MANUEL MARLASCA / LUIS RENDUELES

Mujeres letales

Historias de asesinas, policías y ladronas

Prólogo de ELVIRA LINDO



Índice

A Isabel, por su amistad y lealtad. A todas las que, como ella, dedican su vida al servicio de los demás.
Y a Sonia, porque sigue ahí.
MANUEL MARLASCA

A Concepción Laso, Consuelo Vega y Josefa Laso, nacidas en tiempos muy difíciles y que me han dado con su vida ejemplo de dignidad, honradez y amor.
LUIS RENDUELES

Agradecimientos

Para elaborar este libro hemos tenido que abusar nuevamente de la amistad y la confianza de abogados, guardias civiles y policías, sin cuya ayuda lo que tienen en sus manos jamás habría podido ver la luz. Los abogados José Coquillat, en Alicante, y Manuel Hernández, en Barcelona, nos abrieron las puertas de sus despachos, donde guardaban los secretos de algunos de los capítulos de este libro. Todos ellos excedieron sus funciones y ayudaron profesional y humanamente a las familias de las víctimas, igual que lo hicieron David Díaz, Marcos García Montes y Carlos Sardinero en Madrid, Evaristo Llanos en Murcia, Salvador González en Málaga, y Enric Sanuy en Lleida. En este caso fue condenada la joven hija de una mujer maltratada. Ahora tiene una nueva oportunidad y una nueva vida, a la que no han sido ajenos los esfuerzos de Javier Arribas y Enric Rodes.

El jefe de la comisaría de Alicante, Baldomero Araújo —asturiano en el exilio, como uno de los autores—, y algunos de sus mejores inspectores —Benjamín, Goyo y Jaime— colaboraron con nosotros sin pedir explicaciones. Con el sabio jefe de Homicidios de Barcelona, José Jacinto Pérez Jiménez y su compañero Álvaro Rojas aprendimos mucho durante nuestras estancias en la Ciudad Condal. El —al fin— comisario Rapino, Serafín Castro y nuestro buen amigo Eduardo volvieron a aguantar nuestra insistente curiosidad con el buen talante de siempre. En *su* Brigada nos ayudaron Dionisio Martín y José Luis Conde y, muy especialmente, Santiago Calvo y Luz, que nos atendieron con la misma diligencia con la que atrapan ladronas y ladrones. Otros muchos policías colaboraron con nosotros durante los dos años de elaboración de este libro como lo han hecho siempre, enamorados de su trabajo y regalándonos su amistad, pese a nuestra profesión: Ricardo Toro, Paulino Rodríguez —lejos ya del frente, pero cerca de los amigos—, Ricardo Sánchez, Enrique Juárez, Chema García, Eloy López, Evaristo Lázaro, José Antonio Rodríguez, Alberto Gonzalo, Iñaqui Polo, Eloy Quirós, José García Losada y otros muchos que formarían una lista casi inacabable.

Algunas personas de la Guardia Civil nos enseñan cada día la

otra cara del mundo en que vivimos. También los medios —muy limitados— de los que disponen para luchar contra la maldad humana. Conocerles, escucharles y discutir con ellos —cuando se dejan— ha sido muy útil para nuestro trabajo de periodistas y es un privilegio como personas. Gracias por ello al comandante Fustel, al capitán Villalón y a su gente: José Miguel, Quini, María, Pedro, Fandiño, Andrés… En Tres Cantos tenemos un puñado de amigos que dedican su vida a perseguir a lo peor de la sociedad, robándoles horas a sus seres queridos: el comandante Collado, el capitán Rogero, el capitán Alonso, el teniente Rubio, los componentes de la OPC y todo el Grupo de Homicidios y demás familia: Joaquín, Amador, Juan, Dionisio, Fernando, Alberto, Palomo y Vizcaíno. La ORIS de la Dirección General de la Guardia Civil y los gabinetes de prensa de la Dirección General de la Policía y de la Jefatura Superior de Madrid atendieron nuestras peticiones con amabilidad y eficacia.

Elvira Lindo nos recibió con calurosa hospitalidad y aceptó nuestra proposición casi a ciegas. Gracias, Elvira y familia.

Algunos colegas de *Interviú* estuvieron a nuestro lado en esta nueva aventura. Joaquín Vidal nos dio una lección de entereza en los momentos tan difíciles que le ha tocado vivir. Soledad Juárez se hizo querer aún más. Nieves Salinas se erigió en reina madre y Alberto Pozas —de derrota en derrota hasta la victoria final— siguió creyendo en nosotros. Fernando Abizanda nos acompañó en algunas de nuestras excursiones por la geografía criminal española, una ruta que conoce desde hace casi cuarenta años. María Antonia Laparte y Marisol Romero nos facilitan el trabajo diariamente y Adela Sánchez es la memoria viva de todos nuestros crímenes. A otros compañeros de profesión nos permitimos el lujo de contarlos entre nuestros amigos: Juan Carlos Serrano, Mar Hedo y Fernando Olmeda.

Gracias a Jesús Duva, maestro y padre de periodistas, con el que sigo en deuda. A Rafael Casado y a Cristina Sánchez por todos estos años de amistad a prueba de niños. Gracias a mi madre y a mi padre, hoy abuelos ejemplares. A mis hermanos, en los que sigo albergando esperanzas. A Maribel, por los años pasados y por los presentes. A Patro y a Mamen, familia política de lujo. Gracias a José Luis Torres, Elena Municio, Ana Martínez, Gabriel Argüelles, Fernando Pérez y Roberto Martín por resistir sábado a sábado con buen humor y mejor talante. A la familia Inclán, a Dolores Molina y a todos sus compañeros por cuidar y convertir en personas lo que más quiero. Gracias a Carlos Martínez, que me enseñó a mirar los

Pirineos, y a José Antonio Ponseti, modelo vital a seguir a éste y al otro lado del Atlántico. Poco antes de nacer este libro nació Pepa, que si la genética funciona será una gran mujer, como su madre, Lola Márquez.

Nada habría sido sin Luis Rendueles y Carmen Bulté, que me dieron la vida, el nombre y un amor que no cabe en estas páginas. Sin Carlota, simplemente ya no sería. Mis amigos han contemplado y tolerado todos mis errores con una sonrisa y una sidra —o una caja— desde el colegio hasta ahora. Julio García, Julito, siempre fue mejor persona que lateral izquierdo. Y como éste es un libro sobre mujeres, expreso mi reconocimiento a las que les han aguantado durante todos estos años. No era fácil y algunas, las más pacientes, lo siguen haciendo. Mientras hacíamos este libro, dos más, Belén y María, llegaron a nuestro mundo algo antes de tiempo pero cobijadas por dos padres fuera de serie. Vicente Bernaldo de Quirós me ayudó cuando era un joven becario que llegaba en traje de baño a la redacción gijonesa de *La Voz de Asturias*.

No queremos acabar estos agradecimientos sin intentar saldar todas las deudas que contrajimos tras la publicación de nuestro anterior libro *Así son, así matan*. Su éxito se lo debemos, sobre todo, a las miles de personas que creyeron en nosotros y se acercaron a las librerías para comprarlo. Es imposible explicar en unas líneas lo que la gente nos fue dando en actos y ferias del libro de Valencia, Salamanca, Madrid y Gijón.

Lorenzo Silva, que se brindó a prologar la obra, nos dio una lección de generosidad, sencillez y talento. Parte del éxito también fue de los que nos ayudaron durante la promoción del libro. Nombrarlos aquí a todos sería muy largo y seguro que cometeríamos algún imperdonable olvido, así que muchas gracias a todos los amigos, compañeros de profesión, libreros y peculiares personajes que ayudaron a dar a conocer *Así son, así matan*. Entre todos ellos, hay uno que nos enseñó que la lealtad y la generosidad a veces se heredan de hijos a padres. Gracias por ello a Manuel Gayo.

Muchas personas que nos han ayudado a hacer este libro no quieren o no pueden ser mencionados aquí con sus nombres. Es el caso de un gran amigo gallego, tan buen investigador como persona, de un letrado de Murcia y también de *Lola*, que nos hizo depositarios de secretos casi inconfesables y nos dejó contarlos. Otros colaboradores imprescindibles para este libro no nos dejan dar la menor pista sobre su identidad.

Siempre hemos pensado que las familias de las víctimas no

tienen el reconocimiento ni la atención humana imprescindibles en una sociedad civilizada. A lo largo de estos años hemos encontrado a muchas que nos impresionaron por su dolor y también por su entereza. Al hacer este libro conocimos a dos más, Fernando Alberca, novio de Leilah, y Julio Agredano, padre de Beatriz, que nos han dado además una lección de generosidad y de humanidad.

Prólogo de Elvira Lindo

Se puede decir que el periodismo de sucesos no ha tenido mucha suerte en España, y no por falta de asuntos que tratar, porque nuestro país no es ni más ni menos truculento que el resto. Matamos, somos víctimas, robamos, engañamos, somos estafados, y sufrimos la crueldad ajena como en cualquier parte del mundo. Pero nos ha faltado, por qué no decirlo, elevar la crónica de sucesos al lugar que se merece. Las mejores revistas anglosajonas dedican gran parte de sus páginas a los sucesos. No me refiero, claro está, al periodismo sensacionalista, sino al que se permite el lujo de pagar a buenos periodistas para que sigan un caso y lo desmenucen hasta montar una buena historia. Tal vez el padre de este periodismo de lujo fuera Truman Capote, que dedicó parte de su vida y sus energías literarias a ponerse en el lugar de esos dos muchachos asesinos que mataron a sangre fría; tanto es así, que el despiadado escritor, que tuvo más miramientos con su obra que con aquellos dos pobres desgraciados, esperó a que se ejecutara la condena a la horca para poner el punto final a su relato. Se podría decir que la sangre fría no estuvo sólo en esos dos paletos que asesinaron sin motivo aparente a toda una familia de Kansas, sino también en el escritor que decidió contarlo sin que se apreciara una implicación personal ni un juicio moral en su estilo, es más, si *A sangre fría* consigue provocarnos un escalofrío permanente es por ese estilo desnudo —estilo sin estilo— del que Capote era el gran maestro. Pero decía que el periodismo de sucesos aquí, en España, no ha tenido mucha suerte, porque habiendo vivido cuarenta años de dictadura en la que no se podía escribir de política, ni de cultura, ni de asuntos internacionales con normalidad, los sucesos formaban parte de esa serie de temas permitidos, siempre y cuando, por supuesto, no se vieran implicados elementos del poder. Durante demasiados años España era ese país en el que no pasaba nada salvo que a veces un niño salvaba a su hermanito de un incendio y era elevado a la condición de héroe o que un hombre mataba a su mujer en un arrebato, que podía ser incluso socialmente comprensible, o que una mujer envenenaba a su marido. En realidad, esas mismas cosas siguen pasando. Nuestros periódicos,

hoy publicados en un país democrático, siguen dando cuenta de ello todos los días, pero el hecho de que haya muchas más cosas de las que hablar ha liberado a los periodistas de sucesos de ese toque rancio y un tanto pendenciero que tenían entonces. Claro que las consecuencias han sido las lógicas, mientras en los países anglosajones, es casi una tradición que los grandes sucesos se cuenten de una forma exhaustiva, audaz y muy documentada y que acaben publicándose en grandes revistas y gozando de un estilo casi literario, aquí, en muy pocas ocasiones, una publicación se permite el lujo de pagar a unos informadores durante meses, para que persigan un asunto que habrá de ver la luz meses más tarde. Aquí vamos al día, con la lengua fuera, somos buenos improvisadores, los mejores, pero nos falta talento para los trayectos largos. Por eso considero tan encomiable este esfuerzo que han hecho Luis Rendueles y Manu Marlasca. Ambos son jóvenes, pero a la vez tienen el olfato de los periodistas experimentados. Ambos andan siempre rastreando la última noticia escabrosa, en cuanto a sucesos se refiere, pero hacen esa actividad frenética compatible con una labor de investigadores que guardan y guardan aquellos datos que habrán de servirles en un futuro para componer una jugosa historia. Manu Marlasca tiene un buen maestro, su padre, uno de esos periodistas que se las saben todas en ese oficio, y ha encontrado un complemento perfecto, el de su compañero Rendueles. Cada vez que los he visto les he acribillado a preguntas sobre este o aquel suceso, igual que lo he hecho cuando he tenido la oportunidad de hablar con algún policía, médico forense, o juez. En ese interrogatorio al que les someto se une mi propia y enfermiza curiosidad con la que tendría cualquiera hacia ese mundo que está al otro lado de la calle, en esa parte oscura en la que se mueven los que hacen cosas prohibidas. Siempre he pensado que el periodista de sucesos es el que debiera estar mejor preparado porque su trabajo abarca un abanico amplísimo del universo de la información: la justicia, el trabajo de los que persiguen el delito, y el lenguaje y las maneras de quienes delinquen; a esto debemos sumarle, la medicina forense, la psiquiatría clínica y el olfato psicológico, ese que nos ayuda a la hora de saber tratar a la gente para que nos cuenten aquello que no quieren contar. El periodismo de sucesos da cuenta de las miserias humanas, pero también de la bondad. Rendueles y Marlasca lo saben muy bien, por eso su forma de narrar no cae nunca en la truculencia fácil y hace resaltar el factor humano que hay en cada una de estas historias. El factor humano. Eso es lo más importante de este libro. Los dos periodistas —los dos investigadores, sería más

exacto— cuentan cada suceso empeñándose en que veamos a esta serie de asesinas, ladronas y policías enmarcadas en la vida real. Eso es lo fundamental. Es fundamental saber que a nuestro lado, en el piso de arriba, pueden vivir personas de aspecto aparentemente normal que son capaces de arruinarle la vida a cualquiera, por dinero, por despecho o por simple crueldad; pero también, en el piso de arriba, puede vivir aquella persona que está ocupada en que el infierno en la tierra sea menos infierno, en hacer de este sitio un lugar más habitable.

Desconozco por qué nuestros hombres, Rendueles y Marlasca, decidieron que las protagonistas, de este su segundo libro, fueran mujeres, en unos tiempos en que las mujeres suelen aparecer en las noticias como las víctimas de la violencia. Pero las mujeres también matan, tal vez, eso sí, con una psicología diferente, por ejemplo, el delito sexual no está presente, pero también pueden ser extremadamente crueles; hay un abrumador componente de crueldad en la psicología de Encarnación Jiménez, cuya imagen, saltando encima de una anciana para robarle cuatro duros, se nos hace casi insoportable. Leyendo este libro fascinante se podría decir que las mujeres que en estos sucesos delinquen están movidas, en su mayoría, por una psicología dudosa, por caracteres llenos de frustración, de infelicidad, de complejos y de incultura; pero no quisiera tampoco hacer esa fácil ecuación que revela que hay personas que tienen sus razones para matar, porque sería una forma sociológica de disculpar el delito y, si bien es cierto que nuestra historia personal nos puede hacer más o menos culpables de las barbaridades que cometemos, eso no nos convierte mágicamente en inocentes. Además también habría que señalar que hay personas con infancias desgarradoras que no han tomado el camino equivocado y que no han buscado en los más débiles su particular manera de vengarse contra la desgracia. La injusticia no siempre se paga con maldad.

Las mujeres que aquí aparecen no son inocentes, salvo en el caso desgraciado de Noelia de Mingo, la doctora esquizofrénica, donde la responsabilidad habría que buscarla en quienes le permitieron desarrollar su trabajo a pesar de un grave deterioro mental; el resto, sin embargo, son responsables de sus actos, de matar a sus hijos, a ancianas, de envenenar por cuatro duros o de envenenar a sus familiares a fin de tener motivaciones para vivir, pero todas tienen una historia detrás que en este libro aparece contada con minuciosidad y que nos hace reflexionar sobre las consecuencias que puede tener una infancia marcada por la falta de cariño. De

alguna manera, casi todas matan para reclamar la atención que les fue negada o para calmar una frustración, como en el caso terrible de Isabel Marcos, que mató para tener ese hijo que era incapaz de engendrar. En todas ellas hay un componente inquietante de trastorno mental, no siempre grave, que las empuja a actuar equivocadamente. Es verdad que la frustración es un sentimiento que no te librará de la cárcel si es que cometes unos asesinatos tan tremebundos como los de Francisca González, pero no cabe duda, que en esa frustración desesperada está el origen de sus actos criminales. También hay que reseñar que parece que las mujeres son más proclives a la verdadera reinserción y cabe pensar que ya que sus delitos parten, en general, de infancias equivocadas, es posible establecer en sus mentes una nueva forma de ver el mundo, más pacífica, más saludable. Ésa es una noticia esperanzadora.

¿Matan las mujeres de distinta manera que los hombres? De esto saben mucho más nuestros amigos, Rendueles y Marlasca, y lo mejor es leer el libro y luego pensar y discutirlo, porque hay material para darle vueltas a la cabeza. También hay un aspecto muy interesante a tener en cuenta, el de haber introducido las semblanzas de las mujeres policías, porque eso forma parte ya de la nueva historia de nuestro país y porque algunas de ellas han estado detrás de esos sucesos terribles de los últimos años que están en la mente de todos. Se dará cuenta el lector, por cierto, que el crimen, a pesar de lo que acostumbran a contarnos las películas, es mucho más chapucero que la investigación; mientras vemos cómo nuestras mujeres perversas son desesperadamente torpes a la hora de ocultar su delito, las mujeres policías son rigurosas y sagaces a la hora de perseguirlo.

Este libro es la demostración de que podemos hacer buen periodismo de investigación, aunque dependa, en la mayor parte de los casos, de la voluntad y el ahínco personal de los investigadores. Rendueles y Marlasca llevan años guardando material, rastreando pruebas, hablando con presuntos culpables, conociendo la psicología de los delincuentes. Habría que pedirles que no se cansen nunca de hacer lo que hacen, aunque se desesperen viendo cómo la televisión banaliza este precioso género, cómo el morbo salpica las historias y nos hace partícipes de esa falta de escrúpulos. Habría que pedirles que siguieran haciendo su trabajo rigurosamente, así, como las hormigas, más lentos que otros, pero más perspicaces. Y que, de vez en cuando, nos regalen el relato de esas historias que ellos fueron reconstruyendo con el testimonio de muchos implicados. Ellos, Luis Rendueles y Manu Marlasca, serán con

seguridad maestros de los jóvenes periodistas que quieran acercarse a este oficio fascinante en un futuro. Ellos podrán enseñar a los que vengan a no desvirtuarlo, a trabajar en el oficio de escribir dignamente.

Introducción

Cuatrocientas ochenta y siete mujeres cumplían condena en prisiones españolas a finales de 1980. Las cárceles parecían entonces cosa de hombres: veintinueve de cada treinta condenados eran varones. La consolidación de la democracia y el llamado *estado del bienestar* en los años siguientes contribuyeron a enormes avances sociales, muchos de ellos derivados del reconocimiento de la igualdad entre los sexos.

Derribadas muchas barreras, las mujeres se han incorporado con fuerza a todos los campos productivos y laborales, también a los ámbitos tradicionalmente más cerrados. Así, con más o menos dificultades y resistencias, han llegado a las universidades, las fábricas, las minas y los juzgados. También, más lentamente, a las Fuerzas Armadas. Muchos reportajes, libros y ensayos se han ocupado de esos procesos, algunos todavía pendientes.

El mundo del crimen y de la delincuencia no ha sido una excepción. El mejor estudio realizado en España, *Mujer: delito y prisión, un enfoque diferencial sobre la delincuencia femenina**, revela que se ha producido un aumento de un 800% de mujeres presas en los últimos veinte años. En las cárceles españolas había, en octubre de 2003, 4.448 mujeres de un total de 55.637 personas. Este dato convierte a España en uno de los países europeos con mayor porcentaje de mujeres —9%— en la cárcel (en Italia, ese porcentaje es del 4,4%; en Portugal, el 7%; en Reino Unido, 5,2%; y en Francia, un 3,5%). La mayoría de las reclusas están encerradas bajo la acusación de tráfico de drogas a pequeña escala. En muchos casos, ellas pagan los delitos de su marido o de su pareja. Sin embargo, el machismo o la sumisión al hombre no explican otros delitos cometidos por mujeres. Ciento cincuenta de ellas están, en el momento de elaborar este libro, en prisión, acusadas de asesinato u homicidio.

Muchos estudios han vinculado las explosiones violentas y los crímenes más terribles a individuos con un exceso de secreción de la hormona masculina, la testosterona. Pero las mujeres asesinas son un enigma para la sociedad y la ciencia, y los estudios realizados sobre ellas son escasos y superficiales. Fue una mujer, la

madre Magdalena de San Geronymo, la que escribió en 1608**, comparando la delincuencia en hombres y mujeres, que «muchas de ellas les llevan harta ventaja en la maldad y en los pecados». Proponía la creación de cárceles femeninas, basándose en los principales *delitos* que cometían: «inficionan y pegan mil enfermedades asquerosas y contagiosas a los tristes hombres que, sin tener que reparar ni temer esso, se juntan con ellas y estos juntándose con otras, con sus mugeres si son casados, las pegan la mesma lacra».

Casi trescientos años después, teóricos como Lombroso defendían que las mujeres delinquían menos que los hombres, pero por motivos singulares. En su opinión, cometían menos delitos porque no tenían inteligencia ni capacidad para perpetrarlos. Y cuando lo hacían eran más crueles por su «identificación con lo primitivo». Lombroso concluía que la mujer criminal era «un monstruo» porque se comportaba como un hombre al que le añadía sus «peores características (femeninas): astucia, rencor y falsedad».

Freud atribuía la agresividad sólo a los hombres y explicaba que las mujeres delincuentes lo eran porque carecían de los genitales masculinos y estaban frustradas. Todavía en 1977 se consideraba a la mujer delincuente como algo anormal y propio de féminas que se habían masculinizado.

Por encima de discusiones y prejuicios, lo cierto es que en los últimos años algunas mujeres —pocas y muchas menos que hombres— han protagonizado casos sangrientos. Este libro se ocupa de algunos de ellos. A diferencia de los asesinos varones, muchas de las mujeres que matan presentan problemas psiquiátricos o psicológicos. También se reinsertan con mayor facilidad en la sociedad después de su paso por prisión y reinciden en menor medida que los hombres. En este libro hay, al menos, dos casos que avalan esta última afirmación.

Una de cada tres reclusas está en prisión por delitos contra el patrimonio (robos). También aquí la mujer juega un papel básico en los grupos de delincuentes. Ellas siguen siendo los mejores ganchos para seducir a cooperadores necesarios y engañar a las víctimas. El caso del espectacular robo de la colección de arte de la empresaria Esther Koplowitz es un ejemplo muy representativo del papel de la mujer como seductora al servicio de una banda de delincuentes.

La incorporación de la mujer al mundo del crimen también se ha acelerado a este lado de la ley durante los últimos veinte años. La mayoría de los juzgados de instrucción españoles —los que se encargan directamente de los delitos— están ya dirigidos por

mujeres, aunque en las instancias más altas de la judicatura siguen siendo una minoría absoluta. También las hay que dirigen prisiones, y psicólogas que trabajan con condenados por malos tratos. En cuanto al papel de la mujer en la investigación, apenas diez años después de que las mujeres entraran en la Guardia Civil, hay casi tres mil en la Benemérita. Otro tanto ocurre en el Cuerpo Nacional de Policía, que abrió sus puertas a las féminas —como meras auxiliares— en los últimos días del franquismo y en el que en la actualidad hay más de dos mil mujeres policía.

Este libro no pretende dar una respuesta teórica, sino explicar con datos una realidad. Tenemos mujeres piloto, mujeres ingenieras y mujeres mineras. También mujeres policía y mujeres asesinas. Las primeras merecen que se conozca su trabajo; las últimas, que sus crímenes se castiguen, pero también que sus vidas y sus mentes, casi siempre un misterio, se estudien.

Asesinas

El número de asesinas españolas ha crecido en los últimos veinte años. Ya hay ciento cincuenta reclusas en nuestras cárceles acusadas de homicidio. En este capítulo analizamos siete casos muy diferentes de mujeres acusadas de asesinato. Sus crímenes son igual de salvajes que los cometidos por algunos hombres, pero presentan diferencias significativas. Las mujeres que matan siempre tienen un motivo, o al menos ellas lo creen así. A diferencia de los hombres, no ha existido en España el asesinato gratuito propio de una psicópata que mata a desconocidos con los que no tiene ninguna conexión. Tampoco crímenes de violencia sexual, eminentemente masculinos.

Además, un importante porcentaje de las mujeres que matan padece graves problemas psicológicos o psiquiátricos. Así, Noelia de Mingo, la doctora que apuñaló a pacientes y compañeros en la Fundación Jiménez Díaz, es una enferma de esquizofrenia. Isabel Padilla, condenada por matar a su marido y a dos de sus hijos, sufre el síndrome de Münchhausen. Isabel Marcos está en prisión por asesinar a la madre del bebé que ella soñaba tener.

En otros casos, son las tensas relaciones de pareja las que precipitan los crímenes. Francisca González, la madre de Murcia, mató a dos de sus hijos, según los psiquiatras, presa del síndrome de Medea, es decir, para hacer daño a su marido. Margarita Jimeno encargó el crimen de su esposo infiel a dos amigos de su hijo. El caso de Magdalena Martín es el de una mujer maltratada brutal y constantemente que acabó con la vida de su pareja.

Algunos casos muestran que los asesinatos cometidos por mujeres están cambiando. En *Así son, así matan* recogimos el caso de las dos adolescentes de San Fernando (Cádiz) que mataron por envidia a su compañera de instituto. Ana Elena Lorente, una joven malagueña, fue también víctima de la envidia que sentía hacia ella su vecina y antigua amiga Ana Gema. Esta vez, la chica convenció a dos jóvenes para atacarla.

Capítulo 1
Francisca González
Crímenes de madre

Un ama de casa de Santomera (Murcia), madre de tres hijos y con un turbulento matrimonio, protagonizó el 19 de enero de 2002 un crimen insólito en nuestro país. Sin que manifestara ninguna enfermedad mental clásica, según los informes psiquiátricos, Francisca González Navarro, *Paqui*, de treinta y seis años, utilizó el cargador de un teléfono móvil para estrangular a sus dos hijos pequeños, Francisco Miguel y Adrián Leroy, de seis y cuatro años, respectivamente. En la casa estaba también el hijo mayor, José Carlos, un adolescente de catorce años acostumbrado a oír las riñas y los golpes que su madre propinaba a sus hermanos menores.

En un principio, Paqui declaró que un ladrón ecuatoriano había entrado en su casa. La investigación desbarataría apenas un día después su infantil plan y descubriría su delirante vida en los meses anteriores al crimen: persiguiendo en un taxi a su marido por clubes de alterne y polígonos industriales y utilizando a vecinos e inmigrantes para tratar de ponerle celoso.

Un doble asesinato de una madre hacia sus hijos pequeños en el que ni la droga, ni los malos tratos, ni la locura fueron determinantes derriba buena parte de los tópicos de la historia criminal española y también del pensamiento colectivo. Así, después de que policías, jueces, periodistas y la sociedad en general se hayan visto forzados a aprender que una persona en su sano juicio puede hacer daño a los niños o que ya no sólo los locos matan a gente con la que no tienen relación, esta mujer murciana demostró a España que se puede ser madre y asesina. Ante los psiquiatras que la examinaron, Francisca explicó: «No me gusta que me ignoren, tampoco quiero ser el centro de atención, pero si voy a un sitio me gusta que se diga que allí ha estado Paquita González.» Desde el 19 de enero de 2002 nadie puede olvidarla.

Había ido a recoger a sus hermanos pequeños al colegio. Y luego tendría que darles de cenar y desvestir al pequeño, Adrián, para meterlo en la cama. Con catorce años recién cumplidos, José Carlos hacía de padre y madre de una familia que se desintegraba entre los insultos y malos tratos de los adultos. El cabeza de familia viajaba mucho por su trabajo de camionero. De hecho, el 15 de enero de 2002 había salido en ruta hacia Inglaterra, donde debía entregar un cargamento de verduras. Y su madre, Paquita... Bueno, su madre había estado esa tarde, como muchas otras, abstraída, tumbada en su habitación, con la televisión muy alta.

—Vete a buscar pilas para el *walkman*, que quiero escuchar música cuando me acueste.

—Me llevo a Adrián, *mama*.

Al rato, los dos ya estaban de vuelta en el dúplex de la calle Montesinos de Santomera, una pedanía muy cercana a Murcia, donde los últimos años muchos inmigrantes ecuatorianos habían llegado a ganarse el pan «y otros a buscarse la vida», entre la aceptación de la mayoría y el recelo de unos pocos.

—Lávale las manos y la cara a tu hermano pequeño.

—Pero si ya está acostado, *mama*...

Mientras su madre se sumergía en televisión, güisqui, tranquilizantes y cocaína, el adolescente había dejado a sus dos hermanos, Francisco, de seis años, y Adrián, de cuatro, acostados en la habitación. Hacia las 21.45, él también se acostó. Tenía un *discman* con pilas nuevas y puso el *compact* de Alejandro Sanz, uno de sus preferidos.

Era casi medianoche cuando varios golpes lo despertaron: «Alguien daba golpes al cristal de la habitación de planchar, luego sonó como roto.»

Acostumbrado a que su madre tirara platos y otras cosas durante las largas noches sin su marido, el joven se refugió de nuevo en Alejandro Sanz. De pronto, su madre estaba en su habitación.

—Ha entrado gente en casa, hijo.

José Carlos corrió al piso de abajo del dúplex, pero no vio a nadie. Pensó que su madre deliraba. En su cara se notaba que no había dormido.

—Acuéstate, *mama*, no hay nadie.

—Bueno, hijo, déjame los auriculares, a ver si me duermo.

Otra vez solo en su cuarto. José Carlos no sabía exactamente qué

pasaba entre sus padres, pero era consciente de que las cosas iban de mal en peor. Cuando estaba a punto de conciliar el sueño, otra vez, como en una pesadilla, desde el dormitorio de sus padres llegaban voces:

—Ahhh.

—Cállate, Francisco, date la vuelta y ponte boca abajo.

—Ahhh.

—No pasa nada, hijo, no grites.

—¡José Carlos!, ¡José, ven, ven, corre!

José supo que quien gritaba era su hermano Fran. Tenía poco más de seis años y se estaba defendiendo. Su madre le estaba pegando otra vez y el crío pedía ayuda a su hermano mayor.

—¡José, no puedo respirar!

—Date la vuelta, no te preocupes, cállate, cállate, que sois unos demonios. Suéltame el pelo y date la vuelta, Fran. Así, ya pasó todo, ya pasó todo.

El hijo mayor se había acostumbrado a no acudir en defensa de sus hermanos. Él también había sufrido golpes de sus padres. Ahora oía gritar a su hermano Adrián, un mocoso de cuatro años, pero no le entendía bien; el niño aún no sabía hablar con claridad. Su madre había vuelto a hacerlo. Había vuelto a pegarles. Luego, el silencio. Por fin podría dormir, pero ¿hasta cuándo?

Sintió la mano de su madre sobre su cara y se sobresaltó. Miró el reloj, eran las 6.45.

—Vamos, ven conmigo, dentro de casa hay gente. Hay que salir de aquí.

Ambos bajaron corriendo las escaleras. José vio a su madre entrar y salir del cuarto de la lavadora.

—¿Dónde están mis hermanos, *mama*?

—Arriba, en la cama, tirados.

José cogió una botella para defender a los pequeños de los ladrones. Trepó escaleras arriba. Entró en la habitación de su madre. Primero vio a Adrián, el menor. Había sangre en su cara. Luego comprobó que Fran tenía señales en el cuello y estaba pálido. Desde abajo, su madre le llamó.

—Baja, José, por Dios, baja. Llama a la policía.

La Policía Municipal de Santomera no contestaba. Saltaba un contestador automático, así que la madre decidió llamar al 112. El chico volvió a subir para ver cómo estaban sus hermanos.

—¿Qué ha pasado, *mama*? Fran y Adrián no se mueven.

—Baja, hijo, baja.

Cuando llegó de nuevo al salón, su madre estaba dando vueltas,

histérica. El teléfono estaba descolgado. Lo cogió y oyó la voz de un hombre:

—Oiga, aquí Emergencias, ¿siguen ahí?

—Sí, manden una ambulancia y a la Guardia Civil. Calle Montesinos, 13. El último dúplex. Mis hermanos no se mueven.

El timbre del teléfono que acababa de colgar sonó de nuevo. Hasta tres veces. José Carlos miró el visor y supo que era el número de su padre, que volvía esa noche desde Inglaterra con su camión. Había cruzado a Francia, estaba ya en Calais, y por fin tenía cobertura en el teléfono móvil para llamar a casa.

—José, ¿y la *mama*?

—Está aquí.

—¿Y los hermanos?

—*Papa*, están arriba, en la habitación. *Papa*, ¿estás aquí, estás cerca?

—No.

—Es que la puerta de la casa está abierta...

Su madre pareció despertar y se acercó al teléfono.

—¿Con quién hablas, José?

—Con el *papa*.

—Pero, ¿el *papa* está aquí?

—No, está lejos.

De nuevo, el chaval se puso al teléfono.

—*Papa*, alguien ha entrado en la casa, la puerta estaba abierta.

La llamada se cortó. El aparato volvió a sonar. Francisca cogió rauda el auricular:

—Pepe, ¿eres tú, Pepe?

—Sí.

—Pepe, aquí ha pasado algo, Pepe.

—¿Qué?

Mientras hablaban sus padres, José Carlos subió de nuevo a ver a sus hermanos. Seguían tumbados en la cama de su madre, sin moverse. Fran tenía las piernas colgando en el aire, inmóviles.

—Han entrado en la casa, Pepe, y los chiquillos no se mueven. Pepe, voy a llamar a la policía, aquí ha pasado algo.

Al camionero le llegó del otro lado del teléfono un grito aterrador: «¡*Mama*, los críos, *mama*!» Y su mujer, que empezaba a contarle una historia terrible:

—Pepe, han entrado dos personas en la casa, uno con pinta de ecuatoriano. Yo cogí el *spray* para defenderme...

El hombre no quiso esperar más. Notaba que Paqui arrastraba las palabras. Supo que su mujer había estado consumiendo cocaína.

Colgó el teléfono y llamó a la policía. Paqui se quedó con el teléfono en la mano y le dijo a su hijo, el único superviviente:

—José, vete a comprarme tabaco.

—*Mama*, pero si está todo cerrado, es muy pronto.

—Vete a la máquina que hay en la puerta de Casa Juan.

—No tengo monedas, *mama*.

—Vete, y vete luego a casa de tus tíos y diles lo que ha pasado.

El chaval salió corriendo. Y llegó casi sin aliento a casa de la hermana de su padre, Mari Carmen. Allí le abrió su tío, Juan José. Eran casi las 6.55 de la mañana.

—Han robado en casa y mis hermanos no se mueven.

El hombre, su esposa y la abuela salieron con el joven de la casa. Al llegar oyeron la voz de Paqui desde la cocina, en el piso de abajo.

—¿Quién viene, José?

—La tita Mari, *mama*.

Su cuñada llegó a su encuentro.

—¿Dónde están los críos, Paquita?

Ella no pestañeó, parecía abstraída, agotada cuando contestó:

—Arriba.

El tío de los niños subió al cuarto. Desde abajo su esposa oyó con claridad: «Están muertos, están muertos.» La mujer subió corriendo. Cuando bajó, se encaró con su cuñada:

—¿Dónde estabas tú cuando ha pasado todo esto, Paquita?

—¡Pues durmiendo, durmiendo con ellos!

—¿Y no te has enterado de nada?

—¡No, no! ¿Qué es lo que estás pensando? Había dos hombres, me dieron golpes por el cuerpo y me echaron un *spray* en los ojos.

Por la puerta de la casa asomaban ya dos agentes de la Guardia Civil. Paquita no se levantó cuando les vio entrar. Los agentes prohibieron a la familia volver a subir a la habitación donde estaban los cadáveres de los niños y empezaron su trabajo.

«Se constata que en el piso superior de la vivienda, en el dormitorio principal o del matrimonio se hallan los cuerpos sin vida de dos menores hermanos, identificados como Francisco Miguel Ruiz González, nacido el 5 de septiembre de 1995, y Adrián Leroy Ruiz González, nacido el 24 de noviembre de 1997. Ambos cadáveres se encuentran sobre la cama en posición decúbito supino. Ambos cuerpos presentan síntomas de estrangulamiento por las marcas que rodean los respectivos cuellos... Al lado de la cama aparece un cable cargador de un móvil que es recogido como prueba... En la planta baja, encima del mueble recibidor se

encuentra un frasco de *spray* aerosol Special Neutralisant Instantane marca CBM-GAZ de 75 mililitros de capacidad... Del interior del inodoro del cuarto de baño de la planta superior se recoge una cinta de casete sin carcasa. Del interior del fregadero de la cocina se recoge una grabadora de casete marca Sony.» *(Diligencia de exposición de hechos. Atestado 13/01. Guardia Civil de Murcia. 19 de enero de 2002.)*

Los agentes también encontraron un cuchillo de cocina, varias papelinas de cocaína, la colilla de un puro de la marca Al Capone y un envase del tranquilizante Dormodor que no tenía ninguna pastilla. A las 10.45, y tras escuchar a los tíos de los niños, los investigadores decidieron interrogar a Francisca. Quince minutos antes, un guardia civil había llamado por teléfono a José Ruiz, el padre de los niños. El hombre explicó al agente que sabía que algo había ocurrido en su casa y le dijo que en cinco horas podía estar en la frontera de Francia.

—¿Por qué no acerca el camión a la comandancia de San Sebastián? Allí unos compañeros le atenderán y le trasladarán hasta Murcia. En su estado no es bueno que conduzca usted en un viaje tan largo.

El camionero se dirigió a la frontera de Irún. Mientras tanto, su esposa se mostraba muy habladora ante los agentes. Paquita y sus hijos habían sido víctimas de un ataque terrible. En su relato ante la Guardia Civil, la mujer ya revelaba la existencia de graves problemas en su matrimonio:

—Nos acostamos todos antes de las diez. Mi hijo José Carlos cerró la puerta con llave por dentro. Me desperté. Mandé y recibí mensajes en el móvil. También hablé por teléfono con mi marido un par de veces. Tenemos problemas desde hace tiempo. Mi marido me insultó, yo le decía: «Sólo quiero que me respetes, háblame bien.» Yo llegué a mandarle mensajes diciéndole que estaba con otra persona, para fastidiarle. Luego me quedé dormida, no sé a qué hora porque había fumado mucho y me había tomado dos pastillas de Dormodor.

—¿Cuándo se despertó?

—Serían las seis de la mañana y oí que se rompían cristales. Me levanté, abrí la puerta del dormitorio y vi a un hombre.

—¿Cómo era?

—Medía 1,65, era delgado, muy moreno, con una gorra oscura, mal vestido, un jersey oscuro y una cazadora de lino. Llevaba guantes finos. Tenía veintitantos años.

—¿Qué pasó luego?

—Entró y me dio en un pie con una banqueta. Yo fui a la mesilla y cogí un *spray* paralizante que mi marido había comprado en Francia, también cogí un cuchillo de la cama. Fui a por el hombre, parecía ecuatoriano, pero él me quitó el cuchillo y el *spray* me lo echó a la cara. Me quemó el pelo con un mechero y me puso el cable del cargador del móvil en el cuello. Caí de espaldas y perdí el conocimiento. Cuando me desperté encontré a mis hijos sobre la cama, destapados. Me acerqué a ellos, vi que no hablaban y al tocarle el pecho a Adrián noté que respiraba. Cogí una toalla del baño, la mojé y se la pasé por la frente. Luego avisé a mi hijo mayor. Cuando bajamos, la puerta estaba abierta y al asomarme vi salir un coche oscuro grande. Luego llegaron ya mi cuñada y mi suegra.

Paquita añadió que su marido la había maltratado en varias ocasiones, que éste andaba implicado en tráfico de cocaína y había recibido amenazas por una deuda de cuatro millones de pesetas relacionada con la droga. Incluso apuntaba ese motivo como la causa más probable del asesinato de sus dos hijos. Pocas horas después, hacia la 1.30 de la madrugada del 20 de enero, José Ruiz llegaba a Santomera. Los agentes estaban deseosos de escuchar su versión, pero lo primero que observaron atónitos fueron los mensajes de texto de su esposa que habían quedado registrados en su teléfono móvil los dos días antes del crimen:

- 18 enero. 22.15 horas. «Eso de engañar no sienta tan mal si no se ve como pecado. Casi es la hora.»
- 18 enero. 23.45 horas. «Aquí ha estado tu pilla, camino de Lorca, pero ya nos vamos. Qué pena, se queda el desayuno pagado.»
- 19 enero. 0.39 horas. «Cornudo.»
- 19 enero. 0.51 horas. «Duele. Tú tan hombre. Levanta la ventanilla del techo, que son largos.»
- 19 enero. 1.09 horas. «No me haces falta, pero te voy a pelar.»
- 19 enero. 1.21 horas. «Tú tienes la rabia, puerco y mi *house* está limpita.»
- 19 enero. 1.31 horas. «Ahora toca baile. Apago el celular.»

En los mensajes, que el hombre no había oído porque, harto de los insultos, había apagado el teléfono, la mujer insinuaba que tenía un amante, que visitaba con él algún hotel de la zona y utilizaba incluso el argot empleado por bandas de delincuentes latinoamericanos (*pelar* = matar, *celular* = móvil) para hacer ver a su esposo que tenía relaciones sexuales con uno de los inmigrantes de la zona. José Ruiz, al que los guardias civiles requisaron una

pistola que, según él mismo, había comprado «a un gitano en el polígono industrial Base 2000 de Lorquí por 170.000 pesetas», confesó que todo empezó cuando fue infiel a su esposa un año atrás y ella le descubrió. «Desde entonces no deja de llamarme y de insultarme. Ella me decía que estaba con otro hombre, pero yo no me lo creía.» El camionero recordó entonces el mensaje que su esposa le había enviado después de una de sus tremendas disputas: «Pepe, llévame por ahí y mátame porque no puedo vivir sin ti.» Ruiz admitió que en ese clima de insultos había maltratado físicamente a su mujer «hace ocho o nueve meses», pero que ya no lo hacía.

El matrimonio acudió unido al entierro de sus dos hijos menores. Todo el pueblo mostró su dolor. Paquita era el centro de atención. Vestida de negro, ofreció una imagen desolada. «Me han dado donde más me duele», la oyeron decir algunos vecinos. Los rumores sobre uno o dos asesinos ecuatorianos amenazaban con desatar una cacería racista en la zona, pero los agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil tenían muy claro que había que descartar tanto el robo —los asesinos no se habían llevado nada de la casa, pese a que Paquita había denunciado que faltaban un par de sortijas— como el ajuste de cuentas por un posible asunto de drogas.

Agentes de la Policía Científica encontraron tres fragmentos de huellas dactilares en la base de la persiana de una puerta corredera por la que se suponía que había entrado el agresor. Un sencillo análisis bastó para comprobar que el cristal se había roto de dentro a fuera. Las huellas de la persiana, además, resultaron ser de Paquita, la madre de los niños.

Las contradicciones de la mujer —que declaró que el agresor le había quitado un pijama azul y le había dejado puesto luego un sensual *body* de color granate— y la declaración de su hijo mayor —que no vio ningún coche huyendo del lugar— fueron complicando su situación. Paquita aseguró que el asesino llevaba guantes, pero ella tenía arañazos en la cara. Además, dijo que había sido atacada con un *spray*, pero sus ojos no mostraban la mayor señal de irritación. Así que los investigadores, ya el 20 de enero, escribieron al juez: «Existen indicios que apuntan a que Francisca podría estar implicada en el homicidio de sus hijos... Que el hecho podría haber ocurrido poco antes de las tres de la madrugada y que se habría utilizado para el estrangulamiento de los menores alguno de los cables encontrados en el lugar (cargadores de teléfono móvil, o *discman*).»

La tarde en que enterró a sus hijos, el 20 de enero, Francisca González Navarro fue detenida. A las 22.30, la mujer designó un abogado y manifestó su intención de declarar.

—Tenía cinco gramos de cocaína. A las cinco de la tarde empecé a mezclarla con güisqui. Como no podía dormirme, tomé dos pastillas de Dormodor. Serían las seis de la mañana cuando me desperté y vi a mi lado a mis hijos muertos. Pensé que yo había sido la asesina porque estaba sola en casa, aunque no recuerdo nada. Como los cargadores del móvil estaban en el suelo, y mis hijos tenían marcas en el cuello, supongo que los usé para estrangularlos. Luego me quité el pijama y la bata y los metí en la lavadora.

—¿Qué hizo después?

—Pensé en simular un robo y escondí las joyas debajo de un cojín. Cogí la plancha, subí una de las persianas, salí a la terraza y di con la plancha a un cristal. Luego avisé a mi hijo José Carlos, le desperté y le dije que en la casa había entrado alguien.

—O sea, no entró nadie en su casa…

—No, nunca entró nadie, ni me rociaron con *spray*. Lo dije para desviar la investigación.

—¿Dónde estaba su hijo mayor?

—Entró en la habitación y vio los cuerpos de sus hermanos. Entonces yo aproveché para abrir la puerta de la calle y simular que el autor de los crímenes había huido. Luego le dije: «Corre y llama a tu abuela.»

—¿Llevó a cabo todo esto para hacer daño a su marido?

—No. Si hubiera querido hacerle daño habría tenido más posibilidades otras veces.

—¿Para qué tiene usted una peluca rubia y un millón de pesetas en euros en su casa?

—Mi marido estaba amenazado por gente de la droga, por un tal Jesús. Hace quince días le dijo que iba a destrozar su entorno y su familia. Yo fui a El Corte Inglés y me compré ropa, luego fui a una tienda que se llama Mona Lisa y compré la peluca para que los que amenazaban a mi marido no me reconocieran.

—¿Y el dinero?

—Era por si tenía que salir corriendo alguna vez.

El agente que la interrogaba hizo una pausa que Paquita rompió muy pronto:

—Mire, con la peluca y el dinero podría haber huido, pero yo no valgo para eso. No tenía intención de matar a mis hijos, todo ha sido por el miedo, la cocaína, el güisqui y las pastillas. Ahora comprendo a las personas que cometen hechos y dicen no recordar

nada de lo sucedido, porque yo lo he experimentado.

Los análisis de orina que se le practicaron a Francisca confirmaron «un consumo reciente de cocaína, fluoracepan y otra benzodiacepina». En cuanto al cabello, basta con una muestra y un análisis realizado con una técnica conocida como cromatografía de gases y de líquidos, para saber si una persona ha consumido drogas duras en los últimos años. En el caso de la madre de Santomera, su cabello *habló* a los expertos del Instituto de Toxicología: «Los resultados obtenidos indican el consumo repetido de cocaína en los dos-tres años anteriores al corte del mechón enviado.»

Los resultados del estudio sobre el *spray* también desmintieron a la mujer. «El bote de aerosol Special Neutralizan Instantane presenta en su composición un gas lacrimógeno y de defensa... La sintomatología clínica que produce en el caso de impacto directo en los ojos puede permanecer entre unas 24-48 horas.» Sin embargo, Paqui no tenía lagrimeo ni conjuntivitis severa, es más, sus ojos estaban perfectamente cuando sus familiares y la Guardia Civil llegaron al lugar del crimen.

Francisca González declaró luego ante el juez, que ordenó su traslado a la prisión de Sangonera (Murcia). Toda España quedó convulsionada por la historia de una madre que había matado a sus dos hijos pequeños. Todos —no sólo vecinos, también investigadores y psiquiatras— comenzaron a buscar las causas. La mujer tenía que estar loca. Su propia cuñada, Mari Carmen Ruiz, explicó que ya desde un primer momento tuvo la intuición de que la mujer de su hermano podía haber sido la autora de los crímenes, pero «pensaba que una madre no podía hacer eso». Las confesiones que Paquita haría luego a los psicólogos y los descubrimientos de la investigación derribaron un montón de tópicos sobre la historia criminal de la mujer en España.

«Soy una buena persona, mis embustes han sido tonterías. Tengo que aprender más cosas para hacerme más fuerte, saber más. Soy imperativa, no agacho la cabeza fácilmente. Me gusta la perfección, odio tener que esperar a alguien. Soy un poquito orgullosa, pero no me gusta aparentar, sacar barriga. Soy algo perezosa, sobre todo para arreglar papeles y hacer gestiones. Nunca me he visto como una enferma mental, he sentido rabia, dolor, impotencia, pero de ahí a estar loca, creo que no. A mi hermana María Luisa sí que la veo loca, tiene un trastorno bipolar y ha estado ingresada en la clínica del doctor Muñoz. Ella se compra el traje de novia sin tener novio y le está haciendo la canastilla para el bebé que cree que va a tener y no tiene relación con ningún hombre. No podría hacerme la

loca aunque me dijeran que me conviene, porque yo no soy así. Que me den por loca me duele.» *(Declaraciones de Francisca González a los psiquiatras Martínez Pardo y Mejías Verdú.)*

Ni siquiera la médica de familia de Paqui la habría calificado como loca, aunque sabía que tenía problemas nerviosos. Desde 1990 y hasta 1999, Paquita había padecido anemias e insomnio. El 5 de septiembre de 2000, un médico del centro atendió por primera vez a Paquita: «Se encuentra muy cansada, dice que ha precisado varias transfusiones.» Una semana después, el doctor anotó tras recibirla: «Problemas con su pareja, muy decaída, labilidad emocional, llanto fácil. Insomnio precoz y tardío.» Desde ese día Paquita no volvió a la consulta. Desde ese día, los nervios y la situación de la mujer sólo los conocía, y huía de ellos, José Ruiz, su marido, el mismo con quien tuvo un flechazo en 1987, cuando se encontraron en una fiesta. Muy poco tiempo después, Paquita se quedó embarazada y ambos se casaron por lo civil.

Luego llegarían Francisco y Adrián y la peculiar pareja aprovechó la comunión del segundo hijo y el bautizo del tercero para celebrar su boda por la iglesia en 1996. En abril de 1997 compraron el dúplex de Santomera en régimen de gananciales. Pagaron 10.500.000 pesetas. En mayo de 2000 pidieron en la Caja de Ahorros de Murcia un préstamo de nueve millones a quince años. El matrimonio pagaba holgadamente 75.000 pesetas mensuales de hipoteca. Pero el último año había sido terrible, entre episodios de intercambios de parejas —«como yo no puedo satisfacerte, lo hacen otros y así te demuestro cuánto te quiero», afirmó Paqui que le decía su marido para convencerla de que se acostase con otros hombres en su presencia— y la infidelidad de su marido. Y el 2002 arrancaba fatal. En Nochevieja, su marido, tras la enésima discusión, se había ido a la discoteca Pachá. La mujer le estuvo esperando, pero el hombre no regresó hasta las ocho de la tarde del día siguiente. Pocos días después, Paquita acudía a ver a un policía local con el que tenía confianza.

—Mi marido pasa mucho tiempo fuera, no estoy bien atendida. Discutimos mucho, ¿sabes?, y a veces llega a las manos.

—¿Por qué discutís?

—Una vez me regañó y dijo que faltaban dos gramos de cocaína, pero yo no había cogido nada.

—Si quieres poner una denuncia, yo te acompaño.

—No, no quiero dar la nota.

«Lo que más odio es el engaño. Si me lo cuentan, lo acepto, pero si no, no lo soporto. Mis palabras más frecuentes a mi marido eran

“respétame y no me engañes”. He aguantado mucho, he sido gilipollas, he estado muy alterada, he tenido depresiones leves. Vivir con pena, con tristeza, amargada, humillada, me ha creado tensiones. Mi marido no nos cuidaba, no nos sacaba casi nunca, salvo el domingo a comer, y enseguida nos volvía a llevar a casa. Mi marido no quería al tercer niño. Yo estaba tomando la píldora, pero vomité y por eso me quedé embarazada. Cuando lo tuve, él fue a recogernos a la clínica y al niño casi no lo miró. Cuando saqué dinero de las cuentas dos o tres veces se enfadaba y eso que no teníamos estrecheces. Que le toquen el dinero a él es lo que más le ha molestado siempre, aunque ganaba bastante hace cinco años. Una vez cogí 100.000 pesetas y le dije que era para reponer lo que él había roto. En las reyertas entre nosotros me rompía todo lo que yo más quería, una foto de novia, la foto de mi primera comunión, recuerdos, cosas que me habían regalado.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

El sábado, 7 de enero de 2002, hacia las cuatro de la madrugada, la emisora del taxi pidió un coche para acudir a recoger a una cliente en la calle Montesinos. La cliente era Paquita; el taxista, Marcos Ruiz, un hombre nacido en Alquerías que no iba a olvidar esa carrera y las que seguirían.

—Lléveme al polígono Base 2000 de Lorquí. Allí tiene aparcado mi marido el camión, ya le diré.

El taxista puso rumbo al polígono en silencio, pero la mujer tenía ganas de hablar.

—Mi marido se va de juerga y me deja en casa, ¿sabe?, me la está pegando con otra desde hace dos años.

Por el retrovisor, Marcos vio cómo su clienta se ponía una peluca rubia. Sus miradas se encontraron.

—Es para que no me reconozca si nos ve.

El taxi llegó a un club de alterne del polígono, pero el camión de José Ruiz no estaba allí. El taxista y la mujer se dirigieron entonces a Lorquí. En la puerta de otro club, las sospechas de Paquita se confirmaron y se bajó allí. Una hora después, el taxista recibió su llamada para que fuera a recogerla y la llevara a casa. En el trayecto, la mujer no dejaba de llamar al teléfono móvil de su marido. Pero éste, al identificar el número, no contestaba. De pronto, Paquita tuvo una idea:

—¿Me dejas tu teléfono? Así mi marido no sabe quién le llama y lo cogerá.

Paquita probó, pero su marido tampoco contestó esa vez. Sin embargo, después de dejar a Paqui en su casa, sonó el teléfono del

taxista. Era José Ruiz.

—¿Para qué me llama, qué me quiere?

—No sé qué dice, yo no le he llamado. Se ha equivocado de número.

«Desde Navidad me llamaba y me mandaba mensajes todo el tiempo. Llamaba furiosa, histérica perdida, y al minuto me decía: “Hola, mi amor, ¿cómo estás?” Me desquiciaba y me daban ganas de tirarme con el camión por un precipicio. Trataba de enfurecerme cuando estaba de viaje; luego cuando iba llegando de vuelta se ponía como una balsa de aceite… Los mensajes eran cada vez más irritantes, por ejemplo: “Tiene diez centímetros de polla más que tú”, mensajes hirientes para que yo creyera que estaba con otro. Me obligaba a poner la radio de la emisora para saber si estaba en el camión; si no hablaba nadie, decía que era mentira. Tenía que darle detalles de mis viajes, todo, con quién estaba, dónde, cuándo llegaría.» *(José Ruiz, marido de Paqui, a los psiquiatras.)*

El 9 de enero, Paquita no soportó más la tensión y decidió tomarse un descanso. Hacia las siete de la tarde llamó por teléfono al hotel Villas La Manga. La atendió David, el recepcionista. «Tenía una voz muy relajada. Me dijo su nombre y me preguntó por el precio de una habitación para la semana blanca, en febrero. Me dijo que quería venir aquí sola, a descansar, y que quería una habitación individual, lo más tranquila posible.» Paquita realizó una reserva del 1 al 5 de febrero —quince días después del doble asesinato— y dejó el número de su tarjeta de crédito como fianza. El hotel le iba a costar 384,84 euros.

Los días siguientes, sus problemas con su marido aumentaron. Ambos se intercambiaban mensajes insultantes. La mujer le llamaba cornudo y el hombre respondía con igual contundencia:

- 10 enero. 0.06 horas. «Como me toques los cojones más, te meto a un sanatorio.»
- 10 enero. 7.01 horas. «Yo me iré de hotel y tú irás a catar tu lado femenino. Te visitará tu mamá. Eso es el palacio de los locos. ¿Vas con tu hermana una temporada? Yo creo que sí.»
- 12 enero. 1.30 horas. «Cornuda tú, que los llevas bien puestos y muy largos.»
- 12 enero. 2.52 horas. «Cuando te dé tus Reyes, se acabó. Que falten cosas y este sinvivir que tienes.»
- 12 enero. 3.07 horas. «Hija de la gran puta y del mayor borracho. Estoy follando con un familiar tuyo. ¿Sabes quién?»
- 13 enero. 2.33 horas. «Yo sí tengo un chocho a mi *lao*, y tú la conoces.»

«Yo lloro a diario y no se entera nadie, el último mes ha sido así. Ni ganas de verme, ni de mirarme al espejo, no podía atender a mis hijos, se los encargaba al mayor. Llevo mucho tiempo de mucha pena y mucha tristeza porque no se me ha valorado. Últimamente yo pegaba más a mis hijos, les reñía con más violencia por el malestar con mi marido, por todos mis problemas. Pero mis hijos no me hacían daño, era él quien me lo hacía. Yo he querido más a mis hijos que él, él nunca estaba en casa. Para mí las personas más queridas han sido primero mis hijos, segundo, mi marido cuando yo estaba enamorada y tercero, mi madre.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

El 14 de enero, Paquita volvió a llamar a su taxista de confianza. Eran las 23.00 horas.

—¿Te ha molestado mi marido por teléfono?

—Me llamó, sí. Oye, yo sólo soy un taxista. Déjame en paz.

Pero Paquita le rogó y lo convenció para que fuera a buscarla a casa. Tan peculiar pareja protagonizó una nueva redada por el polígono de Lorquí: el taxista al volante y Paquita con su peluca rubia. Mientras, la mujer llamaba al móvil de su marido y ambos discutían violentamente.

«Como lleves a la Policía a casa, te mato delante de ellos», le dijo su marido a gritos. Al colgar, la mujer llamó a la Policía Local y le dijo que su marido la había amenazado. Cada vez más nerviosa, Paquita llamó a la Guardia Civil pidiendo protección. El destino final del taxi fue el cuartel de Santomera. Eran casi las cuatro de la mañana. El guardia civil le preguntó qué le ocurría, Paquita dijo que había estado en Murcia con una amiga, que su marido le había pegado varias veces y que tenía miedo de volver a casa y encontrárselo.

—¿Por qué no presenta usted una denuncia? Es la única forma en que podemos ayudarla.

—No, no, sólo quiero que me acompañe usted a casa, así si mi marido les ve no se atreverá a hacerme nada.

Cuando el guardia iba a coger el anorak para acompañarla, Paquita le hizo un comentario que no olvidaría:

—Si mato a mi marido en defensa propia, ¿qué me pasa?

—Pues que sus hijos se quedarían sin padre y usted iría a la cárcel, señora.

Sin más, el hombre y su compañero de patrulla acompañaron a Paquita a casa. La dejaron en la entrada. Desde la puerta, ella gritó el nombre de su marido. No obtuvo respuesta y entró después de darles las gracias.

«Se sentía feliz haciéndome daño. Le pedí perdón por mi infidelidad muchas veces, pero ella me decía: "Te tengo que hacer tanto o más daño que el que tú me has hecho a mí." Se metía con todos mis amigos. Me obligaba a llevarla a sitios donde había estado con ellos. Luego llamaba a esos sitios para saber si yo estaba allí. También llamaba a las mujeres de mis amigos, diciéndoles que estaban con otras mujeres para que no salieran más conmigo. Desde enero empezó a decir que alguien rondaba la casa, que eran un ecuatoriano y otra persona.» *(José Ruiz a los psiquiatras.)*

El 15 de enero de 2002 José salió con su camión de viaje, el último antes de que su mujer matara a sus dos hijos pequeños. Paquita aprovechó para tramar una treta. Con un móvil llamó al taxista y con otro a su marido y puso los dos aparatos cerca, de forma que se pudieran oír entre ellos. Mientras la mujer le decía «estamos aquí en un hotel» y «qué bueno está», el taxista oía de fondo la voz del marido preguntando «¿qué pasa, Paqui?», a lo que ella respondió: «estamos aquí, déjanos en paz».

Dos días antes de los asesinatos, Paquita contrató a una mujer de la limpieza, Dolores Ruiz, para que se ocupara de su casa, y la citó para el 19 de enero, la mañana siguiente a los crímenes. El 18 de enero, Paquita intentó quedar con el taxista, pero éste, cansado del extraño juego de la mujer, le dijo que estaba ocupado y que no podía verla. Esa tarde, Paqui llamó hasta cuatro veces a su nueva asistenta y le ordenó que se presentara a la mañana siguiente, entre las 8.00 y las 8.30.

A las dos de la madrugada, algo más de media hora antes de los crímenes, la mujer volvió a llamar al taxista. Éste oyó de nuevo la voz del marido que preguntaba: «Paqui, ¿qué estás haciendo?, ¿dónde estás?» Y ella contestaba: «Que te vayas a la mierda y nos dejes en paz.» La comunicación se cortó. El taxista distinguió en la voz de su clienta un tono histérico y descompuesto.

«Antes tomaba un gramo de coca cada dos días, esa noche me tomé treinta o cuarenta rayas. Otras veces había tomado coca, alcohol y Dormodor y luego no recordaba lo que había pasado. Una vez lo hice delante de mi marido y me dijo luego que había estado contando cosas sin sentido y que me había cambiado de ropa. La fiscal es muy dura y desempeña bien su trabajo. Me dijo que había matado a mis hijos con toda conciencia. No sé cómo lo sabe, pues ni yo misma lo sé.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

Los análisis de la Policía Científica serían pruebas decisivas para acusar a Paquita González. Los expertos del Instituto Nacional de Toxicología revisaron dos cables de los cargadores de teléfono

móvil, uno de ellos Nokia y otro Motorola, y restos de sangre encontrados en las uñas de Francisco, el hijo de seis años que se había defendido desesperadamente del ataque. Además, en la cara de Paquita habían quedado, junto al labio inferior, las marcas de unos arañazos: «erosión lineal en la mejilla izquierda de 1,5 centímetros de longitud y 0,2 centímetros de anchura por detrás del surco naso-geniano y otras dos erosiones de menor tamaño por debajo y detrás de la anterior y pequeña erosión por debajo de la comisura labial izquierda». *(Informe médico forense sobre Francisca González.)*

Las pruebas determinaron que «en el cargador Nokia existen restos de sangre de origen humano y se detecta una mezcla muy desbalanceada con un perfil mayoritario claro que procede de un varón y coincide con Adrián Leroy Ruiz González». Es decir, el cable del cargador del teléfono móvil había sido usado para estrangular al pequeño, y además «en dos de las uñas de la mano derecha de Francisco Miguel Ruiz González se detectan restos de sangre de origen humano... En las uñas con sangre, además de perfil de FRG (el niño), para los marcadores que presentan una mayor eficacia en la amplificación se detectan alelos compatibles con Francisca González Navarro». En el laboratorio se había descubierto que la sangre que quedó seca entre las uñas del chico asesinado era de su madre. El informe despejaba cualquier duda sobre quién había luchado con el niño antes de matarlo: «La probabilidad de encontrar en la población española un individuo con el mismo perfil que el de las uñas y que coincide con el obtenido es aproximadamente de 0,0000000000000005%, es decir, un individuo entre dos trillones en la población española.»

«Olía a güisqui muchas veces, a mediodía, cuando yo llegaba a casa. No sabía que consumiera droga. A veces hemos tomado juntos alguna rayita en alguna fiesta, pero no sabía que la comprara en grandes cantidades. Últimamente ella sacaba todas las semanas 100.000 pesetas con la tarjeta. No sé en qué lo gastaba. Hace tiempo me dijo: "¿Sabes que me ha dicho un amigo que si tomas cinco gramos de coca, con bastante güisqui y dos cápsulas de Dormodor haces cosas de las que no te acuerdas luego?, ¿crees que será verdad?".» *(José Ruiz a los psiquiatras.)*

Ya casi no había dudas de la culpabilidad de Paquita. Entonces se intensificaron los análisis para tratar de comprender su mente. El forense Rafael Baños la entrevistó y dejó escrito que la mujer había iniciado meses atrás una relación sentimental con otro hombre basada en conversaciones telefónicas. El padre de Paquita había

fallecido cuatro años antes y había sido un «bebedor excesivo». Su madre vivía sana a sus setenta y un años, y Paquita es la tercera de cuatro hermanos —dos sanos y una hermana que fue diagnosticada con un trastorno bipolar.

La asesina de Santomera estudió hasta graduado escolar, hizo cursos de mecanografía y patronaje. Trabajó ocasionalmente como cocinera y asistenta. Su último trabajo fue como dependienta de una droguería, pero, según ella, «no me hacía falta» y lo dejó meses antes de los crímenes.

«Embarazo, parto y desarrollo psicomotor normales. Escolaridad sin complicaciones, no trastornos de conducta, sociabilidad normal, no ha padecido convulsiones, pérdidas de conciencia. En la pubertad y adolescencia, conductas normales. Primeras experiencias sexuales a los trece años. En la edad adulta, relaciones afectivas alternantes, relaciones sexuales insatisfactorias, relaciones sociales normales, historia marital muy conflictiva.» *(Informe psiquiátrico de Francisca González.)*

El forense dictaminó que la mujer no padece esquizofrenia —no está loca—, no tiene trastornos epilépticos ni del estado de ánimo, pero sí presenta rasgos aislados «de personalidad paranoide, histriónica, narcisista y antisocial». Pese a la cocaína, el güisqui y los tranquilizantes, el experto aseguró que el consumo no influyó sobre la capacidad de la mujer y dudó de las cantidades de droga que ella dijo haber ingerido. Paquita superó luego los test de inteligencia de Weschler (Wais III) con notas medias en todos sus apartados y un cociente de 95, que «clasifica su inteligencia en rango medio cuando se le compara con otros adultos de su edad».

Las psicólogas Mari Luz Hernández y Pilar Suárez concluyeron que Paquita es una persona «extremadamente controlada, inmadura y egocéntrica». Según las psicólogas, la madre asesina «opta por relaciones personales superficiales y poco duraderas. Presenta un elevado egocentrismo y muestra capacidad para pensar lógica y coherentemente».

Otras pruebas, como la resonancia magnética cerebral y el electroencefalograma, no revelaron nada anormal en su cerebro. Un examen posterior realizado por la doctora Ángeles López, del psiquiátrico penitenciario de Fontcalent, indicó sin embargo que Paquita «reúne criterios de un trastorno límite de personalidad Dx, trastorno de inestabilidad emocional tipo límite». La experta aseguró que Paquita «no tolera la soledad y busca compañías aunque sean insatisfactorias. Contempla a la gente como figuras que le dan afecto y cubren sus necesidades, o como personas odiosas

que la amenazan con el abandono».

«En todo el tiempo que he estado con él sólo fui en una ocasión un mes a la playa. Una vez que le debía alguien dinero, mi marido le dijo a su mujer: “Como tu esposo no me paga lo que me debe, págamelo tú con dos polvos.” Me maltrataba desde hace años, figúrense que pesa el doble que yo, 122 kilos, y yo sólo 56. Me daba empujones, patadas, me tiraba al suelo. Aún tengo hematomas de él. Un día me dio un golpe en la mandíbula y estuve muchos días con el hematoma, tenía que ocultarlo y mentir a mi madre, que se creía que él se portaba bien conmigo.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

Los psiquiatras del hospital Román Alberca que la examinaron dudaron de su relato. En su informe al juez explicaron que le habían pedido a Paqui una lista con los reproches que le hacía a su marido y que «sólo en sexto lugar» —detrás, entre otros temas, del sexo, los enfados y la ausencia de visitas a la playa— la mujer había aducido los malos tratos. Los psiquiatras declararán luego en su informe: «Su memoria es buena, resulta de dudosa fiabilidad su declaración de que no recuerda nada de lo sucedido aquella noche. Da la impresión de que sabe y recuerda todo, pero no quiere recordarlo [...]. Impresiona a los peritos su aplomo, sangre fría, la amplitud de su vocabulario y el control de sus emociones. En ningún momento llora, transmite sensaciones de culpa ni manifiesta estados de tristeza. Sí se disgusta por la situación carcelaria en la que se encuentra.»

«Ella me provocaba para que le pegara y denunciarme por malos tratos. Me decía: “De vez en cuando hay que darme un cachete si me lo merezco.” Últimamente yo le había cogido miedo. Un día me desperté con algo frío y suave en el pecho. Me levanté y le pregunté qué tenía en las manos. Hacía unos días que habían desaparecido los cuchillos grandes de la casa. No encontré nada, pero luego descubrí que ella guardaba uno debajo del colchón, en la parte de la cama donde dormía. También sospeché que algún día podía ponerme algo en la comida. Se oyen tantas cosas... Ella preparaba los platos para los hijos en la mesa, pero el mío lo traía ya preparado desde la cocina. Un día pensé que podía estar envenenado y le puse parte de la comida en su plato, le dije que hasta que no lo probara yo no comía. Se molestó mucho.» *(José Ruiz a los psiquiatras.)*

Desengañada de su marido, al que empezaba a odiar, Paquita inició una relación platónica con Jorge, un hombre casado que trabajaba en una empresa de pavimentos de hormigón y al que

conoció en una cafetería. Los psiquiatras concluyen que «toda la descripción de su vida en el último mes nos parece irreal, falsa, teatral». Cuando los doctores le preguntaron, la mujer les dibujó un retrato muy romántico de su enamorado:

—Salió de la cafetería detrás de mí hace unos seis meses. Hemos hablado mucho. Es una persona... Se puede hablar de todo con él, no habla a gritos como mi marido, estoy enamorada de él. Él no sé si lo está de mí, ni siquiera sabe que yo le quiero. No ha habido relación física entre nosotros.

—¿Sabes que a lo mejor el juez lo llama a declarar?

Ante la sugerencia de los psiquiatras, Paqui reaccionó violentamente. «Lo defiende como una leona. Nunca antes la habíamos visto tan apasionada, tan preocupada como en esos momentos, defendiéndolo, diciendo que no quiere que lo molesten, que qué va a pensar de ella. Es la única vez que la hemos visto auténticamente preocupada por alguien. Lo antepone a los hijos, al marido, a su familia. Quiere ponerse en contacto con él, llamarle, escribirle, darle explicaciones.» Más calmada, la mujer explicó cómo es su enamorado.

—Él es una magnífica persona, pero también tiene problemas familiares. Hablamos mucho de nuestros hijos. Él tiene uno enfermo, con problemas, y el niño es su mayor preocupación. Precisamente había quedado en verme con él el sábado [el día después de los asesinatos y el mismo en que fue detenida] y era mi mayor ilusión, porque nunca habíamos salido juntos en sábado.

Lo cierto es que José Ruiz indicó al juez que había encontrado una carta de Paqui a su amado, y la tarde antes del crimen la mujer estuvo hablando con él varios minutos por teléfono. Los psiquiatras diagnosticaron que Francisca no tenía ninguna enfermedad mental y que era plenamente consciente de lo que hacía cuando estranguló a sus dos hijos. Buscando una explicación a un crimen tan brutal, los expertos esbozaron varias teorías.

A la primera la llamaron *enamoramiento enfermizo*. Según los psiquiatras del Román Alberca, Paquita guardaba rencor a su marido desde que descubrió que le había sido infiel. «El despecho se origina —y es punto por punto el caso de Francisca— por amor no correspondido, rechazo amoroso, infidelidad, mentiras, comentarios ofensivos, insultos, abuso de poder, omisión de cariño, golpes, frustraciones sexuales y abandono.»

«Mi marido también me dio mucho cariño. Me reprochaba que yo fuera más despegada. Siempre hemos ido cogidos de la mano. Eran los años en que estábamos bien. Él es muy bondadoso. Nadie

fuera, en la calle, habla mal de él, lo que tiene lo da, es espléndido, generoso. Lo que le molesta es que le cojan dinero sin pedírselo. Él también sabía reconocerme mis valores, me admiraba por mi listeza, mi intuición. Pero luego, por todo lo malo que pasaba en casa me echaba la culpa. Lo que más me ha humillado y degradado ha sido el abandono. ¡Respétame! ¡Sácame! Tú siempre solo, yo también quiero vivir. Mi vida era la casa y los niños, y de vez en cuando ir a casa de mi suegra. Él me contestaba que yo estaba para la casa y para la cama, y al final ni siquiera para la cama.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

El segundo motivo para el crimen detectado por los psiquiatras fueron los celos que la mujer sentía hacia su marido. Según los médicos del hospital Román Alberca, Paquita atosigaba a José. «La destroza el engaño, la infidelidad, son celos abrumadores pero no delirantes. Una persona como Francisca, que desconfía de su esposo y está celosa, necesita compulsivamente llamarle, localizarlo, espiarlo continuamente.»

Además, Paqui envidiaba la vida de su marido: «dispone de más dinero, goza de mucha libertad, es superfeliz; yo en cambio estoy reducida a vivir en casa». Según los psiquiatras, la mujer envidiaba también a su hermana Concha. Y recuerdan una anécdota ocurrida cuando la hermana de Paqui aprobó las oposiciones. Ella se le acercó y le dijo en voz baja:

—¿Con quién has tenido que acostarte para aprobarlas?

«A los seis meses de estar casada, él me incitaba a tener relaciones sexuales con otros. Él había estado de chulo de una mujer de un club de prostitutas. Conmigo quiso rehabilitarse. Lo conocí en una fiesta, se enamoró de mí más que yo de él. Lo tenía a todas horas detrás de mí. Pero él estaba acostumbrado al sexo en forma de tríos, orgías, el sexo del mundo de la prostitución. Cuando hacíamos el amor me sugería que hubiera otros allí con nosotros. Me hizo comprarme un consolador y me obligaba a metérmelo por el ano. A mí me daba asco. Quería que me acostara con otros delante de él, quería probarlo todo. El año pasado lo consiguió, me llevó cinco o seis veces a clubes de intercambio de parejas, el club Ninette y el club Brasil. Son sitios cutres, aunque el Brasil es algo más moderno. Entrabas allí y todo el mundo se sentía con derecho a tocarte, aunque podías rechazarlos. La primera vez no hice nada, me daba vergüenza. Luego fui otras veces y estuve con otros hombres para conservarlo a él, porque en esa época aún seguía con la otra. A mí esas relaciones no me daban ninguna satisfacción. Yo tenía suficiente con mi marido.» *(Francisca González a los*

psiquiatras.)

Paquita nació en Murcia, en el Mediterráneo, aunque lejos de la antigua Grecia. Allí vivió, según la mitología clásica, la bruja Medea, hija de Ectes, rey de Cólquide. La leyenda cuenta que Medea estaba enamorada de Jasón y le ayudó a conseguir el vellocino de oro. Ambos pasaron entonces años felices en Corinto, hasta que Jasón decidió casarse con la hija del rey Creonte. Entonces Medea simuló resignarse y le regaló a la novia joyas y un vestido impregnado de veneno que provocó su muerte. Luego degolló a los dos hijos que había tenido con Jasón. Desde los años ochenta, en psiquiatría se recurre al síndrome de Medea para resolver algunas falsas denuncias de abusos a menores que algunas madres separadas hacen contra los padres de sus hijos. Pero también hay *medeas* que utilizan al niño como agente de venganza contra el padre. Según los psiquiatras que la examinaron, Francisca González Navarro sentía una enorme rabia e ira hacia su marido y pudo vengarse de él en los niños. De hecho, tras hallar una grabadora y una cinta de casete que la mujer había arrojado al fregadero y al inodoro, los investigadores mantuvieron la hipótesis de que Paquita podía haber tratado de grabar la agresión y quizá también el estrangulamiento de sus hijos para luego ponerle la cinta por teléfono a su marido. Sin embargo, si ésa fue la intención de la mujer, algo falló, porque en la cinta no se grabó nada, según los análisis.

«Había algo en mi marido que me producía mucha furia. Hace muchos meses que dejé de quererlo, pero no me daba igual. Me daba mucho coraje que me engañase y que lo engañasen a él. Decía muchas frases gilipollas, porque se le había pegado la forma de hablar de la gente de la droga que ahora le rodea, que son sus nuevos amigos. Tiene que comer siempre lo mejor, pedir mariscos, ahora tiene gustos muy exquisitos. Él no quería que yo fuese a esas reuniones o comidas porque dice que hacía el ridículo. Me ha tenido infravalorada, siempre diciéndome que yo era tonta. Espero que desde fuera, ahora que estoy en la cárcel, no me siga haciendo daño, porque le sigo teniendo mucho miedo, me lo ha hecho tener. Él ha sido el principal protagonista de sentirme amenazada, pero si me ataca mucho puede que se me hinchen las narices.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*

Los psiquiatras también vieron en Paqui otros motivos para asesinar a sus hijos. Los doctores Martínez Pardo y Mejías Verdú, que advirtieron en ella rasgos histriónicos y paranoides de la personalidad, también destacaron «la ausencia de sentimientos de

culpa, su falta de emociones, su frialdad en el entierro, la llamativa falta de duelo sin la amargura, la depresión o el derrumbamiento emocional y psicológico que sería previsible en cualquier madre ante la trágica pérdida de dos hijos». Añaden que nunca la han visto «culpable, emocionada, atormentada por la muerte de sus hijos, ni siquiera deprimida». Todo ello pese a que durante las entrevistas Paquita a veces les interrumpía:

—Yo quería mucho a mis hijos. Los echo mucho de menos y sueño con ellos algunas veces.

—¿Lloras por ellos, Paquita?

—A escondidas.

Los psiquiatras creen que se trata de «frases para la galería; no hay trasfondo emotivo en ellas». Aseguran que la mujer muestra algunos rasgos propios de un psicópata, como esta frialdad afectiva y la ausencia de culpa, pero creen que no «padece un trastorno de personalidad claramente establecido».

Por último, los doctores revelan que Francisca tiene una parte de sí misma «en la que se comporta como una histriónica teatral. Le gusta utilizar ropa *sexy*, lucir joyas y perfumes atractivos». Paqui sería, por tanto, una mujer romántica que vive en un mundo fantaseado e intenta seducir a personas del sexo opuesto, una mujer insatisfecha con su matrimonio del modo «que ha sido descrito por Flaubert en *Madame Bovary*, de ahí el término *bovarismo*, que describe casos en que jóvenes insatisfechas influidas por una mezcla de vanidad, imaginación y ambición, aspiran especialmente en el terreno sentimental a situaciones muy superiores a sus posibilidades. Es una variedad de amor enfermizo, que consiste en una exageración de la fantasía romántica en la cual la afectada fantasea excesivamente con una especie de príncipe azul que le va a cambiar completamente el vacío de su existencia». En el caso de Paquita, el príncipe estaba casado, tenía hijos y se llamaba Jorge.



Francisca González, acusada de matar a dos de sus hijos de seis y cuatro años respectivamente, escucha el veredicto del jurado que la ha declarado culpable de dos delitos de asesinato.

Los forenses creen que «es posible que se haya hecho demasiadas ilusiones con el hombre al que conoció seis meses antes y creyera que podría iniciar una nueva vida con él, pero los hijos pequeños podrían ser un obstáculo insalvable, un fardo muy pesado para alguien que fantaseaba con iniciar una nueva vida». Entre los celos y sus fantasías, entre Medea y *madame* Bovary, Francisca González Navarro acabó con la vida de sus dos hijos pequeños y terminó en prisión. Antes del juicio por el doble asesinato, la mujer no había perdido —al encarar su situación— la perspectiva de lo que la esperaba ni tampoco cierto sentido del humor:

«El futuro lo veo negro. La cárcel me está destrozando. Odio que

me encierren allí con llave… No tengo a nadie con quien hablar. Las presas no tienen cultura ni conversación. Quiero hacer todos los cursos en la cárcel. Me da miedo pasar la vida allí dentro, por mucho que trabaje y aprenda. Puedo salir a los cincuenta y cinco años o antes. Tengo treinta y cinco años y la ley hace que tenga que pagar… Voy a salir de aquí directa a los viajes del Imserso.» *(Francisca González a los psiquiatras.)*[*]

Capítulo 2
Isabel Marcos
Todo por un hijo

Isabel Marcos Maceiras tenía un sueño desde que era una niña: quería ser madre, una de esas madres acostumbradas a llevar los pantalones en una sociedad históricamente matriarcal como la gallega. Quizás por eso, desde su adolescencia no tenía ningún reparo en mantener relaciones sexuales completas sin poner medios anticonceptivos. Y quizás por este deseo abandonó a su marido después de dos años de matrimonio, en los que él fue incapaz de dejarla embarazada, y se fue con un ex heroinómano, en la eterna búsqueda de un padre para el deseado hijo, que no llegaba nunca. El anhelo de Isabel era tan grande que la llevaba a confundir realidad y ficción. Fingió un embarazo ante su nueva pareja, le dijo a su padre que había tenido una nieta, le contó a su ex marido que una amiga le había dejado un bebé porque ella no podía mantenerlo… Isabel vivía una eterna fantasía que creyó hacer realidad en agosto de 2002, cuando enterró junto a la casa de sus padres el cuerpo de Vanessa Lorente y se quedó con su hijo, un bebé de cuatro meses. Durante poco más de un mes, Isabel vio cumplido su sueño de ser madre, un sueño que hizo añicos la Guardia Civil cuando la detuvo y le arrebató de sus brazos el hijo que tanto había deseado y por el que llegó a matar.

DOS VIDAS DESGRACIADAS

Aquello no se lo esperaba. Un embarazo a esas alturas de su vida no le hacía, ni mucho menos, feliz. Vanessa Lorente Jiménez tenía veintiún años recién cumplidos cuando se enteró, en el verano de 2001, de que esperaba un hijo de su novio, José Manuel Pillo García, dos años mayor que ella. José Manuel y Vanessa llevaban cuatro años viviendo juntos en Fene, un municipio cercano a Ferrol

(A Coruña). Pillo, como era conocido por todos, se ganaba la vida mariscando furtivamente el mejillón y la almeja, una de las economías sumergidas más prósperas de la Galicia anterior al desastre del *Prestige*. Cuando las mareas acompañaban, salía en busca de un puñado de moluscos que luego vendía en el mercado de alguna parroquia cercana a Fene.

Vanessa era natural de Cartagena (Murcia) y había llegado a Galicia diez años antes intentando encontrar su lugar en el mundo y huyendo de una familia desestructurada. Cuando apenas había cumplido un año, Carlos y Eugenia, sus padres, se separaron y ella quedó bajo la custodia de su padre. Poco después, su padre contrajo matrimonio de nuevo y tuvo un hijo con su segunda mujer, lo que desencadenó ciertos problemas de convivencia, que obligaron a Vanessa a marcharse a Galicia, donde residía su abuela paterna. Desde bien joven, fue de un domicilio a otro, hasta asentarse en Fene, donde también vivían varios parientes del nuevo marido de su madre. Esta familia la ayudaba cuanto podía e incluso puso a disposición de Vanessa una vivienda en la que la joven recalaba cuando alguna de las muchas discusiones que tenía con Pillo acababa con un portazo y unos cuantos días sin pisar la casa que ambos compartían.

Así que ni para Vanessa ni para su novio el embarazo fue motivo de celebración. La pareja vivía con lo justo y eso pese a la ayuda que les proporcionaba Conchi, la madrina de Vanessa, que desde Fuenteálamo (Murcia) les enviaba de vez en cuando algún giro postal. Pese a ello, Vanessa ni siquiera se planteó la posibilidad de interrumpir el embarazo. Tendría el bebé y tiraría para adelante ella sola si fuese necesario. Su madre poco podría ayudarla desde Mahón (Baleares), donde trabajaba desde hacía unos años. Vanessa no era feliz, pero era valiente.

«EMBARAZO: No lo quiero. Pillo tampoco, y me hace sentir mal. Hoy en su casa me gritó y me fui, y en vez de decirme que me quedara me dijo que me fuera y no volviera. Llevo un día fatal, no sólo por eso sino que por otro lado mi madre…» *(Anotaciones del diario de Vanessa Lorente.)*

A Isabel Marcos Maceiras se le venía el mundo encima una vez al mes. Cuando las manchas de sangre le anunciaban que comenzaba su menstruación, a Isabel se la llevaban los demonios. En octubre de 2001, a punto de cumplir veinticuatro años, a Isabel se le estaba acabando la paciencia. Llevaba más de siete años, casi desde que era una adolescente, intentando tener un hijo con el que primero fue su novio y desde enero de 2000 su marido, Ángel

González Cernadas. Pero Ángel no servía, era incapaz de darle el hijo que tanto deseaba. Nunca utilizaban condones ni ningún otro método anticonceptivo, e Isabel se entregaba con bastante fruición al sexo en busca del anhelado bebé, pero mes tras mes la mancha de sangre le indicaba que la naturaleza no quería que fuese madre.

Por esas fechas, en el otoño de 2001, Isabel se fijó en un chaval al que todos llamaban Lino. Le conoció en el bar Mareas, en Barallobre, cerca de la playa de Cabanas, donde ella había trabajado de forma esporádica como camarera en varios chiringuitos. Lino había dejado la heroína tiempo atrás y se dedicaba al marisqueo furtivo. Ambos se cayeron muy bien, se intercambiaron números de teléfono y a Lino no le pasaron inadvertidas las miradas seductoras de Isabel, que pese a su aparente escaso atractivo sabía cómo conquistar a un hombre.

Un par de semanas después de haberse conocido, Isabel y Lino comenzaron a mantener relaciones sexuales. La mujer buscaba a toda costa un padre y creyó haberlo encontrado en Lino, por lo que simultaneaba el sexo con su marido y con el chico al que acababa de conocer, al que le dijo que su esposo la maltrataba y que estaba realizando los trámites necesarios para divorciarse.

En la Navidad de 2001 la situación se volvió insostenible. Las ausencias de Isabel del domicilio conyugal, compartido con los padres de ella, eran cada vez más frecuentes y prolongadas, hasta que un día se fue y no volvió.

Isabel se entregaba en cuerpo y alma a José Lino López Aller, el hombre por el que había dejado a su marido. La pareja vivió sucesivamente en Ferrol —en la casa de la madre de Lino—, Maniños —en el domicilio del padre de Lino— y, finalmente, en un piso que Isabel se encargó de alquilar en Fene. Todo era amor y pasión.

«6/03/2002. Creí no amar a nadie. Al final me enamoré de ti por ser como eres. Gracias por ser así. Te amo y seguiré amándote toda mi vida.

»6/03/2002. Eres la energía que necesito para poder seguir viviendo. No me dejes morir. Te amo.

»12/03/2002. Te amo. Te deseo.» (*Mensajes SMS enviados desde el teléfono de Isabel Marcos al de José Lino López Aller*.)

Para entonces, Lino había presentado a su novia a su círculo de amigos más íntimo, entre los que estaban la pareja formada por José Manuel Pillo y su novia, Vanessa Lorente. El día en que Isabel conoció a Vanessa ésta se encontraba en avanzado estado de gestación, lo que debió de disparar las fantasías que ya hacía

tiempo rondaban por la cabeza de Isabel y con las que engañaba a su padre y a su novio.

«Mucho antes de las navidades del año 2001 ya le había dicho Isabel que estaba embarazada y que los médicos le dijeron que se trataba de una niña; que el nacimiento estaba previsto para diciembre de 2001 o enero de 2002 […]. Entre los meses de febrero y abril de 2002, Isabel le dijo al declarante que había tenido una hija, que había nacido en la residencia de Ferrol; que el declarante le dijo a Isabel que quería conocer a su nieta y ella le dijo que no podía ser, dado que estaba en la incubadora; que el declarante jamás le creyó que tuviese ningún hijo.» *(Declaración de José Carlos Marcos Seco, padre de Isabel Marcos.)*

«Preguntado para que manifieste si Isabel le dijo que estaba embarazada del declarante, dice que sí le dijo que estaba embarazada. Unos días antes o después de la Nochebuena de 2001, Isabel le comunicó al declarante que estaba embarazada, porque hacía unos días que no le bajaba la regla; que le dijo al mes siguiente que había hecho un test de embarazo y según Isabel había dado resultado positivo, alegrándose el declarante de su futura paternidad; que le comentó esta buena noticia a algunos amigos, entre los que recuerda a José Manuel Pillo y Vanessa Lorente, que ya estaba embarazada.» *(Declaración de José Lino López Aller.)*

Así pues, en el primer trimestre del año 2002, los padres de Isabel pensaban que acababa de tener un hijo con su marido, Ángel González, mientras que su pareja, Lino, y todos sus amigos, creían que Isabel sería madre el otoño siguiente. Nadie le preguntó por sus revisiones ginecológicas, ni le pidieron que enseñara alguna ecografía, ni se extrañaron de que durante su embarazo Isabel no engordase. Sencillamente, seguía tan gorda como siempre. Nadie ponía en duda un hecho del que no había una sola prueba y que sólo existía en la imaginación de Isabel.

El embarazo de Vanessa sí era real y seguía provocando cualquier cosa menos felicidad. Los problemas con José Manuel Pillo, su pareja, crecían casi al mismo ritmo que el bebé que llevaba en su seno. En abril de 2002, Vanessa estaba a punto de dar a luz. Las anotaciones de su diario, escritas de un modo espontáneo y casi atropellado, reflejan a la perfección su estado de ánimo y el penoso momento por el que atravesaba su relación de pareja:

«Ocho meses de embarazo (y sigue). No puedo más, hoy me dijo cosas horrorosas —no valgo para nada, estoy loca, la mejor puta... —, despreciado su vida conmigo, y se ríe de mí.

»No tuve en estos ocho meses un momento agradable con él. Si

es así ahora, cómo será después.

»Me estoy muriendo de rabia y de pena, y no sé cómo va a acabar esto.

»6/04/2002. A punto estoy de dar a luz y esto es un infierno. Todos están a mal conmigo, su primo llamándome hija de puta, pegándome, y después él también llamándome hija de puta, zorra, que soy una mierda, que estoy loca y no sé cuántas cosas más. Es imposible hablar con él, pues siempre me hace creer que la culpable de todo soy yo. Mi hijo está a punto de nacer y la situación empeora cada vez más. Lo que necesito es tranquilidad y no la tengo; sólo disgustos y la mente no sé dónde.

»7/04/2002. No aguanto más y siento que esto va a acabar muy mal. Deseo morirme, y la verdad es que no le importaría a nadie. Doy pena, pues me estoy volviendo loca. No sé adónde ir y desahogarme, poder gritar y quitarme esta pena de una vez.

»Estoy sufriendo y cada vez que se acerca a mí es para decirme algo que me hace más daño. Todo me duele, esa frase "maldita sea un hijo de estar con una mujer así". No tiene sentido esta vida.» *(Anotaciones del diario de Vanessa Lorente.)*

Dos días después de escribir la última anotación en su diario, Vanessa acudió al cuartel de la Guardia Civil de Fene y denunció a su compañero, José Manuel Pillo, por lesiones. Según la denuncia, Pillo había golpeado a Vanessa en el rostro y le había propinado una patada en una ingle. Una semana más tarde, el 16 de abril de 2002, Vanessa dio a luz a su hijo en el hospital de Ferrol.

Alberto* pesó al nacer tres kilos y midió 47 centímetros. El pequeño permaneció seis días en el centro sanitario, ya que sufrió algunos problemas respiratorios. El 22 de abril, Vanessa y su hijo volvieron a Fene con el padre del niño, José Manuel Pillo. Trataron de rehacer su maltrecha relación, pero un bebé no es la terapia idónea para una pareja con problemas, así que las cosas siguieron de mal en peor en casa de Vanessa y Pillo.

A finales del mes de julio la convivencia se tornó imposible. Vanessa acudió a los servicios sociales del Ayuntamiento de Fene y a una asociación de ayuda a las mujeres maltratadas, Almat, en busca de amparo para ella y su hijo. Allí le dijeron que disponían de diversos pisos de acogida para mujeres maltratadas y que podía alojarse en alguno de ellos si las agresiones de su marido proseguían. La situación estalló el 24 de julio. Ese día, Vanessa volvió al cuartel de la Guardia Civil de Fene y puso una nueva denuncia contra su compañero. Esta vez lo acusó de malos tratos. Horas después, José Manuel acudía a las dependencias de la

Benemérita y acusaba a Vanessa Lorente de haberse llevado a su hijo.

La joven madre y el bebé, que entonces tenía tres meses, se alojaron en uno de los pisos de acogida de los que disponían los servicios sociales municipales. Allí vivían Rosa y sus hijas, Josefina y Rosa, que compartieron los últimos días de Vanessa. Ella acudía a la casa en la que había residido con Pillo cuando sabía que él no estaba para llevarse algunos enseres, como una cama, una lavadora y una nevera.

Rosa y sus hijas, a las que Vanessa conocía con anterioridad a instalarse en su domicilio, fueron el paño de lágrimas de la joven, que pasaba por uno de los peores momentos de su vida. No sabía hacia dónde dirigir sus pasos y vivía con la permanente amenaza de que le arrebatasen a su hijo.

«Preguntada para que manifieste si Vanessa le había informado de si tenía intención de marcharse, dice que hace una temporada entabló contacto con su madre y barajó la posibilidad de marcharse de Fene a Mahón, pero finalmente descartó esa posibilidad por desavenencias con su madre. Preguntada para que manifieste si Vanessa tenía alguna preocupación por la custodia de su hijo, dice que sí, que se encontraba angustiada ante la posibilidad de que el padre del niño consiguiera la custodia del bebé, ya que ambos no mantenían una buena relación, llegando a exigirle Pillo que le llevase al niño para verlo todas las tardes.» *(Declaración de Rosa de Ana Freire.)*

«Vanessa quería irse con su familia a Mahón, porque Pillo y su madre le amenazaban con quitarle la custodia del bebé, pero nunca se marchaba porque, según Vanessa, su familia no quería saber nada de ella.» *(Declaración de Josefina Martínez de Ana.)*

Sin una casa que sentir como hogar, temerosa del futuro de Alberto y sin un solo familiar cercano en Galicia, Vanessa se refugiaba en las personas que vivían con ella en la casa de acogida y en las amistades que había hecho en los últimos tiempos. Isa, la novia de Lino, era una de esas amigas. Decía estar embarazada y le preguntaba constantemente a Vanessa todo tipo de cuestiones sobre la gestación, el parto, los cuidados del bebé. Y no le quitaba el ojo de encima al pequeño, al que colmaba con un sinfín de mimos y carantoñas.

Isabel, la pareja de Lino, el íntimo amigo de su novio, Pillo, se había convertido en el consuelo más recurrente de Vanessa, que lo mismo le contaba el último intento de su compañero por reconciliarse con ella como le pedía unos pocos euros para comprar

comida para el pequeño. Isa era todo amabilidad y comprensión hacia Vanessa y su hijo.

El 13 de agosto de 2002, José Manuel Pillo llamó por teléfono a la madre de su hijo. Quería verla esa misma noche para hablar de las necesidades del pequeño y para repartir los enseres que habían quedado en el domicilio que ambos habían compartido. Pillo se había resignado a perder a Vanessa como pareja, pero no quería renunciar a su hijo. Pero Vanessa no acudió a la cita.

«El día en que Vanessa desapareció, ésta había comido en el domicilio del declarante [...]; en el transcurso de la comida, Vanessa recibió en su móvil una llamada telefónica, dimanante de una persona que le manifestó que era una amiga llamada Isa, sin más datos. Igualmente recibió una llamada del padre de su hijo, llamado José Manuel Pillo, y el manifestante pudo oír perfectamente cómo habían quedado para verse esa misma noche, en un tono amigable y siendo consciente el declarante de que tenían ambos una mala relación personal [...]. En torno a las 16.30 horas, el declarante y su familia se marcharon a la playa y Vanessa tenía intención de dirigirse al establecimiento Pan Neda.» *(Declaración de Nicolás Castro Sánchez, amigo de Vanessa.)*

«Vanessa se sentó en una mesa del local; al poco rato llegó una chica joven, de la que recuerda que el rostro era conocido y que el mentón y la parte de la boca le sobresalía de perfil, de constitución más bien gruesa.» *(Declaración de Julio Santos Rodríguez, propietario del bar Pan Neda.)*

«Preguntada cuándo fue la última ocasión en que vio a Vanessa, dice que el martes 13 de agosto, día de su desaparición. Dice que serían alrededor de las 19.30 horas cuando llegó a su domicilio procedente de la casa de Colás, trayendo la mitad de una lasaña, preguntándole Vanessa a la declarante si quería ir con ella y con Isa a Alcampo, a lo que replicó que no. La declarante le preguntó a Vanessa por el bebé y dijo que estaba abajo, en el coche. Preguntada para que manifieste si conocía a la persona citada como Isa, manifiesta que la única amiga de Vanessa que conocía por ese nombre era la novia de Lino, que a su vez mariscaba con Pillo.» *(Declaración de Josefina Martínez de Ana, amiga de Vanessa.)*

A mediodía del 16 de agosto, tres días después de que a Vanessa y al pequeño Alberto se los hubiese tragado la tierra, Rosa de Ana Freire acudió al cuartel de la Guardia Civil de Fene para denunciar la desaparición de ambos. La acompañaron sus hijas y Araceli Arteaga, una joven mexicana amiga de la desaparecida. Cuando ésta estaba esperando a que su amiga Rosa de Ana pusiese la denuncia

apareció por allí una pareja conocida: Isa y Lino. Araceli preguntó directamente a la joven:

—Isa, me han dicho Fina y Rosa que Vanessa fue contigo al Alcampo de Ferrol el día en que desapareció.

—No, no, conmigo no estuvo. Yo no la veo desde hace días.

Tras la denuncia, las primeras gestiones de la Guardia Civil sirvieron para comprobar que Vanessa Lorente había denunciado en varias ocasiones a su compañero sentimental, José Manuel Pillo, que fue inmediatamente citado para declarar. Las tormentosas relaciones que ambos mantenían pusieron a Pillo en el punto de mira de los investigadores:

«Que a finales del mes pasado, después de las denuncias mutuas, intenté hablar con ella, consiguiéndolo, que estuvimos juntos con el niño en mi casa en San Valentín, quedando en volver a convivir juntos, saliendo otros días consecutivos; y que la semana pasada volvió a agredirme [...], que a los dos o tres días volví a verla y me dijo que por las malas no iba a conseguir nada. Que reconozco ante lo que está pasando que ella no se encuentra bien de salud, ya que puede que esté pasando una depresión posparto.» *(Declaración de José Manuel Pillo.)*

La desaparición de Vanessa también cambió la existencia de Lino, que vio cómo toda la pasión y el amor que Isabel parecía profesarle se evaporaba día a día.

«Que desde agosto, sin poder precisar la fecha, Isabel empieza a tener ausencias muy prolongadas, desaparece de la casa y al parecer, según ella le decía, estaba en casa de sus padres en Monfero. El declarante la llamaba por teléfono todos los días y ella siempre tenía algún pretexto para no bajar a Fene: unas veces tenía el coche estropeado; otras, tenía que llevar a la abuela al hospital, o a la madrina, etc. Que desde entonces habrá bajado por la casa de Fene tres o cuatro veces. Mantenían relaciones sexuales y al día siguiente Isabel volvía para Monfero, siempre llevándose ropas y otros efectos de su propiedad y también del declarante, incluso muebles.» *(Declaración de José Lino López Aller.)*

Isabel Marcos, acostumbrada a continuas huidas hacia delante y a diseñar fabulaciones asombrosas, había creado su obra cumbre: su compañero sentimental, Lino, vivía convencido de que iba a ser padre próximamente y que la mala racha que pasaba con su novia tendría su final, seguramente, con el nacimiento del bebé. Sobre todo, después de ver el cariño con el que Isa trataba al crío que un día encontró en casa de sus suegros, en Monfero. Isabel le dijo que se llamaba Andresito y que era el hijo de una vecina que no podía

cuidarlo y que se lo había entregado temporalmente a su madre.

La joven parecía vadear perfectamente las turbulentas aguas en las que se había metido hasta el cuello. Incluso decidió retomar la relación con su ex marido, que trabajaba desde hacía tiempo en un almacén de construcción y tenía una estabilidad económica de la que Lino carecía. Isabel sedujo nuevamente a Ángel González, que de un día para otro pasó de estar separado a volver a estar casado y ser padre.

«Que hace aproximadamente tres meses han vuelto a reanudar su relación a raíz de un encuentro en Pontedeume, por lo que tras varias citas y visitas a la casa de sus padres se fueron a vivir a un piso que Isabel alquiló en Miño [...]. Que conoció a José Andrés poco antes de ir a vivir con Isabel, quien se lo presentó como hijo de una amiga llamada Vanessa la cual le había encargado que lo cuidase, ante la imposibilidad de hacerlo ella por dificultades económicas. Que en ningún momento Isabel le dijo que tuviesen que devolver el niño a la madre. Que trataron a José Andrés como si se tratase de un hijo de ambos. Que el declarante le cogió cariño al bebé. Que asumió ante los padres del declarante la paternidad del niño y ante nadie más. Que lo hizo para que lo aceptasen, porque tenían intención de criarlo como un hijo propio y temían que si conociesen la verdad mostrasen su rechazo al menor.» *(Declaración de Ángel González Cernadas.)*

Los padres de Isabel, María Maceiras y José Carlos Marcos, tampoco se extrañaron demasiado de la repentina aparición de un bebé en su domicilio, según se desprende de sus manifestaciones ante la Guardia Civil. Isabel les había contado que era el niño que había tenido unos meses atrás en Ferrol.

«Que su hija Isabel le dijo en el mes de enero del año en curso, después del día de Reyes, sin poder precisar el día exacto, que había tenido un hijo en Ferrol, no diciéndole el hospital de nacimiento del bebé. La declarante quería ir a conocerlo, pero por aquel entonces Isabel estaba enfadada con su marido, Ángel, por lo que ésta no le permitió conocer a su nieto, alegando que si se iba de la lengua Ángel podía quitárselo [...]. Preguntada para que manifieste cuándo llegó a ver al bebé, dice que hace unos tres meses, fechas en las que Isabel y el bebé se fueron a vivir a su domicilio [...]. Preguntada para que manifieste si entre enero de 2002 y el día en que vio al bebé no le preguntó a su hija dónde estaba el niño, dice que sí, que siempre le preguntaba por el bebé, pero que Isabel mantenía que para que no se lo quitaran lo estaba cuidando una amiga en Ferrol.» *(Declaración de María Maceiras Corral, madre de Isabel Marcos.)*

La vida de Isabel era una mentira. Una completa farsa en la que el niño se había convertido en la pieza fundamental. Lejos de ocultarlo, Isabel se lo enseñaba a todo aquel que quisiera verlo: familiares, amigos… El 4 de septiembre, los padres de Ángel, Higinio y María Emilia, conocieron al nieto que parecía haberles caído repentinamente del cielo, aunque, según declararon posteriormente ante la Guardia Civil, fueron los únicos que pusieron en duda el origen del bebé. Pero a Isabel no le temblaba el pulso, incluso se hizo unas fotografías sosteniendo en brazos al pequeño y repartió copias de la imagen entre todos sus allegados.

El día 18 de septiembre, Lino recibió una feliz noticia:

«El miércoles pasado, 18 de septiembre, el jefe del declarante recibió una llamada cuyo origen desconoce, aunque probablemente haya sido Isabel, comunicando que había dado a luz un niño morenito y de ojos negros. Que esta noticia la recibió el jefe del declarante, porque a él no se le puede llamar a su trabajo, ya que en Retevisión-Monte Faro no puede tener el móvil encendido. Cuando le dieron la noticia se emborrachó para celebrarlo. No pudo ir a ver al niño porque al día siguiente trabajaba, e Isabel solamente le dijo que se encontraban en Betanzos, que estaba bien, que todo había salido perfecto y que no fuese a recogerla. Que comentó su paternidad con tres amigos con los que se fue a tomar una botella de güisqui.» *(Declaración de José Lino López Aller.)*

Al día siguiente, 19 de septiembre, la Guardia Civil tomó declaración a Araceli, Rosa y Josefina. Vanessa y su hijo llevaban más de un mes desaparecidos y no habían dado señales de vida. Ni la madre de la joven ni ningún otro familiar o amigo habían tenido noticias de ellos. Las dos libretas de ahorro de Vanessa, que apenas sumaban cuarenta euros de saldo, no habían registrado movimientos desde su desaparición. El único documento que se había llevado era el DNI, y en la casa de Rosa de Ana habían quedado todas sus ropas y las de su hijo.

Las declaraciones prestadas ante la Guardia Civil por el círculo de amistades más próximo a Vanessa sirvieron para que los agentes reconstruyeran perfectamente los pasos de la mujer y de su hijo el 13 de agosto, el último día en el que fue vista. Comió en casa de su amigo Nicolás, regresó un momento al domicilio de Rosa, donde dejó una porción de lasaña, anunció que iba a ir al hipermercado Alcampo de Ferrol con su amiga Isa y fue hasta el bar Pan Neda en compañía de la misma. Y allí se perdía el rastro. Los encargados de seguridad de Alcampo dijeron a la Guardia Civil que no disponían de las grabaciones de las cámaras de seguridad de ese día, así que

no pudieron comprobar si Vanessa e Isabel habían llegado a entrar en el centro comercial. Todos los datos apuntaban a que era Isabel Marcos la última persona con la que Vanessa había estado antes de desaparecer. Parecía que había llegado la hora de hablar con Isabel, sobre todo después de que un comunicante anónimo hubiese puesto en conocimiento de los investigadores que Isabel andaba con un niño que aseguraba que era su hijo.

El 20 de septiembre, los hombres del equipo de Policía Judicial de Ferrol comenzaron a trabajar bien temprano. Llevaban con ellos varias fotografías del pequeño Alberto, el hijo de Vanessa. A las 8.30, los agentes localizaron el coche que habitualmente conducía Isabel Marcos, un Citroën AX de color rojo, aparcado frente al domicilio de Miño que la mujer compartía con Ángel González, su marido. La mañana fue productiva para los hombres de la Guardia Civil.

«11.20 horas. Isabel sale del domicilio, llevando en sus manos un cuco portabebés, lo introduce en el Citroën AX rojo e inicia la marcha, parando a la altura de una farmacia sita en la misma calle y a escasa distancia. Sale del vehículo y entra en la farmacia, permaneciendo durante cinco minutos.

»11.25 horas. Reanuda la marcha en el vehículo y debido a que se produce un atasco de tráfico, es perdida de vista por los agentes.

»11.55 horas. Es localizado nuevamente el Citroën AX, estacionado frente a los Hogares Funerarios Tanatorio Santa Marta, sito en el casco urbano de la localidad de Miño. Se observa en la banqueta trasera del turismo el mismo cuco portabebés mencionado anteriormente, vacío.» *(Diligencia de práctica de gestiones del equipo de Policía Judicial de Ferrol.)*

Los agentes habían visto que Isabel Marcos llevaba un niño, pero no podían comprobar si se trataba del bebé que había desaparecido hacía más de un mes con su madre, Vanessa Lorente. Los investigadores decidieron vigilar a su objetivo más de cerca.

«12.00 horas. Un agente se introduce en dicho establecimiento (el tanatorio) y observa: que Isa se encuentra en una de las habitaciones del tanatorio [...] entre un grupo de personas que están velando a un difunto [...]; que sostiene entre sus brazos a un bebé que aparenta tener entre cuatro y seis meses de edad [...]; que sale y entra constantemente desde la habitación hasta el vestíbulo contiguo con el niño en brazos y conversa animadamente con varias mujeres, dejando en ocasiones a alguna de ellas tomarlo en brazos, al tiempo que aparenta gran interés en mostrarles a éstas el parecido físico entre algunos rasgos faciales del bebé y Ángel

(refiriéndose supuestamente a su ex marido) [...]; que durante algunos momentos el agente observador intercambia una breve conversación con ocasión de mostrarse el bebé ciertamente molesto, por lo que éste le sugiere que probablemente el bebé pudiera tener hambre, a lo que Isa replicó no ser cierto, sino que las molestias del bebé se debían a estar somnoliento, porque esa misma mañana le había llevado al pediatra muy temprano, preguntándole seguidamente que "qué tal tomaba el pecho", reaccionando ésta con una brusca y fija mirada hacia el suelo, respondiendo tras un breve silencio que "bien".

»12.49 horas. El agente observador sale del establecimiento para volver a comprobar una vez más las fotografías del bebé que obran en diligencias, comprobando sin ningún género de dudas que se trata de la misma persona.» *(Diligencia de práctica de gestiones del equipo de Policía Judicial de Ferrol.)*

Mientras un grupo de agentes continuaba la vigilancia sobre Isabel Marcos, otro fue a contarle al juez encargado del caso lo que habían visto: Isabel tenía en su poder el niño desaparecido y hacía creer a todo el mundo que se trataba de su hijo. Era un motivo más que suficiente para detenerla, aunque los investigadores eligieron otra fórmula.

«17.50 horas. Isa sale del domicilio con el niño en el cuco portabebés, y una vez identificados los agentes actuantes, es invitada a acompañar a los mismos hasta las dependencias del puesto de la Guardia Civil de la localidad, al objeto de colaborar en la investigación de la desaparición de Vanessa Lorente y su hijo, a lo que voluntariamente accede.» *(Diligencia de práctica de gestiones del equipo de Policía Judicial de Ferrol.)*

Isabel fue trasladada hasta el cuartel de la Guardia Civil de Miño. Con la mirada perdida y el bebé en sus brazos, a las 18.10 del 20 de septiembre de 2002 comenzó a ser interrogada por los investigadores, quienes sabían que ya habían encontrado al hijo de Vanessa. Pero, ¿dónde estaba ella?

—Isabel, ¿conoces a Vanessa Lorente Jiménez? ¿Cuándo la viste por última vez?

—Hablé con ella el 11 de agosto... Yo celebraba una fiesta de cumpleaños... Pillo habló con ella desde mi teléfono... Luego yo llamé, ella cortó... Desde entonces no sé nada de ella.

Los agentes sabían que Isabel mentía. Varios testigos la habían visto en el bar Pan Neda junto a Vanessa el día en que ésta desapareció.

—¿De qué conoces a Vanessa?

—No mucho, la habré visto tres o cuatro veces. La conocí por Lino, que es mi novio. Él tiene un amigo, Pillo, que es novio o marido de Vanessa.

—Isa, ¿dónde vives ahora?

—En Fene, al lado de una cafetería que se llama Bombay. No sé la calle ni el número, pero es el primero derecha, allí vivo con Lino, mi novio.

—Ya... ¿Y quién vive en la casa de la que salías cuando te encontramos?

—Allí vive Ángel González Cernadas, que es nieto de la señora a la que cuido… y es mi ex marido.

Isabel seguía mintiendo continuamente en las cuestiones más nimias. Los investigadores tenían la impresión de que era poco más o menos una retrasada mental, así que decidieron ir al grano.

—¿Tú no sabrás dónde están Vanessa y su hijo?

—No, no… Yo ni siquiera conozco al niño.

Isabel sostenía al pequeño entre sus brazos.

—¿Y quién es este niño?

—Es mi sobrino, es hijo de mi hermano José Carlos. Lo estoy cuidando porque me lo ha pedido mi cuñada. Sus padres no están y mi madre, que es la que quedó a cargo del niño, se fue a un entierro.

—¿Y cómo se llama?

—David… Va a cumplir un año.

—Isa, vamos a ir a la casa de tu marido a hacer un registro. ¿Nos acompañas?

Isabel seguía sin estar oficialmente detenida. Los investigadores le querían dar confianza para que ella no se sintiera acorralada. Podía seguir llevando a su niño de un sitio a otro mientras acompañaba a los agentes. Durante el registro practicado en la casa de Miño que había compartido en los últimos tiempos con su marido, la Guardia Civil encontró numerosas fotos del bebé:



Isabel Marcos, con el bebé de Vanessa Lorente, a la que presuntamente asesinó y enterró en el jardín de su casa para quedarse con su hijo.

—Es mi sobrino, David.

En varias de ellas el pequeño aparecía junto a una Isabel radiante, con una sonrisa de oreja a oreja. Bajo la cama del dormitorio de la vivienda, los agentes hallaron unos zuecos negros, con unos caballitos de mar estampados. Uno de los guardias recordó que alguien les había dicho que Vanessa llevaba el día de su desaparición unos zapatos «con dragones». Si se trataba de los mismos, Isabel estaba perdida.

—Isabel, tenemos que comprobar si el niño es tu sobrino. Mientras lo hacemos, ¿nos acompañas al cuartel de Ferrol?

Isabel seguía accediendo voluntariamente a cuanto le pedían los agentes. Un par de horas después de finalizado el registro, Ángel González llegó a su casa, que estaba completamente revuelta. Entre el caos encontró una nota escrita en gallego con la letra de Isabel: «Estoy en el cuartel por culpa de que dicen que robé el niño. Estoy en Ferrol, en Canido, pregunta por el cuartel.»

Ángel González llamó al cuartel de Ferrol para interesarse por su

mujer y los agentes le pidieron que acudiera a las dependencias policiales. Una vez allí, comenzó a ser interrogado.

—¿Tienes algún hijo?

—No.

—¿Y tienes algún niño a tu cargo?

—En casa hay un niño que se llama José Andrés, tiene seis meses, está a cargo de Isabel.

—Cuéntanos cómo llegó ese niño hasta tu casa.

—Pues a los quince días de volver a vivir con Isabel, ella apareció con el niño, dijo que se lo había dejado una amiga que se llama Vanessa, yo no la conozco.

—¿Y qué le dijiste a tu familia?

—Les dije que Isa y yo habíamos tenido ese niño…

—Ángel, estás detenido. Vamos a parar la declaración. Estás acusado de un delito de suposición de parto y alteración de la paternidad, estado o condición de un menor.

Pocos minutos después, los agentes le anunciaron a Isabel que estaba detenida, con idéntica acusación. A las veintitrés horas del 20 de septiembre, el pequeño fue entregado a dos trabajadoras de los servicios sociales de Fene. El sueño de Isabel había acabado.

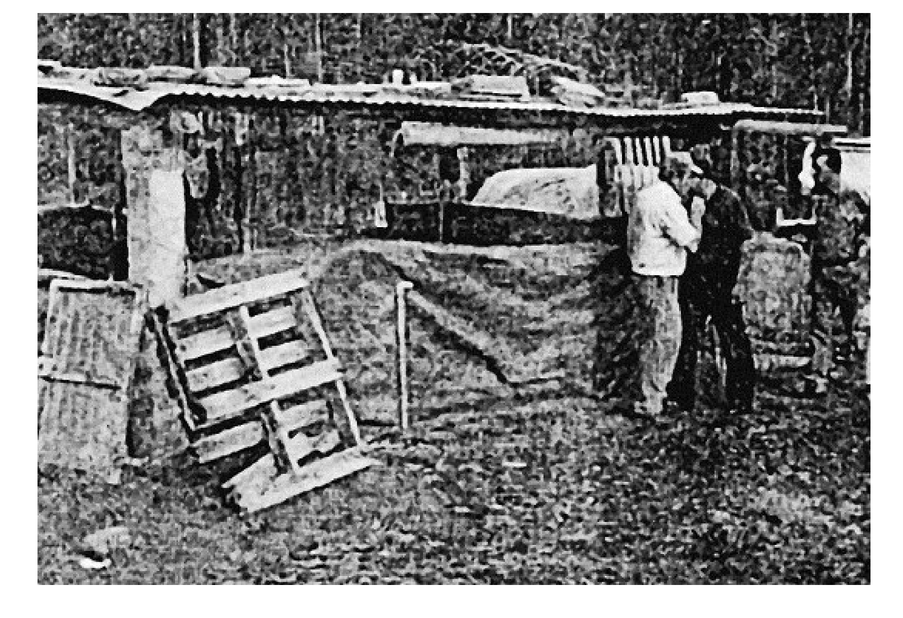
A primeras horas de la tarde del día siguiente, Rosa de Ana —la mujer que denunció la desaparición de Vanessa— y sus dos hijas reconocieron los zuecos encontrados bajo la cama de Isabel como los que llevaba la desaparecida el último día en que la vieron.

Los hombres de la Policía Judicial de la comandancia de A Coruña sabían que había llegado el momento de apretar a Isabel. No querían tener un asesinato sin cadáver, como ya les había ocurrido en alguna ocasión. Necesitaban la confesión de la mujer.

—Isabel, voy a ponerte las cosas claras. Tenías al niño de Vanessa, encontramos sus zuecos debajo de tu cama. ¿Dónde está Vanessa? ¿Qué hiciste con ella?

El tono de los guardias había cambiado. Se acabaron la amabilidad y las buenas maneras. Isabel tardó unas cuantas horas en confesar. Poco antes de las seis de la tarde, veinticuatro horas después de ser detenida, pidió un bolígrafo y un papel. Trazó un rudimentario plano de la casa de sus padres, en Monfero, y marcó el lugar en el que, según dijo, estaba enterrada Vanessa Lorente, bajo una placa de cemento.

Un grupo de agentes acudió al lugar indicado, un cobertizo anexo a la vivienda, empleado como tendal para la ropa. Empezaron a perforar el pavimento de cemento y a los pocos minutos hallaron el cadáver de un perro.



Vista general del cobertizo de la casa de los padres de Isabel Marcos instantes antes de procederse a la excavación en busca del cadáver de Vanessa Lorente.

El suboficial que estaba al mando de la investigación entró en el calabozo donde permanecía Isabel.

—No nos tomes el pelo. Han empezado a cavar y allí lo único que hay es un perro.

—Lo mató mi padre el día en que echó el cemento. Que sigan cavando, que Vanessa está debajo.

Una mano asomando entre la tierra anunció que la búsqueda de Vanessa había concluido. Los padres de Isabel, José Carlos Marcos y María Maceiras, eran mudos testigos de lo que ocurría. Observaron cómo los agentes sacaban el cuerpo de Vanessa. Ambos fueron conducidos al cuartel de la Guardia Civil de Ferrol.

María Maceiras, cincuenta y tres años, casi analfabeta, le contó a los agentes la rocambolesca historia del supuesto embarazo de su hija. Los investigadores le enseñaron una fotografía de Vanessa, la mujer enterrada en el cobertizo de su casa.

—¿La conoce?

—No, no la he visto en mi vida.

—Y a este niño, ¿lo conoce?

—Es mi nieto, José Andrés. Mire, es este mismo…

La mujer sacó de su bolso una fotografía tamaño carné en la que se veía a su hija con el niño en brazos, la misma de la que los agentes habían visto numerosas copias en la casa de Isabel.

—María, ¿qué había enterrado en el tendal de su casa?

—No sé, un perro, una mano… No sé cómo ha podido llegar eso allí. Allí cavamos un hueco para enterrar un Vespino. Lo enterró Isabel.

María Maceiras quedó detenida en ese momento, al igual que su marido, acusados ambos de encubrimiento. El padre de Isabel, albañil de profesión, reconoció haber construido la placa de cemento el 18 de agosto, ya que su hija le dijo que había enterrado allí un ciclomotor. Antes de echar el cemento, mató a golpes a un perro e Isabel cavó un agujero para él. Ni el padre ni la madre de Isa dieron una explicación razonable al embarazo ficticio de la joven y a la repentina aparición del bebé. Y el ciclomotor supuestamente enterrado estaba en casa de los suegros de Isabel.

Ángel González Cernadas, el esposo de Isa, seguía detenido. Creía estar viviendo una pesadilla y los agentes descartaron enseguida su participación en la muerte e inhumación de Vanessa. Le pidieron opinión sobre lo sucedido.

«Manifiesta que se enteró ayer por los comentarios de los guardias de que había aparecido una chica muerta en la huerta de sus suegros. Que tiene el convencimiento de que su suegro echó la placa ignorando lo que había debajo; que lo considera buena persona e incapaz de una cosa tan macabra. Que el suegro echó la placa porque se lo pidió Isabel, y ya con anterioridad se lo había sugerido la suegra del declarante. Que no puede decir lo mismo de su suegra, María, pues considera que está muy unida a su hija y que no hay secretos entre ambas.» *(Declaración de Ángel González Cernadas.)*

Ni Isabel ni su madre quisieron hablar más con la Guardia Civil, que debía resolver el enigma de cómo había llegado el cuerpo de Vanessa hasta el tendal de Monfero donde fue hallado. El padre, José Carlos Marcos, fue enviado a prisión por el juez, pese a que los investigadores estaban convencidos de que nada tenía que ver con la muerte y el enterramiento de la chica. Pasadas las diez de la noche del 25 de septiembre, los agentes comenzaron a interrogar al compañero sentimental de Isabel, Lino. El joven les repitió que su novia le había dicho poco después de la última Navidad que estaba embarazada y que recientemente le había anunciado que había sido padre. Los agentes quisieron ponerlo en aprietos.

—¿Cuánto engordó tu novia durante el embarazo, Lino?

—No sé, tres o cuatro kilos, ella ha sido siempre rellenita…

—Tú vivías con ella, ¿no? ¿Y no te enterabas de que usaba compresas y támpax?

—No, yo no me fijaba.

—¿Y qué medicinas tomaba Isabel durante su embarazo?

—Tomó unos somníferos, se los puedo traer, están en casa.

—¿La acompañaste alguna vez al ginecólogo?

—No.

—¿Viste alguna ecografía?

—No.

—¿Te preguntó Isabel por tu grupo sanguíneo?

—No.

—¿Te hizo Isabel algún comentario sobre su embarazo?

—Sí, me dijo que había tenido náuseas y mareos y me comentó que le estaba llevando el embarazo un primo suyo, que se llama Alberto.

—¿Tomaba Isabel ácido fólico, suplementos vitamínicos, calcio…?

—Delante de mí, nunca. En casa no había nada de eso, aunque Isa tomaba muchos yogures.

Los investigadores no acababan de creer a Lino, pero no tenían nada contra él, ni una prueba, ni un testimonio en su contra y, de hecho, se mostraba muy colaborador. Pero su jefe aportó a los investigadores un dato inquietante: según manifestó, Lino se había ausentado de su puesto de trabajo como peón de albañil durante la mañana del 14 de agosto, el día siguiente a la desaparición de Vanessa, aduciendo un insoportable dolor de muelas. Pero no era suficiente. El registro del coche de su propiedad, el Citroën AX que habitualmente conducía Vanessa, dio a los agentes otra pista: había diez comprimidos de Noctamid, un potente somnífero, y un papel doblado que tenía restos de polvo blanco, que resultó ser el fármaco citado anteriormente y con el que, casi con seguridad, dejaron a la víctima inconsciente antes de enterrarla.

El 16 de octubre Isabel y sus padres llevaban casi un mes en la prisión de Teixeiro. El juez instructor del caso y la Guardia Civil tenían aún muchas lagunas, que ninguno de los implicados había colaborado a aclarar. El examen forense no reveló tampoco de forma clara la causa de la muerte de Vanessa. Por ello, los encargados de la investigación decidieron acudir a la cárcel y entrevistarse con Isabel. No fue una declaración formal, en presencia de abogado, fue una conversación en la que la joven se mostró más dicharachera que de costumbre. La entrevista fue puesta en conocimiento del juez instructor.

«Lo habíamos planeado todo unos días antes. Fue idea de Lino porque sabe que me encantan los niños. Estábamos de noche en la cama y me ofreció el niño de Vanessa. Al principio la idea era

tirarla al mar en una zona próxima al castillo de la Palma […]. Cogí a Vanessa y al niño en Fene. Fuimos a Alcampo. Le compré un sonajero […]. Le dije que tenía que ir a Monfero a buscar ropa […]. Sobre las siete y algo [Lino] me estaba esperando en la carretera […]. Se subió en la parte de atrás con Vanessa […]. Cuando Lino se subió, Vanessa ya había tomado una pastilla de Noctamid. Lino tenía más pastillas machacadas de Noctamid. Dejé el coche delante de la cancela. Me apeé y cogí al niño y un biberón. Se lo llevé a mi madre […]. Lino sacó a Vanessa; la tenía apoyada contra la puerta del conductor. Estaba sin conocimiento. Le hablábamos y no contestaba. Los ojos medio cerrados […]. Yo la cogí por los pies, por el pantalón, y Lino por debajo de los brazos. La llevamos entre los dos. Al doblar por la alambrada se me cayó. Lino me mandó para dentro a vigilar que no saliese mi madre y siguió arrastrándola él solo. Volví para ayudarle a enterrarla. Yo no vi que se diese ningún golpe en la cabeza.» *(Informe sobre la entrevista mantenida con Isabel Marcos.)*

El resultado de la entrevista mantenida con Isabel era demoledor para Lino, que fue detenido en la madrugada del 19 de octubre, bajo la acusación de asesinato. Sin embargo, el joven mantuvo la versión de los hechos que ya había ofrecido semanas antes. Dijo que conoció el tendal después de que se echase el cemento, que vio al bebé en una ocasión en casa de los padres de Isabel y que ésta le manifestó que era de una vecina que no lo podía cuidar y que de momento su madre se iba a hacer cargo de él. La Guardia Civil le creyó y lo puso en libertad. No había una sola evidencia de su participación en los hechos.

Unas horas después, los agentes volvieron a la prisión de Teixeiro para ver a Isabel y a sus padres. María Maceiras se negó a atender a los investigadores, mientras que su marido insistió nuevamente en su inocencia, algo que ya estaba claro para los responsables de las pesquisas. Isabel era la única que podía contar la verdad.

—Isabel, cuéntanos otra vez qué hiciste con Vanessa.

La mujer contó exactamente la misma historia que tres días atrás. Se empeñó en implicar a su novio en la muerte de la joven, e incluso en presentarle como el instigador del crimen y del robo del bebé.

—Lino no tiene nada que ver con esto. Hemos hablado con él y hemos comprobado que tiene una coartada, que es imposible que estuviese en Monfero el día en que enterraste a Vanessa. Así que más vale que nos cuentes la verdad, o lo vas a pasar bastante mal

aquí dentro.

El farol de la Guardia Civil surtió efecto e Isabel contó la que, hasta la fecha, es la última versión sobre la muerte de Vanessa:

«Una semana antes, Vanessa y el niño habían estado conmigo en la casa de mis padres. A mi madre y a mí nos gustó mucho el niño. Dos o tres días después hicimos el agujero entre las dos. La idea de matar a Vanessa y quedarnos con el niño fue de las dos, pero más de mi madre. El 13 de agosto cogí a Vanessa y al niño sobre las seis de la tarde, en el bar Pan Neda de Fene, en el que habíamos quedado. Fuimos a Alcampo. Le compré un sonajero al niño. Le dije que tenía que ir a Monfero a buscar ropa. Salimos para Monfero [...]. Paramos en la gasolinera de Pontedeume y compré unos zumos. Vanessa ya se había tomado una pastilla de Noctamid, para el dolor de cabeza. Abrí la tapa de su zumo y vacié el contenido del papel (nueve pastillas de Noctamid machacadas al mediodía) [...]. Aún habló un poco, pero enseguida se fue quedando dormida [...]. Paré el coche frente a la cancela y llevé al niño para dentro de casa. Avisé a mi madre y salimos las dos afuera. Dejé caer un poco el coche hacia atrás [...]. Metí marcha atrás hasta el tendedero. Vanessa estaba sentada en el asiento de atrás, la sacamos por la puerta trasera del lado izquierdo. La llevamos entre las dos hasta el tendedero [...]. Mi madre la cogía por debajo de las axilas y yo por el pantalón, por los pies. La metimos con cuidado en el foso y la tapamos con la tierra. No se dio ningún golpe. No sé si estaba muerta o dormida. Llegó mi padre del trabajo y nos preguntó qué estábamos haciendo. Le dijimos que habíamos enterrado el Vespino. Mi padre acabó de nivelar el suelo [...]. Lino conoció al niño en una ocasión que subió a Monfero a buscar su sacho de mariscar. Que cuando preguntó qué hacía allí el bebé, le explicamos que era hijo de una vecina que no lo podía cuidar. A mi padre le dije que el niño era mío. Después de nivelar la tierra, esa misma tarde, fuimos a enseñar el niño a mis padrinos.» *(Informe sobre la entrevista mantenida con Isabel Marcos.)*

Capítulo 3
Noelia de Mingo
La doctora enferma

La doctora Noelia de Mingo protagonizó el peor día de la historia de la Fundación Jiménez Díaz y del hospital de La Concepción, uno de los centros médicos más prestigiosos de Madrid. El 3 de abril de 2003, Noelia, que trabajaba como médica residente en el Servicio de Reumatología, mató a puñaladas a una compañera —Leilah El Ouaamari—, a una paciente —Jacinta Gómez Llave— y a un jubilado que estaba de visita—Félix Vallés—. Casi todo se ha contado ya sobre las horribles escenas vividas en el control de enfermería y en los pasillos de la tercera planta del hospital. Una mujer con grandes gafas, la mirada perdida y un cuchillo en la mano derecha que apuñalaba a cuantos se cruzaban en su camino. Así hirió a otras dos doctoras y a cinco enfermeras hasta que fue reducida por varios celadores.

En nuestro libro anterior, *Así son, así matan*, dedicamos un bloque a tres casos de esquizofrénicos que se convirtieron en asesinos. Ya entonces hablamos del descontrol oficial y de la impotencia de los familiares de los 400.000 enfermos mentales diagnosticados en España. Muchos de ellos, adultos fuertes y agresivos, sin más vigilancia que la de sus madres ancianas, dejan de tomar la medicación y no están controlados. Sólo un pequeño porcentaje comete crímenes. La doctora Noelia de Mingo forma parte desde 2003 de esa minoría. Este capítulo, elaborado con las declaraciones judiciales y los informes psiquiátricos sobre Noelia, incluye un texto que ella misma escribió después del triple asesinato. Hemos querido evitar la descripción de los veinte minutos criminales en el hospital. Ni el número de puñaladas, ni la escena de los hechos, ni la detención de la asesina nos pareció tan revelador como lo que venía ocurriendo desde hace dos años en la mente y el comportamiento de la doctora De Mingo, ante el temor y el asombro de sus compañeros y la falta de reacción de sus jefes. Es decir, lo que ocurrió antes de la explosión de un brote psicótico que llenó de sangre inocente un hospital madrileño.

La mañana del 3 de abril de 2003, la doctora Noelia de Mingo, adscrita al servicio de Reumatología de la prestigiosa Fundación Jiménez Díaz, pasaba consulta a sus pacientes acompañada de la doctora Belén Alonso. La doctora De Mingo llevaba en el bolsillo derecho de su bata —«que había roto previamente, asombrándose de lo difícil que le había resultado atravesar la tela»— un cuchillo de unos quince centímetros de hoja. Esa mañana, entre paciente y paciente, Noelia no hablaba con sus compañeras. Últimamente era lo normal en ella, incluso había dejado de saludarlas.

«Toda la mañana estuvo canturreando y sacudiéndose la bata como si se quitara pelos, sin hablar con nadie. Todos los médicos residentes sabíamos que tenía algún tipo de enfermedad psiquiátrica. Se hablaba de que era esquizofrénica.» *(Declaración de la doctora Alonso, apuñalada por la doctora De Mingo.)*

El día a día era muy duro para Noelia durante los dos últimos años. Poco antes de la Semana Santa de 2001, la joven doctora había escuchado, mientras estaba de guardia, una conversación entre dos compañeros que se le quedó grabada: «Hay una médica residente que es un poco vaga, esquizofrénica y una tonta. Es bisexual y una retrasada.» Noelia, una mujer «apocada, tímida e introvertida», según sus compañeros, había nacido de embarazo y parto normales, la mediana de tres hermanos, hijos de un matrimonio dueño de un restaurante en El Molar, una localidad con 6.000 vecinos situada a cuarenta kilómetros al norte de Madrid. Siempre fue una chica solitaria, pero nunca había protagonizado una explosión violenta. Pasó inadvertida en el colegio San Estanislao de Kostka, uno de los más exclusivos de la capital. Disciplinada estudiante, repitió dos cursos durante la durísima carrera de Medicina y aprobó al segundo intento el examen de MIR (Médico Interno Residente). No bebía, ni fumaba, nunca probó las drogas. Eso sí, Noelia siempre había sido un poco hipocondríaca y creía padecer algunas de las enfermedades que estudiaba en la facultad.

Tras acabar la carrera, se fue de casa de sus padres para vivir con dos amigas, pero regresó al pueblo nueve meses después por «diferencias con las compañeras». En realidad, y como ella misma confesaría posteriormente, quizás lo que la hacía más diferente de cualquier otra mujer de su edad era que a sus treinta y un años no

había tenido relaciones amorosas con ningún hombre. Quizá por eso, cuando tras volver de vacaciones de Pascua se acercó a otro médico joven que trabajaba en Neumología y le pidió que fuera a comer con ella, algunos se atrevieron a bromear con el cambio de actitud en aquella mosquita muerta. Pero no se trataba de una cita, ni siquiera de una charla entre amigos. Noelia había invitado a su compañero para reprocharle algo.

—Estabais hablando de mí a mis espaldas; ahí, de pie. Os he oído.

—No es cierto, Noelia, te confundes.

—Sí, sí lo es. He oído cómo decías que habían detectado imágenes grabadas dentro de mi casa, que se veían los muebles de casa, también la ropa interior que yo llevaba esa noche.

—¡Qué dices!, eso no es cierto.

La respuesta de su compañero no la dejó satisfecha —«no me dio ninguna explicación, sólo me dijo que eran cosas mías»— y la doctora regresó a su trabajo muy poco conforme con la situación. De manera que acudió a la comisaría de policía del distrito de Tetuán. Allí, un agente la escuchó atónito susurrarle lo siguiente: «Han colgado fotos mías y de mi familia en Internet. Me vigilan las veinticuatro horas del día. Quiero denunciar a la Fundación Jiménez Díaz.»

«Presenté denuncia en una comisaría de policía, pero la retiré a las pocas horas por falta de pruebas y por la firme convicción de que ninguno de los participantes de este montaje declararía la verdad ante el juez. Posteriormente, acudí a un abogado y miembro de mi familia para pedir asesoramiento legal, pero éste dejó claro con sus burlas que no estaba dispuesto a ayudarnos.» *(Relato escrito por Noelia de Mingo a petición de su psiquiatra.)*

«No tienes ni idea», «salida», «retrasada», «qué tonterías haces». Las voces que oía continuamente martirizaban a la silenciosa Noelia de Mingo. Una tarde, ante la asombrada mirada de sus padres, explotó. Dio un puñetazo en la mesa y gritó: «¡Vaya putada que me han hecho en el hospital!» Ante las preguntas de su madre, Noelia explicó que la querían echar del trabajo y que la estaban persiguiendo. Su padre, asustado, se ofreció entonces a ayudarla:

—¿Quieres que haga alguna gestión con el director, hija?

—No, yo lo voy a solucionar todo. ¿Sabéis qué pasa? Nos están espiando. Debe de ser con una tecnología ultramoderna, pero nos vigilan todo el tiempo. Hasta hoy mismo unos médicos me han dicho: «No te sentó bien el yogur.» ¿Y cómo saben que ayer cené un yogur si no tienen cámaras que nos vigilan?

—Eso es imposible hija, cálmate.

Las familias De Mingo y Jiménez Díaz, fundadora esta última del centro hospitalario, son muy conocidas en el pueblo de El Molar. En las dos ha habido candidatos del Partido Popular al Ayuntamiento. De hecho, el padre de Noelia fue concejal del PP, y la esposa de uno de sus primos era la alcaldesa. Su antecesor pertenecía a la familia Jiménez Díaz. El propio Carlos Jiménez Díaz, fundador del hospital, nació en El Molar, donde en 1988 se levantó una estatua en su memoria. Así que muy probablemente Juan de Mingo podría haber hablado con los jefes de su hija, pero ella rechazó su oferta.

Noelia sí aceptó, en cambio, que su madre la acompañara días después al hospital donde trabajaba. Cuando cruzaban un pasillo, la joven irrumpió en el despacho de un médico y le increpó:

—¿Qué pasó cuando yo estaba de guardia el otro día? Di ahora lo que tengas que decir de mí, dilo delante de mi madre.

En realidad no había ocurrido nada, de forma que el doctor se quedó sin habla. Pocos segundos después, Noelia rompió a llorar:

—No estoy segura de si pasó de verdad o no, lo siento.

Tras este incidente, la madre de Noelia acudió a un médico de familia que le diagnosticó a su hija estrés, y la Fundación Jiménez Díaz la eximió de hacer las guardias que eran obligatorias para sus compañeros. Sus padres intentaron que visitara a un psiquiatra, o al menos al médico del pueblo, pero ella se negaba y sólo acudía para recoger los volantes de la baja que debía presentar en el hospital. De hecho, pensaba que el médico de su pueblo «había preparado un complot para echarla del trabajo». Poco después, Noelia se tomó un mes de baja y pasó unos días en Portugal, donde de nuevo, cuando menos lo esperaba, volvían las voces que la acechaban: «Imbécil, cuando entres en la habitación del hotel, verás un cuadro con girasoles.»

«Posiblemente me están grabando desde la infancia a través de alguna tecnología moderna, como el satélite. No conseguía centrarme. En el parte de mi baja se puso "trastorno adaptativo ansioso-depresivo".» *(Noelia de Mingo a los psiquiatras.)*

Oficialmente, Noelia tenía estrés, pero el médico le recetó Risperdal, un producto «indicado en el tratamiento de las psicosis esquizofrénicas agudas y crónicas, así como en otras condiciones psicóticas». Desde entonces, estaba clara cuál era la enfermedad de Noelia. «Mis padres fueron a hablar con él y dijo que podía tener esquizofrenia y que me vendría bien. No sé bien qué me contaron, estará en las grabaciones. Porque me grababan todo el rato», insistía la doctora meses después del crimen. El medicamento la

tranquilizaba y acallaba el infierno interior en el que vivía, con aquellas voces insultándola y toda una trama vigilando sus pasos, pero Noelia seguía riéndose sola, sin motivo, lo que extrañaba a sus padres.

Ella tenía su propia opinión sobre el tratamiento: «Yo lo tomaba porque mi familia me obligaba, pero lo dejé porque pensaba que estaba bien, yo creía que todo había pasado de verdad.» Lo cierto es que parecía más tranquila, incluso se fue de viaje a Tenerife con dos compañeras, pero la medicación le hizo engordar ocho kilos, por lo que dejó de tomarla en enero de 2002. Sus compañeros, las enfermeras y también algunos pacientes fueron testigos de sus altibajos y de sus problemas, así como de su anómala situación en el hospital.

«Desde aquellos problemas en urgencias, Noelia dejó de hacer guardias. Todo el hospital sabía eso y no se pidieron informes ni se pidió nada. Se decidió que viese sólo a pacientes nuevos porque era donde menos daño podía hacer (luego los ven otros médicos). Había pacientes que se quejaban, que tenían miedo.» *(Declaración de la doctora Alcalde, apuñalada por Noelia de Mingo.)*

Tras las vacaciones del verano de 2002, Noelia no regresó al hospital. Ante sus padres fingía que todo seguía bien. Cada mañana, su madre la acompañaba a la parada del autobús del pueblo, donde ella subía a un autocar con dirección a Madrid. Sin embargo, la joven no iba al trabajo. Todo se descubrió muy pronto, cuando el doctor Acebes, adjunto de Reumatología y tutor de los residentes, llamó por teléfono a su casa.

—¿Está la doctora Noelia de Mingo?

—No está en casa, está en el trabajo, en la Fundación Jiménez Díaz.

—Señora, le llamo de la Fundación y no sabemos nada de ella desde hace días.

A su regreso a casa esa tarde, Noelia tranquilizó a su madre diciendo que había estado preparando su tesis doctoral y que por eso no había podido ir a trabajar. Días después, volvió al médico de familia, que le diagnosticó una depresión y le firmó la baja. Pero cuando regresó al trabajo, su mente seguía viendo enemigos por todos lados. Muy lejos estaba su primer año en el hospital, cuando la joven médica iniciaba su carrera ilusionada y contaba a sus padres que los compañeros eran «muy buenos» y que incluso un paciente le había regalado unas flores «como agradecimiento por el trato que le había dispensado».

«Estaban todos compinchados. Poco a poco empecé a darme

cuenta de que los pacientes no eran pacientes de verdad. Eran actores que los mandaban los de la grabación, que eran psiquiatras. Era como un teatro que se montaba a mi alrededor, ir a trabajar era como ir a actuar, como formar parte de un circo.» *(Noelia de Mingo a los psiquiatras.)*

«Inútil», «no tienes ni idea de medicina», «cómo habrás podido aprobar la carrera», «no te escondas, vayas donde vayas te encontraremos». Las voces habían vuelto. Sus compañeros estaban contra ella.

«Debían de estar informados, porque las voces se oían por megafonía. A los otros, las voces también les hablaban y les decían: "vuélvete, di hola", y ellos no se sorprendían y lo hacían.» *(Noelia de Mingo a los psiquiatras.)*

Mientras tanto, los verdaderos pacientes del servicio de Reumatología —casi todos jubilados— a quienes la doctora De Mingo atendía cada día en el hospital madrileño no salían de su asombro.

«Según entraban por la puerta, les decía, sin mirarles siquiera, qué análisis se tenían que hacer. Los pacientes salían de allí alucinados, algunos tenían que ser vistos luego por otro residente. Salían de allí sin ser explorados y sin historia médica.» *(Doctora Alonso, apuñalada por Noelia de Mingo.)*

Ignorantes de todo, los enfermos pusieron su salud en manos de Noelia y, en algún caso, a punto estuvieron de tener un percance:

«La doctora De Mingo me vio en consulta el 2 de enero. Leía el informe de urgencias y no me hablaba, no me preguntó nada. La vi muy rara. Mientras me hablaba miraba hacia la pared en vez de a mí. Miraba al techo, tenía la mirada perdida. Me recetó unas pastillas para la tensión y el corazón pero yo ni soy hipertensa ni tengo nada de corazón. Me tomé tres pastillas, me subió mucho la tensión y lo tuve que dejar. Me sentaron muy mal, se lo dije al doctor Acebes y no me dijo nada.» *(Declaración de Dolores Ortiz, una de las pacientes de la doctora De Mingo.)*

Lo cierto es que con Noelia las normas no se cumplieron. Un compañero suyo, el doctor Óscar Ramón Sabillón, adscrito al departamento de Neumología, reveló ante el juez encargado del caso el sistema para que la joven doctora se saltara sus obligaciones: «Yo la sustituía en las guardias desde hace año y medio. Noelia vendía las guardias, ella las cobraba y luego me las pagaba a mí. Yo las hacía y las firmaba a su nombre. Ella me dijo que le agobiaban y prefería venderlas.» Este joven médico hondureño admitió que cada guardia generaba unas veinte mil pesetas y él le había hecho a

Noelia, «más de diez, más de veinte».

¿Por qué aguantó la dirección del hospital esa situación?, ¿por qué se consintió que una doctora enferma siguiera viendo pacientes? ¿Por qué se dejó que una médica residente no hiciera guardias? Pudo ser por humanidad mal entendida, por dejadez, negligencia, burocracia, pasividad, falta de conocimiento o influencias familiares. Nadie sabe aún la respuesta.

El caso es que Noelia no se sentía una privilegiada. Al contrario, para ella todo estaba cada día más claro. Las voces eran reales y los pacientes, los médicos, enfermeras... todos eran farsantes, actores.

Incluso descubrió el disfraz que utilizaba uno de ellos, uno que se le presentó como un enfermo de la espalda: «Entró diciendo que le dolía la columna vertebral y luego le hice pruebas y descubrí que no tenía nada.»

La propia asesina escribió para sus psiquiatras un texto en el que explica con detalle qué pasaba por su cabeza. En él se muestra que la joven médica había encontrado incluso el motivo que explicaba que fuera objeto de semejante conspiración. Según su teoría, la espiaban por orden de los psiquiatras de la Fundación para ver cómo evolucionaba de su enfermedad. Era una cobaya. Quizá por eso la aprobaban cada año, le renovaban su contrato de médica residente y no le exigían que hiciera guardias. El gerente de la Fundación Jiménez Díaz, Ricardo Herranz, explicó al juez que «se hacen informes anuales y no se hizo ver nada sobre Noelia. No tuve ninguna noticia de que tuviera problemas psiquiátricos o mentales en su trabajo».

«Mi familia y yo hemos sido víctimas de todo un cúmulo de delitos: robo, allanamiento de morada, boicot de la empresa familiar hasta llevarla a la ruina, amenazas de muerte, maltrato psicológico, etc., y se han violado nuestros derechos a la salud, a la información y sobre todo a nuestra intimidad, honor y propia imagen. Todo esto orquestado por un grupo de psiquiatras que ha sabido implicar en una gran farsa a decenas de personas, incluyendo a nuestros familiares y a nuestro reducido círculo social, y que se ha ayudado de tecnología propia del espionaje internacional.» *(Relato escrito por Noelia de Mingo a petición de los psiquiatras.)*

La conducta de Noelia llamaba la atención de una compañera más veterana, la doctora María Alcalde, que estaba en su cuarto año de residente. Noelia era el lado opuesto de Leilah, otra joven de veintisiete años que trabajaba como residente desde hacía dos años. Leilah, una chica de padre marroquí y madre francesa, era

responsable, cariñosa y eficiente. También era simpática, agradable de trato y agraciada físicamente. Además, era voluntaria de una ONG y visitaba enfermos en sus ratos libres. Su buena labor diaria hacía que sus jefes depositaran cada vez más confianza en ella ante el recelo de Noelia. La doctora Alcalde recordaría luego una de las últimas conversaciones que tuvo con la doctora De Mingo.

—¿Qué tal estás Noelia, te pasa algo?

—Vosotros sabréis lo que me pasa, que ahora tengo que volver al circo este.

La doctora vio entonces que Noelia «tenía una mirada y una actitud que no era normal», así que acudió al doctor Carlos Acebes, tutor de los residentes, y éste «habló con el doctor Acosta, jefe de Psiquiatría».

Noelia, ajena a todo, «se reía de forma sádica, hablaba sola», mientras atendía a nuevos pacientes. Éstos, asombrados, participaban resignados en los peculiares reconocimientos médicos de Noelia, que resolvía sus dolores y sus inquietudes en menos de un minuto, canturreando, incluso tomando una coca-cola. Uno de ellos, asustado, se atrevió a decirle: «Doctora, no me mire así, que soy yo.» Varios de los pacientes se quejaban ante otros médicos de cómo les había tratado.



Noelia de Mingo, médica residente del Servicio de Reumatología de la Fundación Jiménez Díaz.

Poco después, la doctora Alcalde acudió de nuevo al doctor Acebes:

—Noelia está fatal.

—No te preocupes, yo hablaré con ella.

Eran los últimos días de marzo de 2003 y, según el testimonio de la doctora Alcalde, finalmente se produjo el encuentro entre el jefe de servicio, doctor Gabriel Herrero, y la joven y trastornada médica, que le habría confesado a su superior que el diagnóstico de sus males era esquizofrenia. Tras conocer esos inquietantes datos, la doctora Alcalde trató, nuevamente, de hablar con su compañera.

—¿Te encuentras mal?

—Estoy bien, no me pasa nada.

—Pero las historias médicas no las haces bien.

—…

—¿Estás a gusto en el servicio, Noelia?

—Estoy fenomenal.

—Si quieres coger la baja, no hay problema.

Noelia rechazó la oferta. Mientras, sus compañeras, cada vez más preocupadas, convivían con el miedo ante una doctora imprevisible, esperaban la reacción de los directivos del hospital y trataban de defenderse con sentido del humor ante lo que, cada vez más, parecía inevitable. «Algún día me va a pegar. Si me pasa algo, ya sabéis quién ha sido», decía, medio en broma, María Alcalde. Pero otra de las compañeras, Leilah, que la oía hablar sola y reírse, que la veía teclear en el ordenador con el aparato apagado, tenía realmente miedo de su colega.

«Leilah era muy amiga mía. Me contaba muchas cosas que hacía Noelia, tenía miedo de ella. Daba miedo mirarla. A Leilah y a las secretarias les daba malas respuestas. Un día, Leilah le preguntó un teléfono y ella le dijo con cara de desprecio: "yo qué sé". Ponía los pies encima de la mesa, trataba a los pacientes con mucha brusquedad. Leilah me dijo un día que la miraba muy mal, como si le tuviera manía. Me dijo: "Un día va a clavarme un cuchillo por la espalda."» *(Doctora Alonso, apuñalada por Noelia de Mingo.)*

«Leilah me empezó a hablar de Noelia un año antes. Estaba preocupada por que pudiera hacerle algo a los pacientes. Luego, como un mes antes de morir, me dijo que tenía miedo de darle la espalda.» *(Fernando Alberca, novio de Leilah.)*

Noelia seguía acudiendo a trabajar cada mañana. Al concluir su jornada, no comía nunca con sus compañeros. Tomaba el metro hasta la plaza de Castilla, el lugar desde donde salían los autobuses para su pueblo. Y allí, en un inhóspito intercambiador, comía sola con sus pensamientos.

De vuelta a casa, sus padres se asustaron. La joven ya casi no salía a la calle y se limitaba a encerrarse en su habitación y navegar por Internet, quizá en busca de pruebas que avalaran sus teorías. Sus dos amigas más íntimas, Carolina y Canto, también habían dejado de verla, porque ella las consideraba parte de la conspiración —«no me fiaba de ellas, no sabía si eran actores»—. Una tarde, Noelia las llamó por teléfono y les exigió que confesaran lo que sabían de todo el asunto de las grabaciones. Ellas no supieron qué decir. Y Noelia se había alejado de su prima, Marta, también doctora en un hospital madrileño, desde que la joven se había echado novio.

Sin nadie a quien confiar sus sufrimientos, Noelia se creía cada vez más acosada. Desesperada, «se sentía como un personaje sin

papel dentro de un teatro donde todos podían actuar, excepto ella», según los psiquiatras.

Los exámenes que se realizaron luego al cerebro de Noelia, revelaron «disfunciones en los neurotransmisores y alteraciones en la estructura cerebral. Se objetiva en Resonancia Magnética Nuclear disminución del volumen de lóbulos frontales y del sistema ventricular; hipoactividad de lóbulos frontales e hiperactividad de ganglios basales». El informe, realizado por el Servicio de Psiquiatría del hospital Gregorio Marañón, indica que Noelia sufría «una pérdida significativa del parénquima a expensas fundamentales de las regiones corticales, frontales y en menor grado parietales del hemisferio derecho indicativo de una neurodegeneración focalizada que puede etiquetarse como leve o moderada, insistimos, en todo caso desproporcionada para la edad de la paciente». Los psiquiatras le diagnosticaron una esquizofrenia paranoide reforzada por anormalidades cerebrales. También lo que se conoce como delirio de Fregoli, es decir, cuando un enfermo piensa que las personas de su entorno son sustituidas por desconocidos que tratan de perjudicarlo o hacerle daño. Todos concluyeron que el cerebro de Noelia no funcionaba bien y descartaron que la mujer, pese a su condición de médica, haya inventado toda la historia de las voces para evitar ser condenada por los crímenes.

«Durante los últimos dos años, me han venido demostrando que han grabado con imagen y sonido toda mi vida (veinticuatro horas al día) desde la infancia, cuando presuntamente me diagnosticaron esquizofrenia (de lo cual no se me había informado hasta ahora), incluyendo por lo tanto las actividades llevadas a cabo en el interior de mi domicilio. Para este registro han debido de utilizar sistemas de seguimiento ultramodernos (no se trata de simples cámaras) desconocidos para la gran mayoría de la población y claramente ilegales... Por si todo esto fuera poco, hace pocas semanas me demostraron que además son capaces de conocer lo que pienso. Fue esto, unido al hecho de que los miembros del servicio de Reumatología, y en general todos los [médicos] residentes de la Fundación Jiménez Díaz, no eran más que meros actores interpretando un papel, lo que me llevó a un estado de extrema ansiedad.» *(Noelia de Mingo a los psiquiatras.)*

Noelia decidió seguir el juego a quienes la espiaban. Los había descubierto y no iban a seguir riéndose de ella. «Actuaba como si todo fuera normal, como si estuviéramos todos haciendo el tonto.» Como todo era una farsa, la doctora enferma dejó de fingir, ya ni

siquiera rellenaba las obligatorias fichas con la historia médica de cada paciente. Sin embargo, el acoso ya no acababa en el trabajo. En el metro, en el autobús, a Noelia la seguían personas que llevaban los mismos periódicos que ella. Periódicos falsos, con noticias viejas, para confundirla. También la televisión: «Daban noticias viejas, de otros años, como la guerra del Golfo o la visita del Papa a España. Decenas de personas leían las mismas noticias que yo, cosas que ya habían pasado.» Y de vez en cuando hablaban con ella, le susurraban: «Vamos a entrar en tu casa, imbécil, retrasada», «te vamos a tirar por la ventana». Al borde de explotar, Noelia veía por las calles a gente que «llevaba camisetas de Superman, como si yo fuera a salir volando» y escuchaba las últimas amenazas: «Imbécil, ¿te acuerdas de pequeña cuando te chupabas el dedo y hacías una cruz en la pierna cuando se te dormía? Tonta, subnormal, loca, salida.» «Vamos a entrar en tu casa y os echaremos a todos, a los cinco, os vamos a quemar en la plaza de tu pueblo.» Ya no podía ni pensar, porque ellos «lo grababan, lo veían en directo, todas las tonterías que yo pensaba, y me contestaban con gestos». Las voces la agobiaban: «Has celebrado dos veces la misma Navidad, tonta.» «Aunque te cambies de trabajo, te seguiremos donde vayas.»

El lunes, 31 de marzo de 2003, los problemas de la doctora Noelia de Mingo eran ya la comidilla de los pasillos y los despachos del hospital.

«Se reunieron el doctor Acebes, la doctora Sánchez y el doctor Herrero para hablar del tema.» *(Declaración de la doctora María Alcalde.)*

El gerente de la Fundación Jiménez Díaz dijo al juez que no había tenido conocimiento de esa reunión. Lo cierto es que días después, el miércoles 2 de abril, el doctor Herrero, jefe de Reumatología, acudió a la consulta donde estaba Noelia atendiendo a un paciente.

—¿Puedes salir un momento?

—Claro.

—Noelia, sabes que si tienes problemas puedes acudir a Psiquiatría para que te vean y te hagan un informe.

—No lo sé, déjeme pensarlo.

Ese miércoles, la doctora Alcalde acudió de nuevo al tutor de los médicos residentes, el doctor Acebes, para reclamar que el hospital tomara alguna medida sobre Noelia y también para saber cómo tenían que actuar sus compañeros mientras tanto.

—No hagáis nada, no la vigiléis, no tenéis que hacer labor

policial, que vea a sus pacientes y ya veremos qué hacemos.

El mismo día, el doctor Herrero, jefe del servicio de Reumatología, le pidió a la doctora De Mingo una respuesta para dos días después, el viernes 4 de abril o, a más tardar, el lunes día 7. Pero Noelia lo tenía claro. Era lo que faltaba; la mandaban a ser examinada por uno de los jefes de la conspiración, uno de los que la estaban usando como conejillo de Indias en un experimento secreto del hospital. «No tenía sentido que fuera a ver al psiquiatra si él era uno de los que sabía perfectamente lo que me estaban haciendo.» En esos días, Leilah, la otra doctora, comentó a su novio que iba a tratar de cambiar las guardias para no coincidir con Noelia ni el viernes ni el lunes. Pensaba que iban a ser jornadas muy tensas en el hospital. No le dio tiempo.

Al día siguiente, el jueves 2 de abril, Noelia acudió a un mercadillo callejero de la zona de Alvarado al salir del trabajo. Allí pagó diez euros por un cuchillo que eligió porque se parecía a uno que había en la cocina de su casa. Ante el juez, Noelia lo explicó con palabras sencillas: «No había pensado pincharles con el cuchillo, quería amenazarles con él, porque llevaba mucho tiempo pasando esto para que ellos dejaran de hacerlo por una conversación.» En un escrito para los psiquiatras, la mujer utilizó un estilo más formal: «Con el deseo de poner fin a estas actividades, y privada de la vía legal, sólo se me ocurrió que si amenazaba a cualquiera de los partícipes podría convencerlos para acabar con semejante acoso. Con esta intención compré un cuchillo que al día siguiente metí en el bolsillo de mi bata.»

El cuchillo no le molestaba mucho, había hecho un agujero en el bolsillo para que no sobresaliera de su bata de doctora. «Ta, ta, ta.» Así pasó consulta una mañana más, canturreando, sacudiéndose constantemente la bata, a pesar de que la tenía limpia, ante la mirada inquieta de sus compañeras. Tranquila, alegre por fin, ya no tendría que aguantar más insultos. «Si les enseñaba el cuchillo, se darían cuenta que estaba muy quemada, llevaban años.» Así pasó la última mañana en el Servicio de Reumatología. Era casi la hora de comer cuando Noelia de Mingo y su compañera Belén Alonso encontraron a la doctora Sánchez Pernaute, una de las dos adjuntas del servicio, que les ordenó: «Subid a la 43, están allí María y Leilah.» La unidad médica 43 era el control de enfermería. Ambas caminaron hacia allí en silencio. Noelia canturreaba y sólo se dirigió a su colega para reprenderla: «¿Por qué te llevas esa revista de la habitación?» Acostumbrada a sus rarezas, la doctora Alonso no respondió. La joven médica tenía miedo de estar a solas con Noelia

y quería llegar cuanto antes a la sala de control, un cuarto con un frigorífico, sillas, un teléfono y dos ordenadores donde las enfermeras anotan historiales médicos y descansan entre la visita de un enfermo y la del siguiente.

Cuando llegaron las doctoras Belén y Noelia, en la sala 43 había otros médicos y enfermeras. Estaban María Alcalde, Leilah, la supervisora y una enfermera llamada Carmen. Las cuatro hablaban de los pacientes que habían visto esa mañana y los tratamientos que iban a administrar. Noelia las oyó *cuchichear*. La doctora Alcalde interrumpió sus pensamientos y le pidió a Noelia que sacara del ordenador el historial de un paciente.

Noelia obedeció, lo hizo y se quedó de pie en silencio, junto a un enfermero, Salvador Santabárbara. Entonces, otra colega, la doctora Fernández, hizo un comentario casi de trámite dirigido a los dos: «¡Hay que ver qué serios estáis!» Noelia seguía sin sonreír, con la mirada perdida.

Sonó el timbre, el enfermo de la habitación 4317 necesitaba ayuda. Salvador se fue a atenderlo. Dentro de la sala sólo quedaban mujeres.

«Empecé a dictarle a Leilah un tratamiento para un paciente, ella estaba a mi izquierda; Belén, a mi derecha. Levanté la cabeza y vi a Noelia, que me estaba mirando de una forma aterradora. Dejé de mirarla y seguí dictando el tratamiento a Leilah. Noelia vino caminando lentamente y se situó detrás de mí.» *(Doctora Alcalde.)*

«En determinado momento, al ver a tres de las residentes susurrando y riéndose, exploté de ira y comencé a clavar el cuchillo a toda persona que encontraba en mi camino, con el resultado (según me han contado) de varios muertos y heridos. Aunque recuerdo este episodio, no consigo evocar mi estado de ánimo durante los hechos, sintiéndome como mera espectadora de ellos.» *(Noelia de Mingo.)*

Muy cerca de la sala de enfermeras, en la habitación 4303, Jacinta Gómez, una paciente que se trataba de unos achaques cuyo nombre técnico era esclerodermia, hablaba por teléfono con su hijo Francisco Javier.

—¿Cómo llevas el tratamiento, madre?

—Bien, hijo, bien. Mañana viene a verme el doctor...

Unos gritos desgarradores interrumpieron la conversación. El hijo los escuchaba a través del teléfono. Su madre los tenía muy cerca, al otro lado de la puerta entreabierta de su habitación:

—Hijo, algo pasa aquí fuera, he visto salir a mi médica manchada de sangre. Voy a ver…

—No vayas, mamá.

La mujer se asomó y el teléfono quedó descolgado, pero Francisco Javier pudo oír unos segundos después la voz débil y ya lejana de su madre, que se consumía lentamente: «Ay hijo, me han matado, me han acuchillado.»

Luego, el silencio y otras voces, desconocidas, más crispadas, que gritaban a lo lejos: «¿Es que no hay guantes? ¡Una camilla!»

«Saqué el cuchillo y ataqué a todo el que se puso por delante. Había tres residentes de *Reuma* en el control, cuchicheando: Leilah, María y otra que no sé cómo se llama. Después de Leilah creo que pinché a alguien más, no sé a quién. Me encontré a María... Alguien preguntó qué pasaba, había un hombre gordo vestido de calle, no me fijé en su cara, me cerraba el paso hacia el pasillo, le pinché una vez, no sé dónde. A cada uno le pinché una vez, no recuerdo a cuántos, sé que a uno o dos pacientes por el pasillo, a un auxiliar al final... No me fijé en la cara de los pacientes, es posible que los pinchara. Pinché al auxiliar, me suena la cara, pero no sé su nombre. Los pacientes no me hicieron frente, pero eran un obstáculo, estaban en mi paso.» *(Noelia de Mingo.)*

Dos policías hacían a esa hora la patrulla rutinaria en coche por las calles del distrito madrileño de Moncloa. La voz de la emisora de su centralita les transmitió un mensaje que les hizo pisar el acelerador:

—H50 para Z3, conteste.

—Dígame, H50.

—Vayan urgentemente a la Fundación Jiménez Díaz, en la plaza de Cristo Rey. Hay una médica que se ha liado a puñaladas con todo el mundo.

Capítulo 4
Margarita Jimeno
Portes, mudanzas… y un asesinato

Margarita Jimeno estaba harta de las infidelidades y los desplantes de su marido, Juan Galán. Su vida se había convertido en una sucesión de broncas, gritos y desavenencias, sobre todo desde que la mujer constató, con la ayuda de un detective, que su esposo la engañaba. Margarita decidió acabar con la vida de Juan, y para llevar a cabo su siniestro plan no recurrió precisamente a unos profesionales del crimen.

Juan Galán fue asesinado, pero su mujer y sus dos cómplices fueron detenidos pocos días después, gracias al olfato del director de una sucursal bancaria, a la habilidad de los policías encargados de la investigación y a la fragilidad de la autora intelectual del crimen.

Margarita y los dos jóvenes que la ayudaron a librarse de su marido fueron juzgados dos veces —el juicio se tuvo que repetir por un defecto en el primer veredicto del jurado, que absolvió a uno de los procesados— y condenados a veintitrés años de cárcel cada uno.

SICARIOS DE ANDAR POR CASA

El tiempo pasaba despacio. Sentada en el sofá del salón, Margarita no paraba de mirar el reloj y las agujas apenas avanzaban. Su hija, Belén, de dieciséis años, dormía plácidamente en su habitación. Su hijo mayor, Juan Alberto, de diecinueve, estaba en casa del padre de Margarita, un jubilado que pasaba largas temporadas en Alicante. Había sido fácil convencer al chico de que debía pasar la noche en la casa del abuelo, que en ese momento estaba vacía. La madurez mental del muchacho no correspondía con la que establecía su partida de nacimiento, y el chaval soportaba fatal las broncas entre sus padres. Y las broncas ya eran casi diarias, al

menos los días en que Juan se dignaba a pasar por su casa, porque muchas veces ni siquiera aparecía por allí.

Margarita Jimeno Hernández no quería poner la televisión, no quería que su marido se despertase. Tenía que estar profundamente dormido. De cuando en cuando, Margarita afinaba el oído para comprobar si la respiración de Juan era lo suficientemente profunda. Sí, estaba dormido, pero aún faltaban más de tres horas para su cita. No sabía cómo matar el tiempo. Y las agujas del reloj apenas avanzaban. Quizás recordó los tiempos felices, que sí los hubo. Su boda, el 3 de febrero de 1979, en Salamanca. Precisamente, cinco días atrás se habían cumplido veinte años de su enlace, pero no hubo celebración, no había ningún motivo para la alegría. Margarita rememoró el nacimiento de su hijo mayor, engendrado en la misma luna de miel, el de su hija, tres años después… Pero ahora todo había acabado. Los últimos años de matrimonio habían sido un tormento para ella y sus hijos, sobre todo desde que la pareja había trasladado su residencia de su Salamanca natal a Alicante, cuatro años antes. ¿Por qué se había torcido todo? ¿Cómo habían llegado hasta ese punto?

Ya era más de medianoche. Ya faltaba menos, pero el tiempo seguía pasando muy despacio. Margarita miró a su alrededor. La casa estaba aún a medio amueblar. Hacía dos meses que se habían mudado al piso en el que vivían ahora. Ella quería alejarse a toda costa de la avenida de Alcoy, en la que residieron desde que llegaron de Salamanca. Allí cerca tenía Juana su domicilio, aquella zorra con la que no podía competir. Sus carnes, ablandadas por dos partos, cuarenta y dos años de vida y casi veinte años de entrega completa a su familia, poca sombra le podían hacer a las de Juana, de veintiséis años y muy pocos escrúpulos para irse a la cama con todo un padre de familia. Al fin y al cabo, Juana también tenía un marido, un pobre cornudo, otra víctima de la atracción animal entre Juan y Juana. Margarita había hablado del tema con su marido, le había pedido que dejase a esa mujer, que tenía una familia, que lo hiciese por sus dos hijos, si ella le importaba tan poco. Al principio, Juan lo negó todo, pero Margarita le refirió sus encuentros amorosos con pelos y señales. Sabía que se veían en El Palmeral —donde se desfogaban cientos de parejas de jóvenes de Alicante— y en el piso de un amigo de su marido. Margarita tenía hasta una cinta de vídeo en la que se podía ver a Juan y a Juana besándose, tocándose y restregándose como dos bestias en celo. El detective le puso imágenes reales a lo que ella sospechaba desde tiempo atrás y aquello fue demasiado para Margarita, mucho más de lo que podía

soportar. Abrumado por las pruebas, Juan reconoció su relación con Juana y le prometió a su mujer que todo cambiaría, pero los buenos propósitos duraron bien poco. Desde el mes de octubre de 1998, en el que Margarita confirmó sus sospechas, hasta febrero, en el que estaban ahora, Juan se había seguido viendo con su amante, incluso con mayor asiduidad. Juana era la última de la larga lista de conquistas de Juan Galán, que se inició muy poco después de la boda. Era un donjuán y colmaba a todas sus amantes de regalos caros y cenas en buenos restaurantes. A todas menos a su mujer. A ella, lo más cariñoso que le decía en los últimos tiempos era: «Mira, así vas a acabar tú…», cuando en la televisión salía alguna noticia referente a la muerte de alguna mujer a manos de su pareja.

Pasaba de la una de la mañana. Quedaban algo más de dos horas para su cita. Margarita estaba decidida. Ya no se iba a echar atrás. Todo acabaría muy rápido. Los gritos, las broncas, los portazos, las amenazas. Todo estaba a punto de terminar. Después de esa noche, ya podría sentarse tranquilamente a ver la televisión sin temor a que él llegase a casa y montase en cólera por no verla haciendo alguna labor. Todo saldría bien. A la mañana siguiente no iría a trabajar al hotel, llamaría a su amiga María Jesús para que le cambiase el turno. Tenía que dejar todo bien atado… Margarita se quedó dormida. Cuando se despertó eran más de las cinco de la mañana. Saltó como un resorte del sofá y se asomó a la ventana. Menos mal, allí estaban ellos. Bajó al portal y les abrió la puerta.

«Quedaron citados para que Francisco y Moisés estuvieran en el portal de la casa a las 3.30 horas del 9 de febrero. Al quedarse Margarita dormida, bajó al portal sobre las 5.00 horas y observó que Francisco y Moisés se encontraban junto a la puerta del edificio, que abrió para que los dos citados entraran, y una vez en el interior del edificio les condujo hacia su casa abriendo la puerta de la misma, indicándoles la habitación en la que dormía su marido, Juan Galán Andrada, retirándose a continuación a la habitación donde dormía su hija Belén.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia número 12 del Tribunal del Jurado, dictada en Alicante el 20 de diciembre de 2002.)*

No era el tronco de un árbol. Aquella masa humeante era lo que quedaba de un cuerpo humano. Los dos policías de la patrulla Golf 20, adscritos a la comisaría norte de Alicante, habían parado cerca de la pedanía de Villafranqueza, en un camino paralelo a la autovía, al ver el humo que salía de unos escombros en una casa en ruinas. Al principio pensaron que se trataba de unos troncos que alguien había quemado, pero al mirar un poco más detenidamente esa masa

negruzca se dieron cuenta de que era un cadáver. El olor dulzón de la carne quemada se mezclaba con el de la gasolina en combustión. Los agentes comunicaron el hallazgo y pocos minutos después, varios funcionarios del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Alicante se desplazaron hasta el lugar donde aún humeaban aquellos restos humanos.

«Se personó en el lugar indicado, zona de descampado, en la pedanía de Villafranqueza, paraje rural, junto a una casa en ruinoso estado, conocida al parecer como *casa de les festetes*, y allí, al lado mismo de unas paredes y sobre un gran montón de escombros, colocado transversalmente y en posición decúbito supino con la cabeza orientada hacia la parte más alta del montículo, se hallaba, todavía humeante el cuerpo en estado de gran carbonización de lo que parecía ser un individuo varón, con las piernas abiertas y ligeramente flexionadas, rostro irreconocible, siendo evidente que la gran calcinación había afectado con más magnitud a la zona del tronco y las extremidades superiores, siendo las manos y brazos unos muñones muy carbonizados.» *(Diligencias 4.041 del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Alicante.)*

Era 10 de febrero de 1999 y los hombres del Grupo de Homicidios se enfrentaban a un cadáver sin documentación, con la cara irreconocible y la práctica totalidad de sus ropas quemadas. El asesino se había preocupado de que el cuerpo ardiese completamente y para ello lo había rociado con un líquido inflamable antes de prenderle fuego. La acción de las llamas había sido fulminante. Las extremidades inferiores eran lo único que hacía pensar que aquello había sido alguna vez un cuerpo humano. No había rostro, ni cabellos, ni manos… Los restos de unos calcetines negros adheridos a los pies eran las únicas prendas que se habían salvado del fuego.

Tras retirar el cuerpo y trasladarlo al depósito, los agentes de Homicidios rastrearon concienzudamente las cenizas. Los policías hallaron un trozo de cortina de color beis, doce ganchos metálicos de cortina, varios pedazos de plástico que parecían ser bolsas de basura y una tapa metálica de la caja de un reloj con la inscripción «*CASIO. Assembled in Korea. 588 AE-20W, stainless steel back water resistant*». Así que los investigadores tenían un cuerpo carbonizado, una cortina y unas bolsas de basura que habían hecho las veces de mortaja y los restos de un reloj barato. La autopsia confirmó lo que todos imaginaban: estaban ante un asesinato.

«El proceso combustivo no ha podido destruir la región cefálica, en la que se aprecian hallazgos traumáticos (fracturas craneales y

hemorragias intracraneales) compatibles como causa fundamental de la muerte. Dos de las fracturas, que presentan hundimiento, mantienen igual forma y dimensiones parecidas, valorándose producidas por un instrumento contundente tipo martillo.» *(Informe de autopsia. 11 de febrero de 1999.)*

Todavía llevaban en sus manos los martillos ensangrentados cuando salieron de la habitación y le dijeron: «Ya está.» Margarita no sabía si lo habían hecho rápido o despacio. Había perdido la noción del tiempo. Ni siquiera sabía si estaba realmente despierta. Quizás, la imagen de esos dos chicos con los martillos llenos de sangre había salido de algún sueño. Pero no, la sangre era real, tan real como su hija Belén, que dormía plácidamente, ajena a lo que acababa de ocurrir.

—¿Ya está? ¿Seguro?

—Sí. Ya está. Será mejor que despiertes a Belén y os vayáis a la casa de tu padre. Nosotros nos encargamos de todo. Déjanos las bolsas y la cinta y vete de aquí.

Margarita se armó de valor y se asomó a la habitación donde hasta hacía pocos minutos dormía Juan, su marido. Ya no dormía. Estaba muerto, con el cráneo reventado a martillazos. Las sábanas, la almohada, las paredes… Todo estaba manchado de sangre. A Margarita le temblaron las piernas.

—Venga, lárgate. Mañana volvemos y nos deshacemos de esto.

—Pero, ¿cómo vamos a dejarlo ahí? Vamos a sacarlo…

—¿Ahora? Está amaneciendo, nos puede ver cualquiera y estamos todos muy nerviosos. ¿Qué quieres, que nos vea tu hija cargando con el cadáver de su padre? Ya volveremos a por él. Ahora sólo lo vamos a envolver con las bolsas y lo dejaremos ahí. No hay más que hablar.

El chico era más joven que su hijo, pero le hablaba con una pasmosa seguridad en sí mismo. Con la misma seguridad con la que unos días atrás había aceptado su ofrecimiento cuando le preguntó si sabía de alguien que pudiese librarle de su marido. Parecía que llevaba toda la vida asesinando por encargo. Le hizo caso. A las siete de la mañana despertó a su hija y las dos se fueron a la casa del abuelo, donde dormía su hijo Juan Alberto. Llamó a su compañera María Jesús y le pidió que acudiese al hotel en su lugar, que ella no podía ir a trabajar. Tenía que resolver un problema personal.

Margarita y sus dos hijos pasaron el día juntos. No había clases, porque estaban en plena semana blanca. Por la mañana, los tres estuvieron en la casa del abuelo, comieron en el Kentucky Fried

Chicken de la rambla Méndez Núñez y después Juan Alberto y Belén se fueron cada uno con sus amigos.

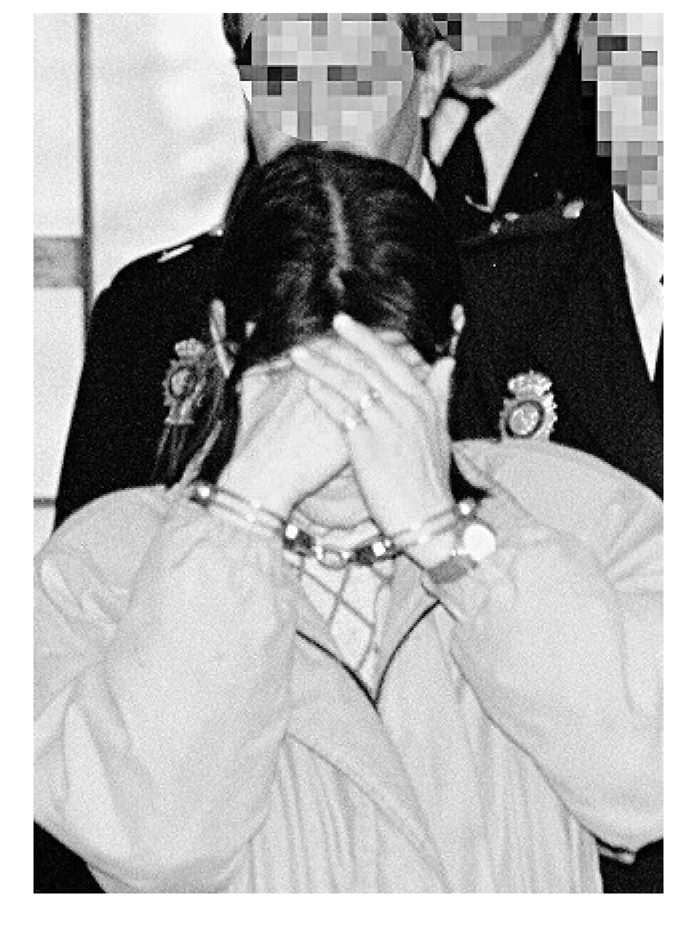
—No vayáis a casa. Las cosas con papá están muy mal y prefiero que no nos vea. Dormiremos en casa del abuelo.

Cuando se quedó sola, Margarita llamó por teléfono.

—Mañana, a las 9.30 de la mañana.

«El miércoles, 10 de febrero Margarita quedó con los otros dos procesados para sacar el cadáver. Para ello subieron desde el garaje a través del ascensor un carrito de la compra de Mercadona que introdujeron en el interior de la casa y entre los tres colocaron el cadáver dentro, volviendo a coger el ascensor y bajando hasta el garaje donde entre los tres lo introdujeron en el maletero del Seat Córdoba de color azul A-6183-DM propiedad de la familia, siendo conducido por Margarita hasta salir del edificio.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia número 12 del Tribunal del Jurado, dictada en Alicante el 20 de diciembre de 2002.)*

Margarita entró en la habitación. La colcha, la manta, las sábanas, la almohada, el edredón… Casi sin mirarlo metió todo en bolsas de basura. Vio que junto a la cama también habían quedado los zapatos, la camisa y los pantalones que vestía su marido en sus últimas horas de vida. También los introdujo en bolsas, que tiró en varios contenedores cerca de su casa. Cuando volvió a la habitación se dio cuenta de que no había terminado. Cogió un cepillo de dientes y empezó a frotar las paredes y el suelo. La sangre se había secado y era difícil hacerla desaparecer. En cuanto al colchón, esperaría a que se hiciese de noche para llevarlo a la basura. Con la habitación limpia, ella y sus hijos podrían volver a casa y olvidar todo lo ocurrido.



Margarita Jimeno encargó a unos amigos de su hijo el asesinato de su marido, Juan Galán. Los tres fueron condenados por el crimen.

FECHA	HORA	OFIC.	PUESTO	NUM.OPER.
25/02/99	12:16	0304	19	49

TARJETA : 494019314***3210   DATOS DE LA CUENTA : 0182/0106/020/00151625

F.OPE.	CONCEPTO	F.VAL	IMPORTE DEBITOS	IMPORTE ABONOS	
12-01	SALDO ANTERIOR		0,00		PTS
26-01	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	26-01	50.000,00		PTS
26-01	TRANSFERENCIAS Y CHEQUES	26-01		50.000,00	PTS
30-01	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	30-01	10.000,00		PTS
30-01	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	30-01	40.000,00		PTS
30-01	TRANSFERENCIAS Y CHEQUES	30-01		200.000,00	PTS
01-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	01-02	50.000,00		PTS
01-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	31-01	50.000,00		PTS
02-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	02-02	50.000,00		PTS
05-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	05-02	50.000,00		PTS
05-02	TRANSFERENCIAS Y CHEQUES	05-02		100.000,00	PTS
06-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	06-02	50.000,00		PTS
11-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	11-02	50.000,00		PTS
11-02	TRANSFERENCIAS Y CHEQUES	11-02		100.000,00	PTS
12-02	RETIRADA EFECTIVO CAJERO BBV	12-02	50.000,00		PTS

SALDO A SU FAVOR PTAS.   0,00 PTS
ONTRAVALOR EN EUROS   0,00 EUR

Extracto de la cuenta corriente de Margarita Jimeno en el que aparecen señalados

los reintegros para pagar a los asesinos.

Una llamada de teléfono sacó a Margarita de su ensueño. Aquello era real. Había encargado un trabajo y había que pagarlo. De momento, ellos sólo habían cobrado las 100.000 pesetas que les dio antes del crimen y las 60.000 que les entregó la última vez que se vieron. Aquella llamada era para recordarle que tenía una deuda. El chico hablaba con la misma seguridad de siempre.

—Recuerda que nos tienes que pagar. Seis millones. Si no, ya sabes lo que les puede pasar a tus hijos. Paga, y paga rápido.

—Pero necesito unos días para juntar ese dinero…

—Paga rápido. Si no, tus hijos harán compañía a tu marido…

Era viernes, 12 de febrero. Juan Galán había sido asesinado en la madrugada del 9 y el cadáver seguía en una cámara del depósito de Alicante, a la espera de ser identificado, mientras la policía rastreaba las denuncias por desaparición presentadas en la provincia en las últimas fechas. Margarita debía reunir seis millones de pesetas que no tenía, pero creía haber hallado la solución a su problema.

—Papá, ayúdame. Juan se marchó de casa el martes y no ha vuelto. No sé nada de él. Por su trabajo tampoco ha aparecido. Nunca ha estado tanto tiempo fuera. Tienes que venir a Alicante.

Manuel Jimeno tenía setenta años y, en lo referente a los problemas conyugales de Margarita, estaba curado de espanto. No era la primera vez en los veinte años de matrimonio que su yerno se iba de picos pardos, aunque lo cierto es que nunca había desaparecido tanto tiempo. Su hija parecía verdaderamente angustiada, así que a la mañana siguiente se subió a un autocar que unas cuantas horas después lo dejó en Alicante, un trayecto que habitualmente hacía en verano junto a su esposa para pasar en la costa los meses de vacaciones.

Margarita siguió con su plan. Le dijo a su padre que había recibido unas llamadas en las que le exigían que pagase seis millones de pesetas si no quería que matasen a sus hijos.

—Yo creo que Juan está detrás de todo esto, papá. Nos ha abandonado y ahora quiere quitarnos todo el dinero.

—Si es así, denúncialo a la policía. Tienes que contarles que Juan ha desaparecido y que te quiere chantajear.

—No, a la policía no. Me han dicho que matan a los chicos si llamo a la policía. Papá, tú tienes ese dinero. Consíguelo y nos olvidamos de todo.

Margarita y su padre acudieron el mismo lunes, 15 de febrero, a una oficina del BBVA cercana a la casa de Manuel Jimeno. Le

dijeron al director que necesitaban un crédito personal de seis millones para hacer frente a unos pagos y para arreglar la casa que Margarita y su marido acababan de comprar. El director del banco comprobó la solvencia de Manuel Jimeno y le dijo que no habría problemas, pero que lo mejor sería que en la petición del crédito figuraran también Margarita y su marido, a lo que ella respondió con una rotunda negativa:

—No, no, ellos no se pueden enterar.

—Entonces será mejor que su padre saque el dinero de los fondos de inversión que tiene en una sucursal de Salamanca. En tres días pueden disponer del dinero aquí.

Manuel Jimeno regresó al día siguiente a Salamanca para agilizar los trámites bancarios y volvió a Alicante el mismo miércoles. Según le había dicho su hija, a las once de la mañana del jueves los extorsionadores pasarían por casa a cobrar el dinero establecido.

Como estaba previsto, Manuel Jimeno acudió al BBVA de la calle Maestro Alonso a primera hora del jueves. Hasta allí habían llegado los tres millones de pesetas, la mayor parte de sus ahorros. Cuando estaba a punto de retirarlos, el hombre se sinceró con el director del banco.

«Se recibe comunicación del director del Banco Bilbao Vizcaya, sucursal de la calle Maestro Alonso, informando de que en dicha entidad se hallaba una persona que iba a efectuar un reintegro de tres millones de pesetas para realizar un pago exigido bajo amenazas de muerte a su hija o nietos y que dicha persona pensaba que esos dos individuos desconocidos que habían realizado las amenazas por teléfono podían ser mandados por el marido de su hija, que unos días antes había abandonado el domicilio. Que inmediatamente se trasladaron a la entidad referida funcionarios del Grupo de Homicidios de esta comisaría.» *(Diligencias 5.305 del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Alicante.)*

Margarita creía que había solucionado su problema, al menos en parte. Les daría ahora tres millones y el resto en unas cuantas semanas. Le dijo a la encargada del hotel Mío Cid —donde trabajaba como limpiadora— que debía firmar unos papeles en el banco y unos minutos antes de las 11.30 llegó a su casa, donde su padre debía estar esperándole con el dinero, que tendría que llevar a un bar de la zona de Los Ángeles. Pero su padre no estaba solo.

—Son policías. Les he contado lo que pasa y nos van a ayudar, hija.

—Señora, vamos a esperar a que esa gente llame y controlaremos la entrega del dinero. No se preocupe, que nadie va a hacerle daño ni a usted ni a sus hijos.

Los minutos pasaban para Margarita casi tan despacio como la noche en la que murió su marido. Su padre y los policías esperaban que los chantajistas llamasen por teléfono, o al timbre, o al portero automático… Pero Margarita sabía que nadie iba a llamar.

Al cabo de una hora, los policías tomaron la iniciativa. Algo les decía que las cosas no eran como se las habían contado.

—Vuelva a su trabajo. La seguiremos por si la abordan durante el camino.

Nadie abordó a Margarita, que regresó al hotel sin novedad. Horas después, los agentes que habían estado en su casa se presentaron en su lugar de trabajo.

—Ya hablamos con su padre esta mañana, pero necesitamos saber algunos detalles sobre la marcha de su marido…

—No lo veo desde la madrugada del día 9, y en su trabajo tampoco saben nada de él desde entonces.

—¿Y por qué no ha presentado denuncia? Ha pasado más de una semana, le ha podido ocurrir algo malo.

—Nos llevábamos muy mal, habíamos empezado los trámites para separarnos y seguro que no le ha pasado nada. Él está detrás de los que me están amenazando y pidiendo dinero.

—Cuéntenos qué aspecto tiene y cómo iba vestido el día en que desapareció.

—Llevaba calcetines negros, pantalón vaquero y camisa de cuadros. Es bajo, pero muy fuerte…

El jefe de Homicidios tuvo la certeza de que el cadáver calcinado de Villafranqueza ya tenía nombre.

—¿Llevaba reloj?

—Sí, un Casio de pulsera de plástico que le compré hace unos meses.

—¿Recuerda dónde lo compró? ¿Nos podría acompañar hasta allí?

«Que ese mismo día esta instrucción en compañía de Margarita se personó en la relojería Campoamor y el propietario de la misma reconoció a Margarita, recordando perfectamente el tipo de reloj que le había vendido unos tres meses antes y mostrando uno del mismo modelo que tenía en el expositor para su venta, que fue también reconocido por Margarita, obteniéndose una fotocopia del mismo y comprobando *in situ* que las inscripciones que figuraban en la caja metálica del reloj coincidían plenamente con las que

figuraban en la chapa metálica hallada durante la inspección ocular realizada en los restos calcinados al día siguiente del levantamiento del cadáver.» *(Diligencias 5.305 del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Alicante.)*

La prueba de ADN daría fe oficial de la identificación, pero los agentes de Homicidios trabajaron ya a partir de ese momento con la certeza de que el cadáver encontrado diez días atrás era el de Juan Galán, un electricista de cuarenta y dos años, casado y con dos hijos, aunque prefirieron guardarse esa carta y no comunicárselo a su mujer, que parecía tener algo que ocultar. El 19 de febrero, Margarita acudió a las dependencias de la Brigada de Policía Judicial de Alicante para ampliar sus declaraciones iniciales. Les contó a los agentes que su esposo le era infiel, que tenía una amante que se llamaba Juana y que ésta no era la primera vez que desaparecía de su casa. Dio pormenores acerca de las llamadas en las que le exigían dinero y aseguró: «Está detrás mi marido. Siempre le ha gustado mucho el dinero.» Además, Margarita puso a la policía sobre la pista de alguien que podía tener motivos sobrados para quitarse a Juan de en medio:

—Cuéntanos algo más de la mujer con la que dices que se acuesta tu marido.

—Se llama Juana. No sé los apellidos. Tiene unos veintiséis o veintisiete años. Vive en el pasaje General Prim. Es alta, muy morena, con el pelo largo y oscuro, con pinta de gitana. Y está casada con un hombre alto y fuerte que se llama José y es vigilante jurado.

Los investigadores ya habían oído hablar de Juana. Esa misma mañana se habían desplazado al barrio donde habían vivido Margarita y su marido y allí les habían contado que Juan era todo un conquistador, que había tenido varias amantes y que últimamente mantenía relaciones con una vecina del barrio, casada con un vigilante de seguridad. Los agentes identificaron a la mujer y a su marido, y comprobaron que desde el día de la desaparición de Juan Galán el marido de Juana se había marchado a vivir a casa de sus padres, situada en la pedanía de Villafranqueza, cerca del lugar en el que había aparecido el cadáver carbonizado.

Tenían un móvil —los celos— y un sospechoso que conocía bien la zona en la que se encontró el cuerpo sin vida de Juan. Las primeras informaciones en torno al vigilante eran alentadoras. Al parecer, sus jefes le habían llamado últimamente la atención por el mal estado en el que llegaba a su trabajo. Tenía la apariencia de un hombre hundido y acuciado por las preocupaciones. Los teléfonos

de José, el marido de Juana, fueron intervenidos casi de inmediato, pero el jefe de Homicidios no quiso abandonar otras líneas de investigación y puso a sus hombres a indagar en el entorno más próximo de Margarita y Juan. Sus jefes y compañeros de trabajo les aportaron unas claves que resultarían definitivas.

«Que esta instrucción también se entrevistó con varios compañeros de trabajo de Juan, a los que también les extrañaba su ausencia, haciendo hincapié en su responsabilidad en el trabajo, aunque tenían conocimiento por informaciones del propio Juan de que éste tenía una amante… Que se realizaron gestiones en la empresa donde trabajaba Margarita Jimeno, hotel Mío Cid, donde informaron que los días 9 y 10 de los corrientes Margarita no había ido a trabajar, pues el día 9 le había hecho el turno su compañera María Jesús y el día 10 había llamado por teléfono para informar de que no iría a trabajar porque su hijo se encontraba enfermo.» *(Diligencias 5.305 del Grupo de Homicidios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Alicante.)*

Margarita ya no sabía qué hacer. Creía que la policía estaba buscando a su marido, tenía que saldar una deuda con los asesinos, no podía seguir mintiendo a su padre y a sus hijos... El 24 de febrero, cuando regresaba junto a su padre de cobrar el cheque correspondiente a la nómina de su marido, se encontró en su casa a su hijo Juan Alberto acompañado de unos cuantos policías. El olfato del veterano jefe de Homicidios de la Brigada de Alicante no solía fallar y había decidido apretar un poco más a la mujer, que no les había contado que no había ido a trabajar justo el día de la desaparición de su marido ni tampoco el siguiente. Su hijo, bastante corto de entendederas, le confesó a la policía que él no se había puesto enfermo en los últimos días, como había asegurado la mujer.

—Margarita, queremos registrar tu casa por si encontramos algo que nos ayude a localizar a Juan. ¿Nos das tu autorización o le pedimos al juez un mandamiento?

Margarita sabía que aquello estaba a punto de acabar. Balbuceaba, no atinaba a pronunciar palabra. Fue su padre, Manuel Jimeno, quien le dijo a la policía que no había ningún problema, que registrasen la casa.

«En el dormitorio se extrae parte de una funda de uno de los lados del colchón, funda que presenta diferentes manchas y restregones… En una caja de herramientas se hallan un martillo tipo zapatero, tres rollos de cinta aislante… Falta una cortina y ésa que falta coincide, según Margarita Jimeno, con el trozo de cortina beis que le es mostrado… Debajo de la ventana se observan algunos

restregones que rompen el dibujo.» *(Acta de entrada y registro en el domicilio de Margarita Jimeno. 24 de febrero de 1999.)*

Había caído en la trampa. Los policías le enseñaron a Margarita un trozo de cortina sin decirle que la habían encontrado junto a un cadáver. Ella dijo que sí, que era igual que las que tenía en la casa. El jefe de Homicidios sabía que faltaba muy poco para que la mujer se viniese abajo definitivamente y confesase.

—Margarita, ¿por qué hay un colchón nuevo, con su funda, y el otro no tiene funda y está lleno de restos de manchas? ¿Y la pintura? ¿Qué le ha pasado? ¿Por qué has estado frotando en la pared de debajo de la ventana? Si hasta te has cargado el gotelé... Venga, ¿qué ha pasado?

Margarita temblaba, apenas acertaba a pronunciar una palabra. Su padre esperaba alguna explicación. Los policías sabían que estaba más que madura.

—Nos vamos a llevar ese martillo, Margarita, a ver si tiene algún resto de sangre…

—Todo es mentira, todo lo que he contado hasta ahora es mentira. No puedo más, no lo soporto más...

—Venga, cuéntanos qué ha pasado. Tranquilízate y cuéntalo.

Margarita soltó toda la tensión acumulada en las últimas dos semanas y narró con todo lujo de detalles lo sucedido unas noches atrás en la misma habitación en la que se encontraban.

—Fueron dos chicos, lo mataron ellos aquí mismo, en esta habitación. Juan estaba durmiendo ahí, en la cama que está cerca de la ventana…

—¿Dos chicos? Y tú, ¿no hiciste nada? Venga, Margarita, cuéntanos la verdad de una vez...

—Lo juro, fueron ellos. Yo se lo pedí. No podía más. Juan me pegaba, me engañaba, pegaba a mis hijos, no nos daba dinero, necesitaba una solución. Se lo propuse y él me dijo que sí, que por seis millones lo haría… Para eso quería el dinero… Tenía que pagarles…

—¿Quiénes son? ¿Cómo los conociste?

—Son compañeros de instituto de mi hijo… Me ayudaron en Navidad a hacer la mudanza a este piso… El primero con el que hablé se llama Moe… El otro se llama Fran…

—Los apellidos, Margarita, dinos los apellidos…

—No lo sé, se lo juro, no lo sé… Sé que andan por los bares de la zona de Los Ángeles y que en la mudanza les ayudó un chaval que también era del instituto. Ahora está haciendo la mili en Santa Cruz de Tenerife.

Los funcionarios de Homicidios se movieron con rapidez. Llamaron a sus colegas de Tenerife, que en pocas horas localizaron en el cuartel de Hoya Fría a Rodrigo Gómez, quien facilitó a la policía las identidades de los dos compañeros de instituto con los que realizó la mudanza de la casa de su amigo Juan Alberto Galán: Francisco Leonardo García Moreno y Moisés Macía Vega, de veinte y diecinueve años respectivamente.

—¿Son éstos, Margarita?

Los agentes le enseñaron a la mujer las fichas del DNI de los dos chicos.

—Sí, éste es Moe, con el que siempre he hablado. Al otro, a Fran, sólo lo vi el día en que mataron a Juan.

A las siete y media de la tarde, seis horas después de que Margarita confesase, la policía detuvo en un bar de la Gran Vía de Alicante a Moe y a Fran. Aquél no cambió el rictus en las 72 horas que permaneció en las dependencias policiales. Fran, en cambio, estaba derrumbado. Los agentes le dejaron madurar 48 horas. A mediodía del 26 de febrero de 1999 le tomaron declaración.

«Que hará unos dos meses Margarita se puso en contacto con el amigo del declarante llamado Moisés Macía Vega, *Moe*, diciéndole que su marido, Juan Galán, no la dejaba vivir y que con su carácter le estaba haciendo la vida imposible, proponiéndole a Moe que matara a su marido y le hiciera desaparecer a cambio de todo el dinero que pudiera pedir… Posteriormente Moe se puso en contacto con el declarante y le propone que le ayude a cumplir el encargo que le había solicitado Margarita… Moe fue a casa de Margarita entregándole a ésta unas cápsulas blancas y un pequeño bote líquido con la finalidad de producirle a Juan un fuerte sueño… Que el declarante y Moe cogieron un martillo cada uno y acto seguido se fueron andando por el pasillo en dirección al dormitorio donde estaba durmiendo Juan… Que Moe se abalanzó sobre Juan y le golpeó en la cabeza fuertemente con el martillo y al pensar que ya lo habían matado, puesto que Juan al ser golpeado no hizo movimiento alguno, salieron al pasillo comunicando a Margarita que ya estaba hecho, dando a entender que ya lo habían matado… En ese momento escuchan unos gemidos de Juan y Margarita se asusta mucho y les dice muy nerviosa “hacedlo, hacedlo”, por lo que el dicente y Moe volvieron al dormitorio de Juan… Al entrar ven a Juan que continuaba gimiendo e intentaba incorporarse en la cama, con medio cuerpo ya levantado, es decir, sentado en la cama intentado ponerse en pie, y Moe le propina diversos martillazos a la vez que el dicente le dice “para ya, para ya”…» *(Declaración de*

Francisco Leonardo García Moreno ante la policía. 26 de febrero de 1999.)

El crimen quedó policialmente resuelto con las declaraciones de Margarita y Fran, que coincidían en lo esencial. Moe, por su parte, no quiso declarar ante la policía y en sus posteriores testimonios —incluidos los que prestó en los dos juicios celebrados— negó tajantemente los hechos, aunque reconoció que Margarita le había propuesto en diversas ocasiones que se deshiciese de su marido. La mujer siempre sostuvo que la propuesta criminal se la había hecho a Moe, nunca a Fran, y que fue aquél quien llevó siempre la iniciativa. Fran, un delincuente de poca monta, politoxicómano, mantuvo sus declaraciones iniciales, pese a las amenazas de las que fue objeto en prisión y que atribuyó a Moe.

El 14 de junio de 2000 el Tribunal del Jurado dictó sentencia en Alicante:

«Margarita Jimeno Hernández […], casada con Juan Galán Andrada, con el que convivía, aunque sin afecto matrimonial, ya que existían graves desavenencias entre ellos, consecuencia de la mala vida que aquél le daba e infidelidades en que incurría. Esta situación angustiaba a la acusada y quería desesperadamente salir de ella, por lo que decidió darle muerte. Para auxiliarla en esta macabra idea, concretamente para hacer desaparecer el cadáver, se concertó con dos amigos de su hijo, los también acusados Francisco Leonardo García Moreno y Moisés Maciá Vega […]. Así las cosas, el día 8 o 9 de febrero de 1999 Margarita, aprovechando que su marido se hallaba durmiendo, le propinó dos fuertes golpes en la cabeza con un martillo o instrumento similar, que le causaron la muerte […]. Después Margarita se encargó de limpiar o eliminar los restos de sangre de su marido y los demás objetos relacionados con el crimen. Asimismo, ella y Francisco Leonardo se encargaron de trasladar el cadáver al lugar donde fue hallado, rociándolo con gasolina y quemándolo. No consta que Moisés auxiliara a los anteriores.» *(Sentencia número 11 del Tribunal del Jurado, dictada en Alicante el 14 de junio de 2000.)*

El fallo sorprendió a todos. Los ocho miembros del jurado estaban convencidos de que Margarita había actuado en solitario y que sólo había contado con la colaboración de Francisco Leonardo para deshacerse del cuerpo de su marido. Por ello, Margarita fue condenada a dieciséis años de prisión, mientras que Fran fue sentenciado a un año. Moisés fue absuelto, salió de prisión y comenzó a trabajar en una empresa de telefonía. El jurado no había tenido en cuenta la mayor parte de la investigación policial, que

apuntaba a Moe como el principal implicado, y tampoco habían creído a Margarita y a Fran cuando acusaron al tercer procesado. Además, un empleado de la gasolinera donde los dos jóvenes presuntamente habían adquirido el combustible con el que prendieron fuego al cuerpo de Juan también había reconocido sin ningún género de dudas a Moe como el chico que había comprado tres bolsas de gasolina. El fallo del jurado fue recurrido por el fiscal y la acusación particular. Nueve meses después de la primera sentencia, el juicio y el posterior fallo quedaron anulados por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que declaró la nulidad del juicio, del veredicto y de la sentencia y ordenó la repetición del juicio. Una vez más, una instancia superior echaba por tierra las conclusiones de un tribunal del jurado, basándose en la falta de motivación del veredicto:

«Resulta absolutamente necesario explicar, siquiera de modo elemental y sucinto, por qué se aceptan unas declaraciones y se rechazan otras, por qué se atribuye mayor credibilidad a unos que a otros, por qué se prefiere una declaración prestada en la comisaría a otra prestada en el acto del juicio [...]. De los 47 hechos propuestos como objeto del veredicto, sólo explicitó la convicción alcanzada acerca de siete cuestiones [...]. Quedaron sin motivar las decisiones de los jurados acerca de hechos tan trascendentales como, por ejemplo, el 17 (todos los acusados se encontraban en la casa del fallecido), el 25 (Moisés no intervino en la muerte de Juan Galán) [...]. Todos estos hechos, esenciales para la calificación jurídica del hecho, la determinación y grado de intervención de los partícipes, la exclusión o concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, debían haber sido objeto de motivación.» *(Sentencia número 4/2001 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. 8 de marzo de 2001.)*

En el segundo juicio, los tres procesados fueron condenados a penas de veintitrés años de prisión cada uno. El jurado consideró a Moe, Fran y Margarita responsables por igual del asesinato de Juan Galán, y los condenó a indemnizar a Juan Alberto y Belén Galán, los hijos de Margarita y del difunto Juan Galán, con la cantidad de 90.151,82 euros.

«Que su padre le pegaba, que le pegaba desde siempre. Que la última vez hará dos meses, que le tiró un cenicero en la espalda [...]. Que sus padres se llevaban mal y su padre daba voces a su madre. Que el declarante vio a su madre alguna vez con hematomas en los brazos [...]. Que una vez su madre se intentó separar y no siguió porque su padre la amenazó con que la iba a rajar,

enseñándole una foto de una mujer que mataron en un supermercado.» *(Declaración de Juan Alberto Galán Jimeno en el Juzgado de Instrucción número 6 de Alicante. 8 de marzo de 1999.)*

Capítulo 5

Ana Gema García
La venganza del patito feo

Crecieron juntas, apenas a diez metros, en la misma calle peatonal de la antigua ciudad romana de Álora, un pueblo del interior de la provincia de Málaga. Ana Gema del Pilar García y Ana Elena Lorente sólo se llevaban un año, así que crecieron jugando en la calle donde vivían sus familias. El mundo se abría ante las dos con las mismas esperanzas y peligros, hijas de familias de clase trabajadora. Ana Gema no consiguió acabar los estudios primarios, se quedó en el pueblo y empezó a callejear entre el parque, el cementerio y la droga. Ana Elena se trasladó a Málaga con su familia y consiguió un buen trabajo en las taquillas del renacido Club Deportivo Málaga. Ana Gema se quedó embarazada de un elemento del pueblo al que llamaban *El Negri*. Ana Elena rompía corazones de algunos chicos de su pandilla y tenía un novio militar que se había ido voluntario a Kosovo.

Veinte años después del principio, las dos chicas, mujeres ya, no se saludaban cuando algún fin de semana se encontraban por las calles del pueblo. Ana Elena planeaba ir a Tenerife para ver a su hermano e iba a cumplir su sueño de estudiar Arte Dramático. Ana Gema, *La China*, se mataba a trabajar en un restaurante de Marbella, casi no podía atender a su hijo recién nacido y perseguía enfermizamente al padre del chaval.

Eran ya dos mujeres de mundos diferentes. Pero en las buenas romerías de pueblo, como en la muerte, todos son iguales, no hay clases. En las casetas de feria hay alcohol y diversión para todos. Así, una noche de septiembre de 2000 y frente al convento de la Virgen de las Flores se encontraron por última vez Ana Gema y Ana Elena.

LA RUBIA Y LA CHINA

Ana Elena Lorente, aquella preciosa joven rubia de veinte años, no podía hablarle a toda esa gente. Contarles lo que le había pasado. Cómo había terminado aquella romería de la Virgen de las Flores en su pueblo malagueño, en Álora, «la bien plantada», como la definía el primer poema en lengua castellana. Su reloj Calvin Klein plateado se había parado a la 1.50. Su falda blanca estaba abierta, y su sujetador destrozado.

Y ella no podía explicarles la verdad a todos los que la rodeaban. Gente con guantes y aparatos que se acercaban y le cogían la mano. Coches que aparcaban y otros que se iban. Ruidos, voces. Algunos eran compañeros de su padre, un veterano policía. Ni siquiera a ellos les iba a decir nada.

Por qué no había vuelto a casa. Por qué había bajado andando hasta el río. Y sobre todo, quién le había cortado el cuello, quién le había roto el sujetador y la había dejado abandonada en aquellos cañaverales junto al río Guadalhorce, a más de dos kilómetros y medio de las casetas y de la explanada de la romería adonde había acudido con su pandilla la noche del 9 de septiembre de 2000.

Ana no podía hablar. Pero los hombres y mujeres de la Guardia Civil que la observaban no perdían detalle. Y así *escucharon* y anotaron lo que ella, su cuerpo, su ropa, su sangre, les decían.

«El cuerpo sin vida de Ana Elena Lorente García aparece vestido y sin apenas suciedad, llamando la atención del equipo instructor lo siguiente: sobre las piernas se encuentra un colgante que resultó ser de su propiedad, lo que podría indicar que el cuerpo no fue trasladado, sino que su muerte fue en el lugar del hallazgo del cadáver. Un casco o seno del sujetador de color blanco se halla junto a sus piernas y el otro debajo de su cabeza, enredado con el cabello. Todo ello haría pensar en la posibilidad de que hubiera sido empleado para tapar los ojos o la boca de la víctima. A unos treinta metros del cadáver y en medio del cauce del río Guadalhorce fueron hallados una cazadora vaquera de color azul que a su vez envolvía un bolso, un teléfono móvil, un cuello de botella de ron Bacardi y un tirante del sujetador, dando la sensación de haber vaciado el contenido del bolso sobre la cazadora y haber sido arrojado todo en forma de hatillo en el interior de la cazadora.» *(Diligencias de la Guardia Civil. Ampliatorias a las número 186/00 por un presunto delito de homicidio.)*

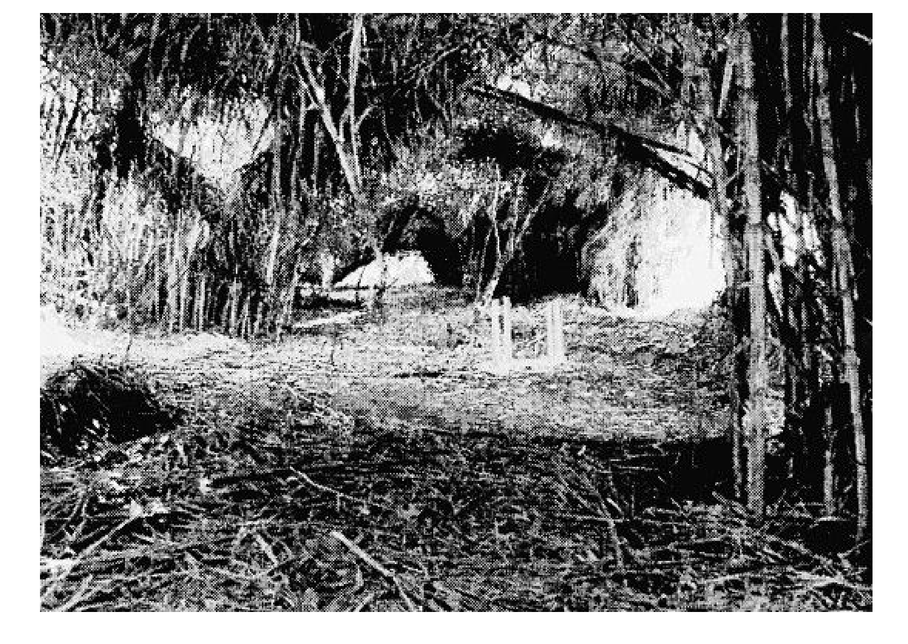
—Vamos donde El Quemao por hielo y unos vasos de plástico.

Habían quedado en Fuente Arriba y luego se unieron Ana Elena y Matú. Ya estaban todos: Belinda, Yoyo, Jose Mari, Dany, Virginia, Francisco… Podía empezar el botellón. Con el hielo, los vasos y el

alcohol, cogieron los coches y fueron hacia el aparcamiento del convento de las Flores, donde se celebraba la romería del pueblo. Eran las doce y media, pero Ana Elena no tenía demasiadas ganas de juerga. Su novio, Víctor, no había acudido a la fiesta.

«Me mandó un mensaje el 7 u 8 de septiembre a mi teléfono móvil. Me preguntaba: "¿Sigues enfadado conmigo? ¿Vas a venir el fin de semana a la romería de Álora?"» *(Víctor, novio de Ana Elena Lorente.)*

Las respuestas eran *sí* a la primera pregunta y *no* a la segunda. Víctor, un joven legionario que salía con la chica desde hacía meses, había discutido con Ana Elena por celos. Un par de semanas antes, la joven le había confesado que se había encontrado en Málaga con un antiguo novio y que éste la había llevado en coche a casa de una amiga. También, que la boda de ese chico se había aplazado después de que la novia se enterara de aquel episodio. Por otro lado, la noche del sábado y la mañana del domingo, Víctor, que había regresado hacía poco de Kosovo, tenía guardia en su compañía y, a la mañana siguiente, en el Gobierno Militar de Almería. Así que Ana Elena, o *La Rubia*, como la llamaban aquellos macarrillas del pueblo cuando pasaba frente a ellos, no estaba muy alegre. Pero los amigos y el güisqui empezaron a animar a la pandilla. Pasaron un par de horas y dos o tres cubatas para cada uno. Era el momento de ir a bailar dentro de una de las casetas. Y los chicos querían ir a una llamada Akira, porque esa noche ponía música allí un *DJ* (pinchadiscos) conocido en Málaga. Se pusieron en una esquina del abarrotado local. Allí siguieron bebiendo y empezaron a bailar.



Lugar donde se encontró el cadáver de Ana Elena Lorente, unos cañaverales junto al río Guadalhorce a pocos kilómetros del lugar de su desaparición.

«Data de la muerte: franja horaria próxima a la desaparición de Ana Elena, que en un principio sería sobre las 6.45 horas del 10 de septiembre de 2000. Causa de la muerte: traumatismo craneoencefálico interno. Heridas que presenta: traumatismo facial, fractura de las láminas del tiroides, arañazos longitudinales en la parte inferior del cuello. En la parte inferior del hioides se encuentra la lámina del tiroides, observándose que ésta ha sido fracturada. La ropa que poseía el cadáver se encontraba limpia, perfectamente abrochada, con la única salvedad de que la falda se encontraba descolocada. Las bragas presentan un flujo pendiente del oportuno estudio. A la vista de todo lo anterior se puede obtener la siguiente conclusión: Ana Elena Lorente García falleció por traumatismo craneoencefálico interno producido con ocasión de uno o varios golpes muy fuertes y secos sobre la cabeza de la víctima, presentando a su vez indicios de haber sido anteriormente golpeada o presionada la garganta de la occisa.» *(Diligencias de la Guardia Civil. Ampliatorias a las número 186/00 por un presunto delito de homicidio.)*

Eran las tres o las cuatro. Francisco y Pedro, dos amigos de Ana Elena, bailaban con ella dentro de la caseta de feria. De pronto, se les acercó una chica morena y guapa. A ellos les sonaba de haberla visto en las fiestas de Casarabonela ese verano. Llevaba un *short* y una minifalda amarilla. Empezó a bailar frente a ellos, les sacó la

lengua. Sus amigas, Ana Elena entre ellas, se mosquearon.

—¿Qué haces bailando con ésa, con la pinta de guarra que tiene?

La joven desconocida se fue pronto, agarrada a la cintura de otro chico. Y la pandilla siguió su juerga. De vez en cuando, un enviado especial se acercaba hasta el coche de uno de ellos donde aún quedaban bebidas y rellenaba los vasos para todos. Luego, cuando apretaba la vejiga, los jóvenes salían a orinar. Todo el mundo lo hacía bajando una cuestecilla asfaltada hasta la carretera de El Chorro y escondiéndose luego entre los árboles.

«A la vista de todo lo anterior se iniciaron las primeras líneas de investigación enfocadas al entorno de amistades de la occisa Ana Elena Lorente García con el fin de descartar en su caso la implicación de estas personas en los hechos que nos ocupan y conocer un poco la forma de ser y actuar de la fallecida. Se pudo llegar a la conclusión de que Ana Elena era una chica abierta, simpática y extrovertida y que no se iría de la romería con alguien que no conociera de antemano, pero esta persona podía ser cualquier persona del pueblo con la que hubiera tenido algún roce amistoso o que conociera con anterioridad, vecino de su calle, amigos de la infancia o amigos de su grupo con los que al menos hubiera compartido charla o alguna fiesta, por lo que se consideró necesaria la ampliación de las líneas de investigación al resto de personas que asistieron la noche de autos a la romería.» *(Diligencias de la Guardia Civil.)*

A diferencia de sus amigas, Elena iba sola a orinar. Bastaba con salir de la caseta y bajar unos doscientos metros. Estaba oscuro, pero el güisqui le daba valor. En una de sus visitas, bajó por un terraplén, resbaló y se cayó. Frente a ella estaba Sandra, una conocida del pueblo, con otra chica.

—No os riais de mí, tías. ¿Qué hacéis aquí fuera?

Las tres jóvenes hablaron un rato. Elena explicó que el lunes iba a cobrar su nómina como cajera del Club Deportivo Málaga y que quería irse a Tenerife para visitar a su hermano. Luego, vuelta al baile. Las cuatro, las cinco de la mañana. Güisqui con Coca-Cola.

«A la vista de las heridas que presenta el cadáver hacen pensar desde el primer momento que los cortes que presenta en la garganta pudieron producirse con el cuello de vidrio de botella ron Bacardi hallado entre los efectos de la fallecida en el río, lo que indicaría que este tipo de objetos utilizados en actos de agresión son empleados por personas normalmente habituadas a peleas y agresiones, gente de escasa cultura y por personas introducidas en

el mundo de las drogas que en momentos de desesperación los utilizan para intimidar o agredir a víctimas o contrincantes.» *(Informe de la Guardia Civil sobre el asesinato de Ana Elena Lorente.)*

Mala señal. Aquel gitano ya no llevaba puesta la camiseta. Eso sólo lo hacía cuando buscaba guerra. Y aún quedaba mucha noche. La gente de Álora lo llamaba *El Cartucho* o *Recambios*, por su afición a robar piezas de las motocicletas. A Agustín Cortés, con apenas veinte años, también le gustaban los porros, hacerse el loco y meter mano a las chicas. Cuanto más pijas, como él decía, mejor. Y dentro de la caseta de El Castillo había algunas chicas del pueblo bien guapas. Una se llamaba Bibiana, tenía dieciocho años, y estaba con su novio, aunque eso no era problema para El Cartucho. Entre canción y canción, la joven vio cómo alguien se le colocaba por detrás y sintió el bulto de su entrepierna en el culo. Se separó al momento y se encaró con El Cartucho:

—¿Qué haces, tío?

—Hay que ver lo buena que estás.

—Vete a la mierda.

Una chica como Ana Elena Lorente no había pasado inadvertida para El Cartucho.

«Hay un gitano que se metió varias veces con Ana Elena, le tocaba el culo y le decía: "rubia, que estás muy buena".» *(Declaración de Francisco, amigo de Ana Elena Lorente.)*

Lo cierto es que una noche de principios del verano, Ana Elena y su pandilla salían de un pub llamado Emery. De pronto, Francisco vio cómo ella se daba la vuelta e increpaba a El Cartucho.

—Estoy harta del tío este, se ha puesto a magrearme, hay que ver.

—Ya vale de rollos, Cartucho, lárgate de aquí.

«Realizada una investigación somera sobre el mismo, se pudo saber que es una persona que frecuenta los ambientes de droga de Álora y posee los siguientes antecedentes:

»30/06/1998. Detenido por robo con intimidación con arma blanca. Fue denunciado por cuatro chicas como que les había sustraído dos mochilas, amenazándolas con un cuchillo.

»2/04/1999. Detenido en Álora por lesiones.

»10/09/2000. Detenido por desobediencia, resistencia y amenazas a agente de la autoridad en ejercicio de sus funciones.

»26/10/2000. Incurso en una denuncia por supuestas lesiones a una deficiente psíquica, con la que supuestamente mantuvo relaciones sexuales en unión de otro individuo llamado Juan Navarro, alias *Carilla Pelo*.

»Según consta en informe de entrevista voluntaria mantenida con el mismo, destacan los siguientes datos: dice que estuvo la noche de autos en la romería “consumiendo varios *pelotazos* de Bacardi”. Recordemos que se halló un cuello de botella de ron Bacardi entre las piernas de la víctima. Fuma habitualmente tabaco de la marca Chesterfield. En el lugar donde fue hallado el cuerpo de Ana Elena se encontró un paquete de Chesterfield. Dice que andaba corto de dinero y se marchó a las 3.30 horas. Varios testigos han declarado que lo vieron llegar a las 4.00 a la caseta El Castillo, donde permanece hasta las 6.00 o 7.00 de la mañana.» *(Diligencia de exposición e informe. Guardia Civil.)*

Ana Elena todavía no lo sabía, pero esa madrugada estaba bailando con un tipo llamado Carapelo o Carilla Pelo, que luego iba a hacerse famoso en el pueblo. Era un compañero de El Cartucho, aunque mayor que él, y esa noche mostraba sus mismos instintos. Entre el gentío y la música, la joven sintió cómo alguien la rozaba por detrás y se arrimaba a su pantalón de forma tan exagerada que ella pudo notar sus genitales. Al volverse, vio a Carapelo y fue a buscar a sus tres amigos, mientras el tipo se iba discretamente.

«Se realizó una investigación al entorno de personas que se relacionaban con el sospechoso Agustín Manuel Cortés, llegando a la conclusión de que pudiera tratarse de un codelincuente del mismo o compañero de fechorías, llegando a la conclusión tras comprobar su entrevista con las de otras personas de que podría tratarse de Juan Navarro Campos, alias *Carilla Pelo* o *Carapelo*. Nacido en Álora el 10/06/1962. Realizada una investigación somera sobre el mismo se pudo saber que es una persona que frecuenta los ambientes de droga de Álora y posee los siguientes antecedentes:

»10/05/1990. Incurso en diligencias por riña con lesiones.

»2/11/1990. Detenido por elaboración, tenencia y tráfico de drogas.

»8/10/1991. Detenido por elaboración, tenencia y tráfico de drogas.

»30/11/1994. Detenido por elaboración, tenencia y tráfico de drogas.

»2/04/1999. Detenido por lesiones.

»15/05/1999. Detenido por agresión y lesiones con arma blanca. Reyerta en el pub Emery de Álora. Sin motivación alguna, le dio un corte en el cuello a una persona, siendo necesario darle seis puntos de sutura.

»26/10/2000. Incurso en denuncia por supuestas lesiones a una

deficiente psíquica con la que supuestamente mantuvo relaciones sexuales en unión de Agustín Cortés, *El Cartucho*.

»Este individuo está considerado en la localidad de Álora como una persona conflictiva y peligrosa, habiendo sido denunciado en varias ocasiones. En informe de entrevista voluntaria mantenida con el mismo el 20/11/2000 destacan los siguientes datos: (dice que) no conocía a Ana Elena de nada, la primera vez que la vio fue cuando colocaron en el pueblo carteles con su fotografía con motivo de su desaparición. La madrugada del sábado al domingo 10 de septiembre sobre las tres salió de su domicilio y fue andando a las fiestas de la romería en el convento de las Flores con objeto de ver a sus hijas de trece y doce años y llevárselas para casa. Que estuvo buscando a sus hijas y las encontró paseando, que recogió a sus hijas y se volvió andando a su domicilio, adonde llegaron sobre las 5.00 o 5.30, acostándose a continuación. Que no entró en ningún momento en caseta alguna.» *(Diligencia de exposición e informe. Guardia Civil.)*

Aquella tarde de verano, en el parque de la Casa de la Cultura, había sido la última vez que Ana Elena y El Cartucho se habían encontrado. Y había sido como siempre. La joven rubia que cruza el parque, El Cartucho sentado allí con los amigos con los que se juntaba para fumarse unos porritos. Ana Elena sabía los nombres o los motes de casi todos. Ahí estaban El Canito, Soraya, El Florío... Justo cuando pasó delante de ellos, El Cartucho volvió a la carga:

—Qué buena estás, rubia.

—Idos a la mierda, Cartucho.

—Como te coja sola un día, verás.

Ana Elena apretó el paso. Pero tuvo tiempo de ver a Ana Gema, su antigua vecina. Había oído que ahora la llamaban La China y que se juntaba con mala gente. Y lo cierto es que Gema estaba muy estropeada. Nunca había sido una chica fea, tenía facciones duras pero mucho encanto. Y ahora parecía avejentada. Separadas por un abismo, las dos antiguas amigas ni se saludaron. Y eso que Ana Elena había cogido en sus brazos y acunado al bebé de Gema en casa de su abuela pocos meses atrás. El recién nacido era hijo de su vecina y de un hombre al que en el pueblo llamaban El Negri.

La madrugada de la romería, El Negri también estaba en la caseta Akira, bailando y bebiendo muy cerca de los amigos de Elena.

«A las 6.00 o 6.30, yo estaba bailando y muy cerca estaba Ana Elena con sus amigos. Los conozco de vista. Entonces Ana Elena vino y estuvimos hablando, luego nos despedimos. Me dijo: "Vale,

moreno, gracias."» *(Declaración de Antonio* El Negri *a la Guardia Civil.)*

Muy cerca, desde fuera de la caseta, Ana Gema, la madre del hijo de El Negri, a quien solía seguir en sus correrías nocturnas, lo vio hablando con su antigua amiga. No bastaba con que fuera más guapa y tuviera una vida mejor. Ahora La Rubia, la pija, la ricachona, tonteaba con su hombre.

«Yo estaba fuera de la caseta, sentada encima de una moto y vigilándolo, porque él es el padre de mi hijo de ocho meses. Lo vi hablando con Ana Elena, una de tantas con las que habló aquella noche. Le tenía mucho berrinche porque él siempre estaba *p'acá* y *p'allá* con una rubia. Cuando lo vi hablando con Elena pensé que La Rubia era ella. Se me acercó El Cartucho y me preguntó por qué estaba tan seria. Le dije que había una tía dentro de la caseta que me tenía mosqueada.» *(Ana Gema García a la Guardia Civil.)*

«Independientemente de todo lo anterior y una vez estudiado el carácter de la fallecida Ana Elena Lorente, todo hace pensar que nunca se iría de forma voluntaria con los dos sospechosos anteriores, cabiendo la posibilidad de que una tercera persona que, prevaleciendo sobre la víctima por relación de amistad, vecindad o cualquier otra causa, hiciera que la occisa saliera del entorno de la romería sin violencia, como así parece que fue, según los informes de los médicos forenses. En el caso afirmativo de que así fuera, debería ser una persona del entorno de los anteriores, es decir, del mundo de la droga de Álora, que se relacione con ellos [...]. Podrían existir ciertos indicios que podrían ir enfocados a una mujer que suele relacionarse con los anteriores, perteneciendo al entorno de drogadicción de esta localidad, la cual tiene un bebé de escasos meses y de la que se tiene conocimiento que se ha ausentado de Álora desde el día siguiente de la desaparición de Ana Elena, teniendo conocimiento que regresó el 18/11/2000 para ver a su hijo y ha vuelto a desaparecer. Dicha sospecha recae sobre la siguiente persona: Ana Gema del Pilar García Gutiérrez. Nacida en Álora en 1981. Realizada una investigación somera sobre la misma se pudo saber que es una persona que frecuenta los ambientes de droga de Álora y posee los siguientes antecedentes:

»8/11/1998. Detenida por robo/hurto de vehículo a motor.

»De esta persona únicamente se ha podido comprobar su presencia en la romería la noche del domingo 10 de septiembre de 2000.» *(Diligencias ampliatorias de la Guardia Civil.)*

Las siete menos cuarto de la mañana. El sol empieza a romper la oscuridad en la explanada de la romería. Algunos amigos de Elena

se han ido a casa. Otros siguen allí. La joven reconoce en la entrada de la caseta a Ana Gema, su vieja amiga.

—Quiero hablar contigo.

—¿De qué?

—Aquí no se oye nada, vamos afuera.

La China parecía enfadada, pero no la iba a acobardar. Cuando salía de la caseta, Elena tuvo tiempo de saludar a otro chaval del pueblo, un chico de quince años con el que se llevaba muy bien.

—¿Cuándo has venido, Elena?

—Hoy mismo, esta noche. Y ese pendiente que llevas, ¿es nuevo?

Elena se despidió de su amigo un minuto después. «Parecía llevar prisa», recordaría luego el chico, que antes de entrar en la caseta vio a El Cartucho sentado en un abrevadero, frente a la puerta.

«Me llamó la atención porque, cuando salió Ana Elena, él se puso a silbar y a hacer señales con la mano a otra u otras personas que yo no pude ver.» *(Declaración del menor de edad.)*

Ana Gema ya esperaba fuera a Elena. Quería aclarar un asunto. Cuestión de celos, o de envidia:

—¿Qué tienes con El Negri, Elena?

—Nada, solo estábamos hablando.

—¿Tú sabes que es el padre de mi hijo, que él está conmigo?

—Claro, os he visto.

«Yo estaba en la romería del convento de las Flores con un amigo al que le dicen Carapelo y Ana Gema, la mujer de El Negri. Estuvimos los tres en una casa abandonada detrás de la caseta de la romería. Estábamos tiesos, no teníamos dinero. Ana Gema nos propuso robar a una conocida de ella. Nos dijo que era una ricachona, que tenía un taco de billetes y que la había visto en la caseta Akira. Dijo que ella se encargaba de sacarla de la caseta para robarle y violarla. Dijo que la engañaría, que la conocía de vivir en la misma calle en Álora. Salí de la caseta y me quedé enfrente mirando si salía. Juan estaba más abajo. Hacia las 6.30 vi salir a Ana Elena, y detrás iba Ana Gema. Bajaron por un carril y cuando anduvieron se metieron en un olivar. Entonces llegamos Carapelo y yo.» *(Confesión de Agustín Cortés, alias* El Cartucho.*)*

«Yo estaba allí preparando un porro y Elena se puso a orinar. Llegaron El Cartucho y Carapelo y nos preguntaron qué hacíamos. Empezaron a tontear con nosotras, nos dijeron: "Esta noche no os escapáis, dos cuerpos así no pueden dejarse escapar." Yo les dije que me iba, pero ellos dijeron que no, que teníamos que irnos para

abajo, por el camino, a dar una vuelta los cuatro. Empezaron a empujarnos y a decirnos que callásemos la boca, que más nos valía. Carapelo sacó una navaja.» *(Declaración de Ana Gema García a la Guardia Civil.)*

«Ana Elena empezó a gritar y yo le puse la mano en la boca. Me dio un mordisco. Carapelo le dijo: "Si no andas, te doy una puñalada." La obligamos a que nos diera el sujetador y le tapamos la boca con él, le hicimos un nudo detrás de la cabeza. Encontramos en el suelo una botella de Bacardi que todavía tenía ron y la cogimos. La fuimos bebiendo Carapelo, Ana Gema y yo. Tuvimos que atravesar dos alambradas, cruzamos la carretera. Queríamos llevarla a una huerta de naranjas y limones que se llama Vega Redonda.» *(Confesión de Agustín Cortés.)*

«Ellos empezaron a tocar a Ana Elena y yo dije que la dejaran en paz, que allí estaba yo para defenderla. Como no me hacían caso, me fui corriendo a buscar ayuda. Llegué a la carretera pero no pasaba ningún coche. Eché a correr hacia el pueblo. Estaba muy nerviosa y pensé que no podía contárselo a nadie. Fui a casa de mi abuela y me encontré a mi hermano, que me echó la bronca por no ocuparme de mi hijo. Me eché un rato y me dormí.» *(Ana Gema a la Guardia Civil.)*

«Gema dijo: "Vamos a darle un escarmiento", y le daba guantazos a Elena para obligarle a que me masturbara con las manos. Me corrí, el semen creo que cayó en el suelo. Carapelo quería violarla, pero pasó un tren y lo dejó. Llegamos a la orilla del río por debajo de una alambrada. Cruzamos el río y entramos en un cañaveral que forma una especie de cueva. Yo me quedé fuera, donde unos eucaliptos, vigilando. Entraron Carapelo, Gema y Ana Elena. Yo no veía lo que pasaba dentro, pero se oían gritos de Ana Elena muy fuertes, como de susto o miedo. Luego paró de gritar, cinco o diez minutos, y Carapelo y Gema salieron de la cueva. Gema llevaba la cazadora y el bolso de ella. Cuando llegamos al puente Argamasa, me dijeron que la habían matado, que le habían dado un corte en el cuello con la botella de ron y que le dieron patadas en la cabeza aprovechando que estaba en el suelo. Me dijeron que la mataron porque su padre es policía.» *(Confesión de Agustín Cortés.)*

«Carapelo tenía muchas ganas de cachondeo y empezó a tocar a Ana Elena por delante y por detrás. Yo me alejé un poco. Vi que le quitaban la chaqueta y le registraban el bolso. Empezaron a meterse con ella, que contestaba: "Dejadme en paz, no me toquéis más que me dais asco, ustedes no saben lo que me estáis haciendo, ustedes no van a salir bien parados de esto..." Yo empecé a mirar para

buscar ayuda, no vi a nadie. Entonces Ana Elena echó a correr, Carapelo salió detrás y la cogió por la espalda. Dijo: “¿Quieres ver lo que hago con esta zorra?”, y le cortó el cuello no sé con qué. Empecé a gritarles que eran unos hijos de puta, que yo iba a cargar con eso sin haber hecho nada. Los dos me dijeron que como me fuera de la lengua lo que le habían hecho a Ana Elena era poco para lo que me iban a hacer a mí o a cualquier familiar mío.» *(Segunda declaración de Ana Gema a la Guardia Civil.)*

Después del asesinato de Elena, El Cartucho y Carapelo dejaron de salir juntos. Ana Gema, por su parte, fue al entierro de su vecina. Los tres habían cerrado un pacto de silencio y sangre. Pero la verdad salía a flote, a veces, impulsada por las drogas, otras veces, por la conciencia.

«El Cartucho vino al día siguiente de la desaparición de Ana Elena y me dijo que se había buscado la ruina, iba con una vara dando golpes en todos lados, se había tomado *tripis* y estaba fuera de sí. Luego le pegó a un policía del pueblo. Al día siguiente todos, como lo conocen, le preguntaban de broma: “Cartucho, ¿no habrás sido tú el que hizo desaparecer a la niña?”, y él contestaba haciéndose el tonto: “Yo no pude ser, estaba detenido.”» *(Declaración de Diego* El Rata.*)*

Carapelo, más curtido, no hablaba con nadie. Ante el juez dijo que desconocía incluso el día en que había nacido. Con treinta y ocho años y siete hijos, es analfabeto y no hizo la mili por corto de talla. Trabajaba ocasionalmente en el campo y tenía una tortuosa relación con las drogas.

Ana Gema, la última del triángulo, se fue del pueblo poco después del entierro y se quitó de en medio durante dos meses. Pero El Cartucho era diferente, más inmaduro, casi un crío. Un estudio del servicio de atención a menores reflejaba que las relaciones con su familia estaban marcadas por la adicción al alcohol de su padre, fallecido año y medio antes del crimen, y los malos tratos que infligía a su esposa e hijos. El Cartucho también tiene un hermano *yonqui* y delincuente. Su madre es analfabeta y en su familia nadie logró obtener el graduado escolar. El chico estudió sólo hasta octavo de EGB. Ya a los nueve años, el Centro de Salud de Cartama le diagnosticó un «trastorno disocial en un niño socializado y retraso mental leve».

Desde los once o doce años toma drogas: Tranxilium y Trankimazin. Luego entra en la heroína y la coca. El joven asegura que le sirven para calmar los estados de ansiedad y los «líos que llevo en la cabeza». Sobre sus planes y su futuro, les cuenta a los

psiquiatras: «Siento que la gente va contra mí, me dan impulsos y no sé lo que hago.» El cociente intelectual de El Cartucho está muy por debajo de la media. Los psiquiatras le diagnostican ausencia de sentimientos de culpa o arrepentimiento, escaso compromiso personal con los hechos que se le imputan y la «existencia de una anomalía psíquica llamada trastorno disocial de la personalidad o psicopatía». *(Datos extraídos del informe médico de los doctores Susana Alvedro y José María Porta.)*

El propio Cartucho confesó a los médicos que lo entrevistaron: «Siento que lo mío no tiene cura.» Desde el 10 de septiembre, cada día, ese joven vivió con el crimen de Elena sobre sus espaldas. Una noche, su hermano Diego, que dormía en la misma habitación que él, le oyó gritar desesperado en sueños: «Juan, Juan, Juan.» Cuando se lo explicaron a El Cartucho, éste confesó que soñaba con la muerte de Elena y que Juan sólo podía ser Juan Navarro, *Carapelo*, «muy echado para adelante y acostumbrado a usar navajas». El Cartucho confesaba arrepentido todas estas cosas a su amigo Diego, *El Rata*, pero luego volvía a pavonearse: «¿Sabes? Puedo follarme a Ana Gema cuando quiera, porque si no, diría todo lo que sé de ella y de la muerte de Elena.»

Muy lejos de Álora, en el laboratorio de Criminalística de la Dirección de la Guardia Civil en Madrid, la saliva de los dos varones sospechosos del crimen estaba siendo comparada, mediante pruebas de ADN, con el semen encontrado en las bragas blancas tipo tanga que Ana Elena Lorente llevaba puestas cuando la mataron. La respuesta iba a ser la condena para El Cartucho.

«En relación con las diligencias previas 6395/2000 seguidas en ese juzgado por la muerte de Ana Elena Lorente García se participa a V.I. que de los estudios practicados hasta la fecha se pueden adelantar las siguientes conclusiones:

»El perfil genético del semen detectado en la braga de color blanco rotulada en la autopsia como número 3 es coincidente con el perfil genético de la muestra de saliva tomada a Agustín Manuel Cortés Santiago (muestra 00/2096/AM3/01) remitida con su escrito de fecha 4/12/2000.» *(Informe al juez del Centro de Investigación y Criminalística de la Guardia Civil. Grupo de Análisis. 20 de diciembre de 2000.)*

El juicio contra los tres acusados del asesinato de Ana Elena Lorente se celebró en la Audiencia de Málaga en julio de 2002. Allí, El Cartucho volvió a confesar el crimen y acusó a sus dos amigos. «Gema planeó el robo y la violación, no sé el motivo. Yo lo hice y lo tengo que pagar.» Carapelo negó haber estado siquiera con los

acusados en la romería y atribuyó a la perversión de una ley gitana las acusaciones de El Cartucho contra él: «Los gitanos somos así, cuando dos familias se llevan mal, se hunden entre ellos. Yo esa noche no estuve con esos dos. Fui a recoger a mis hijas y estuve en una caseta, pero no tuve problemas con nadie.»

Carapelo había tenido suerte, porque la sangre que se había encontrado en uno de sus pantalones negros era suya, según los análisis del laboratorio. Pero los expertos de la Guardia Civil habían encontrado dos fibras en las bragas de Ana Elena. Al compararlas en el laboratorio con otro de los pantalones de Carapelo, dieron como resultado que eran «idénticas en morfología, composición y color». Los peritos explicaron al jurado que esa prueba no tiene la misma y total garantía del ADN, el sello genético de la persona, pero sí que da una fiabilidad notable. «Las fibras de la braga de la víctima y las del pantalón del acusado son indistinguibles. Tendrían que ser de dos pantalones idénticos y no sólo eso, sino que hayan tenido la misma evolución y condiciones durante el tiempo», explicaron.

Ante el jurado, Ana Gema cambió su versión de la historia. Aseguró que la noche del crimen no había estado con El Cartucho y Carapelo. Admitió que conocía «de vista» a Ana Elena, que un hermano suyo había sido novio de su prima y que había mentido antes «por miedo». Acusó a una guardia civil de ordenarle la confesión, que había elaborado contando ante el juez «lo que me mandó la investigadora y lo que oí por televisión».

Aquella noche de romería, afirmó: «Estuve con Noemi y Fernando, dos niños de quince años. Llevé al niño a casa de su abuela y la niña se perdió. Me enteré de la desaparición de Ana Elena por la tele. Fui al entierro y a la manifestación.»

Sin pruebas científicas ni testigos contra ella, Ana Gema podía librarse de prisión. La ley española establece que las declaraciones de los acusados y testigos que deben ser tenidas en cuenta son las del día del juicio, de forma que sus confesiones ante la Guardia Civil y el juez de instrucción no bastaban para condenarla. En el juicio, Ana Gema presentó una coartada para el momento del crimen. Aseguró que esa madrugada, entre las cinco y las once de la mañana, había acudido con Antonio Postigo, alias *El Fofi*, su amiga Gabriela y el marido de ésta, José Antonio Márquez, a comprar droga a Málaga y luego, de vuelta al pueblo, había dormido hasta la mañana con El Fofi en un pajar. Su amigo subió al estrado: «Dejé la droga hace dos años. Yo aquel sábado no fui a la romería. El viernes sí estuve en Málaga y acompañé a Ana Gema y a un chico a su casa. Pero eso no fue el sábado ni el domingo. Yo no estuve en Álora el

sábado.»

Gabriela y su marido admitieron haber consumido droga en Málaga con Ana Gema, pero no la madrugada del crimen, sino la noche anterior. Y los dos adolescentes declararon que efectivamente habían estado esa noche de romería con Ana Gema, pero que la habían perdido de vista a las cinco de la mañana. El crimen de Elena había sido hacia las siete, de forma que Gema se quedó sin coartada.

El jurado conoció también la versión de Lola, la curtida guardia civil a quien Ana Gema había acusado de coaccionarla y de dictarle sus tres confesiones. Su testimonio fue también esclarecedor: «Se le tomó declaración a las cuatro de la mañana, pero yo no estuve delante. Nunca le dije lo que tenía que declarar. Apenas hablé con ella. Yo la detuve con otra compañera y después de eso la vi un día en un careo y creo que otra vez para acompañarla al juzgado. El día del careo con los otros dos acusados, Ana Gema volvía a prisión muy enfadada. Al llegar a la cárcel donde la llevamos de vuelta, me dijo: "Cuando salga, te voy a hacer picadillo."»

El 19 de julio de 2002, el jurado consideró culpables a Ana Gema, El Cartucho y Carapelo del asesinato de Ana Elena Lorente. El juez los condenó a cuatro años de prisión por robo, ocho años por agresión sexual y dieciocho años más por asesinato. Los abogados de El Cartucho, Carapelo y Ana Gema presentaron recursos ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. En el caso de Ana Gema García, se alegaba falta de motivación en el veredicto del jurado y la sentencia. El 13 de diciembre de 2002, el Alto Tribunal andaluz rechazaba los recursos. Los tres siguen condenados y en prisión. El caso de Ana Gema está ahora en el Tribunal Supremo, que decidirá si la pone en libertad o confirma su condena.

EPÍLOGO: CARTA DESDE LA CÁRCEL

Ana Gema del Pilar García cumple condena en la prisión. A finales del año 2000 envió una carta manuscrita a la juez encargada del caso en la que explicaba su versión de toda la historia que le había llevado a la cárcel. El testimonio de la joven condenada por asesinato comienza con la descripción que hace de cómo fue

detenida por dos mujeres de la Guardia Civil. Ni el juez, ni el jurado, ni siquiera los amigos que menciona en esta carta creyeron su versión ni respaldaron su coartada.

«Viernes 1 de diciembre del año 2000. Serían las ocho de la tarde cuando yo iba paseando con una amiga, que veníamos de hacer unas compras, cuando Lola y María José, dos guardias civiles sin uniforme, me dijeron que les acompañara yo al cuartel, a lo que yo pregunté que ¿para qué? y me dijeron que no era nada, que simplemente me iban a hacer unas preguntas. Le di a mi amiga las bolsas y le dije que se fuera a mi casa y me esperara allí para que cuidara de mi hijo de nueve meses de edad (…). Al llegar al cuartel me leyeron mis derechos en una habitación y entre Gerardo, Lola, María José, Javi y otro con gafas que creo que se llama Pepe, empezó Lola diciéndome: "Ya sabes por qué estás aquí, ¿no, mamona?" Yo respondí asustada: "Para declarar sobre lo que hice la noche del 9 de septiembre." Y ella me dijo bruscamente y con ganas de pegarme: "¿Pues tú sabes lo que hiciste aquella noche?", a lo que yo respondí "¿el qué?". Y diciéndome ella: "Que tú mataste a Ana Elena Lorente", a lo que yo dije que no. (…) Me dijeron que les dijera quiénes eran los otros dos que iban conmigo y yo les dije que ellos que eran tan listos que me lo dijeran ellos, porque yo no lo sabía. Y me dijeron que si conocía a un tal Carapelo, a mí me sonaba pero no recordaba quién podía ser, hasta que me enseñaron una foto de él y me dijo Lola, "éste es uno de los dos que iban contigo, así que haz memoria y dinos quién es el otro, nosotros ya lo sabemos pero queremos que nos lo digas tú", a lo que yo contesté, "a mí dejadme en paz, que yo no tengo nada que ver en esto y me quiero ir a mi casa" (…) y entonces empecé a darle la siguiente declaración, que es lo que realmente hice aquella noche. (…) Serían las cinco o las cinco menos algo yo me dirigí a Málaga con Fofi, Gabriela y José, y allí en Málaga estuve con ellos hasta las ocho comprando droga y a esa hora nos volvimos para el pueblo, que llegaríamos a las ocho y media. (…) Le pedimos una manta, un despertador y una almohada para que Fofi y yo pudiéramos dormir juntos un rato en el pajar donde Fofi tiene sus caballos, donde me quedé dormida con él hasta las once y media (…)

Ellos me dijeron que no, que a Fofi ya lo habían interrogado y él había dicho que no estuvo conmigo, y entonces yo me quedé cortada porque si él decía que no estuvo conmigo yo estoy loca, porque yo puedo asegurar que fue con él con el que yo estuve. Entonces me dijeron que me dejara de tonterías, que dijera lo que yo dijera tenía treinta años de prisión por matar a esa chica, de lo que yo me reía diciendo que no me iba a comer ni uno porque yo no estuve allí, yo no vi nada, ni yo tengo ninguna relación con nada de esto. Y entonces me dijeron que no los

tapara más, que ellos aseguraban que yo la maté sabiendo ellos, que sí lo han hecho, que no yo estuve allí en ningún momento, sería mejor que yo les echara las culpas a ellos. (...) Entonces me enseñaron la foto de una chica que yo no había visto nunca, la miré y la miré pero en verdad no sabía quién podía ser y entonces me volvieron a decir que si me sonaba de algo El Cartucho y yo les dije que era un chaval del pueblo como otro cualquiera pero que yo no tenía ningún contacto con él. Y me respondió Lola: “No tenías ningún contacto con él hasta aquel día, ¿no?” (...) Diciéndole yo a gritos que eran unos investigadores de mierda y me dijeron unos quedaos*: “Mira, niñata, si somos de mierda y te vamos a meter presa, imagínate si fuéramos de verdad.” Y yo contesté: “Por eso que sois de mierda, porque vais a meter presa a una inocente.” (...) Me dijeron que les daba mucha pena de mi madre y de mi hijo por ser yo una asesina, que mi niño de todas maneras me lo iban a quitar, así que yo dije a eso de las tres de la madrugada: “Bueno, si yo digo que estuve allí y lo vi todo, ¿qué pasa?”, a lo que me dijeron que si yo decía eso era mejor para mí porque yo allí no era la autora sino la cómplice (...), y entonces llamaron al abogado y empecé a declarar diciendo más o menos lo que ellos me dijeron, lo que yo había visto en la tele y lo que decían la gente. (...) Llamaron otra vez a otro abogado, junté una parte con la otra y no sé ni yo lo que declaré, pero vamos, más o menos lo mismo. (...) El lunes declaré allí en el juzgado más o menos lo mismo, pues ya no sabía ni qué contar, ya no sabía lo que era mejor para mí, y pensé que era mejor confiar en la Guardia Civil; y sin embargo, aquí me veo. Y luego estuve hablando con la abogada y de allí a aquí, a la prisión, y aquí estoy sin comerlo ni beberlo.»*



Ana Gema García cumple condena en prisión por el asesinato de Ana Elena Lorente.

Capítulo 6
Isabel Padilla
Síndrome mortal

Isabel Padilla Maiquez mató a su marido y a dos de sus ocho hijos. Eso es al menos lo que dicen las sentencias de la Audiencia Provincial de Murcia y del Tribunal Supremo que la condenaron por tres parricidios consumados y dos en grado de frustración. Ella y los hijos que han sobrevivido a la maldición familiar lo niegan rotundamente y atribuyen las muertes a extrañas enfermedades y a negligencias médicas.

Sin embargo, según las sentencias, Isabel administró durante veinte años medicamentos a sus familiares que acabaron con la vida de su marido y dos de sus hijos y estuvieron a punto de matar a otros dos de sus vástagos. Pero los tribunales que la condenaron también fueron claros a la hora de evaluar el estado mental de esta mujer de La Unión (Murcia), «de corta inteligencia e infancia desgraciada»: Isabel es el ejemplo vivo más claro en la historia criminal española del síndrome de Münchhausen por poderes, un trastorno facticio de la personalidad, consistente en provocar enfermedades a los hijos, para así reclamar la atención de los médicos y dar una imagen de madre abnegada y entregada por entero al cuidado de sus familiares. Isabel pasó veinte años de su vida de hospital en hospital, sin que ningún médico se enterase del verdadero origen de la enfermedad que parecía cebarse en su familia. Cuando fue detenida, la salud de todos mejoró ostensiblemente.

AMOR DE MADRE

Era más de lo que aquella mujer podía soportar. Isabel Padilla había perdido a su marido diez meses atrás y a uno de sus hijos, Pedro Eusebio, nueve años antes, a la edad de catorce años. Y ahora, a la

niña de sus ojos, su favorita, la pequeña Susana —que había nacido pocos meses después de la muerte de su hermano para intentar sanar la profunda herida que dejó el fallecimiento del varón—, la vida se le iba en la ambulancia que la trasladaba desde el madrileño hospital de La Paz hasta La Unión (Murcia). Su madre quería que la niña muriese en casa, pero ni siquiera pudo llegar. Dentro de la ambulancia se le fue el último aliento. Tenía ocho años, en los que padeció todo tipo de males. Llevaba el estigma de la familia marcado a fuego.

«Susana tenía obesidad, no se le cerraba la cabeza, tenía ataques epilépticos y otras muchas cosas. Yo me la llevé unas navidades, pero se puso mala, con mareos, vómitos y pupas y se la devolví a mi madre; la ingresaron en el hospital y le dijeron que tenía un páncreas mayor de lo normal.» *(Declaración de Antonia Pérez Padilla, hermana de Susana.)*

Susana había sido ingresada en diversos hospitales catorce veces desde los cinco meses de edad hasta la fecha de su muerte, el 16 de abril de 1991. La niña había sufrido todo un catálogo de enfermedades: hipertensión de la fontanela, obesidad, síndrome de Cushing, hiperplasia suprarrenal y la maldita hipoglucemia, la enfermedad que se había llevado antes a su padre y a su hermano Pedro y que se la llevó a ella, después de que en La Paz le extirpasen el páncreas. Como el de su padre y su hermano, el organismo de Susana siguió presentando altísimos niveles de insulina, pese a la desaparición del órgano que genera esa sustancia, el páncreas.

«Que le fue propuesto trasladar a Susana, dados los múltiples episodios hipoglucémicos, al hospital de La Paz, para tratamiento quirúrgico, que rechazó la declarante, argumentando que ya habían operado a su esposo y a su hijo Pedro y que no había servido de nada [...]. Que Susana fue operada tres veces [...]. Que de esta última intervención la niña salió entubada e ingresó en la UCI, siéndole puesto de manifiesto a la declarante que su hija estaba infectada por dentro y no tenía defensas algunas, no cicatrizando las heridas por falta de proteínas. Que hubo dos fallos renales al día siguiente de la última operación, observando la dicente que los médicos estaban constantemente interviniendo sobre Susana, a la que cada vez le veía más aparatos puestos. Que el lunes siguiente, la dicente, sin previo aviso, penetró en la UCI, donde estaba su hija, observando que el encefalograma de ésta era plano [...]. Que la declarante solicitó permiso a los médicos para traerse a Cartagena a Susana, negándose éstos a tal pretensión, salvo alta voluntaria, a lo

que la declarante accedió, trasladando a su hija a Cartagena en una ambulancia que se costeó ella misma, por importe de 75.000 pesetas, certificando la muerte el médico de guardia de La Unión.» *(Declaración de Isabel Padilla en la comisaría de Policía de Cartagena.)*

Isabel, madre abnegada como pocas, acompañó siempre a la pequeña Susana en su peregrinar por los hospitales. Pero no tenía esperanzas. Sabía que su hija moriría, igual que murieron su hijo Pedro y su marido.

«Isabel mostraba resignación con la enfermedad, era muy cuidadosa y atenta dentro del hospital. Durante la estancia allí no dejaba nunca solo a su familiar. Demostraba conocimientos bastante amplios acerca de la diabetes. Con los médicos era bastante escéptica y exigente, se mostraba muy desconfiada en cuanto a la posibilidad de que los médicos pudiesen curar a su familia.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual Saura, médica adjunta de Endocrinología del hospital Santa María del Rosell, Cartagena.)*

Isabel era bien conocida en el hospital de Cartagena. En ese centro, el más próximo a su lugar de residencia —La Unión— habían estado ingresados varios miembros de su familia. La doctora Herminia Pascual fue quien recomendó a Isabel que trasladase a su hija a Madrid, hasta el hospital infantil de La Paz, uno de los mejores centros del país. Si allí no averiguaban qué le pasaba a su hija, no lo averiguarían en ningún lado. Susana pasó dos meses allí, hasta que salió moribunda, en una ambulancia, rumbo a La Unión, por decisión de su madre, que antes de irse se negó en rotundo a que, una vez fallecida, le hiciesen la autopsia a la niña «porque bastantes perrerías le habían hecho ya». Pero en esos dos meses, los médicos de La Paz pudieron conocer muy bien a Isabel y sus peculiares dotes para predecir enfermedades.

«Que la niña, cuando pasábamos visita, nos dijo en repetidas ocasiones "que se iba a morir, como su papá". La madre insistió en repetidas ocasiones que no íbamos a saber lo que le pasaba a su hija. La madre predecía que la niña iba a tener una crisis de hipoglucemia, aun cuando momentos antes la niña estaba clínica y analíticamente normal.» *(Declaración del doctor Ricardo Gracia Bouthelier, jefe del servicio de Endocrinología del hospital infantil de La Paz.)*

El vaticinio de su madre se cumplió. Susana se convirtió en la tercera víctima de un misterioso mal, encarnado en la propia Isabel.

«Sobre el mes de enero de 1989 comienza la procesada a suministrar insulina a la niña, causándole crisis hipoglucémicas por insulinismo [...]. A principios de 1991 la procesada reinició la

administración de antidiabéticos, que originaron en la niña graves cuadros hipoglucémicos, que hicieron necesario su ingreso en el hospital Santa María del Rosell, de donde fue trasladada al hospital La Paz, de Madrid, donde se le practicó una pancreatectomía subtotal, tras lo cual se le produjeron nuevas hipoglucemias, provocadas por la administración de insulina, realizada por la procesada; lo que, en unión de complicaciones del posoperatorio, aumentaron la gravedad del estado de la niña y, ante la cercanía en producirse la muerte, la procesada obtuvo el alta voluntaria, anotándose el fallecimiento en La Unión y certificándose como causa del mismo una insuficiencia cardíaca, coma hipoglucémico e insulinoma.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia 2/95 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.)*

Apenas una semana después de la muerte de la pequeña Susana, Isabel Padilla regresó al hospital de Cartagena, esta vez como paciente. El doctor José Pedro Arribas fue el encargado de atenderla en urgencias. El aspecto que tenía y su estado, casi comatoso, hizo pensar al médico que la mujer presentaba una crisis de hipoglucemia, la enfermedad que caía sobre esa familia en forma de maldición. Pero algo no encajaba.

«Teniendo en cuenta la posibilidad de enfermedad familiar entendió que éste no podía ser el caso de Isabel, porque lo lógico es que sólo se transmitiera por línea paterna [...]. Pensé que en el curso de una depresión Isabel quisiera morir de la misma enfermedad que su esposo e hijos y que con tal fin se hubiera inyectado insulina.» *(Declaración del doctor José Pedro Arribas Rosa, adjunto de Medicina Interna del hospital Santa María del Rosell, Cartagena.)*

La intuición del doctor Arribas tenía fundamento. Los pequeños Pedro y Susana habían muerto de la misma enfermedad que su padre; por lo tanto, si había un mal genético, debía ser la línea paterna a través de la que se propagaba. No era posible que hubiese llegado hasta Isabel. El doctor arrebató a Isabel su bolso. En su interior había decenas de caramelos y una caja de un medicamento llamado Daonil, de la que faltaban veinte pastillas. El doctor Arribas había encontrado el origen de los males de la familia de Isabel.

El Daonil es un compuesto cuyo principio activo, la glibenclamida, es un antidiabético; es decir, un estimulante para que el cuerpo produzca insulina por sí mismo. Sería el fármaco menos indicado para tratar las enfermedades de la familia de Isabel, siempre relacionadas con el exceso de insulina. La mujer no debería estar ni mucho menos familiarizada con ese medicamento. Pero lo

estaba, y además conocía perfectamente sus efectos y cómo neutralizarlos. Los caramelos que llevaba en el bolso servirían para atacar la hipoglucemia que previsiblemente provocarían los comprimidos de Daonil. Isabel reconoció que había ingerido las pastillas para quitarse la vida. A la mañana siguiente el doctor Arribas ya estaba convencido del origen de los males de la familia.

«Me di cuenta de que ninguno de los familiares de Isabel había sido tratado con antidiabéticos orales. Recordé también que en ninguna de las muertes había habido un diagnóstico cierto. A la mañana siguiente le dije a la doctora Pascual que, aunque pareciera una aberración, debían admitir como línea de trabajo la posibilidad de que todas las hipoglucemias sufridas por la familia Pérez Padilla tuvieran la misma causa.» *(Declaración del doctor José Pedro Arribas.)*

«Cuando me lo contó el doctor Arribas fue como si se me encendiera una luz. Aún sin pruebas, nos convencimos de que Isabel la había estado liando en todos los casos y que las enfermedades de su marido y de sus hijos eran provocadas.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

La doctora Pascual, que por aquel entonces tenía treinta y un años, dio por buena la más horrible de las hipótesis. Pero tenía que demostrarlo. No bastaban su convencimiento y el de su colega, el doctor Arribas. Pasó mucho tiempo dedicada a estudiar los historiales médicos de toda la familia: Pedro y Susana, los dos hijos muertos; José Antonio, otro hijo, que también estuvo ingresado con crisis hipoglucémicas; Pedro Pérez, el padre. La doctora recabó toda la información. Mientras, Isabel fue ingresada en el Servicio de Psiquiatría.

«Me tomé una caja entera de Daonil, me puse insulina que robé del hospital y me desconecté el suero para matarme. Fue a los cuatro o cinco días de morir la nena. Me llevaron al psiquiátrico de Murcia. Me sacaron mis hijos, porque allí me tenían atada con unos grilletes, no porque me portara mal, sino porque no quería salir a ver la televisión ni a oír música con los demás pacientes. Al salir del hospital, quise suicidarme en los aseos de Continente, donde bebí un vaso lleno de lejía sin que pasara nada. Por lo visto, aún tengo mucho que sufrir, ya que han fallado todos los medios para matarme.» *(Declaración de Isabel Padilla ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena.)*

«No considero reales los intentos de suicidio, creo que Isabel sólo pretende llamar la atención médica, mostrando una necesidad de permanencia en el hospital.» *(Declaración del doctor José Pedro*

Arribas.)

«Decía que quería suicidarse, pero yo creo que estaba mintiendo, nunca hizo nada para quitarse la vida.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

«Los intentos de suicidio no los consideramos como auténticas depresiones, sino más bien como alteraciones distímicas y con motivación manipuladora, para despertar sentimientos de protección y lástima.» *(Informe sobre Isabel Padilla del hospital psiquiátrico Román Alberca, Murcia.)*

Isabel abandonó la clínica y regresó a su casa. En el hospital Santa María del Rosell, la doctora Herminia Pascual se reafirmaba día a día en su siniestra hipótesis. Los informes médicos que llegaban desde los centros hospitalarios donde habían sido tratados los miembros de la familia Pérez Padilla en los últimos veinte años encajaban pieza a pieza, formando un complejo puzle que hasta ese momento nadie había podido descifrar.

Los primeros ingresos databan de 1972. En aquel año, dos de los hijos de Isabel Padilla, Pedro Eusebio —nacido en 1967— y José Antonio —nacido en 1972—, estuvieron hospitalizados en Cartagena por diversas causas: bronconeumonías, bronquitis, rinofaringitis…, todas ellas enfermedades propias de la niñez. Sin embargo, sólo una vez coincidieron los dos en el mismo centro hospitalario. Al año siguiente, en 1973, Pedro Eusebio, que entonces tenía seis años, comenzó un verdadero calvario que se manifestaba en forma de crisis neurológicas que le provocaron cuatro ingresos en el hospital Santa María del Rosell y dieciocho en La Fe, en Valencia. En este centro, los doctores le diagnosticaron tumoración intracraneal, encefalitis viral, esclerosis múltiple… El pequeño era un enfermo crónico, al que nunca le remitían los males. Los médicos de La Fe llegaron a abrirle el cráneo en busca de un tumor inexistente.

«No trataron correctamente a mi hijo Pedro. Se demostró que no tenía un tumor en la cabeza, ni tenía esclerosis de placas ni ninguna degeneración, ni cardiopatía.» *(Declaración de Isabel Padilla en la comisaría de policía de Cartagena.)*

La doctora Pascual se afanó en recuperar toda la información posible acerca de los sucesivos ingresos hospitalarios del pequeño Pedro. No fue tarea fácil, habían pasado más de veinte años desde que el niño comenzara su peregrinar por los hospitales, siempre acompañado de su madre. Pero la doctora encontró datos inquietantes:

«En 1976 presentaba un síndrome de Cushing que los médicos

de La Fe atribuyen, como sospecha, a una etiología exógena a pesar de la negativa de la madre de haberle suministrado corticoides. En la historia clínica de esas fechas se dice que el niño ha reconocido los comprimidos de corticoides (Dakortin). En un informe del mismo centro de 1979 se recomienda controlar estrictamente las medicaciones que recibe el niño y su relación con las crisis.» *(Informe del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena a la Audiencia Provincial de Murcia.)*

El chaval salió del hospital en silla de ruedas, con un diagnóstico de esclerosis múltiple y pocas esperanzas de que alguna vez volviese a caminar por sí mismo. Pero la abnegada madre obró casi un milagro.

«Le dieron diagnósticos de esclerosis múltiple y crisis degenerativa, llegando Pedro a quedarse inválido de las piernas. Los fisioterapeutas me dijeron que no tenía solución, por lo que busqué libros sobre el tema y traté la invalidez de mi hijo y conseguí que llegase a andar sin muletas tras un tratamiento que hice en casa con una colchoneta.» *(Declaración de Isabel Padilla en la comisaría de policía de Cartagena.)*

Y en 1980 Isabel Padilla llegó al hospital de La Fe con su hijo Pedro, aquejado de lo que se convertiría en una constante durante los siguientes diez años: una crisis hipoglucémica. Milagrosamente, todos los males que había padecido hasta entonces remitieron y sus problemas derivaban de las bruscas oscilaciones de azúcar en su sangre.

«En la historia clínica los médicos reflejan su estupor ante la situación del niño tras la extirpación del páncreas. Durante el día se comporta como un diabético (situación normal en una persona sin páncreas, que necesita insulina exógena) y por la noche presenta hipoglucemias (situación contraria). Descartados errores en la administración de insulina se plantean la siguiente hipótesis: "resto de páncreas en bazo que sólo funciona por la noche".» *(Informe del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena a la Audiencia Provincial de Murcia.)*

A la doctora Herminia Pascual le cuadraba todo. El comportamiento del organismo del pequeño Pedro era casi un calco del que había detectado en el de Susana. Pese a que ambos fueron tratados en centros distintos —La Fe y La Paz—, la doctora se hizo con los informes de los dos hermanos y comprobó que eran prácticamente idénticos. El desconcierto era la única reacción posible si se descartaba que alguien administraba a los niños los fármacos que les produjeron la muerte debido a sendos comas

insulínicos. Para la doctora, Isabel era la responsable de esas dos muertes. No fue la única que pensó así.

«El niño alternaba períodos o fases de hiperglucemia, propios de la falta de páncreas, con otros de hipoglucemia, derivados de los antidiabéticos administrados por la madre sin la correspondiente autorización facultativa, hasta que, debido a una de esas crisis hipoglucémicas, fue ingresado el 11 de marzo de 1982 en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos de dicho centro, en situación preagónica, siendo solicitada el alta voluntaria por la procesada ante la muerte inminente del niño, y trasladado éste a La Unión, falleció por coma insulínico, insulinoma.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia 2/95 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.)*

Las piezas seguían encajando. Un vistazo a la historia clínica de José Antonio, hermano de Pedro y Susana, puso los pelos de punta a la doctora Pascual y a los colegas con los que empezaba a compartir sus sospechas. En 1976, coincidiendo con una mejoría de Pedro, el pequeño José Antonio, que en ese momento tenía cuatro años, sufrió una serie de crisis neurológicas similares a las de su hermano. En el hospital de Cartagena donde fue tratado los médicos apuntaron que el estudio del encefalograma practicado reflejaba un efecto tóxico de alguna medicación. Los médicos decidieron investigar hasta la composición de las vajillas y las cazuelas de la casa, en busca de alguna explicación a las extrañas enfermedades de la familia.

Nadie escuchó las señales de alarma que emitían los viejos informes acerca de las enfermedades que padecían los hijos de Isabel Padilla. Algunos de ellos la apuntaban directamente:

«El 3 de julio de 1976 un médico señala en la historia clínica que una hora después de la visita de su madre ha sentido mareos, ha caído en un sueño profundo y le ha aparecido un exantema morbiliforme. Luego escribe las siguientes palabras, transcritas literalmente, incluso con respecto al tipo de letra: "A REMARCAR E INVESTIGAR DOS COSAS: PARECE SER, según cuenta el Servicio de enfermería tanto él como su hermano, que sufren episodios similares, tales episodios siempre han coincidido TRAS LA VISITA DE LA MADRE."» *(Informe del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena a la Audiencia Provincial de Murcia.)*

«Al fallecer Pedro Eusebio, reanudó sus acciones con José Antonio, al que comenzó a suministrar antidiabéticos, motivando su ingreso en la Ciudad Sanitaria La Fe, de Valencia, el 17 de marzo de 1982, sin ninguna sintomatología especial; pero, ya en dicho centro,

la procesada, que acompañaba a su hijo, le provocó nuevos cuadros hipoglucémicos, llegando a producírsele varios comas, lo que originó su ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos en otras tantas ocasiones, en donde se recuperaba; por lo que, al darse cuenta la procesada de que en cada crisis hipoglucémica de su hijo se le separaba del mismo y curaba, solicitó el alta, en contra del consejo médico, que pretendía continuar con la analítica y otras pruebas, y se marcharon a su lugar de residencia, dejando de suministrarle medicamentos, sin que posteriormente haya sufrido crisis glucémicas.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia 2/95 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.)*

Dos años después de la muerte del pequeño Pedro y del último episodio de su hermano José Antonio, Pedro Pérez Avilés, marido de Isabel Padilla y padre de los niños, comenzó a presentar síntomas de asombrosa similitud con los de su hijo Pedro. El esposo de Isabel fue tratado en el hospital Santa María del Rosell, en Cartagena, y en el 12 de Octubre, en Madrid. Su historia clínica es calcada a la de sus hijos: hipoglucemias, extirpación del páncreas que no sirve para que remita la enfermedad, y una grave dificultad para la coagulación, al parecer provocada por la administración de un potente anticoagulante.

«Presenta un cuadro de alteración muy importante de la coagulación interpretado por los hematólogos como secundario a la administración exógena de heparina a altas dosis. Este cuadro desaparece al aislarlo en la UCI.» *(Informe del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena a la Audiencia Provincial de Murcia.)*

La doctora Pascual había atendido al marido de Isabel Padilla en las tres últimas ocasiones en las que había estado hospitalizado en el Rosell, entre 1989 y 1990. Murió de coma hipoglucémico. Sin embargo, la muerte del marido de Isabel no provocó sospechas en la doctora, que no había leído los informes que del paciente habían hecho los médicos del 12 de Octubre. En ellos se ponía de manifiesto la sospecha de que las hipoglucemias de Pedro podrían ser debidas a la administración indebida de fármacos.

«En un informe clínico del hospital 12 de Octubre en noviembre de 1988 se establece entre los diagnósticos el de probables hipoglucemias facticias (provocadas por agentes externos). La procesada se negará poco después y por escrito a que su marido regrese a ese centro. El mismo diagnóstico establecerá La Arrixaca. Maneja como alternativo el de tumor de baja malignidad productor de proinsulina. Algunos médicos han señalado que no existía más base científica para preferir esta última posibilidad que lo

monstruoso de la primera.» *(Informe del Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena a la Audiencia Provincial de Murcia.)*

«Durante el tiempo en el que trató a Pedro llegó a la conclusión de que sólo existían dos posibles explicaciones a su patología: o bien una rara enfermedad productora de insulina, o bien la de hipoglucemias facticias. Esta última posibilidad la desechó sin base científica, en virtud de la personalidad de Pedro, ya que normalmente cuando existen hipoglucemias facticias suelen ser provocadas por el propio paciente, lo que no le parecía creíble en el carácter de Pedro, y respecto de su mujer no se planteó la posibilidad de que estuviera administrando subrepticiamente sustancia alguna a su esposo.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

«Fue dado de alta en el mes de julio de 1988, trasladándose a su domicilio, donde la procesada continuó la administración de nuevas sobredosis de insulina que le provocaron trastornos, de los que fue atendido tanto en Cartagena como en Madrid, regresando al hospital 12 de Octubre, en donde al verse la procesada vigilada por los médicos, volvió a su domicilio, reiterando la administración medicamentosa, lo que provocaba otras crisis hipoglucémicas que originaron cinco nuevos ingresos en la residencia sanitaria Santa María del Rosell, siendo la última el 18 de junio de 1990, en la que, a pesar de que el marido se había recuperado de la glucemia, falleció al día siguiente, constando como causa de la muerte, en el certificado médico, parada cardiorrespiratoria, coma hipoglucémico por insulinismo y bronconeumonía bilateral.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia 2/95 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.)*

El padre, Pedro, y sus hijos Susana y Pedro. Los tres habían muerto a consecuencia de enfermedades idénticas, que nadie había podido diagnosticar de forma clara, pese a que habían sido tratados en media docena de hospitales distintos en Madrid, Valencia, Murcia y Cartagena. Los endocrinólogos más prestigiosos y los mejores hematólogos del país habían estudiado el sorprendente historial de la familia de Isabel Padilla. Páncreas que siguen generando insulina después de extirpados, hipoglucemias que van y vienen sin ningún sentido… Pero la doctora Herminia Pascual y el doctor José Pedro Arribas estaban seguros de haber dado con la clave, por muy horrible que les pareciese la idea. Hacía falta confirmar de forma clínica y científica las sospechas.

«Cuando me di cuenta de que no tenía pruebas para demostrar mi convicción de que las hipoglucemias eran provocadas, decidí que

sería mejor esperar, convencida de que pronto aparecería un nuevo familiar por el hospital.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

Una trampa. Ésa parecía la única manera que tenían los médicos de cazar a Isabel. La dirección del hospital mostró serias reticencias a aceptar esa estrategia, pero la insistencia de la doctora Pascual, apoyada por varios compañeros, doblegó a los responsables del centro hospitalario. Isabel Padilla ya había cometido un grave error dejando en su bolso los antidiabéticos que habían puesto en alerta a los médicos. ¿Cometería otro?

La respuesta no tardó en llegar. El 30 de mayo de 1991, apenas dos semanas después de que Isabel abandonase el hospital tras su presunto intento de suicidio, la mujer volvió a la sala de urgencias del hospital Virgen del Rosell de Cartagena, esta vez acompañada de su hija Francisca, de veintiún años, y que hasta entonces no había tenido problemas de salud. Francisca fue operada de apendicitis y de la rotura de un quiste ovárico.

Tras ser intervenida sin ninguna complicación, Francisca fue trasladada a una habitación del hospital, donde permaneció acompañada de su madre, a la que no le extrañaron las continuas extracciones de sangre a las que sometían a su hija.

«Al tercer día de ingreso tenía mareos que se correspondían con crisis hipoglucémicas. Se le hizo una prueba de ayuno y se le extrajo sangre periódicamente, presentando síntomas de que le habían administrado insulina. Fue ingresada en la UCI y allí permaneció asintomática.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

La sangre de Francisca fue remitida al Instituto Nacional de Toxicología. La doctora Pascual pidió a los expertos que buscasen glibenclamida —el principio activo del Daonil, el fármaco hallado en el bolso de Isabel— en el suero sanguíneo de Francisca.

«Era la única prueba que nunca se hizo antes de quitar el páncreas a los tres familiares fallecidos, ya que siempre se descartó esa posibilidad preguntando a los enfermos y a la madre. Cuando Francisca estuvo en la UCI mantuvo los niveles de glucemia normales, lo que nos confirmó las sospechas de que las hipoglucemias eran provocadas.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*

Los informes del Instituto Nacional de Toxicología confirmaron las sospechas de la doctora Pascual: a Francisca le habían dado Daonil, y además le habían inyectado insulina. Ya no había dudas.

«Cuando tuve los resultados le dije con claridad a Francisca que alguien la estaba intentando envenenar y que le habían inyectado

insulina, habiendo podido causarle la muerte. Le dije que había puesto el caso en manos de la Justicia y le aconsejé que ella misma fuese al juzgado de guardia.» *(Declaración de la doctora Herminia Pascual.)*



Isabel Padilla, conducida por dos policías a un coche patrulla, fue condenada por matar a su marido y a dos de sus hijos suministrándoles fármacos.

«La doctora Pascual me ofreció presentar denuncia contra mi madre y yo no quise, no tenía dudas sobre mi madre. Luego le pregunté a mi madre, ella me dijo que no había hecho nada y yo me lo creo.» *(Declaración de Francisca Pérez, hija de Isabel Padilla.)*

«La doctora Pascual no se me va de la cabeza. Era como mi mejor amiga, la querían horrores, tanto mi marido como mi hija Susana, aunque fue esa médica la que me convenció para que internaran a Susana en el hospital y la mató. No es que la matase ella, pero ella fue la responsable del ingreso en el hospital. Luego atendió a mi hija Francisca, aunque discutimos y eso que yo no sabía que iba a poner la denuncia. Aun sabiendo lo de la denuncia, la llamé la semana pasada para preguntarle cómo iba su embarazo.» *(Declaración de Isabel Padilla en el Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena.)*

El Juzgado de Instrucción número 3 de Cartagena recibió en julio de 1991 una denuncia firmada por los responsables del hospital Santa María del Rosell. En la misma se daba cuenta de los hechos referentes a Francisca y se apuntaba la posibilidad de que Isabel Padilla pudiera haber tenido participación en las enfermedades de otros miembros de su familia, tres de los cuales habían fallecido.

El magistrado encargó a la Brigada de Policía Judicial de Cartagena (Murcia) las averiguaciones para que confirmasen las sospechas de los médicos del hospital. Los agentes dedicaron cuatro meses a las pesquisas, durante los que entrevistaron a doctores y farmacéuticos e hicieron acopio de los informes referentes a todos los familiares de Isabel Padilla.

El 12 de diciembre de 1991 Isabel fue detenida en su domicilio de La Unión. El funcionario que le leyó sus derechos le informó de que estaba acusada de un delito de parricidio frustrado en la persona de su hija Francisca.

«Tanto durante el traslado a esta comisaría desde la localidad de La Unión, como durante su estancia en esta comisaría, la detenida Isabel Padilla Maiquez ha proferido ante los funcionarios actuantes amenazas contra la doctora Pascual tales como: "se va a enterar, porque ella tiene la culpa de todo", y otras de análogo significado, en el sentido genérico de que tenía que vengarse, causándole algún mal, por el daño que le había hecho.» *(Diligencias 13.432 de la Brigada de Policía Judicial de Cartagena.)*

Los agentes de la comisaría de Cartagena aún no han olvidado a

Isabel Padilla. La mujer, de aspecto humilde y con un vocabulario escaso, acorde con el nivel cultural de una persona casi sin estudios, se convertía en una verdadera enciclopedia cuando hablaba de las enfermedades de su familia, demostraba un increíble dominio de la terminología médica y apabullaba a los policías, que le tomaban declaración sin llegar a entender, en muchas ocasiones, las palabras que empleaba Isabel. Los agentes le preguntaron si había administrado algún medicamento no prescrito a su hija Francisca durante su estancia en el hospital de Cartagena. La mujer admitió por primera vez lo que había negado hasta entonces. Los agentes no pudieron arrancarle una sola confesión más:

—A la mañana siguiente le retiraron el suero a Francisca y observé que la niña estaba bastante rara. Me vino a la cabeza la enfermedad de sus hermanos y de su padre, que habían muerto, y le di a Francisca tres o cuatro pastillas de Daonil disueltas en un vaso de leche. Vi que estaba sudando y se encontraba mal, llamé a los médicos pero me dijeron que tardaría algún tiempo, así que le di a través del suero una inyección de insulina, menos de cuatro unidades, que tenía en el bolso y que era el sobrante de una que me había puesto yo. Pensé que el Daonil no le había hecho efecto. Después de inyectarle la insulina se puso muy mal, llamé a la ATS, me dijo que no podría venir ningún médico. Como sabía que necesitaba azúcar, le di un sobre disuelto en un vaso de agua y se puso mucho mejor.

—Si sabes que el Daonil y la insulina producen hipoglucemia y varios de tus familiares han muerto de eso, ¿cómo le diste esos medicamentos a tu hija?

—Me equivoqué, estaba aturdida, por eso luego le di azúcar en el agua.

—¿Has inyectado insulina o dado Daonil o cualquier otro fármaco que produzca hipoglucemia a algún otro miembro de tu familia, vivo o muerto?

—Nunca.

Isabel pasó dos noches en los calabozos de la comisaría de Cartagena. Sus hijos trataron de encontrar alguna explicación y manifestaron a la policía su incredulidad ante las acusaciones de las que era objeto su madre, algo que se repitió durante todo el proceso, sin una sola fisura en la familia. El 14 de diciembre, el juez de instrucción número 3 de Cartagena hizo pasar a su despacho a Isabel Padilla en calidad de imputada. Llevaba meses empapándose de los veinte últimos años de la historia de la familia de la mujer. Conocía perfectamente todos y cada uno de los informes médicos de

los familiares de Isabel. Había preparado a conciencia el interrogatorio. Durante nueve horas, en las que tuvieron que hacer varias interrupciones para que la mujer descansase, el juez trató de arrojar luz sobre la increíble historia de la familia Pérez Padilla. Lo que sigue es un resumen del interrogatorio, tal y como se produjo.

—¿Es usted diabética?

—No, lo único es que últimamente me han detectado anemia. Supongo que es por la vida tan perra que he llevado.

—¿Sabe mucho de problemas de glucemia?

—Ahora preferiría no saber nada.

—¿Alguna vez le ha dado fármacos no prescritos por los médicos a sus familiares?

—No. Sólo lo que dije en comisaría respecto a Francisca.

—¿Está segura de que no ha dado medicamentos a otros familiares, como a su marido?

—Mi marido tuvo diabetes y durante dos años no quiso tomar los medicamentos que le habían recetado.

—¿No se los daría usted sin que se enterase?

—No, eso era imposible.

—¿Cómo han sido sus relaciones con los médicos?

—Muy buenas, de hecho tengo los teléfonos particulares de los doctores. Si me llevara mal con ellos no tendría los teléfonos. Eso no quiere decir que no nos chilláramos cuando nos teníamos que chillar, cuando discutíamos por algo acerca de lo que no estábamos de acuerdo.

—¿Algún otro de sus hijos, aparte de Pedro, Susana o Francisca, han padecido hipoglucemias?

—No, ninguno. Mire, a mi hijo lo operaron de un tumor que no tenía y no lo denuncié. A mi hija me la mataron en el hospital y tampoco denuncié y ahora, por un error que he cometido yo, que rectifiqué dándole a tiempo un sobre de azúcar a Francisca, se ha armado todo esto…

—¿Por qué ha dicho que no quiere ver a sus hijos?

—Yo siempre les he dicho que prefiero verlos muertos antes que drogadictos o en la cárcel, y me imagino la vergüenza que deben de estar pasando, por eso no los quiero ver.

—Francisca, si sabe que su marido y su hijo han muerto a consecuencia de hipoglucemias y usted se ha intentado suicidar mediante el uso de dos medicamentos que producen hipoglucemia, ¿por qué vuelve a utilizar esos dos mismos medicamentos para intentar curar a su hija?

—Sé que he cometido un error muy grande, pero me pareció que

le pasaba lo mismo que a su padre cuando se le subía el azúcar, y además estaba aturdida, por eso se me ocurrió darle esos productos, pero cuando caí en la cuenta le di azúcar. Si la hubiera querido matar, no le hubiera dado azúcar.

—¿Por qué no le dijo a los médicos el error que había cometido?

—Tampoco cuando se equivocaron con mi hijo Pedro y lo operaron para extirparle un tumor que no tenía me lo dijeron, ni cuando el problema de hiperplasia renal de Susana me dijeron nada de su error.

—¿Cómo se enteró su hija de lo que había pasado?

—La doctora Pascual le dio un escrito.

—¿Qué ponía en ese escrito?

—No me acuerdo, pero decía algo de que la estaba intoxicando alguien de la familia.

—¿No le dijo entonces lo que le había hecho?

—No, son cosas que se callan, no todas las cosas se tienen que decir.

—¿Cómo, siendo conocedora de toda la problemática de la glucemia, hizo lo que hizo con su hija?

—También los médicos se equivocan y así me han matado a dos hijos.

—¿Hizo lo mismo con su marido, le dio medicamentos?

—Lo he dicho ya mil veces. No, no… No es cierto que haya matado a toda mi familia, como pretenden ustedes…

—¿Le gusta el hospital?

—Cada vez que pienso en ese sitio se me ponen los pelos de punta, especialmente tras la muerte de Susana, y si voy ahora es porque cuando falto me llama el doctor Arribas.

—¿Cuántas veces le dio Daonil a su hija?

—Todo lo que hice lo hice creyendo que era por su bien.

—¿Cuántas veces?

—Una.

—¿Segura?

—Sí.

—Su hija tuvo crisis hipoglucémicas los días dos, tres, cuatro... Hasta que la llevaron a la UCI tuvo la glucemia baja.

—Sólo le di una vez.

—Cuando se enteró de la denuncia, ¿habló con la doctora Pascual? ¿Le dijo que había dado Daonil e insulina a su hija?

—No, me callé. No entiendo cómo yo estoy aquí y los médicos que se equivocaron en los tratamientos de mis hijos no lo están.

—Lo que piensan los médicos, Isabel, es que sus errores

consistieron en no tener presente hasta muy avanzada la enfermedad de su marido la posibilidad de que las enfermedades de la familia fuesen producidas artificialmente, igual que en el caso de Francisca…

—Eso son mentiras. Mi hija no tuvo problemas de hipoglucemia hasta los doce años, y yo no le iba a provocar la anterior enfermedad. Si hubiera querido matar a Francisca, no le hubiera dado un vaso de agua. Los médicos sí que cometieron errores al diagnosticar el tumor de Pedro y la hiperplasia renal de Susana y al meterla en el quirófano sin proteínas ni defensas. ¿Eso también se lo provoqué yo?

Tras este interrogatorio, Isabel Padilla fue ingresada en prisión por orden del juez instructor. Con Isabel entre rejas, el magistrado comenzó una labor ardua y complejísima. Recabó toda la información disponible acerca de las enfermedades de la familia de Isabel, tomó declaración a decenas de médicos, encargó varios informes periciales… y todo ello contrarreloj, ya que tenía que acabar la instrucción antes de que tuviesen que poner en libertad a la acusada. En marzo de 1993 se dictó auto de procesamiento contra Isabel Padilla, en el que se la acusaba de tres parricidios consumados y dos frustrados.

La historia de Isabel Padilla fue narrada por todos los medios de comunicación, mientras sus hijos negaban una y otra vez que su madre fuese el monstruo despiadado que dibujaban los perfiles de los medios. Pero, ¿quién era en realidad Isabel? ¿Qué le había pasado por la cabeza para convertirse en la parricida que el juez sostenía que era?

Varios equipos de psicólogos y psiquiatras buscaron respuesta a estas preguntas. Indagaron en su biografía, en sus relaciones familiares, en su vida con su marido y sus hijos…

Isabel nació el 26 de febrero de 1948 en la localidad de La Unión, un pueblo del interior de Murcia conocido por sus explotaciones mineras y por el festival del cante flamenco de las minas, que se celebra allí anualmente. Su madre, Francisca, murió cuando Isabel tenía seis meses. El padre, Eusebio, se casó en segundas nupcias con otra mujer, que tenía dos hijas de una relación anterior. A Isabel la crió su abuela, que llegó desde Barcelona.

«Mi abuela era una mujer muy rígida, tiránica, de carácter fuerte, con muy mala boca. Me dolía mucho ver salir a mi padre con las hijas de esa mujer, que las llevaba al cine y yo me tenía que quedar en casa. El día de Nochebuena mi padre me vio y me dijo

que me vistiera para ir a Cartagena. ¡Aún lo estoy esperando! Siempre he echado en falta el calor de un padre. El día de mi primera comunión no estuvieron ni mis abuelas ni mi padre, sólo una tía. He ido poco al colegio, me tuve que poner a trabajar muy pronto, a los diez u once años. Limpiaba casas, cosía, luego fui a trabajar a casa de un doctor.» *(Isabel Padilla a los psiquiatras.)*

El 3 de marzo de 1963 Isabel se casó con Pedro Pérez Avilés, un empleado de una fábrica de cerámica de La Unión, con el que llevaba saliendo casi un año.

«Pedro fue mi primer hombre. Decidimos casarnos rápido porque yo quería salir de casa. Era un hombre trabajador, buen padre, alegre, preocupado por sus hijos. Era amante del campo y del cuidado de las abejas. Él tomaba las decisiones, como cualquier marido. Mi matrimonio era normal, salíamos los domingos a comer a bares y a bailar con otros matrimonios.» *(Isabel Padilla a los psiquiatras.)*

Diez años después de casarse comenzaron los problemas de salud de su marido y de algunos de los ocho hijos de la pareja. Y las enfermedades no pararon de castigar a la familia hasta la detención de Isabel Padilla, en 1991. Durante casi veinte años, varios miembros de la familia fueron ingresados en distintos hospitales, e Isabel siempre era la acompañante que jamás se separaba del paciente.

«Las inductoras son descritas como mujeres con trastornos de la personalidad con posibilidad de episodios disociativos o psicóticos, con una gran habilidad social, en especial para cuidar a otros, que se muestran aparentemente muy unidas a sus hijos, atentas a los mismos y siempre con ellos al lado, astucia en mantener sus engaños. Su vida gira alrededor de las enfermedades, médicos y hospitales, congregando muestras de ayuda y llegando a tratar familiarmente a los médicos y enfermeras. Consiguen conocimientos médicos importantes, incluso algunos muy sofisticados. Muy tolerantes a dejar que sus hijos sean tratados y explorados a veces con técnicas invasivas y peligrosas, con un amplio conocimiento de las características y los movimientos de los hospitales. Siendo las enfermedades producidas muchas veces como inexplicables e inesperadas, siendo los hijos casi siempre menores de cinco años con la apariencia de enfermedades neurológicas, pudiendo llegar a muertes dramáticas y repentinas.» *(Descripción de los afectados por el síndrome de Münchhausen por poderes recogida en un informe psiquiátrico sobre Isabel Padilla.)*

Karl Friederich Hieronymus (1720-1797), barón de

Münchhausen, famoso por narrar aventuras fantásticas, dio nombre a este extraño cuadro psiquiátrico, descrito por primera vez a mediados del siglo pasado. Los psiquiatras contrastaron toda la literatura existente acerca del síndrome de Münchhausen y comprobaron que las actitudes de Isabel eran casi un manual de cómo se debe comportar un afectado por este síndrome, englobado dentro de lo que los psiquiatras denominan *trastornos facticios*. Pero, ¿qué es el síndrome de Münchhausen por poderes? Los informes hechos a Isabel dan respuesta a esta pregunta.

«La procesada se encuentra afectada por un síndrome de Münchhausen por poderes, que le lleva a inventar síntomas de enfermedades en sus parientes cercanos, preferentemente niños, o incluso a provocarlos, dando lugar a que éstos sean sometidos a investigaciones y exploraciones inútiles, que en muchas ocasiones comportan graves riesgos.» *(Apartado de hechos probados de la sentencia 2/95 de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia.)*

Los estudios psiquiátricos y psicológicos dejaron poco lugar a las dudas. Todos los expertos que analizaron los comportamientos de Isabel Padilla y que mantuvieron con ella largas entrevistas coincidieron en que la mujer sufría el síndrome de Münchhausen por poderes, una retorcida modalidad de maltrato infantil, consistente en la provocación de síntomas de enfermedades por parte de los padres o tutores de un niño para generar un proceso de diagnóstico y atención médica continuados.

Las descripciones que los psiquiatras realizaron de Isabel coinciden plenamente con las recogidas en los manuales de psiquiatría a la hora de dibujar a los afectados por el síndrome de Münchhausen.

«Sin conciencia de enfermedad, con clara tendencia a la fabulación y a la mentira patológica. Presenta mecanismos de huida y aislamiento cuando es requerida para pasar pruebas psicológicas. No manifiesta sentimientos de culpa por la comisión de los delitos y resalta que las muertes de sus familiares se debieron a problemas pancreáticos hereditarios. Rasgos histriónicos, tendencia a la fabulación, mentira patológica y habilidad para el manejo de situaciones en su provecho.» *(Informe psicológico de Isabel Padilla. Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante.)*

Ante los psiquiatras y los psicólogos, Isabel mantuvo la misma firmeza que ante el juez instructor y, posteriormente, ante el tribunal que la juzgó. Negó cualquier responsabilidad en los hechos que desembocaron en la muerte de tres de sus familiares.

«La responsabilidad de la muerte de todos sus seres queridos Isabel la atribuye a los médicos, pero cuando se le indica la posibilidad de denunciarlos con el fin de que se paguen las presuntas negligencias a las que hace referencia, se indigna y manifiesta tener un profundo cariño por todos ellos y le aterroriza la idea de poder perjudicarlos.» *(Informe médico forense sobre Isabel Padilla de los doctores Emilio Pérez Pujol y Antonio Rubio Díaz.)*

Una vez que los forenses diagnosticaron de forma unánime a Isabel como afectada por el síndrome de Münchhausen, había que decidir su grado de peligrosidad y sus posibilidades de reinserción. Los hijos de Isabel que siguen con vida manifestaron en reiteradas ocasiones su intención de acogerla en sus casas en caso de una posible excarcelación. Todos los informes destacaban que por ese lado la reinserción está garantizada, aunque los psiquiatras ponían algún pero.

«En el caso que nos ocupa y dado que no es con su persona, sino que utiliza a sus seres queridos más próximos como vehículo de gratificación psicológica, el grado de peligrosidad es enorme, ya que no es una enferma y por lo tanto nunca se podrá asegurar su curación.» *(Informe médico forense sobre Isabel Padilla de los doctores Emilio Pérez Pujol y Antonio Rubio Díaz.)*

Isabel fue juzgada en enero de 1995. Durante las cuatro sesiones que duró el juicio, su abogado, Alberto Pérez Quirós, hizo ímprobos esfuerzos —que incluyeron doctas exposiciones acerca de las enfermedades sufridas por los familiares de Isabel— para tratar de convencer al tribunal de la inocencia de su defendida, aunque aceptó, como pena alternativa, que se la condenase por lesiones, siempre con el atenuante del trastorno facticio. Pero la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Murcia fue implacable: condenó a Isabel Padilla a 89 años de prisión como autora de tres parricidios consumados y dos frustrados. Además, consideró que el síndrome de Münchhausen no afectaba en absoluto a la capacidad volitiva de la procesada.

Precisamente, fue ese punto el que rectificó al año siguiente la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo:

«La anomalía psíquica comprobada en Isabel la impele a realizar unos actos en un sentido concreto, comportándose de tal modo que no puede explicarse su conducta si no fuera porque existe una compulsión a obrar así, compulsión que, desde luego, no existe en personas que no padecen este tipo de trastorno anímico. Isabel tiene un fuerte deseo de permanencia en hospitales para ser tratada por los médicos (en este caso, no ella misma, sino en la persona de sus

hijos y marido, por lo que el trastorno se llama síndrome de Münchhausen por poderes), con lo que en su espíritu tiene unas particulares satisfacciones y subordina a ello todo lo demás, incluso la salud y la vida de sus familiares, con conciencia de los riesgos que corre.» *(Sentencia 361/1996 de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.)*

El Alto Tribunal rebajó sustancialmente la pena, al apreciar una eximente incompleta de enfermedad mental y dejó la condena en 48 años de prisión. Desde entonces, Isabel Padilla ha pasado por prisiones y por centros psiquiátricos penitenciarios. A quien la quiere escuchar le cuenta las miserias de su vida, como al equipo del psicólogo Alfonso Oterino, con quien mantuvo esta conversación:

—¿Cómo se siente ahora?

—¿Cómo cree usted? Si usted estuviera aquí, en la cárcel sin motivos, ¿usted estaría contento? Ojalá no les pase a ustedes lo que yo he sufrido, mis hijos enfermos tanto tiempo, mi marido. Perdí a mi marido y a mi hija pequeña y me hundí, estaba loca por mi hija pequeña, ojalá no les pase a ustedes. No sé por qué esa señora me ha denunciado, llevé a mi hija a Barcelona porque la doctora me forzó, me dijeron que otros habían salido bien, allí me hicieron mil cosas y a mi marido también, lo dejaron vacío por dentro, le quitaron duodeno, intestinos, tuvo fallos renales… No quiero hablar más, mi vida es triste para contarla.

Capítulo 7
Magdalena Martín
Matar para sobrevivir

Magdalena Martín tiene, por sus sufrimientos en forma de palizas y violaciones durante años, muchas cosas en común con miles de mujeres en España. Y tampoco es la primera mujer maltratada que mató a su marido. Magdalena, una mujer de Almenar (Lleida), siguió los tristes pasos de la dulce y famosa Neus Soldevila y de Rosa Guardia. En los tres crímenes algunas de las hijas de las maltratadas, sometidas a situaciones extremas casi desde que nacieron, tuvieron una participación confusa y fueron investigadas. En el caso de Rosa, además, la televisión jugó un curioso papel. La mujer llegó a pedir ayuda en el programa *Quién sabe dónde* para localizar a su marido, que en realidad había sido asesinado y emparedado en su propia casa.

Magdalena Martín fue una joven precoz. Vivió rápido. Siendo una niña ya trabajaba, a los quince años se había casado y con apenas treinta y seis, tras dos relaciones fracasadas y cuatro hijos, se vio en la cárcel por asesinato. La mujer dio hasta tres versiones diferentes de lo que había ocurrido la noche en que murió Juan García, buen albañil y terrible marido. Incluso en una de ellas acusó a su propia hija de participar en el crimen. Los investigadores trataron de averiguar toda la verdad. No lo consiguieron.

EL PADRASTRO VA A MORIR

«28 de febrero 2001. En Lleida, en las dependencias de la comisaría de la policía de la Generalitat-Mossos d'Esquadra, los agentes abajo firmantes extienden la presente para hacer constar: Que a las 20.00 horas el sargento instructor de las presentes recibe una llamada telefónica en la que se le informa de que una persona se había presentado en la comisaría de Viella informando de que a través de su

hijo, domiciliado en Lleida, había tenido conocimiento de que la madre de su novia había matado a su compañero sentimental en el domicilio que comparten los dos en la localidad de Almenar…»

—Desde el principio, Magdalena, díganos qué ocurrió el martes por la noche.

—Juan llegó a casa enfadado. Lo estuve esperando desde las nueve, pero eran casi las doce cuando llegó.

—Continúe, ¿qué pasó luego?

La mujer, aún desencajada y con heridas en el cuello, explicaba ante el agente de la Policía autonómica catalana cómo su pareja había llegado al piso que compartían con sus dos hijos de seis años y dieciocho meses en el pueblo ilerdense de Almenar. Las dos hijas mayores de Magdalena, fruto de su primer matrimonio, no vivían con ella. Magdalena Martín Pardo, de treinta y seis años, recordaba ante los agentes de Homicidios qué fue lo primero que le dijo el hombre de su vida la noche en que iba a morir.

—Me han llamado al móvil y cuando lo he cogido no han contestado. Seguro que era para ti. ¿Quién te está llamando? ¿Qué coño pasa?

—No sé.

—¿Está la cena?

—Hace rato.

—Pues ponla, joder. Ponla, siéntate y cena conmigo.

—Yo no quería cenar con él, agente. Yo quería morirme. Había echado treinta pastillas de Valium en mi crema de verduras para tomármelas y morirme. Tanto que mi plato tenía un color diferente al suyo. Pero me fui a la cocina y cuando volví él había cambiado los platos y se había tomado mi crema.

—¿Usted le dijo entonces lo que se había comido?

—Sí, claro.

—Juan, no tenías por qué comerte mi plato.

—No tenía mucha hambre y había menos comida en el tuyo. Y además, ¿qué? ¿Por qué no podía comerlo?

—Pues porque ahora tú vas a hacer lo que iba a hacer yo.

—¿Y qué coño es eso?

—Pues morirte, porque yo iba a morirme y ahora vas a morirte tú. Le he echado veneno a la comida.

—Él se echó a reír, agente, pero mientras tomaba el segundo plato iba cambiando de aspecto. Tenía la mirada perdida, parecía ido y empezó a faltarme.

—Desgraciada, muerta de hambre, no tienes nada. Yo tampoco tengo nada, tengo una fulana en casa y la pago, pero no puedo ni

acostarme con ella, esto se va a acabar. De esta noche no pasa. Tú eres mía y yo hago contigo lo que me sale de los cojones.

Magdalena decidió irse a la cocina, alejarse de los insultos del hombre, a quien cada vez le costaba más fijar la mirada. Hacía casi siete años que habían empezado los gritos y la violencia y ella había aprendido a sobrevivir a peleas en las que era siempre la peor parada. Pero el brazo fuerte de su pareja la sujetó y la hizo sentarse frente a él. La mujer cayó al suelo, se levantó y se refugió en la cocina. Tras ella salió tambaleándose Juan García, que por un momento pareció olvidarla y se metió en otra habitación. La mujer tuvo un respiro que no iba a durar mucho.

—Me puse a calentar un biberón de leche para el pequeño. Juan vino por detrás, estaba desnudo, me cogió por los hombros y me puso contra la pared. Me dijo que iba a matarme, que de esa noche no pasaba. Entonces le empujé y se cayó al suelo, se dio en la cabeza con un objeto de piedra que es como un trozo de columna.

Aturdido, el albañil se levantó, se tocó la cabeza y se miró la palma de la mano, llena de sangre, que se limpió en el pecho. Desde el comedor, llegaba el llanto del hijo pequeño, casi un bebé. Magdalena trató de salir a ver qué ocurría, pero su compañero se interpuso en su camino.

—Él volvió a la cocina con una espada en la mano, una catana, pero no tenía tanta fuerza como de costumbre. Sangraba y daba tumbos. Se quedó en la puerta y yo me acerqué a él. Levantó la catana muy despacio, casi no podía moverla, yo le sujeté el brazo y la espada cayó al suelo. Los dos intentamos cogerla, pero él estaba ya muy torpe. Me dijo que me iba a matar. Yo le di, le di con la catana, no sé dónde. Él cayó de rodillas pero iba a levantarse, volví a darle. Cayó en el suelo de la cocina y le salía sangre por las orejas.

Con el marido en el suelo, la mujer salió de la cocina y acudió a la habitación del hijo mayor de la pareja, un mocoso de seis años que se había despertado por el escándalo y asomaba la nariz desde la puerta.

—¿Qué pasa, mamá?

—Nada, a papá se le ha caído algo al suelo. Acuéstate, anda.

—¿Su marido la había pegado antes?

—Sí, yo lo había denunciado tres o cuatro veces por malos tratos en la Guardia Civil. Una vez tuve que pasar la noche en el Ayuntamiento de Balaguer. Otra vez, me dio tal paliza que hizo que se me adelantara dos semanas el nacimiento de mi hijo.

—¿Cada cuánto le pegaba?

—Como mucho pasaban dos meses entre una paliza y otra. Eran

más frecuentes si él quería acostarse conmigo y yo le decía que no.

—¿Alguna vez la obligó a acostarse con él, la violó?

—Sí, lo hacía mucho más a menudo que las palizas.

Magdalena explicó al policía que la interrogaba que, tras la última pelea, acostó a su hijo y llamó por teléfono a su hija mayor, Sara*, fruto de un primer matrimonio iniciado cuando su madre tenía apenas quince años. Sara, que entonces tenía diecisiete años, ya vivía con su novio, Ignacio, de diecinueve, en un piso de Lleida.

—Hija, coge un taxi y ven a casa.

—¿Qué has hecho mamá? ¿Lo has hecho ya?

—He hecho algo muy malo, hija. Ven, por favor.

«Generalitat de Catalunya. Departamento de Interior. Dirección General de Seguridad Ciudadana. Acta de declaración voluntaria. 28 de marzo de 2001. 21 horas. Comparece Ignacio Castet.»

—¿Dónde estabas ayer por la noche, Ignacio?

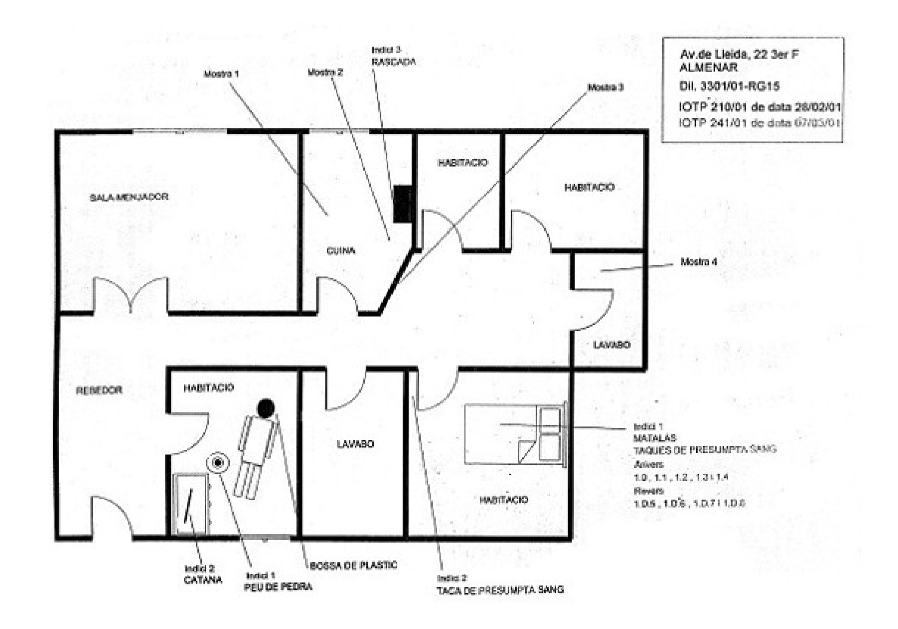
—En casa, con mi novia, verá. Hacia las nueve y media nos llamó por teléfono la madre de ella. Habló con mi novia y le pidió que la llamara a las doce de la noche porque tenía algo que contarnos. A esa hora llamamos, pero sólo se oían suspiros, como si ella estuviera llorando. Nos asustamos, salimos a la calle y cogimos un taxi en la plaza Ricardo Viñes. Fuimos a Almenar, a casa de la madre de Sara. Llamamos al portero automático y nos abrieron la puerta. Subimos y en la puerta estaba su madre, que nos dijo: «Está en la cocina.» Yo entré primero y vi al hombre totalmente desnudo, tumbado de lado, con un gran charco de sangre y trozos de sesos alrededor. Al lado había una piedra de unos cincuenta centímetros manchada de sangre.

—¿Reconociste al hombre?

—Era el novio de la madre de Sara.

—Bueno, sigue, ¿qué hicisteis luego?

—Le puse los dedos en el cuello para ver si tenía pulso, pero no. Se lo dije a Magdalena y me fui al salón, me tumbé en el sofá cerca de dos horas. A veces oí al tipo respirar fuerte o como vomitando.



Croquis del escenario del crimen realizado por los Mossos d’Esquadra.

—¿Dónde estaba tu novia?

—En la habitación, con su hermano pequeño.

—¿Y luego?

—Después de dos horas, nos reunimos los tres en el comedor y entonces Sara le preguntó a su madre qué había pasado. Ella nos lo explicó y yo le pregunté qué iba a hacer con el cuerpo. Me dijo: «Nos fumamos un cigarro y después me ayudas a moverlo para esconderlo y que no lo vean los niños.» Fumamos el cigarro y fuimos a la cocina. La madre de Sara dijo: «Voy a buscar una manta para no manchar todo el suelo.» Pusimos la manta en el suelo, lo cogimos, lo pusimos boca arriba. Ella le puso una toalla en la cabeza para no ver la expresión que tenía. Lo cogí por los pies y ella por los brazos, lo arrastramos a la habitación y lo dejamos en el suelo.

—¿Para qué lo vestisteis?

—Ella llegó con ropa y me dijo que iba a vestirlo porque quería tirarlo al canal. Yo contesté: «No sé si voy a poder ayudarte, porque no tengo fuerzas; además, si lo tiras, el cuerpo flotará y lo encontrarán al día siguiente.» Al final lo vistió, le pusimos una bolsa de basura en la cabeza para no verle la cara, cerramos la puerta de la habitación y le clavamos dos clavos arriba para que los niños no entraran.

«Acta de exploración. Lleida, 1 de marzo de 2001. Ante la fiscal de

Menores, doña Ana Cabeza, comparece Sara, que es asistida por la letrada Rosa Marqués y estando presente como representante legal de la menor la fiscal doña Marta Viñuales.»

—¿Qué ocurrió el 27 de febrero en casa de tu madre?

—Fui allí con mi novio, Ignacio, porque mi madre me llamó por teléfono y me lo pidió. Al principio le costaba hablar, estaba muy nerviosa, luego me dijo: «Ya lo he hecho.» Me imaginé qué había pasado, porque había hablado con ella días antes y estaba muy deprimida y muy harta.

—¿Por qué?

—Mi madre y su novio tenían problemas.

—Bueno, continúa. ¿Qué pasó cuando llegasteis a la casa?

—Sería la una de la mañana. Mi madre estaba muy nerviosa, entró primero Ignacio. Llegó a la cocina y me dijo que no pasara allí. Yo vi algo de refilón: era el novio de mi madre, que estaba en el suelo. Mi hermano pequeño se levantó y lo cogí, lo metí en la cama y me quedé con él hasta que se durmió.

—¿No saliste de la habitación?

—Al rato salí al pasillo a buscar un cigarro y mi madre me dijo que no me preocupara, que yo no había hecho nada, pero yo le dije que eso era muy fuerte. El perro de mi madre ladraba, mi novio me dijo que lo llevara al salón para que no hiciera ruido. Mi madre y mi novio llevaron el cadáver a su habitación. Luego estuvimos los tres en el salón hablando sobre qué hacer.

—¿Y...?

—Mi madre quería tirarlo al canal, pero Ignacio la convenció, le dijo que flotaría o que lo encontrarían al vaciarlo. A la mañana siguiente, mi novio se fue, yo me quedé con mi madre y mi hermano. Mi novio dijo que había que denunciarlo, su padre es policía. Mi madre le llamó y le dijo en plan de broma que había matado a su compañero, pero él no la creyó.

—¿Con quién vives ahora?

—Vivo con mi novio, pero me voy a ir a vivir con mi padre a Viella.

—Es todo, puedes irte.

Los tres implicados habían dado una versión similar de lo ocurrido. La mujer, que pensaba suicidarse, se había defendido del ataque de su pareja y le había causado la muerte con una piedra y golpes de catana. Sin embargo, los investigadores de Homicidios dudaban. Su experiencia les decía que era insólito que una madre con una pareja violenta y dos hijos se suicidase dejando a los niños menores a merced, precisamente, del padre violento. Unos días

después, Ignacio añadió algo que parecía importante:

«En noviembre acompañé a Sara a comisaría para denunciar por abusos sexuales a Juan García, el novio de su madre. Desde entonces vivimos juntos en un piso de Lleida y no hemos tenido contacto con la madre y el novio. El día en que pasó todo, Sara me comentó que su madre le había dicho que tenía intención de envenenar al señor García Solino. Me dijo que lo había intentado antes en una ocasión, aunque yo no hice mucho caso y fuimos a cenar.»

La investigación llevó a los agentes hasta la farmacia Navarro, en Almenar, de donde era cliente Magdalena Martín. Allí, una dependienta llamada Teresa les explicó que a principios de febrero había vendido una caja de Valium de treinta comprimidos a la señora Martín. El 24 de febrero, Magdalena había vuelto a la farmacia y ella le había dispensado otra caja de Valium. Sesenta pastillas en menos de un mes. La dependienta recordaba incluso la broma que le había hecho la clienta mientras ella cobraba:

—Vaya si se gastan los *valiums*, ¿eh, Teresa?

—¿Se lo envuelvo todo junto?

—No, sólo lo de los niños, el Valium dámelo, que lo meto en el bolso.

Los inspectores de los Mossos tenían claro que la historia del suicidio y el plato cambiado no era creíble. La mujer no tenía intención de suicidarse, porque, entre otras cosas, había dicho a su hija que la llamara a las doce de la noche. Además, una nueva declaración, la de Pablo Otero, amigo de Ignacio y con quien el joven estuvo trabajando la mañana después del crimen, complicaría más las cosas.

—¿Sabes que la noche anterior habían matado a una persona?

—Sí, yo fui allí a buscar a Ignacio, estaba con su novia, tomamos juntos una cerveza y luego él y yo nos fuimos a Lleida. Ella se quedó con su madre en Almenar.

—¿Qué hicisteis esa mañana?

—Estuvimos en mi casa haciendo una instalación eléctrica, yo vi que Ignacio tenía mala cara, que no atinaba. Le pregunté qué le pasaba y me dijo que al llegar al piso se encontró con el cadáver del compañero de Magdalena.

—¿Te dijo algo más?

—Que Magdalena llevaba dos días envenenándolo. También Sara dijo el día anterior que su madre estaba echando veneno a su marido con un abono para plantas que le traía una vecina desde Andorra.

—¿Te dijo algo del cadáver?

—Me preguntó: «¿Cómo harías tú para deshacerte de un cuerpo?» Yo le dije: «Los cadáveres se llevan al cementerio, Ignacio.» Luego le avisé que si no iba a la policía a contarlo, iría yo.

Los Mossos escucharon con atención un testimonio más, el de Andrés Cravioto, un albañil que era compañero de la cuadrilla de García Solino. El paleta les iba a contar un interesante detalle del día anterior al crimen. Algo que nadie había confesado todavía:

«Juan me dijo que el 26 de febrero, cuando llegó a casa, se encontró a Sara, su hijastra, que estaba allí con su novio. Me dijo que los echó de casa, que el chaval le contestó que si no salía con Sara no se iba de allí, pero Juan lo amenazó y le dijo: "Si no te vas por las buenas, te vas a ir por las malas." Al final, el chaval dio su brazo a torcer.»

Los agentes habían descubierto un dato más en la declaración de Magdalena Pardo, madre de Magdalena y abuela de Sara:

«Esa noche, mi nieta me llamó a las doce y me contó que había comido con su madre y que había visto que tenía cortes en los brazos. Luego me dijo que hacía un momento había llamado a su madre y no contestaba. Así que llamé al teléfono móvil de Juan y contestó mi hija, pero oí de fondo al hombre decir: "Que le den por el culo a tu madre." A la mañana siguiente volví a llamar a mi hija y me dijo: "Se ha ido. De donde ha ido ya no volverá y no molestará más."»

Los policías catalanes decidieron preguntar a la madre por un episodio aún más escabroso, los posibles abusos sexuales que el padrastro habría cometido sobre Sara. La mujer no lo desmintió, aunque tampoco lo confirmó, y explicó el peculiar pacto con su pareja después de una de las brutales explosiones de ira del hombre:

«Yo me había ido de casa en noviembre. Cada día él llamaba y nos amenazaba. Me dijo que iba a contratar a dos personas de Barbastro para que hicieran daño a Sara y a su novio en la discoteca adonde iban los fines de semana. Hice un trato con él para volver y que dejara en paz a mi hija.»

Sin embargo, la versión ofrecida por la hija era muy diferente:

«Cuando puse la denuncia contra él, mi madre me llamó por teléfono y me dijo: "Ya no tienes madre."»

Todo había empezado, según la adolescente, en octubre de 2000, apenas cuatro meses antes del crimen, cuando su madre trabajaba en un taller de costura y su padrastro, Juan, estaba todo el día en casa por una lesión en una pierna:

«Una tarde, él le pidió a mi madre ir a dar una vuelta, ella dijo

que no y entonces me dijo que lo acompañara. Serían las ocho, entramos en un pub de Almenar, salimos a las nueve, ya había oscurecido. Le pedí que me llevase a casa, pero me dijo que fuera con él a recoger uvas. Fuimos a un sitio oscuro, con huertas y sin casas. Entonces, él paró el motor:

»—Dame un beso, anda.

—No quiero.»

La joven recordaría luego sentir la mano de su padrastro por debajo de la ropa.

—Llévame a casa con mi madre.

Enfadado, el hombre le avisó:

—Si se lo cuentas a tu madre, no te creerá.

Sara iba a comprobar pronto que su padrastro tenía razón. Otro día, tras la enésima discusión con su pareja, que le negaba sexo, el albañil «vino y me besó en la boca», según la chica. La adolescente decidió acudir a su madre y contarle lo que había ocurrido, pero obtuvo una respuesta inesperada:

—Es normal, hija, también yo te doy besos en la boca.

En noviembre, y siempre según la denuncia de la joven, todo fue a peor:

«Yo estaba cuidando a mi hermano pequeño cuando él entró en la habitación y se puso en la cama, al lado mío. Me levantó la camisa para meter la mano, pero yo le dije que no me tocase. Me dijo que no volvería a pasar y me pidió perdón.»

Unos días después, el padrastro y la menor tuvieron un nuevo encontronazo. El albañil halló bajo la almohada de la chica un diario en el que ella anotaba todo lo que ocurría, también el acoso que sufría. El hombre perdió de nuevo los nervios:

—Rómpelo.

—No.

—Si quieres seguir viviendo en mi casa, lo rompes.

La joven aceptó sin saber que su padrastro tenía preparada una treta. Había arrancado una de las páginas del diario y se la enseñó a la madre de la chica convenientemente censuradas. En aquel fragmento, la adolescente había escrito: «Basta una palabra mía para que éste desaparezca de la vida de mi madre.»

Magdalena se enfadó con su hija:

—¿Qué significa esto, Sara?

La chica se echó atrás.

—Nada, lo escribí por escribir.

La historia tuvo un final pacífico, o al menos eso parecía:

«Estaba desconcertada, no sabía qué hacer y se lo conté a mi

novio, que me apoyó y me aconsejó que denunciara. Me fui de casa, cuando pasaron quince días hablé con mi madre, y mi hermana ya se lo había contado todo. Pero a los veinte días de la denuncia, ese hombre fue en busca de mi madre y ella volvió con él.»

García Solino declaró ante el juez que era inocente de todo: «Sara trataba de puta a su madre en plena calle. No quería que yo viviera con ellos. Intentaba separarnos, tenía mucho odio. Una vez le dije que tendríamos que vernos cara a cara y que arreglara el daño que me estaba haciendo.» El juez decidió la libertad sin fianza del hombre y la causa estaba pendiente de ser juzgada cuando se produjo el crimen.

El caso se complicaba por momentos para los investigadores. Todos tenían una razón de peso para odiar a Juan García. Su mujer, por maltratador y por violento, su hijastra por los posibles abusos, y el novio por lo mismo. Máxime, después de que el funcionario de Homicidios recibiera la visita de dos agentes de la policía catalana que habían participado en todo aquel embrollo.

—El novio de la chica, Ignacio, dijo delante de nosotros que iba a matar al padrastro, que había arruinado la vida de Sara.

Los investigadores trataron de desmarañar la madeja del asesinato buceando en la turbulenta historia de la familia. Magdalena se casó en 1981, con apenas quince años. Se separó diez años después y con ella se fueron sus dos hijas. Pero en 1992, la abuela materna afirmaba haber asumido la educación de las niñas y pidió en un escrito que fueran adscritas a un centro en régimen de internado porque no podía seguir cuidándolas.

En marzo de 1992, Magdalena intentó recomponer la familia y se llevó a sus hijas, pero no escolarizó a Sara. Entonces, el padre de la chica fue a buscarla y se la llevó a Salamanca. En verano, las dos niñas se reunieron con la abuela paterna en Tamarite (Lleida). Para entonces, Magdalena ya vivía con Juan García. Entre separaciones y reconciliaciones, la pareja tuvo dos niños más y pasó por las localidades de Tamarite, Litera, Balaguer y, finalmente, Almenar.

En septiembre de 1992, los servicios sociales investigaron una posible situación de riesgo para los niños, pero Magdalena aseguró no tener problemas y rechazó su ayuda. En esas fechas, Sara volvió con su padre y luego de nuevo con su abuela. Los servicios sociales no tuvieron más noticias de la familia hasta 1997, fecha en que la madre reclamó una ayuda económica para su hijo pequeño. Entonces sí reconoció tener problemas y relató a los trabajadores sociales su intención de separarse de su pareja porque la maltrataba física y psíquicamente. Pero de nuevo la mujer se reconcilió con su

hombre y ambos se mudaron a Barcelona. Y Sara otra vez dejó de ir al colegio. En noviembre de 1997, los servicios sociales asumieron la imposibilidad de controlar a la familia. Años más tarde concluirán en un informe sobre Magdalena y Juan: «Siempre hacen peticiones puntuales de dinero, pero no dejan la puerta abierta para un seguimiento, echan la culpa a la Administración y el sistema cuando salen las cosas mal.»

Los investigadores supieron que ninguno de los tres implicados en la historia les había contado toda la verdad. Rastrearon los teléfonos móviles de Sara y de la víctima y las cabinas cercanas a la casa del crimen, ya que en el domicilio familiar no había teléfono fijo. Muy pronto repararon en que madre e hija habían hablado varias veces los días anteriores al crimen, algo insólito después del enfrentamiento entre ellas por la denuncia de abusos sexuales contra el padrastro. También descubrieron que, la noche del crimen, madre e hija habían quedado en hablar hacia las once. Pero Magdalena no tenía más teléfono móvil que el de su marido.

Los inspectores trataron de interpretar lo que les decían los registros de llamadas, que nunca mienten. A las 23.45 de la noche del crimen, Ignacio, el novio de Sara, había llamado al teléfono móvil del padrastro. La llamada sólo duró dos segundos. Parece evidente que los jóvenes no querían hablar con él, sino con su pareja.

Lo que sucedió entre las doce menos cuarto de la noche y la una de la madrugada no quedó registrado en los teléfonos. Aceptaron la hipótesis de que Magdalena había puesto Valium en el plato de su compañero: «Hasta las 1.09 horas no hay constancia de lo que ocurrió. Puede haberse producido una discusión o pelea entre la pareja, podemos aceptar como válido el relato de ella en cuanto a que García Solino se quedó dormido, y que estaba bajo los efectos del Valium por su forma de hablar y caminar.»

La siguiente llamada se detecta a la 1.09. Alguien —Magdalena Martín— llama desde una cabina telefónica al teléfono móvil de Sara. La mujer, que lo había negado, admitió luego que pidió a su hija que fuera urgentemente a Almenar. Los investigadores acudieron a la cabina y calcularon que Magdalena, tras hablar con su hija, volvió a casa a la una y cuarto o una y veinte de la madrugada.

Mientras, su hija, antes de salir de casa, alertaba por teléfono a su abuela y le pedía que llamara a su madre. Trece minutos después, García Solino aún seguía vivo. Lo decía también el registro telefónico. A la 1.33, el teléfono móvil del albañil recibió una

llamada. Se trataba de Magdalena Pardo, su suegra. Hablaron durante 43 segundos. La abuela aseguró que oyó hablar al compañero de su hija. Ella dijo que al acabar la conversación, él le había tirado el teléfono móvil a la cabeza. Era la 1.34 y parecía que Juan García había recuperado toda su fuerza bruta.

Si los teléfonos no mentían, los taxis tampoco. La central de avisos de la cooperativa en Lleida reveló que la hija de Magdalena y su novio cogieron un taxi Peugeot 406 a la 1.32 en la plaza Ricard Vinyes de Lleida. Los agentes comprobaron que, con el escaso tráfico de esa hora, el recorrido hasta Almenar dura unos veinte minutos. El taxista explicó que no vio nada anormal en el comportamiento de la pareja. Por tanto, los jóvenes llegaron a la casa de su madre «entre la 1.50 y 1.55 horas, es decir, dieciséis o veintiún minutos después del último momento en que hay constancia de que García Solino estaba vivo».

En ese cuarto de hora estaba la clave del crimen. La llave para decidir si había sido un acto en defensa propia, o un chapucero plan colectivo del resto de la familia que hizo que todo acabara en una brutal pelea tres contra uno con piedras, catana y demás objetos. Los policías encargados del caso se inclinaban en su escrito por esta última teoría:

«Unidad Regional de Investigación. Diligencias 3595/01-RG 35. Sumario 01/2001. Fecha de instrucción: 6 de marzo de 2001. Atestado instruido por un presunto delito de homicidio. Víctima: Juan Antonio García Solino. Informe de conclusiones.

»Se desprende que los implicados habían elaborado un plan previo para asesinar a García Solino y hacer desaparecer después el cadáver, que consistiría en administrarle con la cena una dosis muy elevada de tranquilizantes que lo matase, o como mínimo, lo dejase inconsciente. Como habitualmente la pareja cenaba a las nueve y media, pensaron que hacia las once ya estaría bajo los efectos de la medicación y Magdalena avisaría entonces a su hija para que ella y su novio fueran a Almenar. No obstante, aquella noche, debido a una retransmisión deportiva de un partido de fútbol, García Solino estuvo en dos bares de la localidad hasta las once y media o doce menos cuarto de la noche.»

Según la policía, el fallo en ese plan provocó, de madrugada, el desplazamiento de la joven pareja al piso del crimen. Los agentes decidieron volver a empezar. Preguntar de nuevo a los implicados. Sara se mantuvo en su versión de la historia. Su novio, Ignacio, negó haber amenazado al padrastro de su novia, y tampoco mencionó el incidente del día anterior del crimen. Los

investigadores llamaron de nuevo a Magdalena Martín, la única persona encarcelada a la espera del juicio por el crimen. Su testimonio iba a deparar algunas sorpresas:

—¿Hay algo que no nos haya contado?

—Ignacio era el novio de mi hija y no se llevaba bien con mi pareja. Él no los aceptaba en casa. El día antes de que pasara todo, se encontraron los tres en casa y discutieron por la denuncia de mi hija a Juan, lo de los abusos. Ignacio le dijo que era un malnacido, que la había penetrado, que le había desgraciado la vida. Hasta sacó una pistola, luego se fue con Sara. Juan les dijo que si no retiraban la denuncia, lo pagarían caro.

—¿A usted le dijo algo su pareja sobre eso?

—Me dio un par de bofetadas para que convenciera a mi hija de que la retirara. Al día siguiente, él se fue a trabajar. Sara vino al mediodía, me dijo que me fuera de casa para siempre y quedamos en que me llamaría por la noche.

—Usted declaró que le echó Valium...

—No, no, nunca le puse nada en la comida.

—Bueno, sigamos con lo ocurrido el 27 de febrero.

—Juan vino a las siete y cuarto, el niño pequeño tenía fiebre y él me riñó por no llevarlo al médico. Empezó a gritar: «A lo mejor el hijo no es mío. Todos mis hijos son sanos y éste está todo el día enfermo.» Yo le pedí que no dijera eso, y él me contestó: «Eres una fulana, prepárame la ducha.» Yo le dije: «Prepáratela tú, no soy tu criada.» Pero me obligó a prepararla y me violó. Me dijo que mi cuerpo era mucho mejor que el de mi hija, luego me penetró por la boca y por el culo. Si todo lo que me hizo a mí, se lo hizo a mi hija, entiendo que ella no pueda vivir. Luego se marchó de casa.

—¿Cuándo volvió?

—Hacia la medianoche. Yo le hablaba de Sara y él se encogía de hombros. Le serví la cena en la que le había puesto Valium.

—¿Para matarlo?

—No, para que tuviera menos fuerza y pudiera hablar con él. Quería hablar claro del asunto de mi hija. Le dije que lo dejaba, que me iba a ir a vivir sola con los niños, pero me contestó: «Tú puedes irte, pero mis hijos, no.» A veces se frotaba los ojos, supongo que era el Valium, luego me dijo que me iba a acordar de él. Se fue al dormitorio y se acostó.

—¿Qué hizo usted?

—Fui a la cocina y apagué el fuego de la leche. Vi que él estaba dormido y salí a llamar por teléfono a mi hija. Le dije que viniera a buscar a sus hermanos, que era urgente. Me dijo que venía si yo me

iba con ellos. Cuando volví a casa, él estaba en el comedor, despierto. Me dijo que iba a terminar conmigo esa noche. Levantó la cabeza, yo cogí una piedra al lado de la mesita y lo golpeé. Le salió sangre. Se levantó y fue al lavabo a mirarse. Entonces llamaron al interfono, eran mi hija y su novio. No tenían para pagar el taxi. Ahí Juan volvió por detrás y me cogió del cuello, mi hija lo vio y yo le dije que se fuera. Ella bajó a la calle, pagó el taxi y subió con Ignacio.

—Luego él no estaba muerto cuando llegaron su hija y su novio…

—Ellos intentaron evitar que me lastimara, hubo una pelea en la cocina. Los tres contra él. Cuando lo vi caído, cogí la piedra y le di otra vez en la cabeza. La catana estaba en la mesa de la cocina, pero no sé quién la usó para darle.

—¿Y luego?

—Ignacio se acojonó y Sara me dijo que ella se haría cargo de todo.

—¿Por qué no ha contado usted esto antes?

—No quería arruinar la vida de Ignacio ni la de mi hija.

¿Quién decía la verdad? Los Mossos recurrieron a la ciencia y al sentido común. Había sangre en el colchón y también en la cocina. Lo que quería decir que había habido dos agresiones, una mientras el hombre dormía y otra posterior, «posiblemente con la catana, porque las dos heridas en la zona occipital no eran mortales, pero sí muy sangrantes», según los forenses. Nadie pudo situar con certeza la primera agresión, antes o después de la llegada de los jóvenes. Sin embargo, todo indicaba que en la agresión final «tienen que participar al menos dos personas, ya que hay multitud de lesiones con objetos diversos y desde diferentes ángulos». El informe forense asegura que la víctima recibió golpes en distintas zonas del cuerpo con «tres tipos de armas: una piedra en forma de columna, una funda de catana y la hoja de la catana» y apunta que la piedra fue usada para golpearle en la cabeza. La muerte se produjo «entre las dos y las seis de la mañana».

Los policías realizaron su reconstrucción de los hechos: «A partir de la una, aproximadamente, García Solino estaba bajo los efectos del Valium y alternaba momentos de sueño con consciencia. Hubo una primera agresión en el dormitorio, posiblemente un solo golpe de catana en la región occipital, del que se desconoce el autor. A la una, la mujer, creyendo que su marido estaba dormido o incluso muerto, sale de casa y llama a su hija, le dice: “Ya lo he hecho.” Vuelve a la casa, esperando a su hija y al novio, que la ayudarán a

deshacerse del cadáver.

A las dos menos cinco llegan a la casa los dos jóvenes. Tocan al portero automático y García Solino se despierta. Posiblemente había vomitado, lo que explicaría la poca cantidad de Valium hallada en su estómago. Magdalena estaba en la puerta y cuando entran todos, lo ven: Ignacio coge la catana, entra en la habitación y lo agrede, el hombre sangra y cae. Los tres van a la cocina y hablan de deshacerse del cuerpo, mientras él recobra la consciencia e intenta acercarse, dando tumbos y apoyándose en las paredes. Va a la cocina y busca pelea, una de las dos mujeres coge la catana y lo agrede por un lado.» Es una herida en sentido ascendente, hecha por una persona de estatura baja, lo que hace pensar a los investigadores que la autora podía haber sido la adolescente.

García Solino cae entonces al suelo, pero sigue vivo. Alguien coge la piedra en forma de columna y le golpea en la cabeza: «Se considera que el autor de la agresión final debió de ser Ignacio Castet, porque es el más fuerte de los tres implicados y el único que hace referencia a las obras de la puerta de la terraza, hecho relevante porque esta instrucción considera que la piedra estaba allí.»

También creen los policías que los sospechosos querían tirar el cadáver al canal Pinyana, al que se llega por un camino de un kilómetro desde la puerta del domicilio familiar, para simular un accidente o un suicidio, pero que el retraso en la cena —y por tanto en que hiciera efecto el Valium— y la gran cantidad de heridas que fueron necesarias para acabar con el hombre les hicieron cambiar de idea.

Quizá la única solución para saber toda la verdad estuviera en observar el comportamiento de los implicados el día después del crimen. Ignacio, inquieto, había ido a trabajar con su amigo Pablo y le había contado pronto su versión de la historia. Parecía un inocente atormentado por lo que había vivido, no un asesino. También avisó a su padre, que fue quien finalmente llamó a comisaría.

En cuanto a las dos mujeres, madre e hija, los agentes contaban con la declaración de Francesc Ojeda, apoderado de la empresa de construcción Esco-Gepyme y probablemente la primera persona que llamó al teléfono móvil de García Solino, su empleado, cuando éste ya no podía contestar:

«Juan trabajaba con nosotros como encofrador. Llegaba a las 7.10 de la mañana y recogía a otros trabajadores en Alguaire. Por eso se llevaba a casa la furgoneta de la empresa, una Renault

Express. Aquella mañana no vino a trabajar, así que a las 7.30 llamé a su casa y hablé con su mujer, que me dijo: "Ha llegado, se ha cambiado de ropa, se ha ido para arreglar unos asuntos y aún no ha vuelto."»

El jefe de García Solino acordó con Magdalena que acudiría a su casa y recogería la furgoneta. Media hora después, con el cadáver del hombre en el piso, su jefe llegó al portal. «Llamé por el telefonillo y bajó una chica morena de unos dieciocho años, que llevaba una bolsa de basura en la mano.» Era Sara, que le dio las llaves y lo condujo hasta la furgoneta. Los investigadores creen que en aquella bolsa de basura que no recuperarían nunca iban «posiblemente el mango de la catana, las cápsulas de Valium que sobraron y objetos y ropas manchados de sangre».

Esa mañana, algunas personas más iban a ver a Magdalena y a su hija juntas, de compras por el pueblo con el chiquitín de la familia. Los tres entraron en el supermercado Co Aliment y compraron, según consta en el tique de caja, dos litros de Coca-Cola, carne, congelados, dos litros de lejía Blankor y detergente Puntomatic en pastillas. Antes de pagar, oyeron cómo Rosa García, la hermana de Juan, les llamaba desde un mostrador. Fueron todos a tomar una cerveza al bar Catalunya II, el mismo donde García Solino se había tomado la penúltima caña de su vida, la noche anterior.

—Quería invitaros a la primera comunión de mi hija. ¿Se lo dices tú a Juan?

—Sí, en cuanto llegue a casa. Es que se ha ido a las seis de la mañana. Rosa, estoy preocupada.

—¿Por mi hermano?

—Sí. Ha llamado su jefe y ha dicho que no ha ido a trabajar, que vendría él a buscar la furgoneta de la empresa, que le hacía falta.

—Bueno, ya sabes cómo es Juan.

—Mira, tu hermano me engaña con una de Lleida y yo no me como las babas de nadie, ¿sabes?

Rosa, que nunca había congeniado con Magdalena, decidió terminar la conversación. Antes de separarse, la novia de su hermano le dio 2.000 pesetas que le debía. Ante la policía, recordaría luego que la mujer le pareció «contenta, comunicativa», lo que le hizo animarse a tocar el que hasta ese día era el tema más delicado para toda la familia, aquella denuncia de abusos pendiente contra su hermano. Delante de Sara, la presunta víctima, su madre respondió de forma sorprendente:

—Mira, seguramente todo eso no será verdad. Además, yo he

vuelto con Juan, ¿no?

Las investigaciones acabaron con los tres implicados en prisión, a la espera de juicio. Sara, que tenía diecisiete años en el momento del crimen, fue juzgada de acuerdo con la Ley del Menor en un procedimiento separado y condenada por encubrimiento. Los otros dos acusados, Ignacio y Magdalena, fueron examinados por la psicóloga Teresa Alsina.

«Dice que ha protagonizado varios intentos de suicidio. Sabe leer y escribir, tiene certificado de escolaridad, trabajos en hostelería y un taller de costura, dice que tiene buenas relaciones laborales y familiares. Manifiesta indignación por el trato que recibe (ir esposada, interrogatorio, compartir cosas con otras internas). Dice que no tiene remordimiento porque su compañero la maltrataba y abusó de su hija.» *(Informe sobre Magdalena Martín. Noviembre 2001.)*

«Su padre es policía local en Bossost, su madre trabajó en la hostelería en el Valle de Arán. Recuerda una infancia feliz, buen clima familiar. Hizo segundo de ESO en el Instituto de Viella y dejó los estudios, se matriculó en una academia de Barcelona en un curso de analista de programación que no llegó a concluir. A los dieciséis años empezó a salir con Sara. Lo dejaron un año después y volvieron. Fue al llegar a Lleida cuando entró de nuevo en contacto con ella. Se fueron a vivir al poco tiempo juntos. Él era protector de Sara, ella le explicaba sus problemas en casa de su madre y su compañero. Hay un antes y un después en su forma de actuar, antes era alegre, inmaduro, ahora es desconfiado, triste. Estructura emocional primaria.» *(Informe sobre Ignacio Castet. Febrero de 2002.)*

«Mis padres son de Granada y Córdoba. Sus familias se instalaron en Sabadell cuando ellos eran pequeños. Tuvieron siete hijos y se trasladaron a Arres. Mi madre era cocinera, tiene problemas de nervios y no trabaja. Mi padre trabaja en la construcción, media jornada, por problemas de salud. Desde siempre le he visto maltratar a mi madre, porque mi padre bebía. Mi madre se iba de casa, pero siempre volvía. Estudié hasta cuarto de EGB, lo dejé a los ocho años, mi madre trabajaba y tenía que cuidar a mis hermanos. A los diez años hacía compañía a una anciana que vivía sola, recibí mucho cariño de ella, pero a los trece lo tuve que dejar para ayudar en el bar donde trabajaban mis padres. Allí conocí a mi primer marido. Tenía quince años y me casé con él. Mis padres no estuvieron de acuerdo, porque éramos muy jóvenes. Él trabajaba en la construcción y yo en el bar. Sara nació un año después, y mi madre se encargó de cuidarla. Teníamos

pequeñas peleas por problemas de dinero, porque él bebía. El segundo embarazo no fue deseado. La relación estaba mal, tuve depresión y parto prematuro, estuve varios meses en un hospital francés. En 1992 nos separamos, yo me quedé con las niñas. Poco después empecé a salir con Juan, al que conocí en un bar. Luego supe que seguía casado y tenía relaciones con otras mujeres. Cambiamos mucho de trabajo y a veces nos echaban de las casas por no pagar. Mi hija mayor no aguantaba a mi pareja, se fue a vivir con su padre, no tuvimos contacto los dos años siguientes. Y los siete años siguientes nos veíamos poco, siempre acabábamos discutiendo. La pequeña era más madura, más fuerte. Con Juan tuve otros dos hijos. Él me vejaba sexualmente y me pedía que lo viera mi hija pequeña. Sara sólo ha venido una vez a verme a prisión, yo la llamo al teléfono móvil, pero ella no contesta.» *(Magdalena Martín, a las psicólogas Anarbella Sánchez y Montserrat Garriga. Prisión de Ponent. Enero 2002.)*

El 24 de febrero de 2003, la sala de la Sección Primera de la Audiencia de Lleida inició el juicio contra Magdalena Martín —para la que el fiscal pedía veinte años de cárcel— e Ignacio Castet, el ya ex novio de su hija —con petición de quince años de prisión—. Sara seguía ingresada en un centro de menores. Por entonces, los dos jóvenes habían roto ya su relación.

Ante el tribunal y los nueve miembros del jurado —cinco mujeres y cuatro hombres—, Magdalena volvió a cambiar su versión de la historia: la muerte de Juan García Solino fue «accidental»:

—Yo no le di el *valium*, me lo pidió él para dormir. No sé si lo tomó.

La mujer insistió en la historia de una pelea final: Ignacio, su hija y ella contra el albañil. Aseguró que la catana la utilizó «mi hija», y no acusó a Ignacio de ninguna agresión contra el hombre.

—Mi marido se acaloró más, me cogió por el cuello y mi hija se tiró contra él, cogió la catana y le golpeó. Fuimos a la cocina y luchamos. Yo me tiré encima de Juan y caímos al suelo. En la cocina había una piedra de unos veinte kilos de peso, él solo se golpeó con la piedra al caer.

Después de Magdalena, los miembros del jurado escucharon a Ignacio Castet. El joven aseguró que celebraba su aniversario con Sara cuando recibieron la llamada de la madre para que fueran a Almenar. Ignacio mantuvo su versión: «Cuando llegamos, había un hombre en el suelo, muerto. No le encontré el pulso. La madre de Sara dijo que habían discutido y que le había golpeado la cabeza

con una piedra.»

Todos los oídos estaban pendientes de la declaración de Sara, la tercera en discordia. La joven acudió a las 16.42 horas, pero no quiso hablar. No dijo una palabra.

Luego llegó el testimonio de los peritos forenses: «Recibió la pedrada, debió de sangrar por la nariz, las orejas, vomitar sangre. Se rompió la base del cráneo porque se le tiró la piedra. La víctima sobrevivió unos treinta o cuarenta minutos a la agresión. Es poco probable que las lesiones se produjeran en una caída sobre la piedra.» Respecto a quién lanzó la piedra, los expertos explicaron al jurado que «la manejó sólo una persona, la dejó caer. Esa piedra de dieciséis kilos la puede levantar y dejarla caer casi cualquier persona». Podía haber sido cualquiera de los dos que se sentaban en el banquillo.

Tras las declaraciones de policías, testigos y los otros hijos de Magdalena —algunos, como el pequeño de ocho años, lo hicieron mediante videoconferencia—, el jurado se retiró a deliberar. Debía decidir si consideraba probadas o no varias preguntas muy concretas:

«Sobre las dos horas del mismo día, Magdalena Martín, ella sola o con ayuda de una u otras personas, golpeó a Juan Antonio García Solino en la cabeza con una espada catana que había en la casa y finalmente con una piedra de 16,800 kilos de peso.» Nueve votos a favor y cero en contra. Hecho probado. Culpable. El jurado votó también sobre la misma frase, referida a Ignacio Castet. Nueve votos en contra y cero a favor. No culpable.

El jurado sí declaró probado que Ignacio había acudido a la casa de Magdalena y que había ayudado a trasladar el cadáver a una habitación junto a la entrada del piso, pero lo absolvió de cualquier participación en el homicidio de García Solino. Respecto a la mujer, los nueve ciudadanos honrados del jurado aprobaron por unanimidad que Magdalena «llevó a cabo los hechos estando su capacidad de conocer y querer notablemente alterada por los malos tratos y agresiones efectuadas por Juan Antonio García Solino a ella y a su hija».

«Audiencia Provincial de Lleida. Sección Primera. Sentencia número 129/03. En la ciudad de Lleida, a 10 de marzo de 2003: Condeno a la acusada Magdalena Martín Pardo como autora de un delito de homicidio con la concurrencia de atenuante de arrebato u obcecación, a la pena de once años de prisión. Absuelvo al acusado Ignacio Castet Villadangos de los hechos que le imputaban las acusaciones, con alzamiento de todas las medidas cautelares adoptadas frente al mismo.»

Ésa fue la solución de la Justicia, imperfecta, humana, a una terrible historia de malos tratos, abusos y familias rotas. Uno de los hombres, Ignacio, fue absuelto de todos los cargos y el otro, Juan Antonio García Solino, pasó de ser verdugo a ser víctima. Las dos mujeres, Sara y su madre, fueron condenadas. Casi todos los implicados recurrieron las sentencias y cuando este libro se estaba escribiendo, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña rebajó la condena de Magdalena de once a ocho años de prisión, atendiendo a un atenuante de malos tratos físicos y psíquicos sufridos durante años que hicieron que su capacidad mental estuviera «mermada».

Así que, muy pronto, Magdalena Martín tendrá oportunidad de iniciar un nuevo camino. Su hija, Sara, que tenía diecisiete años cuando ocurrió todo, ya lo ha hecho. La joven fue condenada por encubrir el asesinato de su padrastro y pasó un año internada en un centro de menores. Ahora Sara ya es libre, y quienes la tratan dicen que también es feliz: mientras cumplía la condena conoció a un educador con quien se ha casado.

Todos los implicados en el caso tenían razones para odiar a Juan García. Pero la historia ya es pasado. En los cajones de archivos policiales y los despachos de algunos abogados, sobre una de las carpetas ya enmohecidas que manejaron los investigadores del caso, puede leerse todavía una anotación escrita en letras mayúsculas por una mano tan anónima como sincera: «¿Quién heredará este complejo y espinoso asunto?»

Policías

La sociedad española comenzó a cambiar de forma imparable en los últimos años de la dictadura. Las mujeres, que ni siquiera podían salir del país sin el permiso de un hombre o abrir una cuenta corriente en un banco, empezaron en aquellos años a entrar en las fuerzas de seguridad del Estado, aunque de una manera casi clandestina. En un primer momento eran meras auxiliares de sus compañeros y sólo algunos años después se convirtieron en funcionarias de pleno derecho, con placa y arma reglamentaria. Hoy 2.812 mujeres forman parte de la plantilla del Cuerpo Nacional de Policía, que asciende a 47.000 funcionarios, y se las puede ver trabajando en todas las especialidades. Otro tanto ocurre con la Guardia Civil, cuerpo que hasta los primeros años noventa estaba vetado a las mujeres. Hoy hay 2.473 en la Benemérita, sobre un total de 70.000 agentes: 16 de ellas son oficiales (con graduación de teniente o superior), 32 suboficiales (sargentos) y 126 cabos. Es sólo cuestión de tiempo que conozcamos a la primera generala de la Guardia Civil.

En este apartado del libro hemos recogido las historias de dos mujeres que han dedicado sus vidas a servir a la sociedad desde sus trabajos como inspectora de policía y guardia civil, respectivamente. La primera —pionera desde sus inicios hasta hoy, convertida en la primera jefa de un grupo de Homicidios de España — es una veterana, una muestra perfecta de la evolución de la mujer dentro del Cuerpo. La segunda, mucho más joven, es un ejemplo inmejorable de lo que es hoy la Guardia Civil, una institución en la que una chica puede llegar a formar parte de sus grupos de investigación más exclusivos y exigentes.

Además, hemos querido incluir otros dos casos. La historia de Lola es la de una mujer real, protagonista de episodios increíbles. Acostumbrada a vivir al límite, ha estado en los dos lados de la ley. El caso de Ángela es el de la mujer de un asesino que decide denunciar a su compañero para esclarecer un crimen que llevaba impune casi cuatro años.

Capítulo 8
Inspectora Jimena
La que lucha con monstruos

Policías con cuerpos de modelos, mujeres capaces de doblegar a cualquier delincuente gracias a sus conocimientos de artes marciales, perspicaces investigadoras que llegan a conclusiones con las que sus compañeros jamás podrían ni soñar, aguerridas agentes a las que no les tiembla el pulso a la hora de disparar pistolas de gran calibre… Estas imágenes se han convertido casi en estereotipos gracias al cine, las series de televisión y hasta la literatura. En España, como en el resto de Occidente, la figura de la mujer integrada en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado se ha ido normalizando. Hoy hay funcionarias del Cuerpo Nacional de Policía en todas las escalas y especialidades, desde la Policía Científica a unidades de intervención —antidisturbios—, pasando por grupos antiterroristas, brigadas de estupefacientes o secciones de Homicidios. Pero hubo un tiempo en que esta situación era inimaginable, un tiempo en el que la policía era un coto vedado a las mujeres, como tantas otras cosas. Poco a poco, en las vetustas comisarías de los últimos años de la dictadura y de los primeros días de la transición hacia la democracia comenzaron a verse mujeres. En poco tiempo se hicieron imprescindibles y la sociedad y la policía tuvieron que rendirse a lo que ya era una realidad: las mujeres tenían el derecho de llevar una placa, un arma y servir a la sociedad con las mismas garantías con que lo hacían los hombres.

Una de aquellas pioneras se ha convertido veinte años después en la primera mujer que alcanza la categoría de jefa de un grupo de Homicidios, la especialidad pata negra de la investigación. Jimena —ella, celosísima de su intimidad, ha elegido este nombre supuesto — lleva treinta años en la policía, veinte de ellos dedicada a luchar con monstruos, a poner a disposición de la Justicia a las personas que matan a sus semejantes, a los seres más dañinos de nuestra sociedad. Adorada por sus compañeros más cercanos, respetada casi hasta la reverencia por sus colegas de las secciones de Homicidios del resto de España, Jimena se ha enfrentado y ha derrotado a los peores asesinos que han campado por Madrid, la ciudad con mayor

número de asesinatos de nuestro país.

DE LA BATA ROSA A LA CRUZ ROJA AL MÉRITO POLICIAL

Madrid, 14 de marzo de 1992. En el Grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial se recibe un aviso. Hotel Clíper, calle Chinchilla, muy cerca de las dependencias policiales, en el corazón del distrito Centro. En la habitación 507 hay un cadáver con claros signos de violencia.

Los funcionarios de Homicidios se ponen en marcha. Y acuden a la escena del crimen. Sus ojos escrutan cada rincón de la habitación. No se puede escapar un solo detalle. Sobre la cama hay un cuerpo de varón, con la cabeza reventada a golpes. Está atado de pies y manos y amordazado. Para todas las ataduras se han empleado prendas de vestir. Hay cristales rotos —fragmentos de una botella— y la pata de un escritorio arrancada. Posiblemente ambas cosas se han empleado como armas. En la habitación hay huellas de sangre con el dibujo de la suela de una zapatilla deportiva. Hay señales de lucha, el asesino y su víctima debieron de pelear antes del desenlace final. El fallecido es identificado como un ciudadano irlandés llamado Alan Hyde, de veintiún años. Entre sus efectos, los agentes de Homicidios encuentran un plano en el que están marcados algunos lugares cercanos a las calles de Montera y Preciados.



Dos mujeres policía de paisano examinan un cadáver antes de su levantamiento en Madrid.

Cuando lee el informe de la inspección ocular, Jimena ya ha obtenido varias conclusiones: el crimen fue improvisado, se desencadenó por algún hecho, quizás irrelevante. El detalle de que las ropas de la víctima hayan sido utilizadas por el asesino para maniatarla y amordazarla y que el arma sea una botella hace pensar que el homicida no iba preparado para matar.

Las primeras tomas de declaraciones encauzan la investigación. El conserje dice que la víctima le preguntó por lugares en los que se vendiese hachís y que volvió al hotel acompañado de un individuo con rasgos norteafricanos. Ese mismo individuo abandonó el establecimiento precipitadamente, tapándose la cabeza con una toalla, minutos antes de que se descubriese el cadáver. El testigo sólo pudo indicar que se trataba de un tipo de complexión fuerte y que tenía entre veinte y treinta años, una descripción que parecía bastante deficiente.

Dos días después del crimen, Jimena y su compañero, con el que lleva trabajando más de cinco años, caminan por las inmediaciones de la Puerta del Sol. La primavera parece haberse instalado definitivamente en Madrid y la temperatura ronda los treinta grados a primeras horas de la tarde. Cuando Jimena y su colega llegan a la calle Arenal, el olfato de los agentes dispara la señal de alarma. Ven a dos individuos magrebíes, uno de ellos con la cabeza tapada por una capucha y con una venda en el cuello. No hace falta hablar.

Jimena mira a su compañero y comprende perfectamente que los dos han pensado lo mismo. Siguen a los dos individuos y se fijan en el calzado que lleva el de la capucha. La suela de sus zapatillas corresponde al dibujo de las huellas que el criminal del hotel Clíper dejó en su huida. A Jimena no le quedan dudas. Su instinto le dice que está detrás del asesino, aunque llevar la cabeza tapada con treinta grados y tener unas zapatillas deportivas sospechosas son pruebas que cualquier juez despedazaría. Pero el instinto no falla.

Mustafá Mohamed Besú, de veintidós años y nacionalidad tunecina, fue detenido por Jimena y su compañero y trasladado a las dependencias del Grupo de Homicidios. Allí, los agentes comprobaron que en su muñeca izquierda llevaba el reloj de Alan Hyde. Mustafá —un indigente que dormía en las estaciones de metro— se confesó autor del crimen y declaró que había acompañado al irlandés a su habitación para fumar hachís y que se pelearon porque la víctima comenzó a tocarle. Exactamente la secuencia de hechos que había imaginado Jimena al ver la escena del crimen.

«Es impresionante. Cuando acude al escenario de un crimen no deja pasar un solo detalle. Al leer las comparecencias que ella escribe parece que estás allí, no hace falta ir. Si es ella la que ha hecho la inspección, es exactamente como si tú mismo estuvieras en el escenario del crimen. Va a una escena y sabe leer perfectamente lo ocurrido.» Habla un comisario de policía, hasta hace bien poco jefe de Jimena y durante muchos años compañero suyo en la Sección de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial de Madrid. Él, como otros muchos compañeros, sabe que Jimena es una de las personas más perspicaces a la hora de analizar el escenario de un asesinato. Y es en esos primeros momentos de la investigación cuando los pasos se deben dar con mayor seguridad y acierto.

El 25 de febrero de 1993, un obrero descubrió bajo unos cascotes, en un descampado del barrio madrileño de Vicálvaro, el cadáver de Susana Ruiz, una joven de dieciséis años que había desaparecido 45 días antes, tras salir de un caserón donde un grupo de amigos celebraba una fiesta de cumpleaños. Los periódicos y, sobre todo las televisiones, dedicaron al caso de Susana cientos de páginas e interminables horas de programación. Corrían los primeros años noventa y los *reality shows* vivían su época dorada al albur de los crímenes de Alcàsser.

Mientras, los funcionarios de la Sección de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial se afanaban en interpretar cada dato objetivo con el que contaban. Jimena fue la encargada del

levantamiento del cadáver y de la primera inspección ocular en el lugar de los hechos. Susana tenía las bragas y los pantalones bajados, lo que podía indicar que había sido objeto de una agresión sexual. Pero el instinto de Jimena imaginó otra sucesión de hechos, que más tarde avalarían la autopsia y las investigaciones practicadas por la policía: la chica había salido de la caseta en la que se celebraba el cumpleaños para irse a su domicilio. Había bebido calimocho —vino con Coca-Cola— y seguramente se apartó del camino para hacer sus necesidades. Tras bajarse la ropa, le sobrevino la muerte.

«Recuerdo que cuando Jimena llegó del levantamiento del cadáver, me dijo que le daba la impresión de que Susana había fallecido de muerte natural», rememora el que durante muchos años fue jefe de Jimena. Tras un proceso judicial que duró más de cuatro años, dos autopsias del cuerpo de la joven —la última practicada dos años después de enterrar el cuerpo, que tuvo que ser exhumado — y algunos testimonios enrevesados que apuntaban a que la muerte de Susana fue obra de bandas de *skins*, la Audiencia decidió archivar definitivamente la causa, al considerar que Susana Ruiz había fallecido por causas naturales. La primera impresión de Jimena era correcta. Pero no se nace con instinto. Al instinto hay que enseñarle, hay que educarle para que crezca y se convierta en el arma principal de un investigador.

«Recuerdo como si fuera hoy mismo el primer cadáver que vi. Era noviembre de 1985. Acababa de llegar al Grupo de Homicidios. Nos avisaron de que había una señora muerta en una casa, y en aquellos años nosotros íbamos allí donde hubiese un cadáver: suicidios, *yonquis* muertos por sobredosis… Si había alguna duda, allí íbamos los de Homicidios. Entonces no había, ni mucho menos, tantos crímenes, y teníamos tiempo para hacer eso. Vino conmigo el jefe de grupo, porque sabía que iba a ser mi primer cadáver. Yo no había visto un muerto en mi vida. Cuando entramos en la casa y yo vi el cuerpo de la mujer tirado en el cuarto de baño le dije al jefe: "La han matado." ¡Yo entonces pensaba que todo el mundo se moría en la cama, como Dios manda! Aquella mujer estaba tirada, de mala manera… Fue mi primera lección. La señora había fallecido de muerte natural.» Jimena revive su estreno como inspectora de Homicidios con cariño, con el mismo cariño con el que habla de aquellos jefes y aquellos compañeros que tanto le enseñaron en sus primeros pasos como investigadora de asesinatos.

«Me encanta que todo cuadre, hacer una investigación e ir juntando todas las piezas, como en un puzle, hasta que todo encaja.

Ir hilando todo, hacer un buen informe para el juez. Saber que cuando detienes a alguien lo tienes bien cogido, sin escapatoria, que has acumulado pruebas suficientes. Me apasiona la investigación y Homicidios es el sitio ideal para investigar.» A Jimena se le iluminan los ojos cuando habla de su trabajo. No levanta la voz, porque no la levanta casi nunca. Fuma tabaco negro y gesticula para poner más énfasis en su pasión por la investigación, por revelar los negativos que muchas veces forman los crímenes. Hay que ir positivando poco a poco todos los detalles para dar con la imagen final. Interpretar cada dato, cada testimonio. Y esa interpretación Jimena la hace como nadie, según recuerda uno de sus jefes: «Es sorprendente la capacidad que tiene para analizar la información y para llegar al meollo de una investigación y apartarse de lo accesorio, para desdeñar cosas en las que muchos otros se enredarían. Ella sabe enseguida separar lo importante de lo accesorio.»

En aquellas primeras inspecciones oculares y levantamientos, Jimena afiló su instinto, que fue adiestrado por sus compañeros y por la maldad que pudo ver a través de sus propios ojos. «Recuerdo la brutalidad de los crímenes de Sainz de Baranda y la rapidez con la que logramos encajar las piezas que nos llevaron a los asesinos.»

El crimen de la calle Alcalde Sainz de Baranda, en las cercanías del parque de El Retiro, el mismo barrio en el que José María Jarabo pasó a formar parte de la historia criminal española. En el segundo piso del número 50 de la citada calle vivía en enero de 1988 el matrimonio formado por el ingeniero norteamericano William Gardner y María Amelia López del Moral. Junto a ellos residía desde hacía ocho años, la empleada de hogar, Benita Carretero. El 26 de enero fueron hallados los cadáveres de los tres habitantes de la casa. Estaban cosidos a puñaladas, posiblemente por el cuchillo de cocina de más de veinte centímetros de hoja que la policía encontró en el lugar de los hechos. Los asesinos se habían empleado con tal violencia que las cuchilladas que sirvieron para rematar a las tres víctimas habían traspasado los cadáveres y en el parqué de la casa quedaron las marcas de las puntas de los cuchillos utilizados en los crímenes. Un triple crimen exigía una reacción rápida, casi instantánea, de la policía.

Jimena recuerda cómo fueron cuadrando todo: «Enseguida centramos a Mari Ángeles, la sobrina de la asistenta. Fue curioso, porque había estado en el Instituto Anatómico Forense llorando como una magdalena y en el entierro, acompañada de su novio, Paco. Nos enteramos de que los dos eran heroinómanos y que

pasaban unos *monos* muy malos. Unos días después del crimen él había cambiado dólares en un banco y habían empeñado unas joyas en Vallecas. Iba cuadrando todo: teníamos el móvil del crimen, la declaración de las personas que habían cambiado los dólares, las que habían pagado por las joyas... Cuando los detuvimos, no tuvieron más remedio que confesar los crímenes. No tenían un solo resquicio para negar su autoría.»

Jimena va desgranando los casos que han marcado su carrera, que son los mismos que forman las dos últimas décadas de la historia negra de Madrid. Olvida algunos nombres de víctimas o de asesinos, pero recuerda a la perfección los detalles que sirvieron para que una investigación culminase con éxito, como aquella bota azul de mujer del número 41, que sirvió para encontrar a Cenicienta, el responsable de la muerte de Antonio García García, un informático de treinta y cuatro años que fue asesinado en su domicilio de cincuenta puñaladas.

Antonio García vivía en el número 13 de la plaza de Arteijo, en el barrio del Pilar, desde que se separó de su esposa. El 20 de febrero de 1987, los bomberos acudieron a su vivienda para extinguir el incendio que se había declarado minutos antes. Cuando llegaron vieron el cuerpo sin vida de Antonio, con medio centenar de cuchilladas repartidas por todo el cuerpo. Jimena y sus compañeros hablaron con el portero de la vivienda y con un repartidor de bebidas, que les dijeron que minutos antes de darse cuenta del incendio, una mujer rubia vestida con un abrigo negro había abandonado el portal con una bolsa en una mano y un radiocasete en la otra. Antes de coger un taxi, la mujer perdió una de sus botas. Jimena y sus compañeros vieron esa bota y supieron que no tenían que buscar a una mujer: «Era una bota alta, como la que utilizan los travestis. Nos pusimos a buscar travestis por todo Madrid.»

La investigación duró casi tres semanas. Jimena y el resto del grupo dedicaron cientos de horas a buscar al propietario de esa bota, al que bautizaron como Cenicienta. Finalmente, en las inmediaciones del paseo de la Castellana encontraron a un travesti que habitualmente ofrecía sus servicios a los conductores con un abrigo negro de paño como única prenda, la misma con la que le habían visto salir del lugar del crimen. El sospechoso fue reconocido por los testigos. Otra vez, la madeja desenredada. Dan Lizondo Caballero —que así se llamaba en realidad Cenicienta—, de veinte años, fue detenido y confesó que había discutido con su cliente por el precio de sus servicios. Tras administrarle varias pastillas de

Roiphnol —un somnífero—, lo apuñaló, le desvalijó e intentó provocar un incendio para ocultar pruebas.

Tras más de cien felicitaciones públicas por sus servicios y una cruz roja al mérito policial por su impecable trayectoria, Jimena se convirtió en el año 2002 en la primera inspectora de policía al frente de un grupo de Homicidios. Otra vez pionera. Otra vez la primera mujer en llegar a un puesto que parecía coto privado para hombres. Ahora, Jimena mira atrás obligada por el entrevistador, que le hace revivir sus inicios. Y nuevamente aparece la investigadora, la mujer que no olvida un solo detalle. «Nunca pensé en ser policía, sencillamente porque entonces era impensable que una mujer fuese policía. Mi padre sí era policía, pero a ninguno de mis hermanos le dio por ahí. Yo llegué a Madrid buscando una forma de ganarme la vida. Aprobé una oposición de funcionaria del Ministerio de la Gobernación y me planté con mi maleta en la estación del Norte con dieciocho años recién cumplidos.»

Jimena llegó a Madrid desde una pequeña ciudad castellana en tiempos convulsos. Corría el año 1974 y la capital era un hervidero político, a la espera de que la dictadura se extinguiese con el dictador. Jimena se instaló en una pensión del centro, a muy pocos metros del edificio que albergaba a la entonces llamada Brigada Criminal y la Político-Social, donde todo sospechoso de actividad subversiva era encerrado con más bien pocas garantías procesales.

La joven Jimena comenzó a trabajar para el Ministerio de la Gobernación —hoy, Interior— en uno de los puestos más plúmbeos de la Administración. «Tenía la categoría de auxiliar administrativa y me destinaron al archivo del Documento Nacional de Identidad. Mi primer día me entregaron un vale para que me dieran el uniforme, que no era más que una bata blanca, pero yo la pedí de color rosa y mi madre me bordó mi nombre en el bolsillo. En esos años no había ordenadores y todo se hacía a mano, así que imagínate cómo era mi trabajo. Yo me harté enseguida… Era terriblemente aburrido. El día en que te tocaba archivar los *garcías* te querías morir.»

Pronto, Jimena trató de buscar alguna escapatoria para salir de la gris oficina del DNI. «Me enteré de que habían convocado unas plazas para hacer un curso de apoyo al Cuerpo General de Policía. Eché una instancia, porque yo quería salir de allí a toda costa. Nos dieron un cursillo de tres meses en los que nos enseñaban unas nociones básicas de Derecho, funcionamiento de las armas, y nos llevaban a hacer artes marciales a un gimnasio de Lavapiés.»

Acababa de morir Franco y Jimena comenzaba a ser ya una

pionera, parte de una avanzadilla de lo que muchos años más tarde significaría la mujer en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. «Acabamos el curso unas treinta chicas, que fuimos la segunda promoción. Aprobé el examen y me dieron una pistola del calibre 22 y un carné en el que ponía "Grupo Especial Femenino".»

Tras la obtención del título, cada una de las integrantes de la promoción fue destinada a un servicio diferente. Jimena fue enviada a la Brigada de Investigación Criminal, *la pringue*, como era popularmente conocida entonces y donde no habían visto una sola mujer. «Sí, fui la primera mujer en entrar en la Brigada. Entonces, la estructura era muy diferente, tanto como lo era la realidad delincuencial. Había nueve grupos de especialidades —carteristas, estafadores, atracos…— y cada grupo estaba de servicio de guardia un día a la semana, así que te tocaba hacer de todo.»

No hay una sola mala palabra de Jimena hacia sus compañeros de aquellos tiempos. Ni un reproche. Cualquiera diría que se ganó a aquellos tipos tan duros a las primeras de cambio. «No sabían muy bien qué hacer conmigo, yo creo que fue más difícil para ellos que para mí. Yo estaba muy contenta, pero ellos no estaban acostumbrados a tener una mujer como compañera. Ahora puede parecer irreal, pero en aquellos años lo irreal era que un inspector tuviese a una mocosa como colega.»

Un veterano de la Brigada, con más de veinticinco años de experiencia, recuerda la llegada de Jimena: «Desde el primer día se quería comer el mundo. Dedicaba a su trabajo más horas que nadie y se entusiasmaba con cualquier cosa.» La luz que se enciende en el rostro de Jimena cuando habla de esos tiempos parece corroborar esa opinión: «Me mandaban cada día a un grupo, pero a mí me gustaba mucho estar en el VIII, eran los tipos más duros de la Brigada. El VIII era lo más.»

Aquellos años —segunda mitad de los setenta— los problemas de seguridad ciudadana rara vez pasaban de las *sirlas* —atracos a punta de navaja— o los tirones a los extranjeros. «Al principio, lo único que hacía era tomar nota de las denuncias de los *guiris* a los que robaban por el centro de Madrid, pero cuando se dieron cuenta de las ganas que yo tenía comenzaron a utilizarme para hacer vigilancias, seguimientos…»

Poco a poco, con la misma calma con la que va desgranando sus recuerdos, Jimena se fue ganando a sus compañeros, que comenzaban a disfrutar del trabajo de esa obstinada auxiliar, que se empeñaba en ser como ellos, una policía de verdad. «Mis compañeros descubrieron que yo les venía fenomenal para llamar a

las puertas de los malos. Con el aspecto que tenía yo, al mirar por la mirilla, todos los malos abrían cuando yo llamaba. Entonces, al irrumpir en la casa, mis compañeros me quitaban de en medio. Más de una vez me tiraron por las escaleras.»

En 1979, tras el triunfo electoral de la UCD, con la Constitución recién aprobada en referéndum, el Ministerio del Interior tomó una decisión histórica: convocó la primera oposición a lo que entonces se llamaba Cuerpo Superior de Policía, a la que podían presentarse mujeres. Pero a Jimena le pusieron más obstáculos en su camino. «No pude presentarme a la primera oposición porque decían que era muy bajita y que no tenía la estatura mínima exigida. Me puse hecha una fiera, mis jefes me respaldaron y en 1980, en la segunda oposición, me dejaron presentarme.»

Naturalmente, Jimena aprobó. Pasó dos años haciendo el curso y en 1982 se convirtió en inspectora del Cuerpo Superior de Policía. «Durante el curso viví con varias compañeras en un piso de El Escorial. Conservo muchas amistades de aquella época, entre ellas la primera mujer que llegó a la categoría de comisaria, que pertenecía a mi promoción. Las prácticas las hice en la Brigada Criminal, donde me sentí muy protegida. El hecho de haber sido la primera mujer que había trabajado con ellos me favoreció mucho, todos me tenían mucho cariño. Y eso que me destinaron en la Sección de Atracos, donde estaban los más duros, los policías más bragados de toda la Brigada. Las pocas inspectoras que hicieron las prácticas allí o que habían sido destinadas en la primera promoción, estaban en grupos de Información o Estupefacientes. Atracos, en principio, no parecía un sitio muy adecuado para una señorita.»

Tras acabar las prácticas y obtener su placa de inspectora del Cuerpo Superior de Policía, Jimena viajó hasta su primer destino: la comisaría de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Como no podía ser de otra manera, Jimena se convirtió en la primera inspectora que trabajaba allí: «Pero ya tenía mi placa, ya era como un hombre, me tenían que tratar de igual a igual.»

Y, efectivamente, desde esos primeros días como inspectora, Jimena fue acumulando felicitaciones en su hoja de servicios: «Yo disfrutaba cada momento. Estaba destinada en Policía Judicial, deteníamos atracadores, violadores… Cuando los malos se querían dar cuenta de que estábamos detrás de ellos, nos tenían sobre su chepa.»

En 1984 Jimena regresó a sus orígenes, a la Brigada, que ya había dejado de ser de Investigación Criminal para convertirse en Brigada Regional de Policía Judicial. Pero para todos seguía siendo

la pringue y Jimena fue destinada a la Sección de Atracos en unos tiempos muy difíciles, cuando la llamada *reforma Ledesma* puso en la calle a miles de presos preventivos, que se ganaban la vida atracando bancos y joyerías. No había semana sin un tiroteo en los que podían perder la vida inocentes o delincuentes.

En noviembre de 1985, la joven inspectora, que ya llevaba más de diez años vinculada a la policía, llegó al Grupo de Homicidios, que había sido creado unos pocos años atrás y que estaba formado, sobre todo, por veteranos inspectores, escogidos entre los mejores hombres de *la pringue*. «Antes de aceptarme, el jefe de Homicidios reunió a todos y les preguntó si estaban de acuerdo con mi llegada.» Jimena fue aceptada y pasó a formar parte de esa casta especial dentro de la policía, los investigadores de homicidios. Todos ellos enfervorizados amantes de su trabajo, alejados de los codazos y las carreras por los ascensos, tipos dedicados en cuerpo y alma al trabajo de calle, a perseguir a lo peor de la sociedad, sin tiempo para realizar cursos o fomentar relaciones que propician promociones meteóricas. Algunos de ellos continúan hoy, casi veinte años después de la llegada de Jimena, en el mismo trabajo. Otros pocos dejaron la policía, en busca de mejores condiciones y una vida más ordenada, y otros han ascendido y con sus laureles de comisario en la charretera, añoran los tiempos de *la pringue*, cuando el viejo caserón de la Puerta del Sol —hoy sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid— albergaba entre sus suelos de sintasol y sus paredes llenas de desconchones y humedades, al grupo de Homicidios de la Brigada.

Jimena creció como investigadora primero allí, en la Puerta del Sol. Más tarde, a unos pocos metros, en la plaza de Pontejos, enfrente de la cafetería de la calle del Correo, donde los GRAPO intentaron perpetrar una matanza de policías en los primeros años de la Transición. Ya bien entrada la década de los noventa, toda la Brigada de Policía Judicial se trasladó hasta un moderno y funcional edificio que alberga las principales dependencias de la Jefatura Superior de Policía y que está situado cerca de la salida oeste de Madrid. Casi al mismo tiempo que las sedes que albergan a los grupos de Homicidios, la realidad de la delincuencia también ha cambiado. Ahora, las calles de Madrid se llenan de sangre derramada en violentísimos ajustes de cuentas entre bandas de delincuentes rivales, casi siempre de nacionalidad extranjera.

A finales del año 2002, en la Brigada Provincial de Policía Judicial se creó un tercer grupo de Homicidios: el X se sumó a los tradicionales grupos V y VI. El alarmante número de crímenes

registrados en Madrid —casi un centenar en la comunidad el año anterior— precisaba de una mayor cantidad de inspectores dedicados a la investigación de homicidios. Casi al mismo tiempo que se tomaba esta medida, el inspector jefe que estaba al mando de la Sección de Homicidios dejaba su puesto tras ascender a comisario y casi veinte años dedicado a perseguir asesinos. Antes de irse dejó bien claro quién tenía que estar al frente del nuevo grupo de Homicidios que se estaba pergeñando en ese momento: «Pensé inmediatamente en Jimena. Se lo merece por su gran experiencia, por su insuperable profesionalidad y por su sentido del compañerismo. Ella es, probablemente, uno de los mejores compañeros que he conocido.»

Y así, Jimena se convirtió en la primera jefa de un grupo de Homicidios de España. «Para mí no cambió casi nada. Si acaso, tener responsabilidad sobre más gente, pero mi trabajo sigue siendo el mismo. Yo sigo acudiendo a las inspecciones, a los levantamientos…»

Las felicitaciones, las distinciones y el reconocimiento con el que cuenta Jimena en toda la policía no sirven para quitarse alguna espina que le duele casi cada día: «Hay casos que los trabajas a tope, a los que dedicas miles de horas, pero en los que no llegas a ninguna parte. Yo tengo uno de ésos. Es mi cruz particular. Fue un abogado que asesinaron junto al parque de El Retiro. Tengo muy buenas relaciones con su familia, con la que he tenido mucho trato, pero, desgraciadamente, el crimen sigue impune.»

Así es. Jimena no ha podido dar con el autor de los disparos que el 15 de diciembre de 1995 acabaron con la vida del abogado Juan Antonio Domínguez Morales. Los hombres y mujeres de la Sección de Homicidios dedicaron ímprobos esfuerzos a reconstruir la actividad personal y profesional de la víctima, pero no llegaron a ningún lado. Traficantes de droga, subasteros, tramas urbanísticas, deudas… Se barajaron multitud de hipótesis y todas llevaron a un punto sin retorno.

Jimena no ha podido verle la cara aún al asesino de Juan Antonio, pero sí ha estado frente a verdaderos monstruos, bestias ciegas de maldad y odio. Jimena, como decía Nietzsche, sí se ha asomado muchas veces al abismo. «Villalón es uno de los peores criminales que me he encontrado, un psicópata de tomo y lomo, un tipo que volverá a matar el día que salga de prisión.»

A Joaquín Villalón Díez le quedan todavía muchos años para abandonar la prisión. En 1981 mató y descuartizó a su novia, Francisca García Oca. Troceó el cuerpo y repartió los pedazos en

cinco bolsas de basura, que desperdigó por varios puntos de Andorra. Once años después, cuando estaba en régimen abierto, cumpliendo condena por ese crimen, Villalón mató a un travesti, Juan Manuel Martínez Sierra, más conocido como *Joanna*, y dejó gravemente herido a otro, Darío José, *Carmen*. La investigación reveló que el asesino torturaba a sus víctimas tras mantener relaciones sexuales con ellas. Un verdadero monstruo.

«Recuerdo también a Francisco García Escalero, el asesino de mendigos… Yo me encargué de la investigación de su última víctima. Lo logramos identificar y lo único que teníamos era una llave que quedó debajo del cuerpo.» Jimena no quiere presumir, pero el que entonces era su jefe aclara la participación de su inspectora en la investigación que acabó con la detención del mayor asesino en serie que haya actuado jamás en Madrid: «Dimos con García Escalero gracias a la investigación de ese último crimen, fue el único en el que encontramos la conexión de la víctima con el asesino. Y eso fue posible gracias al trabajo de Jimena y los compañeros que participaron en esa investigación.»

La última de las once víctimas de García Escalero se llamaba Víctor Luis Criado Martí. Murió el 19 de septiembre de 1993, tras fugarse del hospital psiquiátrico en compañía de su compañero Francisco García Escalero. Tras beber unos cuantos litros de vino, el asesino le machacó el cráneo con una piedra y después quemó su cadáver con periódicos. Fue la única víctima del criminal que no pertenecía a su mismo mundo, al de los limosneros y mendigos que malviven por las calles de Madrid. Víctor era un enfermo, un esquizofrénico al que su familia había ingresado en el psiquiátrico y que tuvo la mala suerte de entablar relación con García Escalero.

La identificación de Víctor fue muy complicada. Tras infinidad de gestiones, de rastreos de denuncias de desapariciones, los agentes de Homicidios comprobaron que desde poco antes del hallazgo del cuerpo de la víctima, dos enfermos habían huido del Hospital Psiquiátrico Regional, el antiguo Alonso Vega. Uno de ellos —dijo su familia— tenía las cejas peladas, como el cadáver que habían encontrado quemado. Otro era García Escalero. Este nexo entre las víctimas posibilitó la detención del asesino, que posteriormente confesó otros diez asesinatos.

Villalón, García Escalero… Hombres capaces de causar un daño inimaginable, hombres a los que se ha enfrentado Jimena. Pero eso no es lo peor de su trabajo: «La parte más dura de mi trabajo es ir a una casa y anunciar a una familia una muerte… Es terrible… No te acabas de acostumbrar. Y me sigo negando, después de veinte años

de experiencia, a acudir a una autopsia o a un levantamiento de cadáver de un bebé. No, eso sí que no.»

Jimena no tiene hijos —«no he tenido tiempo para planteármelo, mi trabajo me ha absorbido demasiado»—, pero tiene dos sobrinos por los que siente auténtica devoción: «Es como si fueran mis hijos, son mis niños.» Otra vez la mirada iluminada, la ilusión de una jovencita en los ojos de una mujer de más de cuarenta años, unos ojos acostumbrados a ver horrores inimaginables para muchos. «¿Cómo me olvido de todo lo que veo en mi trabajo? Mis amigos me ayudan mucho, salgo al cine, voy con ellos a cenar, siempre y cuando el trabajo me lo permita. Y, por supuesto, me olvido de todo cuando vuelvo a mi casa, con mis padres, lejos de todo esto.»

Si hay un rasgo de Jimena que coinciden en destacar todos los que han trabajado con ella es su compañerismo: «Sí, eso es lo mejor de mi trabajo. La gente que he conocido, los compañeros que he tenido.» La pregunta es inevitable: «¿Lo peor? Lo peor es cuando ha muerto uno de mis compañeros en acto de servicio… Eso es lo peor.» Jimena baja el tono de voz y sus ojos se nublan. «Hace poco mataron al último y…» Salva, un veterano de la Sección de Homicidios, cayó abatido en agosto de 2002 por las balas de un asesino colombiano, que también murió a consecuencia del tiroteo. «Si te paras a pensar un minuto, sabes que te puede pasar algo así, pero eso no lo piensas nunca. Yo he pasado estrés, nervios, hasta miedo, pero, afortunadamente, nunca he tenido que pegar un solo tiro.»

Jimena lo dice en voz baja, pero rotunda: «Creo que soy una buena policía, una buena profesional. El ser mujer quizás me haya obligado a ir mucho más despacio en mi carrera, a durante un tiempo cobrar menos que mis compañeros cuando yo era la que trabajaba más que nadie. Pero, aunque hubiese sido hombre, me habría dedicado a lo mismo y creo que habría sido igual de buena profesional.» El que fue su jefe durante más de quince años corrobora sus palabras: «Desde luego, con ella no hay distinciones. Si acaso, se dedica con más plenitud a su trabajo que el resto de sus compañeros, y ¿sabes lo más sorprendente de ella? Ahí, donde la ves, tan bajita, tan poca cosa como parece, va con una convicción por la vida que no hay quien le tosa, ya sea a la hora de interrogar a alguien o de realizar una detención. Es impresionante.»

«Sí, cuando yo soy la responsable de una investigación, la que instruye unas diligencias, soy la que manda y no consiento ni tolero nada. Mando yo, y punto. No hay jefes que valgan ni recomendaciones de nadie… Yo soy quien responde de todo», dice

Jimena.

Alfredo Galán, el presunto asesino del naipe, autor de seis homicidios cometidos en Madrid durante el año 2003, fue el último asesino en serie con el que se enfrentó Jimena. «¿Sabes una cosa? Cuando lo tuve enfrente me di cuenta de que yo no iba a sacarle nada, él tenía un punto de misoginia, así que preferí que otros compañeros se encargaran de interrogarlo.» Y, otra vez, el instinto de Jimena acertó. Galán narró con todo lujo de detalle sus crímenes y confesó los seis asesinatos a los policías que lo interrogaron. Entre ellos no estaba Jimena. Ella no lo cuenta, pero los crímenes de Galán casi le cuestan la salud: perdió más de cinco kilos de peso, pasó hasta tres noches seguidas en vela… Pero todo parece olvidado: «Cuando acabamos las investigaciones, encontramos una bala en la casa de sus padres, las prendas con las que había perpetrado los crímenes… Tenía que ser él.» Otra vez el instinto.

Capítulo 9
Guardia civil Clara
La niña ya es sargento

Tiene poco más de treinta años y forma parte de uno de los mejores grupos de investigación de la Guardia Civil. Y es una mujer. Clara*, *La Niña*, como la llaman sus compañeros más veteranos, está a punto de convertirse en sargento de la Benemérita después de siete años de experiencia en casos como el de Joaquín Ferrándiz, el asesino de cinco mujeres en Castellón, el secuestro de la farmacéutica de Olot y el crimen de Montserrat Martínez, una joven gallega asesinada aún no se sabe por quién a la salida de una discoteca en abril de 2001.

Clara forma parte ya de la élite policial española y disfruta «escarbando», como ella dice, entre los cientos de informes y testimonios de cada investigación criminal, siempre los asuntos más complejos, los que comandancias de la Guardia Civil repartidas por toda España no han podido solucionar. Antes de perseguir asesinos, Clara pasó por la academia de la Guardia Civil, un cuartel de pueblo y la garita de un ministerio en Madrid, donde hacía largas guardias en las que la incidencia más llamativa era ver entrar y salir a los entonces ministros Javier Arenas e Isabel Tocino. También realizó con éxito cursos en los que le enseñaron mediante casos prácticos por las calles de Madrid algunas técnicas de investigación. Tras superar el aprendizaje, Clara vio su primer cadáver, interrogó al primer asesino y consoló a la primera madre que se quedaba sin su hija. Es una investigadora en un grupo de hombres dedicados a resolver asesinatos en los que la mayoría de las víctimas son, como ella, mujeres jóvenes.

EL CEBO MÁS DULCE

El capitán las llamó a las dos. Clara y Ana, una morena y una rubia,

como les decían las pocas veces que estaban juntas, eran las chicas del grupo. Y aquel grupo de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, tenía un objetivo la primavera de 1998: detener al autor de cinco asesinatos de mujeres cometidos en Castellón dos años antes, entre marzo y octubre de 1996. Un camionero de la zona había estado en prisión por tres de esos crímenes, pero era inocente. Y el caso se había estancado hasta que llegaron los agentes de la UCO desde Madrid para darle un nuevo impulso.

Tenían un sospechoso, un joven vendedor de seguros que vivía con su madre. Su nombre era Joaquín Ferrándiz y su apodo, *Chimo*. Tenía trabajo estable y novia, pero también antecedentes porque, nueve años antes, había violado a una chica*. En febrero de 1998, otra joven de la zona le había denunciado por tratar de agredirla una madrugada.

Desde aquella primavera, los agentes de la UCO, todos hombres menos Clara y Ana, se turnaban en las vigilancias nocturnas a Ferrándiz. Todo indicaba que podía ser el estrangulador de Castellón, pero no había pruebas suficientes contra él. Cada noche de sábado, el día de la semana que Chimo salía sin su novia, un grupo de guardias de paisano, los más jóvenes camuflados como clientes de los pubs y los más veteranos esperando en la furgoneta, vigilaba las correrías de Chimo por las discotecas. Habían visto un comportamiento extraño en el joven, que a partir de las tres o cuatro de la madrugada vagaba por bares de copas observando a chicas, pero siempre volvía a casa solo.

El verano estaba cerca. Las vigilancias eran extenuantes, a pesar del buen ambiente entre los guardias y de algunas bromas que se hacían a través de los equipos electrónicos de transmisiones; Clara recuerda aún el chasco que se llevó cuando después de pasar toda la noche vigilando al sospechoso sin resultado, sus compañeros preguntaron por los transmisores si alguien quería desayunar churros. Ella dijo que sí, que le encantaban. «Ya eran las siete de la mañana, caí como una pardilla, dije que me encantaban los churros, imagínate lo que se escuchó luego», sonríe, acostumbrada a algunas bromas cuarteleras —no en vano ella es una mujer en un estamento militar.

El tiempo pasaba y la investigación parecía estancada. Entonces, el capitán que llevaba el caso decidió intentar un órdago con el asesino. Y las dos mujeres que estaban a sus órdenes iban a ser una pieza básica. Tenía que proponerles algo muy arriesgado. Las dos eran guardias jóvenes y sin demasiada experiencia, pero con todas las ganas del mundo. Tantas como para jugarse la vida por el éxito

de lo que entonces se llamó Operación Bola de Cristal: «He pensado que actuéis de cebo para Chimo. Os vestís como si fuerais de copas y os ponéis cerca de él en los bares, a ver si hay suerte y se fija en vosotras. Si no queréis, nos olvidamos, pero si estáis de acuerdo, decídmelo. Habláis con Ángel y que os enseñe un poco de defensa personal.»

Las dos mujeres aceptaron y Ángel, un miembro de la unidad muy aficionado a las artes marciales, les dio unas clases prácticas para defenderse si finalmente su capacidad de seducción funcionaba y aquel violador y asesino en serie las elegía como su presa para acabar una noche de sábado. «Es la única vez que realmente he visto mi vida en peligro. Nos dieron clases de defensa personal, sobre todo nos enseñaron cómo defender nuestro cuello, porque él siempre estrangulaba a sus víctimas.»

Clara recuerda que las instrucciones eran precisas: «Cuando Chimo estuviera cazando, Ana y yo teníamos que ponernos a tiro.» Las dos aceptaron. Clara recuerda la sugerencia que les hizo el capitán: «Traed una minifalda o algo así.» No hacía falta. Ella sabía que la ropa *sexy* era obligatoria para la misión: «Desde entonces, yo me compraba modelitos e iba preparada.» Al final, las guardias pasaban por ser dos amigas *pintonas*, que salían de juerga, pero Chimo no picó en el cebo. Acabó eligiendo otra presa, una vecina de Castellón llamada Silvia. Y Clara comprendió entonces lo mucho que había arriesgado.

Ella vio cómo Chimo deshinchaba las ruedas del coche de la chica, a la que antes había seguido de bar en bar, para provocar un accidente de tráfico. Y cuando la joven volvió al coche, Chimo la siguió de cerca en el suyo. Cuando las ruedas fallaron y el coche volcó, el asesino salió para *rescatarla*. Los guardias de paisano, que no se habían separado más de unos metros, acudieron al lugar del accidente y se ofrecieron a acompañarle. La noche concluyó con Chimo dejando en el hospital a la chica ante la mirada de los guardias civiles, que evitaron el sexto asesinato de Ferrándiz. Días después, el juez José Luis Albiñana ordenó su detención y Chimo acabaría confesando sus crímenes.

Aún hoy, Clara reconoce que «accedí a hacer de cebo, a lo que me pedían mis jefes, porque no había visto en acción a Chimo. Si me lo llegan a decir después de verlo...». Como casi siempre, Clara da por terminado el tema con una frase y una sonrisa que quitan hierro a su trabajo y sus riesgos. «Además, al final creo que no hubiera ido por mí. Ana, mi compañera, habría tenido más éxito, porque a Chimo le gustaban más las rubias.»

De la detención de aquel asesino, el más peligroso con el que se ha enfrentado y que ahora cumple una condena de 69 años de prisión, Clara recuerda otra historia triste, también con nombre de mujer. «Tuve que entrevistar a una chica que había sido la primera víctima de Chimo. La había violado cuando tenía dieciocho años y había estado en prisión por ello. Cuando yo la vi, mientras investigábamos los asesinatos de Castellón, habían pasado nueve años.» Sin embargo, la joven no había conseguido olvidarlo. De mujer a mujer, Clara no supo qué decir cuando aquella víctima de violación terminó su charla con una frase tremenda y triste: «Me dijo: "conseguí que no me matase, pero pienso que hubiese sido mejor que me matara". Y lo decía convencida. Comprobé que un hecho así puede destrozar la vida de una persona.» En esos momentos, como en sus otros encuentros con familiares de víctimas, Clara ha aprendido a no olvidar. No olvidar el dolor ajeno y también la suerte que ella tiene con su familia y sus amigos. «Todas las miserias que veo me enseñan a apreciar lo que tengo en mi vida», afirma convencida.

Vivir las veinticuatro horas pensando, y hasta soñando, con crímenes y asesinos acaba por crear una coraza imprescindible para no tirar la toalla. Si no se rieran en algún momento, no podrían trabajar, no podrían vivir. Y hasta en una investigación criminal tan dura como la de Castellón hubo momentos distendidos y momentos tensos que el tiempo transforma en recuerdos y sonrisas. Como cuando estaban tratando de cazar al asesino en serie y los guardias civiles le seguían a verbenas camuflados como unos juerguistas más. «Eran las fiestas patronales de Villarreal y Chimo fue allí. Detrás de él, todos nosotros. Me tocó ir con un compañero y hacernos pasar por una pareja de novios.» Esa noche, entre música y atracciones de feria, Chimo conoció a una joven que podía ser su sexta víctima. Clara y su *novio* no les quitaban ojo. «Se ligó a una chica y se fueron en coche a una zona de naranjos adonde iban las parejas que querían intimidad.»

Clara y su compañero les siguieron en su coche camuflado. Ellos iban a pasar por otra pareja más, aunque con extrañas aficiones. Aparcaron cerca del coche del asesino para espiarlo. Parecían dos *voyeurs*. «Teníamos que intentar ver lo que hacía con la chica, por si la atacaba.» En máxima alerta, Clara y su compañero comprobaron que alguien más vigilaba a la pareja aún más de cerca, pero por otros motivos. «Había un abuelo que iba caminando y miraba a las parejas que estaban dentro de los coches, se les acercaba casi hasta el cristal, también al coche de Chimo, debía de gustarle mirar.

Nosotros estábamos un poco más lejos y teníamos que intentar ver, pero no veíamos nada, sólo que Chimo y la chica estaban tumbados.»

Clara y su pareja sospecharon que algo podía ocurrir, pero en aquel coche no se estaba produciendo un asesinato, sino sexo consentido y bastante apasionado. Clara recuerda que cuando estaban ya a punto de dar el aviso por sus transmisores para que un grupo de guardias asaltara el coche, «vimos la cabeza de la chica por la ventanilla y mucho movimiento en el coche. Estaban los dos muy vivos y muy contentos. Entonces, por transmisiones, dijimos a los compañeros: "nada, están a lo suyo, no hay problema"».

Clara es una mujer en un mundo de hombres. Aún recuerda cómo su cuñado, oficial de la Guardia Civil, la animó a ingresar en el Cuerpo, pero también la previno sobre algunas cosas que se iba a encontrar. «Me dijo que no había ni cuartos de baño ni vestuarios para chicas.» Y también aquellos primeros uniformes que tuvo que ponerse en la academia, a principios de los años noventa, cuando la Guardia Civil abrió sus puertas a las mujeres. «Ahora han cambiado, son más entalladitos, pero entonces tenían las faldas muy anchas. Yo creo que hicieron los primeros uniformes así, dos o tres tallas más grandes, con la idea de que no se notase que las que lo llevábamos éramos mujeres.» También se ha sorprendido acompañando a compañeros veteranos durante una pausa en una misión para ver un partido de la selección española de fútbol. «Muchas veces, las únicas mujeres en los bares donde paramos son ella y la cocinera», confiesa un agente.

Son hombres casi todos los asesinos y secuestradores que ha perseguido, y mujeres —casi siempre jóvenes— sus víctimas. Aunque a veces también hay mujeres verdugos o, al menos, cómplices. Clara participó en la resolución del secuestro de Mari Angels Feliú, la farmacéutica de Olot (Girona), por el que fue condenada, junto a cuatro hombres, la esposa de uno de ellos, Montserrat Teixidor. «En el tema de Olot participé en el registro de la casa de Montse y su marido, Ramón, donde había estado encerrada aquella pobre mujer.» Clara no recuerda nada especial del registro. La casa de Sant Pere de Torelló (Girona) había cambiado mucho desde el secuestro (cometido entre 1994 y 1996 y resuelto por la Guardia Civil en 1999). «Sólo pasó algo raro. Tuve que salir corriendo detrás de un gato que se nos escapaba.» En el resto de los casos, únicamente ha tratado con asesinos varones que elegían como víctimas a mujeres. Y le toca tratar con madres y hermanas de las víctimas. «Es posible que otras mujeres se abran

más al ver una chica para contarle temas personales. Por ejemplo, si hay que saber detalles de la vida íntima de una joven que fue asesinada o violada. Si hay que registrar su ropa, leer su diario... Posiblemente sea mejor que lo haga otra mujer.»

Sus superiores opinan de forma más clara. Uno de los capitanes de su unidad lo resume así: «Las mujeres son imprescindibles en los grupos de investigación. Y Clara es metódica, ordenada, lógica, con mucha iniciativa. Es una persona que se gana a la gente, incluso en las circunstancias tan extremas en las que nosotros conocemos a las personas. Hay sospechosos y sospechosas que todavía siguen preguntando por ella. Es muy dulce, callada, cae bien a primera vista a los familiares de las víctimas, a los testigos, incluso a los sospechosos de asesinato, y eso hay que explotarlo. No es un asunto de machismo, es pura eficacia en la investigación. Y ella es muy eficaz.» Aunque, a veces, su condición de mujer provoca alguna sorpresa. «Una tarde íbamos a registrar la habitación de un detenido por asesinato, un joven colombiano. Clara estaba allí y el tío se puso muy cabezón, decía que la chica se fuera, que si no, no colaboraba con nosotros. Se había llevado bien con ella, así que no entendimos qué le pasaba hasta que encontramos un vibrador en uno de los cajones. Era un asesino, pero no quería que una mujer supiera algo tan íntimo sobre él.»

El capitán de Clara añade que «muchas veces, los interrogatorios que hacemos son una guerra psicológica entre nosotros y el sospechoso. Ellos creen que te hacen un favor cuando confiesan un crimen. Y si se deciden, lo hacen por algo personal, una conexión, un buen rollo que tengan con uno de los investigadores. Eligen para hablar al que mejor ha conectado con ellos».

Clara ha mejorado poco a poco sus técnicas para hablar con testigos, familiares y sospechosos. «He aprendido que mucha gente se guarda mucha información porque no quieren ser pesados contigo y ellos creen que te van a contar cosas que no tienen interés para ti. Luego se van abriendo y te cuentan más historias. Los testigos, las familias, tienden a contarte lo que ellos piensan que es importante para el caso. Lo que tratamos de explicarles es que cualquier dato, cualquier detalle puede ser importantísimo aunque parezca una chorrada.»

También recuerda la Operación Colorado, una investigación sobre una estafa con oro falso y un hombre muerto a cuchilladas, en la que tuvo que vérselas con Wilbert, un asesino colombiano contratado por un grupo de delincuentes españoles. Todo fue muy cortés y muy frío entre el sicario y los investigadores. «Lo

detuvimos en Madrid y le tomamos manifestación, lo reconoció todo y lo explicó con detalle», recuerda Clara. Incluso en circunstancias tan duras, Clara dejó huella entre los afectados. Uno de los oficiales recuerda que días después del ingreso en prisión del asesino, su novia, que trabajaba en una cafetería y también había pasado un mes en la cárcel, acudió a la base de la Guardia Civil. «Quería darle las gracias a Clara por la sensibilidad y la humanidad con que lo había llevado todo y cómo la había tratado.» La Niña confirma que sigue manteniendo contacto con aquella mujer. «Me llamó cuando logró traerse a España a su familia y también para decirme que había rehecho su vida y que tenía otra pareja.» En los interrogatorios, ella es una más en su grupo, eso sí, de carácter diferente a otra de las mujeres de la Guardia Civil con la que ha trabajado, andaluza y veterana, capaz de acercarse a un sospechoso bien parecido y decirle en voz alta: «Hay que ver, cabrón, cómo puedes estar tan bueno y ser tan malo.»

Clara es más discreta. Sus compañeros la definen como «muy sensible y muy reservada para las cosas personales, no exterioriza si tiene problemas. Es posible que sí que ponga algo de distancia en el tema personal». Lleva el pelo con media melena y le gusta arreglarse. Y uno de los compañeros que más la quiere —«tengo una hija de su edad»—, con el que viaja por España buscando pistas sobre asesinos y cadáveres, la valora: «Mucha gente cree yo soy un guardia machista, antiguo, pero yo te digo que en nuestro grupo la mujer es necesaria, son muy útiles. Son operativas, como decimos nosotros; ahora, igual que no vale cualquier hombre, tampoco vale cualquier mujer para esto. Depende de la persona. Y Clara sí vale. Es ordenada, disciplinada, trabajadora, buena compañera, siempre me ha gustado trabajar con ella. Tampoco va de tío, ni de borde; es una mujer y se nota que trabaja en lo que le gusta.» Este guardia sólo ve un problema en su habitual compañera: «Cada vez que vamos a un sitio a hacer una operación, se nos enamoran de ella.» No quiere dar detalles y Clara lo niega, pero sus compañeros saben bien de los requiebros que le hizo aquel psiquiatra e incluso de algún ramo de rosas procedente del juzgado de una pequeña ciudad por donde Clara pasó como investigadora de uno de los casos más sonados de los últimos tiempos.

Ella asume las confusiones provocadas por su aspecto físico y su aparente timidez como una ventaja, aunque a veces también sea una lata. «Con frecuencia me pasa que nadie se cree que soy guardia civil. Cuando estoy trabajando me preguntan si soy abogada, si soy secretaria, si soy de todo. El verano pasado fuimos a

buscar un abuelo a un hogar del jubilado para que nos marcara un sitio donde podía estar enterrado un cadáver. El hombre me cogió mucho cariño y me agarraba por el hombro. Luego me enteré de que se pensaba que era la novia de su nieto. Lo cierto es que a la hora de trabajar, muchas veces es una ventaja no parecer una guardia civil.»

En una ocasión, a Clara la confundieron con un hombre. Su compañero más veterano lo recuerda. «Estábamos cenando en un bar de camioneros, dos compañeros y ella. Al lado había un *puticlub*. Oímos un murmullo en la barra, había un tío con un machete que insultaba a todo el mundo. Llegó un amigo suyo y empezó a pegar a diestro y siniestro. Los redujimos y les pusimos grilletes. En el juicio, no sé por qué, hasta el fiscal decía que el incidente había sido dentro del *puticlub*, querían achacarlo a una reyerta o algo así. No había forma de arreglarlo hasta que llamaron a declarar a un guardia civil que había sido testigo de todo. Hasta el fiscal pensaba que era un tío, pero cuando vio entrar a Clara todo cambió. El asunto había ocurrido en el bar.» Ella no quiere confirmarlo, pero Clara sí acabó visitando un local de alterne. «Lo hicimos para que se soltara y conociera el mundo de las prostitutas, cómo piensan, cómo trabajan, para que pudiera hablar con ellas, interrogarlas. En Castellón, tres de las mujeres asesinadas se ganaban así la vida», recuerda uno de los compañeros de Clara.

Cuando el grupo de Clara no viaja, trabaja en su base en Madrid, una sala de la Dirección General de la Guardia Civil donde trabajan entre ordenadores y carpetas una decena de investigadores. Allí también destaca y disfruta. «Es muy buena y concienzuda en el análisis de los casos pendientes», asegura un compañero. Su capitán insiste en que «llega a las ocho de la mañana, se sienta y coge el *tocho* de la operación en la que estemos en ese momento. Empieza a leer y a analizar lo que han hecho sus compañeros y qué se puede hacer. Saca conclusiones muy útiles». Clara reconoce que le gusta revisar los interrogatorios, las autopsias, la documentación de un caso en las enormes carpetas de su unidad para buscar nuevos ángulos de investigación. «Me gusta el trabajo de calle, pero también el de oficina, mirar papeles. Entre los papeles se saca mucha información de una persona.» Estar en la base, en Madrid, también tiene otras ventajas para ella: poder disfrutar de la familia y los amigos. Clara es la pequeña de cinco hermanos, hijos de una familia de clase trabajadora que vive en un pueblo de la Comunidad de Madrid. «Mi familia al principio no me tomaba en serio. Tenía veintitrés años cuando les dije que quería ser guardia civil. Me

dijeron que si estaba loca, yo creo que lo veían como una cabezonada mía y pensaban que se me iba a pasar.» Casi diez años después, han visto sus progresos y la apoyan incondicionalmente.

En cuanto a la vida social de una guardia civil, en su caso no parece muy distinta de la de una periodista, una abogada o una profesora. «Tengo amigas desde la guardería y las conservo. Son gente que te conoce de siempre y ves con ellos cómo evoluciona la vida, las ilusiones que tenías antes, y con ellos puedes reírte y decir "hay que ver cómo cambia la película". Me gusta mucho salir con mis amigos y tomarme mis *cubatitas*.» Curiosamente, son esas salidas nocturnas normales en una mujer de su edad las que crean más inquietud entre su familia. «Creo que mi madre tiene más miedo por mí cuando salgo por ahí de noche que cuando voy a trabajar», admite sonriendo.

Los mejores amigos de Clara no son guardias civiles. «Soy muy afortunada porque en esta *empresa* ves a gente muy desarraigada, los van cambiando de destino y acaban relacionándose sólo con compañeros. Yo he tenido suerte y siempre he estado destinada en la Comunidad de Madrid, pero si te van destinando fuera...» Su relativa estabilidad en una profesión que obliga a constantes cambios de domicilio, le ha permitido hasta ahora mantener el contacto con su grupo de amigos de toda la vida. «Lo que hago les llama la atención, sobre todo si estoy trabajando en un caso que sale mucho en televisión. Me preguntan algunas cosas, pero no hablamos mucho de trabajo.» Reservada, se sorprende ante algunas preguntas acerca de si tiene aficiones, problemas y sentimientos como las personas normales. «Tengo los problemas de cualquier mujer, de cualquier ser humano.» Sobre si se puede ser mujer, guardia civil y tener una vida sentimental normal, ella hace un análisis sereno y autocrítico: «Cuando entré en la Guardia Civil ya tenía un novio que no tenía nada que ver con esto. Y estuvimos juntos hasta hace año y medio. Él siempre entendió muy bien el tema de mi trabajo y los viajes, incluso me animaba para que me presentara a cabo, a sargento y ascendiera. Mi trabajo no ha tenido nada que ver con nuestra ruptura. Fíjate, yo le entendía menos en su trabajo, yo no le animaba. Ahora pienso que fui injusta, porque cuando él viajaba yo sí me ponía un poco celosa.»

Clara es muy aficionada al cine y la lectura. «Pero no me gustan las películas de asesinos, ni las violentas. Me gusta reírme en el cine.» De las últimas que ha visto, la joven sargento elige una que rompe tópicos. «Me encantó *El otro lado de la cama*» —una historia de jóvenes, infidelidades y malentendidos dirigida por Emilio

Martínez-Lázaro y protagonizada por Natalia Verbeke y Ernesto Alterio—. «Me reí mucho y además creo que lo que sale en la película es la realidad misma.» En cuanto a literatura, asegura que «últimamente leo más que antes, aunque depende de la racha de trabajo y de mi estado de ánimo. Generalmente, me da por la novela y la filosofía, para que me ocupen las neuronas, aunque también leo cosas más ligeras como *Quién se ha llevado mi queso* —un libro de autoayuda—. Ahora estoy con *León Bocanegra* —una novela histórica de aventuras—, de Alberto Vázquez Figueroa».

Clara está muy contenta en su destino actual, el grupo de investigación donde lleva casi siete años. «Es lo que más me gusta de lo que he conocido en la Guardia Civil. Tienes libertad para desarrollar la investigación, te va enganchando, ves los resultados.» Para poder entrar en la Unidad Central Operativa, Clara, entonces una guardia normal, tuvo que superar toda clase de pruebas que ahora recuerda con una sonrisa. «En marzo de 1997, me enteré de que pedían gente para la UCO. Me hicieron una entrevista personal, tests psicotécnicos y no sé si algo más. Quedamos diez guardias para hacer el curso de dos meses. Durante el primer mes nos dieron clases de legislación, de técnicas operativas —por ejemplo, cómo seguir a alguien por la calle sin que se dé cuenta—. Recuerdo una clase práctica, entonces quedábamos sólo seis candidatos para las tres vacantes que había en la unidad. Nos hicieron venir un sábado por la mañana y nos dieron un sobre cerrado con una misión para cada uno.» Clara se iba a llevar la peor parte, la peor zona para investigar. «Lo abrí y leí, ponía "avenida de Guadalajara".» Enseguida, la agente se dio cuenta de que no estaba vestida para la misión en el barrio de San Blas, uno de los más humildes de Madrid. «Me había venido toda guapa, con minifalda y traje de chaqueta, así que lo primero que hice fue ir a cambiarme porque tenía ropa en la taquilla de Nuevos Ministerios. Luego, llegué al domicilio y veo en el buzón un apellido. Entonces tuve que averiguar todo lo que se pudiera de esas personas y presentarlo en un informe.» Uno de los oficiales recuerda lo bien que salió del paso la joven aprendiz de guardia. «Era un bloque de vecinos con muchos problemas. Ella decidió hacerse pasar por una periodista de Telemadrid y le contaron la vida del edificio de pe a pa.»

Clara recuerda que el curso de entrada en la unidad de élite de la Guardia Civil fue duro. «Por las mañanas dábamos clases, por la tarde hacíamos trabajos de reconocimiento de zona. Por ejemplo, te tocaba el paseo de La Castellana y tenías que sacar todos los datos, empresas, todo lo que hay allí, calles sin salida, garajes, autobuses,

líneas de metro, accesos, vigilancia, cámaras instaladas... Otro día nos dieron el final de la placa con el nombre de una calle y teníamos que saber cuál era en el menor tiempo posible. Recuerdo que era en el barrio de Aluche y había hasta cuatro calles que acababan así... También hacíamos trabajos en equipo. En el segundo mes del curso ya nos incorporaron al grupo. Nos dieron una operación que ya estaba cerrada para que fuéramos trabajando un poco, algo así como un becario.»

No olvida cuál fue la primera carpeta de un caso real que le tocó estudiar. «La Operación Sella, con un cadáver sin identificar de un hombre de raza negra. Yo soñaba con el negro, el negro. Te daban unos datos iniciales, aparece un cadáver, cómo estaba, y que sólo llevaba encima un billete de metro y el tique de una tintorería. Entonces, tú tienes que proponer qué gestiones hay que hacer, adónde hay que ir, y te van corrigiendo.» En ese curso, Clara vio por primera vez un cadáver. «Nos pusieron un vídeo con la autopsia de las niñas de Alcàsser. También el de un hombre que había sido descuartizado en Almería.» Muy pronto iban a llegar los cadáveres «con olor», un olor inconfundible para todo el que lo haya sentido. «Lo más desagradable para mí de un cadáver es verle la cara, porque puedes intentar concentrarte si piensas en él como un objeto de estudio, para sacar información de quién y cómo lo mataron, pero cuando ves los ojos abiertos y la cara, te das cuenta de que es una persona y eso impacta mucho.»

Clara superó brillantemente las pruebas, también un curso de policía judicial. Su capitán recuerda especialmente el examen sobre los artículos de la Constitución española. «Clavó el texto de los artículos. Me mosqueé mucho, pensé que los había copiado. Luego me di cuenta de que es así como se toma el trabajo, es muy concienzuda en todo.» Por si acaso, los oficiales sometieron a Clara a otro examen sorpresa. «Y otra vez clavó las respuestas. Se había aprendido de memoria la Constitución.» Gracias a esa tenacidad, Clara fue una de los tres agentes elegidos para entrar en la unidad operativa a final de 1997.

La Niña, como la empezaron a llamar desde su llegada, dejaba atrás un currículum mucho menos atractivo. Hasta entonces había pasado un año haciendo guardia en las puertas de Nuevos Ministerios, un complejo junto al paseo de La Castellana en el que están los departamentos de Fomento, Medio Ambiente y Trabajo. «Es más un servicio para que te vean que para hacer nada. Hacíamos seguridad exterior, porque la seguridad interior la lleva una empresa privada. Básicamente era un control de

personalidades. Entonces el ministro de Trabajo era Arenas; la de Medio Ambiente, Tocino, y en Fomento no me acuerdo de quién estaba. Nosotros nos poníamos en la puerta principal. Era algo muy monótono, sólo había que estar, que te vieran y que te vieran bien. No había una misión, sólo un listado con la gente que podía pasar.»

Hasta la puerta de los ministros, Clara llegó después de sus primeros destinos como guardia civil. «Me tocó en el puesto de Rivas-Vaciamadrid. Yo no había usado armas jamás, todavía hoy no me gustan las armas y allí me dieron una.» La Niña no llegó con muy buen pie. «Al ser nueva, tienes que presentarte a los jefes. Cuando estás en la academia, piensas que un guardia es Dios; un cabo y un sargento, ni te cuento. Tienes la idea de que un sargento va a ser un hombre mayor y serio. Y cuando me presenté en el puesto con otro compañero nuevo, me encontré a un hombre en pantalón vaquero con flecos, que iba con camiseta y calzaba unas chanclas. Nos pasó a su despacho y nos pidió la documentación. El que iba conmigo la entregó y a mí me daba cosa hablarle de usted, no sé, lo vi joven y le dije: "ahí la tienes". Me contestó: "querrás decir 'ahí la tiene usted'". Pensé, Clara, la primera en la frente.»

En Rivas, una localidad al este de Madrid, ella no estaba sola ni era tan especial. «Éramos cuatro chicas en un puesto de veinticinco personas. Lo llamaban el puesto de las mujeres. Al principio te toca servicio de puertas, mantenimiento, oficinas y cosas así.» Siempre inquieta, Clara no tenía con qué matar el tiempo allí. «No había mucho movimiento. Eso sí, era una zona un poco conflictiva porque había robos en una urbanización llamada Los Almendros.» Ya entonces, conoció a su primer *chorizo* profesional, la estirpe casi en extinción de delincuentes de toda la vida, estafadores y ladrones de guante blanco, gente que nunca lesiona ni agrede a sus víctimas. «Deteníamos gente para identificarlos. Allí había uno que se llamaba Montoya. Lo deteníamos siempre, vivía en Valdemingómez, donde la incineradora, y robaba constantemente radiocasetes en los coches, a veces hasta se llevaba los coches. Ya casi era un amigo y cuando lo veíamos por el cuartel le saludábamos: "pero ¿otra vez aquí, Montoya?".»

Clara estuvo un año en Rivas antes de convertirse en guardia profesional. «Estaba entre el pueblo y la carretera de Valencia. Decían que era una suerte que me hubiese tocado allí, pero yo me veía en medio del campo, lo más cerca eran unas urbanizaciones de chalés a dos o tres kilómetros. Tardaba dos horas en llegar a mi casa, tenía que coger tres autobuses todos los días. En el cuartel no había ni una cabina de teléfono. Recuerdo que llamé a mi madre y

le dije: "mamá, estoy en el campo".» La parte buena de aquello fue —según ella— que «me regalaron mi primer teléfono móvil», y la mala que «los pabellones daban pena, parecíamos macarras. Gracias a Dios, aquello ya no existe».

Era más joven, casi una cría, cuando se presentó a las pruebas para ser guardia civil, en 1994. La Benemérita había autorizado poco antes la entrada de mujeres ante la aprobación oficial de la sociedad y el recelo real de muchos mandos militares, guardias y civiles. Clara, acompañada de una amiga, se presentó a los exámenes en la academia de Baeza (Jaén). Iba a entrar desde abajo. También entonces, y como a ella le gusta, trató de pasar inadvertida. «Recuerdo que había otras dos chavalas que fueron a los exámenes con minifalda. Eso llamó mucho la atención, luego me enteré de que una aprobó y otra no. En aquella época el examen cultural era un dictado y un test de cultura general. Luego nos hacían una prueba física y una entrevista personal. Lo superé todo, hasta el test psicotécnico.» Entonces Clara sufrió su primera incertidumbre, quizá por ser mujer. «Todo el mundo acababa en diez minutos con el psicólogo y a mí me tuvieron una hora y pico allí dentro con puzles y esas cosas. Pensé que me habían visto alguna tara.»

A finales de 1994, La Niña llegó a la academia de Baeza para ser guardia civil. «Ingresamos un sábado. Era un día con niebla, no se veía nada. Todos llevábamos un macuto y mucha cara de susto. En eso no había diferencias entre hombres y mujeres. Llevábamos todos la cara que pones ante lo desconocido. Había unos 1.200, de los que 125 éramos chicas. Llegamos y nos colocaron en la compañía de mujeres, nos llevaron al vestuario, nos dieron uniforme, ropa y el cetme. Dormíamos en camaretas, pequeñas habitaciones con taquillas, de diez chicas.»

Poco a poco, Clara se fue adaptando a la vida militar. «Vas haciendo amistad con las vecinas, haciendo la cama, colocando la ropa, todo tenía que estar en su sitio, me acuerdo de que te daban hasta un croquis de cómo tenían que estar las cosas. Recuerdo que las botas tenían unos cordones tan largos que tardaba diez minutos en ponérmelas. Y era un problema, porque tocaban diana a las siete de la mañana y tenía que arreglarme, ponerme las botas y estar lista para desayunar a las 7.20.»

Allí recibió la visita de su novio y ambos se hicieron unas fotografías que aún conserva. «Las veo ahora, yo con ese uniforme enorme puesto y no sé cómo pude salir así a la calle.» Entre dianas y desfiles, tuvo dudas sobre su futuro profesional. «A veces me

paraba a pensar y decía: “Dios mío, ¿qué hago yo aquí?” Me veía fuera de lugar desfilando por un patio con el cetme. Todo era venga desfilar arriba y abajo. Por las mañanas había clases, había que formar para todo, me parecía todo muy curioso. Tenías tu mesa, no te podías sentar donde quisieras a comer. Tenías que ponerte firme delante de la silla y la mesa mirando lo que había que comer. A toque de corneta te sentabas y te levantabas. Por la tarde nos dejaban una horilla libre, pero no se podía dormir la siesta, y luego teníamos estudio. Después, la cena, un rato para fumar un cigarrillo y el toque de retreta, a dormir.»

Con semejante régimen, Clara vio cómo algunas compañeras, todas jóvenes, abandonaban. «Recuerdo a una chavala que durmió una noche y al día siguiente se fue. Esto no era lo suyo. También expulsaron a tres o cuatro mujeres.» Ella decidió seguir: «Enseguida te dabas cuenta de que todo el mundo estaba igual que tú y ves que lo mejor es dejarte arrastrar por la corriente.»

Durante medio año de academia, casi no sufrió sanciones, superó las pruebas y pidió su primer destino: «Cuando entras te dan diez puntos, y por cada fallo te van quitando. El primer parte que me metieron fue la primera semana, porque estábamos desfilando en formación, dijeron “alto” y yo me paré. Luego aprendí que no hay que pararse cuando dicen “alto”, sino cuando dicen “ar”. Me quitaron 0,20 puntos. También me quitaron otros 0,20 por dejarme una bota fuera de la taquilla.»

Clara ha ido rompiendo pronósticos. Los de su familia y sus amigos, que no pensaron que lograra ser guardia civil. Y también los de ella misma. «No sé decir por qué me hice guardia civil. Yo jamás me había planteado el tema, no lo veía para mí, la verdad.» Había terminado COU y luego había hecho un curso de patronaje industrial, trabajó una temporada cosiendo abrigos de visón en una peletería; de hecho, muchos años después aún seguía fabricando la ropa que vestía —«siempre me ha gustado, pero últimamente ya no tengo tiempo».

En realidad, Clara quería ser una espía, un funcionario del antiguo Cesid (hoy, CNI), igual que un pariente suyo. «En 1993, un familiar me comentó que me tenía que presentar a alguien de dentro para poder entrar allí, que tenía que tener permiso de conducir coches, mejor si tenía también el de motos, y que siendo mujer era más fácil entrar, porque hacían falta mujeres. Normalmente salían dos convocatorias, en marzo y en septiembre, pero esta vez no salió porque se montó todo aquel follón de las escuchas y las grabaciones telefónicas a personas famosas. Entonces

me enteré de que a veces cogían a gente del Ejército y la Guardia Civil y recurrí a entrar aquí.»

Poco después de llegar a la unidad de élite, Clara recibió una nueva oferta del Cesid. Ella no lo confirma y prefiere explicar que «ya era tarde», pero lo cierto es que uno de sus compañeros sabe que «le ofrecieron mucho más de lo que gana aquí». Clara, que gana algo más de 1.200 euros mensuales en su puesto de la Guardia Civil, tenía un compromiso moral y rechazó la oferta. «Es una persona muy leal, muy honrada. Y siempre cumple sus compromisos», afirma este compañero.

Ha pasado mucho tiempo desde entonces. Y Clara también ha cambiado. Su trabajo le aporta experiencias apasionantes, gratificantes, pero también muy duras. «El trabajo afecta porque ves cómo se destrozan algunas familias que sufren. Me afecta ver ese dolor, que no se acaba nunca, me da mucha pena, porque se les destroza la vida. Pero también sé que no debo encariñarme; es un punto de vista un poco frío, pero debe ser así.» Pese a sus esfuerzos, tiene clavado un caso aún sin resolver, el crimen de Montse Martínez, una joven asesinada en Viana do Bolo (Orense) a la salida de una discoteca en abril de 2001. Ni ella ni sus compañeros han podido encontrar al asesino. «La familia de Montse es muy humilde y los ves hundidos, muy indefensos.» Clara tampoco olvida el dolor de Alicia, la madre de Rocío Wanninkhof, asesinada en la Cala de Mijas (Málaga) en 1999. «Cuando llegamos, su madre nos enseñó fotografías de Rocío, íbamos con el cura del pueblo buscando a la chica, aún no había aparecido el cadáver, aunque había sangre y todos pensábamos que la habían asesinado. Sin embargo, un día oí cómo la madre le decía a Rosa, la hermana de Rocío: "hija, guarda las fotos, porque cuando ella vuelva a casa y vea que se las hemos tocado, cómo se va a poner".» No es extraño que Clara haya pasado momentos en los que ha tenido que bajar la cabeza para no mirar a la cara de las familias de las víctimas. Uno de sus superiores, más veterano, tuvo que salir otra tarde de la habitación donde estaba la madre de Rocío para no echarse a llorar delante de ella. El hecho de trabajar en una unidad especial, que se encarga de los casos sin resolver por los compañeros de provincias, propicia que todo el mundo ponga demasiadas expectativas y toda la responsabilidad de su mundo en ellos: «Las familias de las víctimas se ponen en nuestras manos, no saben qué hacer, yo creo que ven en nosotros la última posibilidad de saber quién mató a sus hijas», reconoce. Estas experiencias tan intensas han dejado huella en ella. «En mi forma de pensar sí he ido cambiando. Hay muchos aspectos de mí que han

cambiado. Es por el día a día. Por ejemplo, me doy cuenta de que últimamente estoy más sarcástica. Muchas veces me paro a pensar cómo me puedo reír de algunas cosas… Creo que sirve para desdramatizar las cosas, pero cuando hago bromas, mis amigos y amigas que no son guardias me dicen: "qué burra eres". Tengo una amiga que siempre me dice que sólo hago humor negro y chistes verdes. Creo que eso me viene del trabajo.» En muchos viajes y reuniones ella escucha bromas más o menos afortunadas por ser mujer. «Muchas son las típicas bromitas, a veces son graciosas, otras, no. Si no me gustan, lo que hago es borrarlas de la mente.»

Y viviendo entre tanta tragedia, Clara admite: «me he vuelto más desconfiada. Siempre digo que si una noche me hubiese encontrado en un portal con Chimo y un macarrilla, posiblemente me habría puesto al lado de Chimo para sentirme más segura. Y que si cogiéramos un ascensor los tres, pensaría que Chimo me defendería del otro. Y mira, lo que aprendes es que las apariencias no te llevan a ningún sitio».

Cuando este libro se publique, La Niña ya será un sargento de la Guardia Civil. «Y será un sargento cojonudo», dice su veterano compañero antes de que el capitán le matice: «va a ser un oficial estupendo». Otro capitán que está presente en la conversación lo deja claro. «En mi salida ideal, es decir en el equipo que viaja para investigar cualquier crimen, siempre estaría Clara.» Ella sueña con seguir en la unidad de investigación, pero es posible que le toque ocupar un sitio en cualquier puesto de España. «Mi idea es salir ya suboficial para presentarme a oficial y hacer carrera aquí. En cinco años puedo ser alférez. Me gustaría quedarme en la unidad operativa.» La joven asegura que «el trato en unidades operativas es muy diferente al de un puesto, parece que estás en dos empresas distintas. Por ejemplo, en la relación con los mandos, en un puesto hay menos contacto con ellos, en una unidad operativa viajas más, hay más confianza».

Allí donde esté, muy posiblemente volverá a acabar con los tópicos y romperá prejuicios. «Me acuerdo de que mi primer día en la academia llegó un teniente a darnos una clase. Se presentó, dijo su nombre y luego añadió: "yo no apruebo que la mujer esté dentro de la Guardia Civil, quiero que lo sepan todos ustedes".» Meses después, ese teniente se acercó a Clara y le animó a hacer un curso de lo que llaman información para trabajar en la lucha antiterrorista. Con su aire inocente y su trabajo, la joven se lo había ganado. Ella no le da importancia: «Aquello lo dijo como lo sentía, era muy sincero. Luego, durante el curso, fue uno de los que mejor

se portó con las chicas que estábamos allí. Y al final, para nosotras fue más un padre que un oficial. Incluso tiene una hija que es guardia civil.»

Diez años después de convertirse en guardia civil, Clara tiene claro lo que menos le gusta de su vida —madrugar— y no cree que ser mujer haya influido en su trabajo, al menos en los aspectos más importantes. «No sé si es bueno o malo ser chica para este trabajo. Creo que más o menos es lo mismo. A mí nunca me ha ido mal, siempre he hecho lo que he querido y siempre estuve a gusto. Los inconvenientes son los mismos aquí que en cualquier empresa privada, te puede tocar gente borde o simplemente una mala persona.» Sin embargo, confiesa con ironía uno de sus secretos, eso sí, delante de su capitán: «No hay que ser muy bueno o buena, sino parecerlo, y cuando llega el momento, mirar al jefe con cara de pena.»

Porque Clara siempre se ha considerado una chica normal, aunque para los demás no lo sea. Así respondió cuando aprovechamos un encuentro en Valencia durante un seminario del Centro Reina Sofía para proponerle contar su historia en este libro. Nosotros no lo sabíamos, pero sus jefes ya la habían sondeado.

—Clara, estamos haciendo un libro sobre mujeres *malas*: asesinas, secuestradoras...

—Ah, qué interesante.

—Y también queríamos incluir mujeres *buenas*, una policía, una...

—Yo no os sirvo, porque soy una chica regular...

Capítulo 10
Lola, confidente
En el filo de la navaja

Ella no es un personaje del celuloide, ni de una novela de los maestros del género negro —Chandler, Hammett…—. Ella es real y su vida no es la creación de un guionista de Hollywood. Su vida se ha desarrollado tal y como la contaremos en las siguientes páginas, aunque, por razones de seguridad, hemos omitido o alterado algunos nombres de personajes y de lugares. Pero Lola existe —aunque tiene otro nombre— y todos los hechos que se narran en este capítulo son verdaderos.

Hemos querido incluir a este personaje en el libro porque es una buena muestra del papel de la mujer en el mundo del hampa: Lola es lista, tan lista como para llevar viviendo casi dos décadas en el filo de la navaja. Es una delincuente y como tal ha pagado dando en alguna ocasión con sus huesos en la cárcel, pero también ha puesto su ingenio y su habilidad a disposición de las fuerzas de seguridad del Estado: gracias a ella se han retirado de las calles cientos de kilos de droga y se han desmantelado importantes redes de traficantes. Nosotros no la juzgamos, nos limitamos a contar su historia, tal y como es: apasionante. Este capítulo se elaboró tras muchas horas de conversación con la protagonista del mismo y, evidentemente, después de comprobar por distintas vías que lo que nos contaba se ajustaba a la realidad.

POR AMOR AL HAMPA

Hace unos años, la DEA (Agencia Federal Antidroga de Estados Unidos) facilitó a las autoridades policiales turcas las coordenadas de uno de los mayores laboratorios de elaboración de heroína del país. Los agentes turcos irrumpieron en la instalación y la desmantelaron, apuntándose un sonado éxito en una época en la

que las autoridades antidroga otomanas pasaban por estar entre las más corruptas del mundo.

«En aquella época estaba liada con un turco que me invitó a la boda de un familiar, que pertenecía a un clan mafioso. El viaje fue a todo trapo, nos recibieron tipos armados hasta los dientes, nos llevaron en coches de lujo y nos trasladaron en helicóptero hasta un laboratorio de transformación de heroína. Yo me hinché a hacer fotos de la gente que trabajaba allí. Me quedé con las coordenadas del lugar y se lo pasé a la policía. Ellos debieron de dárselo a los americanos.» El relato no ha salido de la boca de una agente de espionaje, ni siquiera de una policía infiltrada. Lo cuenta Lola, que recuerda aquel viaje con total normalidad, como quien va a hacer turismo a las islas Canarias. Ella visitó Turquía de la mano de un miembro de la familia de narcotraficantes más poderosa del país y su viaje sirvió para que la policía acabara con un laboratorio. Pero Lola no es, ni mucho menos, la colaboradora con la que todo agente antidroga sueña: «En aquella ocasión, como siempre, yo hice las cosas a mi manera. Antes de salir hacia allí, la policía pretendía que me llevase a un agente de la DEA, pero no me ofrecían ni protección ni seguridad, así que me negué y le dejé plantado», recuerda Lola.

El episodio es recordado por Lola como un capítulo más de su vida, jalonada de hechos que parecen extraídos del más enrevesado guión cinematográfico. Le pedimos que nos cuente su infancia, cómo eran sus padres... «Nací hace… hace más de treinta años y menos de cuarenta en el centro de Europa. Mis padres habían emigrado en los primeros años cincuenta y allí nacimos mi hermana y yo. Tuvimos mucha suerte, porque el jefe de mi padre nos dejó todo su dinero cuando murió y así se acabaron todos nuestros problemas económicos.»

Bien pronto, la vida de Lola comenzó a moverse por caminos pedregosos, por los que ella ha andado siempre con total tranquilidad: «A los dieciséis años vine a España de vacaciones. Me quedé unos días con mis tíos en una playa de Levante. Allí conocí a unos tipos que me llamaron la atención, se pasaban la vida en el casino y se les veía que manejaban un montón de dinero. Yo era una rebelde y uno de aquellos tíos era un guaperas y ya cuando vi el deportivo que llevaba… Me deslumbró y el hijo de puta me preñó en el primer polvo que me echó.»

Así, nueve meses después, cuando Lola no había cumplido aún los diecisiete años, nació su hija, una niña llamada Rebeca. «Pesó 3,310 kilos. Era grande. Cuando la vio mi madre me dijo: “No hace

falta que me digas quién es el padre, no hay más que ver a la niña." Mi madre había conocido a Luis, el padre, ese verano.» Lola siguió estudiando en el país del centro de Europa en el que había nacido, mientras sus padres se ocupaban de la pequeña Rebeca. «Ellos se quedaron con la tutela de la niña, porque allí me podían haber enviado a un centro de madres solteras y yo quería seguir viviendo en mi casa.»

—¿Y el padre de la niña? ¿No le dijiste que tenía una hija?

Una sonrisa pícara se dibuja en el rostro de Lola.

—Cuando la cría tenía unos pocos meses fui a España y quedé con Luis en una cafetería del centro de la ciudad. Le dije: «Quiero presentarte a alguien.» Y le enseñé a la niña, que la llevaba en un carrito. Se quedó pasmado, porque, además, era clavada a él.

Aquella adolescente perdía su inocencia por momentos. Rebelde por naturaleza, convertida en madre a los dieciséis años, Lola tenía una difícil relación con sus padres: «No paraba de discutir con mi padre y mi madre siempre me defendía. Yo estudiaba por las mañanas y por las tardes me dedicaba a la niña, pero era muy complicado. Con diecinueve años me marché de allí, vine a España y dejé a Rebeca con mis padres, con los que sigue hoy en día. Vive de puta madre, los abuelos le dan todos los caprichos, yo hablo con ella todas las semanas y allí está lejos de toda la mierda que hay aquí.»

Eran los últimos años de la década de los ochenta. El narcotráfico daba sus primeros pasos para convertirse en la plaga que es hoy. Y así, Lola, con menos de veinte años, se vio convertida en la compañera de un traficante. «Cuando llegué a España le llamé, yo quería irme a vivir con él. Me dijo que antes tenía que hablar conmigo y contarme unas cuantas cosas. Fue muy sincero y me dijo: "Si quieres irte, vete. Yo me dedico a vender drogas. En cualquier momento me pueden meter en la cárcel o pegarme un tiro. Piénsalo bien y dime qué vas a hacer."»

Lola no tuvo ninguna duda: «Pocos día después guiaba desde la ventana de un apartamento a las pateras que nos traían el hachís.» Lola había encontrado su particular *dolce vita* de la mano de un traficante de drogas: «Nos casamos en la catedral de la ciudad en la que nació mi madre. El banquete nos costó dos millones de pesetas y la boda fue alucinante: delincuentes llegados de todo el país nos daban sobres con fajos de billetes…» Lola se había convertido en la mujer de un gánster, en el personaje una y mil veces dibujado en el cine y la literatura: «Me dedicaba a comer y a beber de puta madre, a conducir coches deportivos sin carné, a gastar dinero jugando al

póquer, a la ruleta… Me dedicaba a vivir.»

Pronto, Luis, el marido de Lola, se dio cuenta de que su mujer tenía facultades para convertirse en una pieza fundamental de su banda: «Empecé a hacer mis cosillas. Luis negociaba con los turcos, porque quería introducir heroína en España. Yo era la que llevaba esas negociaciones, porque sé idiomas, los aprendí cuando era una niña y conviví con muchos turcos cuando era joven.»

Nada parecía torcer el sueño de Lola, que se sentía en el mundo del hampa como pez en el agua, pese a que Luis no era lo que la mayoría de los mortales considera un príncipe azul: «Era un golfo y un hijo de puta, tenía tres queridas y dos hijos con una mujer anterior.»

Pocos meses después de casarse, las cosas se torcieron para Lola. Luis fue detenido tras una refriega en la que murieron tres personas. «Fue terrible, había balas por todos los lados. No sé siquiera cómo logramos salir con vida de allí unos cuantos.» Lola fue testigo de los hechos y sabía que aquellas balas iban a acabar también con su particular sueño: «Lo metieron en la cárcel un par de semanas después, cuando lo encontraron.»

A partir de ese momento las cosas cambiaron para Lola. Dejó de ser la mujer de un poderoso *capo* para convertirse en la esposa de un preso. Y en el código del hampa, cuando un traficante es detenido y encarcelado, cae en desgracia, ya no tiene crédito, ya no da miedo. «Antes de entrar en prisión me dejó un dinero, para que yo estuviese tranquila. Yo me encargué de colocar unos cuantos kilos de droga que se habían quedado en casa. Me pagó quien quiso pagarme, pero la mayoría sabía que Luis estaba en la cárcel y que yo no podía cobrar las deudas.»

Cuando se terminó la mercancía, Lola dejó de vender droga. «Yo nunca he probado la cocaína ni ninguna otra droga. Algo bueno tiene que tener, porque le gusta a mucha gente, así que yo prefiero no probarla. La droga es para ganar dinero. Nada más. Yo ni fumo ni bebo ni consumo drogas.» Pero Lola no se pudo alejar del mundo del narcotráfico.

En los primeros años de la década de los noventa, con el dinero que su marido le dejó, Lola abrió un bar en el centro de la ciudad. «Venían muchos policías y muchos delincuentes, allí se juntaba todo el mundo. En una ocasión, tuve problemas con unos iraníes, que querían hacerse cargo de la seguridad del local. Se lo comenté a los policías que venían por allí y ellos me solucionaron el problema.»

Aquellos policías que frecuentaban el local de Lola eran inspectores de la Sección de Estupefacientes. Enseguida se dieron

cuenta de que aquella mujer les podía ser de gran utilidad: se movía como pez en el agua entre los hampones que iban por su local y parecía dispuesta a echarles una mano, siempre y cuando ella pudiese trabajar a su aire, sin ataduras ni compromisos irrenunciables, como ella se hartaba de repetirles. «La policía me dijo que a mi bar venían traficantes importantes, que estaban detrás de ellos y que necesitaban mi ayuda para que les dejase trabajar en el bar sin problemas. Claro, dije yo, pero a cambio me tendréis que hacer algunos favores.»

La primera colaboración entre Lola y sus nuevos amigos le sirvió a la mujer para quitarse un problema de encima: «Una de mis mejores amigas salía con un tipo que le pegaba, era un mal nacido y, como traficaba, me lo quité de en medio. Se lo puse en bandeja a la policía.»

Aquél fue el primer episodio de una relación tormentosa, en la que Lola siempre ha llevado las riendas, porque es una mujer ingobernable. Ni el más avezado inspector de policía ha podido controlarla. «La policía siempre tiene conmigo el mismo problema, ¿sabes? Ellos quieren saber más de lo que sé yo, y eso no lo voy a permitir. Yo soy la que manda cuando estoy metida en algo y eso es muy difícil de entender por alguno de ellos.»

Lola se convirtió en un verdadero hurón, capaz de colarse en la madriguera de cualquier clan de traficantes y ponerlo patas arriba. «En una ocasión, un tipo puso un anuncio en las páginas de contactos de los periódicos. Decía que buscaba una mujer para una relación seria. La policía me dijo que estaban detrás de él, así que yo le llamé como si estuviese interesada en el anuncio. Me tuvo no sé cuántos meses yendo a ver el espectáculo del Scala y cuando acababa, quería subirme a la habitación del hotel. Yo siempre le ponía la misma excusa, le decía que quería llegar virgen al matrimonio, que follaría con él después de casarnos. Luego le colocaron con veinte kilos de droga.»

Los agentes que llevan a cabo estos servicios son recompensados con felicitaciones públicas y hasta con alguna cruz al mérito policial. ¿Y Lola? ¿Qué saca ella de estos trabajos, en los que la mayoría de las veces se juega la vida?

—Nada, ni un puto duro me han pagado. En una ocasión me prometieron cinco millones de pesetas, y hasta hoy. Precisamente por eso hago lo que me da la gana, porque no cobro un duro.

Cinco millones de pesetas fue lo prometido por un servicio espectacular: casi cuarenta kilos de heroína y toda una red desarticulada. En el éxito Lola tuvo un papel fundamental: «Estaba

muy cabreada. Unas semanas antes habían encontrado el cadáver de un buen amigo mío. Estaba completamente carbonizado, pero yo lo reconocí. Le dije a la policía que tenía unos tatuajes en el brazo y, además, una de las prendas de vestir que llevaba se la había regalado yo. Ordenaron su asesinato porque creían que les había traicionado, pero era mentira. Su muerte me dolió mucho, así que decidí que iba a echar una mano a la policía. Yo hacía algunos trabajos para la organización, me encargaba de transportar el dinero. Así me enteré del día que llegó la mercancía. Como la policía tenía controlada la caleta, no tuvieron más que entrar el día que yo les dije y… ¡bingo!»

Y así, un servicio tras otro, Lola se convirtió en una herramienta de precisión para los agentes antidroga, que sabían perfectamente de lo que era capaz esa mujer. Lola sólo se veía con dos inspectores, sus hombres de confianza. Uno de ellos recuerda bien aquella etapa de colaboración: «Era muy lista. Nunca había visto nada igual. Si teníamos sospechas sobre las actividades de alguien, se lo decíamos. Mira, pégate a ése y a ver qué sacas. En pocos días conocíamos hasta la talla de calzoncillos que utilizaba. Era una máquina, aunque, eso es verdad, muy indisciplinada. Siempre teníamos que bailar nosotros al ritmo que ella nos marcaba, y eso no vale en este negocio.»

Un veterano agente antidroga tenía siempre esta frase preparada para soltarla, ya fuese delante de sus superiores, o de quienquiera que le espetase por su relación con individuos del hampa: «Los *estupas* no tenemos bolas de cristal para trabajar, por eso trabajamos con confidentes, y los confidentes no son nunca honrados ciudadanos.»

La confianza mutua, base de la relación entre un policía y su confidente, ha peligrado muchas veces cuando Lola está por medio. Un agente lo deja claro: «No hay quien trabaje con ella, quiere ir por libre y es una pena porque es una verdadera joya, la mejor y, sobre todo, la más lista.»

La propia Lola ratifica esta opinión: «Por supuesto que voy por libre y, como te he dicho antes, si no me pagan estoy en mi derecho de hacer lo que me dé la gana. Yo no trabajo para la policía, simplemente cuando alguien me molesta me lo quito de en medio. En vez de mandarle a criar malvas, le mando al *talego*. Nunca he hecho un trabajo mandada por la policía, todo lo que he hecho lo he hecho porque he querido y siempre he sacado algún beneficio de ello.»

A estas alturas de la conversación, la pregunta es inevitable:

—Lola, ¿de qué vives?

Lola se ríe. Sabemos que jamás nos va a contar toda la verdad sobre ella. Que se guarda información para proteger su vida.

—He vivido del juego y voy a seguir viviendo del juego.

El juego —el póquer, el chirivito, el hijoputa, los dados…— es la gran pasión de Lola y su modo de ganarse la vida. Es habitual en los garitos de juego clandestinos que al cerrarse la noche se abren por toda la ciudad. En ese ambiente de jugadores de ventaja, de *burlangas*, de pillos y de pícaros, Lola es la reina. Sus armas de mujer se ponen a funcionar entonces al doscientos por ciento: «Se trata de que yo lleve a las partidas a pringados que tengan mucha pasta y a los que podamos desplumar fácilmente.»

En esas partidas, Lola y sus secuaces ganan millones de las antiguas pesetas, sobre todo el día en que dan con un hampón ávido de dinero y al que Lola ya se ha encargado de marear lo suficiente. «Últimamente me gustan más los dados. A esas partidas son muy aficionados los búlgaros, los rumanos, los albaneses, los rusos… Y ésos manejan mucho dinero.»

—¿Has tenido alguna relación seria, Lola? ¿Alguien de quien te hayas enamorado?

—Me llaman la enterradora. Cuando me he liado en serio con alguien ha acabado muerto, así que…

Cuando habla de amor, de sexo, Lola habla otro idioma. «Hace poco me lié con un extranjero. Tenía mucha suerte con los dados, el cabrón… Parecía que el dinero se le pegaba a las manos, pero cuando me lo llevé a la cama me di cuenta de que era un eyaculador precoz, no me aguantó ni quince segundos…» A Lola no se le puede tomar en serio cuando habla de hombres, se mofa de ellos, no tiene el más mínimo rubor al confesar que ella se vale de ellos, los utiliza: «Mira, este reloj que llevo —un Rolex de oro y brillantes— me lo ha regalado el tipo con el que pasé el verano en un país árabe.» Cuando ponemos en duda lo que nos cuenta, Lola nos enseña el pasaporte con los sellos de entrada y salida del país árabe. No miente.

Lola nos sigue hablando de sus relaciones con los hombres: «He tenido muchos, muchísimos novios. Me encantan los tíos, pero los tíos malos. He estado con rusos, turcos, colombianos, búlgaros… Lo peor de cada casa. Y una vez tuve un novio policía. Era muy guapo, pero me trajo más problemas él que todos los delincuentes con los que me había ido a la cama antes.»

Una vida al límite. Una vida que, en ocasiones, le ha conducido, como no podía ser de otra manera, hasta la cárcel. Pero Lola está

orgullosa de lo efímero de su paso por prisión: «Estuve una semana en el 91 por una estafa; otra semana en el 99 porque tenía una busca y captura; otros siete días en el 2001 por una detención ilegal y en el 2002, estuve veinte días por robar un coche. Es muy poco, ¿no? Para todas las putadas que he hecho.»

—¿Has tenido suerte, te han protegido?

—No, todo se lo debo a mi abogado, que es cojonudo. He estado diez veces sentada en el banquillo de los acusados y sólo me han condenado una vez a nueve meses de prisión por una falsificación. Es un abogado estupendo.

—Te cobrará mucho dinero…

—Ni un duro. Al contrario, me tenía que pagar él a mí por todos los clientes que le he llevado.

Lola es una delincuente, no lo oculta y vive con la amenaza permanente de la cárcel, aunque sabe vadearse muy bien por las aguas turbulentas del delito: «Hay que delinquir con el Código Penal en la mano y robar coches sale muy barato.»

Así es. El robo de automóviles de lujo es una de las especialidades delictivas en alza, por la que se disputan territorios a tiros bandas de búlgaros, albaneses… Madrid, por ejemplo, ha sido escenario de espectaculares ajusticiamientos con subfusiles Kalashnikov en los que las víctimas eran ladrones de coches. Lola conoce a la perfección ese mundo: «Yo hace muchos años ya hacía saltar las cerraduras de los Golf, que eran los que se robaban entonces. Ahora las cosas han cambiado. Sólo robamos coches de lujo, especialmente Mercedes Benz. Robar Mercedes me pone hasta cachonda.»

Lola lo dice con total naturalidad y con verdadero entusiasmo. No cabe duda de que pocas cosas le gustan más en esta vida que robar un coche de lujo. Disfruta como una niña contando sus hazañas: «Una vez, en la puerta de una discoteca de lujo, robé el cajetín donde el aparcacoches guarda las llaves y nos llevamos media docena: Mercedes, BMW, Audi… ¡Qué pasada!»

Lola ha estado asociada con los mejores en su terreno y entre las víctimas de sus delitos no faltan VIPS: «Por mis manos han pasado coches de gente que no te puedes ni imaginar. En una ocasión tuve el blindado de uno de los directores de periódico más famoso de España, que además se dejó tres ordenadores portátiles. No quise devolvérselo y le mandé una foto del coche en Armenia. Otra vez tuve el Mercedes del presidente de un equipo de fútbol, todavía tengo la insignia de oro y brillantes que encontré dentro…»

La diversión continúa y Lola no puede dejar de contarnos su

última muesca: «Nos llevamos un todoterreno de lujo. Cuando miré los papeles me di cuenta de que estaban a nombre de un jugador de fútbol del Real Madrid. Por el coche nos daban dos millones de pesetas, sin ni siquiera cambiarlo de matrícula, pero lo devolvimos. Eso sí, las camisetas del futbolista que había en una caja en el maletero, las vendimos a cincuenta euros cada una.»

Lola va ya camino de los cuarenta años y, de momento, piensa seguir viviendo al límite. Cambia de domicilio con frecuencia, atraviesa periodos en los que es imposible localizarla y, cuando puede, se da algún lujo: «Me encanta viajar, conocer sitios nuevos. Y mi otra gran afición es la lectura, me gusta mucho leer cosas de tipos malos.»

Ha roto casi todas sus vinculaciones con los policías con los que años atrás mantuvo estrechas relaciones, que tan buenos frutos dieron. Muchos de ellos se han ido de la policía o han dejado la lucha antidroga y se han embarcado en destinos más agradecidos, en los que no tienen que dar explicaciones por sus relaciones con personas como Lola. «Ahora se lleva lo que los jefes llaman la *investigación pura* —nos cuenta uno de esos inspectores— y la cooperación internacional. La calle ha dejado de interesar, por eso, la gente que sabíamos estar en la calle, que teníamos información de primera mano y que contábamos con una buena red de confidentes, ya no interesamos.» Lo dice con amargura, con el resquemor de alguien que ha abandonado el Cuerpo tras una carrera jalonada de éxitos y de centenares de kilos de droga retirados de la circulación. Antes de despedirnos, me reserva una última perla: «Una vez, Lola se fue a un país de Asia. Ni siquiera sabíamos que se había marchado allí. Nos llamó y nos preguntó por nuestro número de fax. Al rato empezaron a llegar por fax los pasaportes de todos los traficantes que estaban en la fiesta a la que ella había asistido. Eran los números uno del mundo. ¡Y los teníamos centrados a todos!»

Capítulo 11
Ángela Martínez
Casada con un asesino

El asesinato de Beatriz Agredano Lozano, cometido en un descampado de las afueras de Madrid en noviembre de 1996, sacudió a esa Comunidad. Durante casi cuatro años, los madrileños supieron de la incansable lucha del padre de Beatriz y de los policías de Homicidios por encontrar a los culpables. Como cada vez que un crimen adquiere notoriedad, cientos de personas llamaron para colaborar en el caso; la mayoría con buenas intenciones, otros para hacerse famosos y los menos para vengarse de vecinos odiados o maridos poco cariñosos.

Tres años después del asesinato, una de estas llamadas espontáneas, la de Ángela Martínez, fue fundamental para resolver el asesinato de Beatriz. La mujer aseguró al padre de la víctima que su marido le había confesado ser el autor del crimen. Casi hasta un año después de la confidencia de la esposa la policía no pudo cerrar el cerco sobre el asesino y su cómplice y lograr que confesaran.

La investigación sobre el asesinato de Beatriz Agredano reveló la trivialidad, cobardía y vulgaridad que puede ocultar un crimen, cometido por una persona con retraso mental y un borracho. Y también muestra que incluso cuando dos asesinos están ya en prisión, quedan muchas preguntas sin respuesta y, quizás, criminales en libertad.

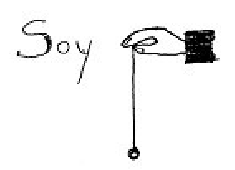
HASTA QUE SU MUERTE NOS SEPARE

«Mientras sigo esperando que el espíritu de Beatriz se ponga en contacto conmigo a través de mensajes un poquito más nítidos en mis sueños y pesadillas, puedo anticipar unos pequeños datos derivados de unos sueños premonitorios anteriores. Beatriz estaba dentro de la onda cósmica de mi existencia... El asesino es un

hombre grande, corpulento, probablemente su coche es un todoterreno con tonos azulados o rojos y con una pegatina que reza "Yo amo al Real Madrid." Ha sido legionario y es ex carcelero.» Uno de los policías del Grupo VI, de la Sección de Homicidios de Madrid, releía el anónimo que había llegado a una comisaría los primeros días de 1997. Hacía poco más de dos meses que alguien había asesinado a Beatriz Agredano Lozano, una joven de veintiún años, en un descampado junto al Cerro Almodóvar, entre los barrios de Vicálvaro y Santa Eugenia, ambas zonas obreras de las afueras de Madrid. Sesenta días después del crimen, con la imagen de la víctima y su incansable padre en las pantallas de televisión y, como cada vez que un asesinato se difunde por televisión, empezaron a llegar mensajes y ofertas de videntes y ciudadanos. La mayoría, más que pistas, eran disparates con buena intención.

El inspector de Homicidios dejó el anónimo del legionario y cogió otro. Al menos éste era algo más sensato; mientras lo leía, pensó que aquello no sonaba del todo imposible: «Los asesinos de Vallecas eran maleantes que frecuentaban la estación y allí mismo se reunían. De allí, la pobre joven fue llevada a la tortura y la violación.» El texto podía tener sentido, pero la firma, un dibujo de una mano sobre un péndulo, no inspiraba mucha confianza.

Los asesinos de Vallecas son maleantes que
Frecuentaban la estación. y mismo allí se reunian
De allí. la pobre Joven Fué llevada a la tortura y
la violacion.



Carta anónima enviada a los investigadores del asesinato de Beatriz Agradano.

Todo había empezado el 27 de noviembre de 1996. Julio Agredano y Encarnación Lozano, los padres de Beatriz, esperaban que su hija volviera a casa, en el barrio de Vicálvaro. Cada tarde, desde hacía dos meses, Beatriz regresaba en tren o en autobús desde su trabajo en la compañía discográfica Barsa, en Alcorcón, una de

las ciudades del llamado *cinturón rojo* de Madrid. La hija de los Agredano era una joven inquieta y con iniciativa; con veinte años se fue a Londres para aprender inglés. Cuando volvió a España, un año después, ya controlaba el idioma, como ella decía. Y así consiguió el trabajo de recepcionista e intérprete en una compañía de discos dos meses antes de morir asesinada.

La tarde en que iba a morir, la tarde en que había habido dos apagones de luz en Vicálvaro, Beatriz no llegó a casa. A las diez y cuarto sonó el teléfono en su domicilio, pero no era ella, sino Mamen, una de sus amigas.

—¿Está Beatriz?

—No, no ha llegado.

—Es que habíamos quedado con ella a las nueve y media aquí al lado, en el bar Zaragoza, y como no ha venido...

A las tres de la mañana sus padres empezaron a preocuparse. Beatriz no había llamado. Aunque hubiera llegado a la cita con sus amigas, no era normal. Sus padres preguntaron en comisarías y hospitales. Nada.

A las once menos cuarto del día siguiente, la sala del 091 recibió una llamada que quedó anotada con el número 915. Un hombre aseguraba que mientras paseaba con su perro junto al descampado del Cerro Almodóvar se había topado con el cadáver de una mujer. Los policías que acudieron al aviso llegaron en coche desde el barrio de Santa Eugenia y, tras pasar frente a un instituto y a través de un pinar frecuentado por parejas en busca de intimidad, entraron al descampado, una extensión de casi un kilómetro que lleva en diagonal hacia un desabrido polígono y deja ver a su izquierda los barrios de Valdebernardo y Vicálvaro.

«Próximo a un camino de arena que comunica la carretera de Mejorada del Campo con diversos puntos del entorno se halla el cuerpo sin vida de una mujer de unos veinticinco años. Presentaba un golpe en la cabeza de la que había manado gran cantidad de sangre, a través del oído derecho, formando un charco a su alrededor. La víctima se encontraba en posición decúbito prono, semidesnuda, vistiendo tan sólo unos *panties* de color negro bajados hasta las rodillas, una camiseta de igual color enrollada al cuello, sujetador también de color negro levantado por su parte delantera y un zapato de color negro correspondiente al pie derecho, estando el izquierdo descalzo.» *(Diligencia de inspección ocular. 28 de noviembre 1996.)*

El cuerpo no tenía documentación. Los asesinos se habían llevado el bolso y la cazadora; también, como la familia de Beatriz

explicaría después, el reloj, dos anillos, una tartera, un CD, una agenda, una cazadora negra, un jersey de pico gris y unos pantalones de pana marrones. Junto al cadáver se encontró una enorme piedra llena de sangre con la que los asesinos habían machacado la cabeza a la chica. Era Beatriz Agredano Lozano. Su padre, su hermano Julio y Patricia, una amiga de la joven, que estaban esa mañana en la comisaría de San Blas para denunciar la desaparición de Beatriz, identificaron una fotografía del cadáver. Los policías iniciaron los interrogatorios con la familia de la chica y con su amiga.

«Esta mañana llamamos al trabajo de Beatriz. Nos dijeron que fue a trabajar ayer por la tarde y que a la salida, hacia las ocho y media de la tarde, dos compañeras la llevaron en coche hasta la estación de cercanías de Renfe en Vallecas Villa. Nos dijeron que la dejaron en la puerta y vieron desde ahí cómo entraba en la estación.» *(Declaración de Patricia, amiga de Beatriz.)*

Las compañeras de trabajo ratificaron esa declaración. Antes de salir, Beatriz había hablado por teléfono con otra amiga, Mamen. En esa conversación, Beatriz le anunció que no faltaría y que le llevaría un regalo, una invitación para una presentación musical en un hotel de Madrid. En aquellos primeros momentos de la investigación, Patricia explicó a los agentes que la chica no tenía novio, y que últimamente salía en pandilla con dos jóvenes del barrio: Mamen y Penélope. Cuando los policías le preguntaron si creía que Beatriz pudiera haber subido al coche de algún vecino, la chica no dudó: «Si no es alguien muy conocido, Beatriz no se sube. Si al final llegó a coger el tren en Vallecas, la obligaron a bajar. Por esa zona viajan muchos delincuentes y drogadictos, la pudieron obligar a acompañarles o bajarla del tren.»

En realidad ésas eran desde el principio las dos hipótesis de trabajo para los policías del Grupo de Homicidios: o bien alguien había convencido a Beatriz para acompañarla al descampado —en ese caso, el asesino debía de ser algún amigo de la chica— o bien la habían secuestrado en el trayecto hasta su casa —lo que abría mucho más el abanico de los posibles sospechosos—. En la estación de cercanías de Vallecas, los agentes mostraron esos días, sin éxito, la fotografía de la chica. Nadie recordaba haberla visto. Desde Vallecas hasta su barrio, la joven podía haber tomado un autobús —la línea 100— o seguido en tren, había sólo tres paradas. Pero en la estación de Vicálvaro, apenas a quinientos metros de su casa, nadie la había visto esa tarde. Beatriz se había esfumado en algún punto entre Vallecas y el descampado donde fue asesinada.

Mientras los investigadores callejeaban en busca de testigos en el lugar donde se encontró el cadáver, agentes de Policía Científica habían encontrado ya algunas pistas: junto al cuerpo, cuatro pañuelos de papel de color rosa, uno más de color blanco entre las piernas de la chica, otro un poco más lejos y dos colillas. Todo indicaba que el asesinato tenía un móvil sexual, aunque la chica no había sido violada. Además, una compresa con sangre recogida por los agentes reveló que cuando fue atacada, Beatriz tenía la regla.

Las primeras investigaciones se centraron en el entorno de Beatriz. Era una chica alegre y extrovertida y no se le conocían aventuras amorosas. También era participativa y solidaria. Se había movilizado para conseguir mejoras sociales para el barrio, y últimamente acudía a reuniones de la plataforma que pedía ceder el 0,7 por ciento del presupuesto municipal para ayudar al Tercer Mundo. El 2 de diciembre de 1996, Encarnación Lozano, su madre, entregó a la policía la agenda de la chica y les aportó un primer sospechoso, el nombre de alguien que podía guardar rencor a su hija: «Al poco de volver de Londres, en junio, mi hija me contó que uno de los chicos de la plataforma del 0,7 le propuso tener relaciones. Ella se negó, entre otras cosas porque el chico tenía novia. Días después, él se lo volvió a proponer. Mi hija le dijo que era un cerdo y que se lo iba a decir a su novia.»

Los policías interrogaron a varios integrantes del grupo solidario, también a otros jóvenes que se habían relacionado con la chica. Todos tenían coartada para la noche del crimen y parecían inofensivos. Mamen y Penélope, las dos mejores amigas de Beatriz, ofrecieron datos de otros posibles pretendientes despechados por la joven. No había pocos. Beatriz era atractiva, pero cuidaba mucho con quien salía; de hecho, los policías investigaron con paciencia infinita a decenas de chavales de Vicálvaro. Algunos habían intentado algo con la chica sin conseguirlo. Y todos tenían coartada para la noche del crimen: habían estado en casa, en el gimnasio, con amigos, e incluso uno de ellos, en el tanatorio enterrando a su abuela.

A principios de 1997 la policía parecía haber llegado a un callejón sin salida. Mientras, en Vicálvaro, desde noviembre del año anterior, desde que su hija había sido asesinada, Julio Agredano Campos cruzaba el descampado hacia Santa Eugenia al menos una vez por semana, casi siempre los sábados. En el camino —una media hora de paseo— la gente lo abordaba y le preguntaba por el caso. En el lugar donde asesinaron a su hija, el hombre había puesto su número de teléfono con una cruz, una fotografía de Beatriz y una

poesía. También pedía ayuda a quien supiera algo.

Como un ritual, pero también con la esperanza de descubrir algo, el padre de Beatriz cruzaba las vías de tren hacia un camino que descendía al otro lado del muro. Allí abajo, una carretera invisible que va desde la estación y el barrio bordea una empresa de cementos y lleva a la calle Pirotecnia, un lugar inhóspito en el que a un lado hay varias naves industriales con muy pocos inquilinos, y del otro sale un camino de tierra que cruza el descampado, con dos casetas, una de ellas habitada por gitanos. Cuatro o cinco días después del crimen, el padre ya había acudido a la zona. Unos periodistas estaban haciendo un reportaje para televisión. De la caseta mejor conservada, donde solía vivir el guarda de la estación de tren, salió una pareja. Julio Agredano se dirigió a ellos. Se llamaban Juan y Loli.

—Perdonen, soy el padre de la chica a la que mataron allí, en el Cerro Almodóvar.

—Pero eso está lejos de aquí...

—Sí, pero parece que la trajeron por este lugar. ¿Vio algo sospechoso por aquí, algún coche?

—No sabría decirle. Pasan tantos, ¿sabe? Yo no vi nada.

Desde la caseta del guarda de estación hasta donde fue encontrado el cadáver de Beatriz hay casi un kilómetro de distancia. El camino, sin asfaltar, estrecho y con baches, puede recorrerse andando o, con algunas dificultades, en coche. Lo cierto es que el acceso hasta el lugar del crimen es mucho más fácil por el barrio de Santa Eugenia. La caseta —casi convertida en chabola, con cajas de cartón, neumáticos y sofás abandonados a su alrededor— ya había sido objeto de las pesquisas de los agentes de Homicidios, que lo hicieron constar en un informe: «Durante los primeros momentos de la investigación se detectó la existencia de una casa baja sita en la calle Pirotecnia número 14 de Vicálvaro, enclavada en la entrada del citado descampado, según se entra por un camino asfaltado viniendo de la estación de Renfe. En su interior habitaban dos individuos identificados como Juan Antonio Sánchez López y Sebastián Heredia Canelada. Ambos manifestaron verbalmente desconocer información relativa al homicidio de la joven.»

El 13 de febrero de 1997, el testimonio de otra mujer que vio el caso de Beatriz en un programa de televisión complicó involuntariamente las investigaciones. Manuela, una empleada de Renfe que vivía junto a la estación, aseguró que la noche del crimen bajó a tirar la basura y observó a una joven esperando en el vestíbulo a las diez menos veinte. La mujer vio la foto de Beatriz en

televisión y reconoció a la chica. Es decir, Beatriz habría llegado viva y por su propio pie a la estación de Vicálvaro y allí esperó a alguien que debía ir a recogerla. De nuevo tomaba fuerza la idea de que algún conocido o un pretendiente secreto hubiese atacado a la chica tras una discusión.

Un mes después, el 21 de marzo de 1997, un vecino de Vicálvaro aportó una nueva pista. El hombre aseguró a la policía que un par de días antes del crimen había visto a Beatriz con un chico en un bar del barrio.

—¿Está usted seguro de que era Beatriz Agredano?

—La conozco de toda la vida, desde hace veinte años. Estuvo allí con un chico de veintitrés años, con pelo castaño y corto, con gafas.

Los agentes preguntaron al dueño del bar. El hombre ratificó lo que había dicho su cliente: «Beatriz vino hacia las diez y media con un joven de veinticinco años, 1,75, pelo castaño claro, con gafas. Tomaron dos cubatas de Dyc. En el último mes y medio vinieron tres veces al bar. Otras dos veces vino ella sola y se compró una botella de Dyc y dos de Coca-Cola.» La descripción coincidía. ¿Podía Beatriz tener una aventura de la que no supieran nada sus amigas ni sus familiares?

El camarero explicó además a la policía que el misterioso acompañante de Beatriz había vuelto una vez al bar después de que la mataran, obviamente solo. Había ocurrido el mes anterior y el joven pidió «una botella de Dyc y dos botes de Coca-Cola». Entonces, el dueño del bar decidió abordarlo:

—Oye chaval, contigo quería hablar yo.

—No, no, te equivocas.

No había demasiadas pistas sobre el chico, pero en mayo de 1997 la policía ya sabía quién era. «Se ha podido identificar a la persona que acompañó a Beatriz en varias ocasiones y siempre los dos solos, siendo vistos juntos por última vez el martes 26 de noviembre, día anterior a la muerte de la joven.» La policía comprobó que ni la familia ni los amigos conocían al joven. El dueño del bar observó una fotografía del chico y afirmó que se trataba del mismo que acompañaba a Beatriz.

La policía ya tenía un sospechoso y comenzó a investigarlo. En diciembre de 1996, poco después del asesinato de Beatriz, el joven había cambiado de coche. Acudió a un concesionario y entregó su viejo utilitario a cambio de una furgoneta. Podía ser un intento por deshacerse de pistas. La policía fue a la tienda y la juez Victoria Revuelta autorizó el registro del vehículo en busca de posibles huellas o restos que vincularan al sospechoso con el crimen. El 20

de junio de 1997, funcionarios de la Policía Científica recogieron del interior del automóvil varios cabellos y encontraron un pelo de pubis femenino bajo el asiento trasero. Las pruebas que hicieron en busca de restos de sangre o de semen dieron resultado negativo.

La mañana del 17 de julio de 1997, dos policías de paisano se acercaron a Raúl cuando paseaba por el barrio de Vicálvaro y le pidieron que les acompañase. El joven aseguró que no conocía a Beatriz Agredano y que sabía algo del caso porque lo había visto por televisión. Raúl vivía en Vicálvaro con sus padres, y admitió que conocía bien el descampado y el Cerro Almodóvar porque iba a cazar allí. El chico estaba en paro y había coqueteado con la droga.

Ante los agentes que lo interrogaron, Raúl aseguró que no recordaba dónde había estado la noche del crimen, pero afirmó que llevaba año y medio saliendo con su novia, Miriam*, y que era con ella con la que iba al bar para «tomarse unos cubatas». La confusión se aclaró cuando la propia Miriam se presentó ante la policía para declarar. Cuando la vieron llegar, los agentes comprendieron que debían empezar de nuevo. Miriam tenía un aire, quizás en el pelo, quizás en la cara, a Beatriz Agredano. Al ver la foto de Miriam, el dueño del bar pidió disculpas por su error. Raúl era inocente. La investigación debía retomarse.

Los resultados obtenidos por los expertos del Instituto Nacional de Toxicología que analizaron la sangre, las uñas de Beatriz y su ropa interior trataban de arrojar alguna luz sobre cómo fue asesinada y quiénes la mataron. Los científicos aplicaron lo que conocen como *test de Ouchterlony*, una prueba que permite establecer si las manchas de sangre tienen origen humano. También se extrajeron muestras de ADN de Beatriz y de los restos encontrados en sus uñas para compararlos. Los resultados revelaban que en las uñas de Beatriz se habían quedado restos celulares «procedentes de, al menos, dos individuos distintos». Eran de la propia Beatriz y de un «varón sin identificar». El laboratorio de Policía Científica, por su parte, había estudiado la piedra, los seis *kleenex* y las dos colillas encontradas junto al cadáver de Beatriz.

Los análisis sobre la piedra dejaron claro que fue el arma homicida: la sangre que quedó en ella era de la víctima. Además, los expertos encontraron restos de esperma en cuatro pañuelos de color rosa. Los agentes disponían también de un perfil genético distinto obtenido de dos colillas que «pertenecen a un varón y son idénticas entre sí». Es decir, había habido al menos dos asesinos, que posiblemente se masturbaron y uno de ellos fumó mientras Beatriz era torturada. Para completar la información sobre las

colillas y saber qué marca de tabaco fumaba uno de los asesinos, los investigadores recurrieron a la empresa catalana Miquel y Costas & Miquel, que fabrica papeles de cigarrillos desde 1879 y colaboró intensamente con la Justicia:

«Se trata de diseño tipo Marlboro, aunque por las dimensiones, las boquillas no corresponden a ese tipo de cigarrillo. Teniendo en cuenta el tamaño y el hecho de que el papel no está perforado, podemos afirmar que no se trata de ningún cigarrillo comercializado en la Península, Canarias, Andorra o países de la Comunidad Económica Europea. Basados en nuestros suministros de exportación, la procedencia de estos cigarrillos podría ser de algún país de Centro o Suramérica, o bien Oriente Medio.» *(Informe sobre las colillas encontradas junto al cuerpo de Beatriz Agredano.)*

La ciencia parecía confirmar lo que apuntaba la intuición de los investigadores de Homicidios: varios asesinos, con un móvil sexual, aunque no llegaron a consumar la violación. Un crimen improvisado, algo chapucero, como lo probaba el uso de una enorme piedra que estaba en la zona. Quizás con la participación de delincuentes con antecedentes por otros motivos. De nuevo, la vista se volvió hacia una de las casetas cercanas al descampado, la de la llamada finca Dones, antes habitada por personas de raza gitana y que servía desde hacía tiempo como refugio de delincuentes que acudían con coches robados en cualquier punto de Madrid para desguazarlos y abandonarlos.

Mientras, en la otra caseta, la de Renfe, la que estaba al pie del camino del descampado, las cosas nunca habían estado tranquilas. Sebas y Loli, dos de los inquilinos de esa infravivienda, la dejaron a final de 1997. Allí quedó sólo Juanito, que por otra parte era el titular de derechos de la casa después de que Ángel, el antiguo guarda de la estación de Vicálvaro, se fuera a vivir con su mujer en 1989. Entonces, Juanito, que se llamaba en realidad Antonio Sánchez López, heredó la propiedad de la casucha, que ya no tenía luz eléctrica ni agua corriente. Y allí seguía un año después de la muerte de Beatriz. Juanito tenía serios problemas con el alcohol y había sido detenido dos veces después de protagonizar varios robos con fuerza en 1989 y 1995. El hombre, que contaba entonces treinta y un años, había culminado su cuesta abajo al instalarse en la caseta abandonada: «Me casé con veinte años porque ella se quedó embarazada. Fue un desastre. Nos separamos y no he vuelto a ver a mi ex mujer ni a mi hijo.»

Solitario y reservado, Juanito recorría los bares de Vicálvaro y bebía varios litros de cerveza cada día. En el bar Antonio, donde lo

conocían bien, le servían un bocadillo para cenar. Juanito era el hazmerreír de muchos clientes, que lo veían irse tambaleándose. A veces, y a pesar de la borrachera, podía oír a algunos salir tras él a la calle e incluso apostar a ver si conseguía llegar hasta la caseta sin caerse. Quizá por eso recurrió a Alcohólicos Anónimos, aunque no llegó a acudir a ninguna reunión.

En realidad, durante los primeros días de las investigaciones por el crimen de Beatriz, en noviembre de 1996, Juanito parecía estar pasando por una racha más tranquila. Vivía con Sebas y Loli, y el señor Peiro, un capataz del barrio, les conseguía trabajo en una cuadrilla de albañiles que estaba levantando las torres del barrio de La Elipa. Juanito no había dejado de beber, pero al menos tenía un trabajo durante el día.

Sebas era Sebastián Heredia, un hombre nacido en Ceuta y compañero de cuadrilla de Juanito, que también había llegado a la casucha después de varios fracasos personales. Ambos hacían reformas de albañilería y luego acudían a beber a distintos bares de Vicálvaro, también a la cantina de la estación de Renfe. Con Juanito y Sebas trabajaban en las torres de La Elipa el hijo del capataz, Peiro, y un hombre llamado Ángel Belinchón, un amigo del barrio. Antes, casi durante todo 1996, habían hecho trabajos de carpinteros encofradores para El Corte Inglés. En un lugar o en otro, tras la faena diaria llegaban largas sesiones de vino y cerveza y luego, a la caseta.

Desde septiembre de 1996, dos meses antes del asesinato de Beatriz, allí estaba casi siempre Loli, una joven alcohólica que había buscado su último refugio cerca de las vías del tren. Pero Loli no podía saber nada de lo ocurrido la noche del crimen. Su marido murió el 24 de noviembre de 1996 y la chica asistió al entierro dos días después. Loli recordó perfectamente ante los policías lo que había hecho la noche que mataron a Beatriz: «Bajé a los bares de La Rampla y volví a casa con Sebastián para hacer la comida. No había nadie en la caseta, cenamos y a las once y media nos acostamos.»

El último de aquella cuadrilla, Ángel Belinchón, sólo acudía de cuando en cuando a la caseta. No se llevaba muy bien con Sebastián, quien no sabía ni su nombre, únicamente el apodo por el que lo conocían: *El Torero*. Belinchón, además, dormía en casa de su madre, en Vicálvaro, salvo las noches en que ella le regañaba por sus borracheras. A finales del 97, El Torero, que entonces tenía treinta y siete años, acudió a una fiesta en la discoteca Carnaval, de la Avenida de América, en Madrid. Allí se reencontró con otra vieja conocida del barrio, otra vida rota, Ángela Martínez, una mujer

dieciséis años mayor que él, dos veces viuda, a la que la Comunidad de Madrid le había quitado la custodia de algunos de sus siete hijos y que convivía aún con los dos más pequeños en Torrejón de Ardoz. Ambos se encontraron aquel 30 de diciembre de 1997 y empezaron una relación sentimental tan normal como podía ser entre ellos.

«Fue escolarizado hasta los catorce años en un colegio de educación especial. Padre muerto, no sabe su causa; madre sana, no sabe su edad. Mozo de mudanzas desde los dieciséis a los veintiún años. Servicio militar en Cádiz y Ceuta. Empezó a trabajar en la construcción hasta la actualidad. Cociente intelectual global de setenta. Corresponde inicialmente y siguiendo la clasificación a un nivel de inteligencia inferior. Edad mental de once años y cinco meses.» *(Informe del psiquiatra Ángel Hebrero sobre Ángel Antonio Belinchón.)*

Al principio, El Torero llevaba a Ángela a visitar a su madre en Vicálvaro. Ya entonces, antes de casarse, ambos fueron paseando desde la estación de tren del barrio hasta el lugar donde habían matado a Beatriz Agredano, a las faldas del Cerro Almodóvar. También le presentó a Juanito en la cantina de la estación. La mujer y Juan no se entendieron, ella recelaba de sus costumbres alcohólicas y él rechazó ser el padrino de su boda, que se celebró en 1998. Ángela había comprado el anillo y era la que pagaba todos los gastos. Belinchón no duraba mucho en ningún trabajo. Él mismo explicaba con claridad que no fue un matrimonio por amor:

—Vivía con mi mujer en Torrejón de Ardoz. Soy pintor por cuenta ajena. Dejé la escuela porque estaba harto. Siempre me han tratado bien en los trabajos. No he tenido problemas. Me gustan las motos y hacer carreras con ellas.

—¿Por qué te casaste, Torero?

—Quería estar más recogido y más tranquilo.

—¿Y el sexo?

—Antes me iba de putas y me hacía pajas, después de casarme no me hacía falta: ya lo tenía en casa.

Así que la cuadrilla de la caseta de Renfe se había separado a principios de 1998. Había pasado un año y cuatro meses desde el asesinato de Beatriz. Por entonces, una nueva pista en forma de carta anónima llegó al programa *Sucedió en Madrid*, de la televisión autonómica madrileña, la que más colaboraba con el padre de la víctima en su búsqueda de los asesinos: «Yo vi a esta chiquita cuando dejaba con mi taxi a unos viajeros en la citada estación de Vicálvaro a las 21.24 aproximadamente, y yo me quedé unos quince o veinte minutos para ver si cargaba... Vi salir a Beatriz y al llegar a

la altura de la parada del autobús 100, dos individuos, uno de ellos bastante mayor —unos sesenta años o más—, calvo por la frente y por arriba y con cuatro pelos blancos en sienes y cogote —como los payasos— y otro joven con el pelo oscuro, hablaron con ella y enseguida el viejo delante y el joven detrás de ella se acercaron a un Citroën AX rojo […]. El joven se puso detrás de ella y llevaba la mano derecha dentro del bolsillo de un chaquetón azul oscuro y apollada *(sic)* en la espalda de Beatriz, por lo que es seguro que llevaría alguna navaja u otra arma. El viejo abrió la puerta, echó el asiento del conductor hacia adelante y el joven la empujó y entró con ella detrás, se subió el viejo, arrancó y se fueron. Esto es lo que juro que vi aquel día y espero que sirva de ayuda para que los que asesinan de verdad lo paguen como es debido.»

El anónimo daba incluso la matrícula completa del coche de los asesinos, así que para los agentes no fue difícil comprobar la pista. El 29 de enero de 1998, los policías informaban a un aterrorizado padre de familia de setenta años que él y su hijo habían sido implicados en el homicidio de una joven de Vicálvaro. Muy pronto, el hombre iba a relatar una tremenda historia de odios vecinales:

—Esto ha sido un individuo que vivía en nuestro bloque de viviendas hasta hace tres o cuatro años. Él fue el que nos rajó el coche hace tiempo. Lo condenaron por eso.

—Pero, ¿por qué iba ahora a…?

—Espere, espere. En 1995, cuando fuimos a denunciarlo por lo del coche en la comisaría de San Blas, se presentó encapuchado en la puerta de casa y decía: «cabrón, hijo de puta». Por la mirilla vi que tenía una pistola.

—¿Ha vuelto a tener problemas con él?

—Alguien dejó en el coche de un vecino una nota que ponía mi nombre y dirección y por el otro lado «eres un cerdo hijo de puta, aparca como es debido, cabronazo». Y hace unos días, me llamaron compañeros suyos de la Jefatura de Información porque en la estación de metro de Suances aparecieron unos pasquines en los que nos acusaban a mí y a mi hijo de ser simpatizantes de ETA y de Herri Batasuna.

El acoso que sufría ese vecino había trastornado la vida de toda la familia. Su esposa había tenido que ser ingresada en el hospital mientras seguían las llamadas telefónicas amenazantes. Y ahora les acusaban de un crimen horrible. El 13 de febrero, Carlos, el presunto autor del anónimo, acudió a la policía y admitió haber sido vecino de Antonio. Los agentes estaban preparados para oír otra historia tan tremenda como surrealista:

—¿Qué ha pasado entre ustedes?

—Él trabajaba de practicante y me ofrecía medicamentos, yo lo rechacé y le sentó mal. Desde entonces me dijo que me iba a echar del barrio. Cada vez que pasaba algo, me acusaban a mí.

—¿Y cuando usted fue con una pistola a su casa?

—Era una pistola de perdigones, la llevo siempre que voy a sacar dinero del cajero automático. Entonces fue cuando me identificó la policía, en la calle, no en su casa.

Carlos negó también haber acusado de etarra al anciano vecino y ser el autor del anónimo enviado a Telemadrid. Sin embargo, la Sección de Documentoscopia de la Policía Científica comparó su letra con la del anónimo y encontró numerosos indicios de semejanzas entre las dos escrituras. Una vez más, la pista resultó falsa.

El juzgado anunció en julio de 1998 que sobreseía el caso, pero ni el padre de Beatriz ni los agentes desfallecían. En octubre de ese mismo año llegó otra pista. Esta vez, otro padre de familia denunció en comisaría que alguien estaba llamando por teléfono a su casa para decirle que su hijo Manuel y dos amigos más asesinaron a la chica de Vicálvaro hace unos años. La juez incluyó el teléfono de la familia en el circuito de llamadas maliciosas para saber quién llamaba a la casa. No hubo resultados. Padre e hijo se prestaron a un análisis de ADN para que la policía los comparase con los restos hallados en el descampado. Obviamente, dieron resultado negativo. Meses después, fue el padre de Beatriz Agredano quien pidió que le grabasen las llamadas telefónicas porque había recibido en su casa algunas con posibles pistas sobre el asesinato de su hija.

Empezaba 1999 y Julio Agredano seguía luchando y atravesando a menudo el descampado del Cerro Almodóvar. Quizá alguna mañana se cruzara, entre otras tantas parejas, con unos recién casados, Ángela y El Torero. Lo cierto es que en 1999, vagando por allí, junto al lugar en el que unas flores y una fotografía recordaban a Beatriz, El Torero quiso contarle una historia a su esposa, una historia triste:

—Por aquí trajeron a la chica a rastras. Ella perdió un zapato, ¿sabes?, y ellos la arrastraron, la violaron y la mataron con una piedra.

Su mujer respondió:

—Permita Dios que salga el asesino y se pudra en la cárcel.

Belinchón no dijo nada y ambos regresaron a casa de su madre, en Vicálvaro. El 18 de julio, la tensión entre la pareja volvía a estallar. La mujer estaba friendo unas albóndigas en la cocina.

—No vales para nada. No sabes ni follar.

La mujer le dio entonces un sartenazo y arrojó parte del aceite hirviendo sobre Belinchón, que cogió una navaja y se acercó, amenazante, a su esposa.

—Cari, ¿no serás capaz de matarme?

—Sí, soy capaz de eso y más. Lo mismo que hice con la chica de Santa Eugenia y Vicálvaro te hago a ti.

La mujer puso una denuncia por malos tratos en la comisaría de Torrejón de Ardoz, pero no dijo nada de la confesión de su marido. El Torero, que la amenazó con denunciarla por las quemaduras que sufrío tras el ataque con aceite hirviendo, se fue de casa indignado, aunque pronto volvería. A finales de septiembre, Ángela acudió a la estación de Vicálvaro. Allí estaba el antiguo guarda de Renfe, Ángel, con el que la mujer mantenía una buena relación. El hombre la vio llorando desconsolada y se acercó a ella:



El testimonio de Ángela Martínez fue crucial para resolver el asesinato de Beatriz Agredano.

—¿Qué te pasa, Ángela?

—Me he peleado con mi marido, me dijo que me iba a hacer lo

mismo que a la chica de Vicálvaro, que iba a matar a mi hijo. Desde entonces no consigo dormir.

—Ese hombre no te quiere. Tienes que hablar con la policía, Ángela.

—No, no. Mira, acompáñame al sitio donde la chica.

La pareja volvió a cruzar las vías, la caseta, el descampado, el camino hasta el lugar donde una corona de flores recordaba a Beatriz. Allí Ángel anotó el teléfono del padre de la chica. Ambos regresaron a la estación de tren, donde había empezado todo, y marcaron el número de Julio Agredano.

El padre de Beatriz no desfallecía a pesar de haber recibido varios reveses pocos días antes. Los análisis realizados con el pelo de pubis encontrado en el coche de uno de los primeros sospechosos, Raúl, habían revelado que el pelo no era de Beatriz. El joven quedaba definitivamente descartado. Julio también había conseguido la dirección del antiguo dueño de la cantina de la estación, que se había ido a vivir a Pezuela de las Torres. Impulsado por el recuerdo de su hija, Julio se fue al pueblo y se entrevistó con el cantinero, pero el hombre no fue de mucha ayuda. Recordaba que por la zona había muchos delincuentes, pero no sabía nada más.

—¿Sí?

—¿Señor Agredano, el padre de Beatriz Agredano?

—Sí, sí, diga.

—Mire, estamos aquí mismo, en la estación de Vicálvaro. Tenemos información para usted.

No era la primera llamada, ni siquiera la primera broma macabra sobre su hija, o el primer insulto. Pero Julio Agredano atendía todas las posibles pistas sobre el caso, incluso había ofrecido, pese a tratarse de una familia humilde, una recompensa de tres millones de pesetas para quien le ayudara a encontrar a los asesinos de Beatriz. Así que esa tarde abrió la puerta de su casa a Ángel Saiz y Ángela Martínez y escuchó su historia: la sartén, los insultos y las amenazas sobre la chica de Vicálvaro.

—Después él se quedó callado, como si se hubiera dado cuenta de que no tenía que haberlo dicho y me advirtió: «Si dices algo de esto, te mato.»

—¿Tiene usted inconveniente en que llame a la policía y les cuenta usted esto?

—No, claro que no, mire yo no puedo vivir con esto dentro, yo también tengo hijas.

Julio Agredano llamó entonces al teléfono móvil de uno de los

policías encargados del caso de su hija, uno de los que había trabajado incansablemente para resolver el crimen. El agente estaba de vacaciones, pero esa misma tarde se presentó en casa de la familia Agredano Lozano en Vicálvaro. Y la mujer de Belinchón repitió su historia ante él. El inspector escuchó y se fue a comisaría con sabor agridulce. No era la primera esposa que denunciaba a su marido por el asesinato de Beatriz. Recordaba muy bien lo cerca que habían creído estar de resolverlo todo cuando una mujer llamada Noemí les había llamado por teléfono meses atrás:

—Mi marido ha venido con la ropa llena de sangre y tenía una fotografía de esa chica que han encontrado muerta.

La mujer había hablado primero con el padre de Beatriz hasta en tres ocasiones. Le aseguraba que su esposo se había deshecho de la foto de la joven asesinada. Incluso en una de las charlas, el padre de Beatriz recibió una oferta insólita:

—Mire, deme usted una prenda de ropa de su hija y yo se la meto en el armario a mi marido sin que se dé cuenta. Luego, llamamos a la policía y que vengan a casa y lo detengan.

Obviamente, Julio Agredano rechazó la oferta. Pero los policías quisieron saber más y fueron a visitar al marido. Cuando le explicaron por qué lo investigaban, el hombre, dueño de un hostal en Madrid, se echó a llorar. En realidad, todo era una venganza de la mujer. El matrimonio iba mal y ella lo acusaba de serle infiel. La noche de su cumpleaños, el hombre la había dejado sola y ella había respondido acusándolo de un crimen que nunca había cometido.

Así que cuando escuchó la historia de Ángela y Ángel, *El Torero*, el policía pensó que de nuevo podía tratarse de una falsa alarma, otra historia de malos tratos y venganzas entre parejas. Aun así, le dijo a Ángela que llevara a su marido a las dependencias de la Brigada Provincial de Policía Judicial, que por aquel entonces estaban situadas a pocos metros de la Puerta del Sol.

—No le diga para qué es, no se preocupe, no vamos a comprometerla.

El peculiar matrimonio acudió quince días después a la comisaría. Los agentes entrevistaron a Belinchón por el asunto de los malos tratos a su esposa. No consiguieron ningún dato relevante. De nuevo, un camino sin salida, pero el padre de Beatriz seguía insistiendo, él sabía por gente del barrio que Belinchón conocía a Juanito, el dueño de la caseta. Julio Agredano seguía acudiendo al descampado, pasando frente a la caseta donde vivía Juanito, preguntando... Una mañana, los dos hombres se encontraron de

nuevo. El padre de Beatriz llevaba un recado de los agentes de Homicidios para Juanito.

—Me ha dicho la policía que te dé este teléfono para que les llames.

—Joder, la policía, siempre estamos igual.

—Oye, ¿tú no sabrás nada de la casa de la finca esa de ahí arriba, la de los gitanos, donde desguazaban los coches?

—No la conozco, yo del camino hacia arriba nunca paso. Mis amigos son todos de Vicálvaro.

Juanito llamó días después a la policía. Los agentes lo citaron en la comisaría de San Blas y le enseñaron una fotografía de Ángel Belinchón, pero él se mantuvo firme, no sabía quién era ese hombre.

—¿Vivió en la caseta contigo otro tío aparte de Sebastián?

—No.

—Un tal Belinchón…

—No, nunca, ese tío era un patoso. Nunca hablé con él, lo veía a veces en los bares. Me dijeron que era conflictivo.

—¿Sabes cómo se llama o dónde vive ahora?

—Ni idea.

Por si acaso, los policías le dejaron recado: «Si lo ves, dile que queremos hablar con él.» Cuando le contaron la historia al padre de Beatriz, éste supo que Juanito había mentido. Belinchón había vivido en la caseta. En marzo de 2000, el mismo día en que José María Aznar era reelegido presidente del Gobierno por mayoría absoluta, Julio Agredano cruzaba de nuevo el descampado cuando se encontró a Juanito:

—¿Qué tal?

—Bah, estoy dando una vuelta con los perros.

—¿Has hablado con la policía?

—¿Qué cojones tengo que contar yo a la policía? Si supiera quién hizo esa atrocidad con su hija, yo mismo le habría matado.

—Mira, llevo tres años y siete meses buscando desesperadamente a los hijos de perra que han hecho semejante barbaridad con mi hija. Ya sé que tú no tienes nada que ver, como me has dicho muchas veces, pero te pido por favor que si tienes algún indicio, el nombre de alguna persona que esté relacionada, yo te recompensaré, te daré dinero.

—Yo no sé nada. Lo que sabía ya se lo he dicho a ellos. Si algún día me entero de algo, ya se lo diré.

—A mí o a la policía.

—Vale.

—Oye Juan, la casa esa de los gitanos que han tirado, donde desguazaban los coches, ¿la conoces?

—Sí, sí. Estuve dentro alguna vez. Yo iba por allí a coger almendras.

El padre de Beatriz había descubierto otra contradicción en lo que le contaba Juanito. Aquel hombre sabía algo. No obstante, decidió despedirse con una nueva pregunta-trampa.

—Bueno, me voy. Oye, últimamente estás siempre solo, pero yo alguna vez te vi aquí con otro chico.

—Sí, Ángel. Se casó y ahora vive en Torrejón.

Lo que acababa de confesar Juanito era cierto. En junio de 2000, El Torero y su esposa volvieron a Vicálvaro para visitar a su madre. La mujer acababa de regresar de la recogida de la aceituna en su pueblo, próximo a Valdepeñas (Ciudad Real). Ya en el barrio, cuando ambos pasaban cerca de la estación de tren, Juanito salió a su encuentro y dijo en voz alta:

—Torero, la policía quiere hablar contigo por lo de la chica esa de Santa Eugenia.

—Déjame en paz, Juanito.

Quince días después, la policía decidió acudir a la caseta para interrogar a fondo a Juan, pero el hombre no estaba. Los agentes fueron entonces a la casa de Ángela y Belinchón, en Torrejón de Ardoz... Cuando llegaron, Ángela les hizo pasar.

—¿Está su marido?

—Está acostado.

—Dígale que queremos hablar con él.

Belinchón apareció en el salón y los policías empezaron a hacerle preguntas. El hombre se mostraba esquivo, confuso.

—¿Conoces a un tal Juan, el que vive en la caseta de Renfe en Vicálvaro?

—No.

—Venga, Ángel, sabemos que viviste allí, que lo conoces, estuviste allí justo cuando mataron a una chica en el descampado…

Belinchón ya no contestaba. Entonces, un policía le susurró:

—Di la verdad, Ángel…

La respuesta iba a ser el principio del fin de casi cuatro años de desvelos.

—Juan la sujetó y yo la maté, no la violé porque estaba con la regla.

Los agentes interrumpieron a El Torero y le leyeron sus derechos: podía guardar silencio, podía designar un abogado... Sabían que estaban cerca, sabían que Beatriz tenía la menstruación

cuando la asesinaron y ese dato no había sido difundido por la prensa. Esa vez, después de muchas falsas alarmas, de videntes y vecinos vengativos, podían estar delante de uno de los asesinos de Beatriz Agredano.

El juez autorizó el traslado de Belinchón a la sede de la Brigada de Policía Judicial en Madrid. A la una de la mañana, lo reseñaron y le informaron de sus derechos. Poco después, acudieron a la caseta de Renfe, donde dormía Juanito, que también fue detenido y llevado a otra comisaría, en Tetuán. Entre tanto, su amigo, El Torero, empezaba a hablar en presencia de su abogado. Era la madrugada del 27 al 28 de junio de 2000. Iba a ser una noche larga:

—Trabajé con Juan en La Elipa y nos fuimos a la cantina de la estación de Vicálvaro. Llegamos hacia las ocho y cuarto de la tarde. Allí nos encontramos con dos amigos de Juan, eran jóvenes. Juan les preguntó qué hacían y uno dijo: «Estoy esperando a mi *piba.*» Otro, más alto, dijo: «Luego os voy a presentar a mi *piba* para que la jodáis.»

—¿Qué hicisteis luego?

—Fuimos al andén, había llegado un tren. Bajó una chica, el más alto la llamó y le dijo: «¿De dónde vienes?» Ella dijo: «De trabajar.» La cogieron entre los dos. Había poca luz, la arrastraron hacia el andén. La chica perdió un zapato, pedía socorro. Luego la metieron en un coche que estaba en la puerta de la estación, un Ford Escort blanco de cuatro puertas. Subimos los cuatro y la chica. Yo iba detrás.

—¿Adónde fuisteis?

—Al descampado. Era de noche, no se veía nada, sólo la luz del coche. La chica lloraba y pedía que la dejaran en paz. Al llegar, bajamos del coche y la sacaron a la fuerza, la apoyaron en el capó y la desnudaron. Los dos amigos de Juanito empezaron a hacerse una paja.

—¿Dónde estabais Juan y tú?

—Salimos del coche. Nos preguntaron: «¿Queréis joder con ella?» Dijimos que no.

—¿Por qué?

—Cuando le quitaron la ropa, vi que tenía la regla y me dio asco.

—¿Y luego?

—Nosotros fumamos, ellos la tumbaron en el suelo y le tiraron una piedra en la cabeza. Ella dejó de moverse y de gritar. Nos fuimos en el coche y nos dejaron en la estación. Luego Juan me dijo

que eran unos amigos que vivían en Vallecas.

Belinchón había dado dos datos desconocidos para alguien que no hubiera participado en el crimen, incluso para los periodistas: el zapato izquierdo de Beatriz nunca fue encontrado y la joven tenía la regla cuando fue asesinada.

Siete horas después de su primera confesión, la policía llamó de nuevo a Belinchón para que continuara explicando el crimen:

—Sí, estuve con Juan en la cantina, pero estuvimos él y yo solos. Él tomó botellines y yo, dos tintos de verano. Luego Juan me dijo: «Te voy a presentar una chica», y fuimos al andén. Al llegar el tren, se bajó muy poca gente, quedaba sola una chica a la que Juan le dijo: «¿De dónde vienes?», y ella dijo: «De trabajar.»

—¿Qué pasó luego?

—Juan le dijo que viniera con nosotros, ella dijo que la estaba esperando su padre. Juan la cogió por la muñeca y salimos con ella por la rampa, bajamos a una gravera. Ella dijo que esperásemos, que había perdido un zapato, pero Juan le dijo: «No te preocupes, mañana lo recoges.» Atravesamos con ella el descampado. Juan le dijo: «Vamos a joder», y ella lloraba y decía que la dejáramos. Dijo que no podía joder, que tenía la regla. Juan le bajó las bragas.

—¿Qué hacías tú?

—Yo me hacía una paja, cuando acabé me limpié en el pantalón. Luego, mientras yo la sujetaba a ella, se hizo una paja Juan. La tiramos al suelo boca abajo, Juan le cogió un brazo por detrás de la espalda, yo cogí una piedra y se la tiré en la cabeza. No se movía. Nos fuimos a dormir, Juan a la caseta y yo al hogar del jubilado. Yo creo que Juan se llevó la ropa de la chica.

Ese mismo día, Antonio Sánchez López, conocido como Juanito, declaraba en la comisaría de Tetuán. Su confesión era algo diferente a la de El Torero.

—Yo estaba en la cantina de la estación con Belinchón. Estábamos los dos borrachos y salimos al andén cuando llegaba un tren. Se bajó una chica de veinte años. Belinchón le dijo algo, no sé qué, y los tres nos bajamos andando hacia mi caseta. Fuimos al Cerro Almodóvar, la chica le decía a Belinchón que la soltara, que le hacía daño. Cuando llegamos, me di la vuelta para mear y al volver la chica ya no estaba. Ángel me dijo que se había ido corriendo.

—¿No la tocasteis ni la desnudasteis?

—Belinchón le tocaba las tetas y el culo, ella intentaba pararle, yo le decía que la dejara, pero no me hacía caso.

—¿Qué pensaste cuando te enteraste de que había muerto?

—Le pregunté a Ángel qué había pasado y me dijo: «Se habrá caído.»

—¿Agredisteis a la chica? ¿Os masturbasteis?

—No, estuvimos tres horas allí. Yo a veces me tumbaba y cerraba los ojos. Si él se hizo una paja, yo no lo sé.

—¿La oíste llorar o gritar?

—No, a veces decía «quita, quita», pero era como si estuviera jugando con Ángel.

La cínica versión de Juanito tenía un final surrealista. El joven aseguraba que en pleno ataque de su amigo a la joven, él se tumbó a dormir y cuando despertó, la chica no estaba. Incluso aseguró que Beatriz había acudido al descampado donde la mataron por su propio pie. En cualquier caso, Juanito no hablaba de cuatro asesinos, sino de dos: Ángel Belinchón y él mismo.

Las otras dos personas que esa noche durmieron en la caseta, Sebastián Heredia y Loli García, contaron a la policía su versión de lo ocurrido. Loli explicó a los agentes que Juanito le traía en muchas ocasiones ropa interior de mujer, sobre todo medias, y se las regalaba diciendo que las había encontrado. Cuando los policías registraron la caseta y le preguntaron por toda esa ropa femenina, Juanito contestó con frialdad: «Son de amigas que vivieron aquí.» Los agentes buscaron allí las ropas de Beatriz, pero había pasado demasiado tiempo desde el crimen.

En diciembre de 2000, Juanito y Belinchón, que llevaban tres meses en prisión, declararon ante el juez que eran inocentes y que sus confesiones habían sido preparadas por la policía, que les había ido dando detalles del cadáver de la chica para que ellos lo contaran. Juanito aseguró que no recordaba nada y que se despertó de una borrachera enorme en el hospital. Cuando les preguntaron por qué sus abogados no denunciaron esas presiones, no supieron qué contestar. Tampoco cuando se les hizo ver que ratificaron luego esas declaraciones ante un juez.

Juanito y Belinchón seguían en prisión. Su confesión no podía haber sido inventada, según un informe policial: «El trayecto entre la estación y donde apareció el cadáver debía ser conocido por los autores, es imposible llegar de noche. Ambos residían en una chabola cercana.» Además, en sus declaraciones, los sospechosos habían dicho que el brazo derecho de Beatriz estaba sobre la espalda —posición exacta en que fue hallado el cadáver—, que la chica tenía la menstruación, estaba casi desnuda, había perdido un zapato y ambos aseguraron que no la violaron. Todos, datos ciertos que, según los investigadores, «sólo pueden ser conocidos por

personas que intervinieron en los hechos».

Con los dos hombres en prisión y a la espera de juicio, los policías acudieron a casa del padre de Juanito, en el barrio de Santa Eugenia, y nadie conocía a ningún amigo con la descripción que les había dado Belinchón. También investigaron al sobrino del detenido, un chico de dieciocho años, que tenía coartada para la noche del crimen.

Mientras, los abogados de Juanito y El Torero trataban de alegar su alcoholismo y su minusvalía psíquica para evitar que fueran condenados por el crimen. Los informes psiquiátricos derribaron sus teorías y dibujaron la historia de dos desarraigados que acabaron convertidos en asesinos. El primero, Antonio Sánchez, negaba ser el autor del crimen y no daba más explicaciones a los psiquiatras. El segundo, Ángel Belinchón, presentaba un retraso mental leve, de hecho su padre había recibido ayudas mensuales (4.500 pesetas de la época) por la minusvalía de su hijo cuando éste era pequeño.

«Ofrece respuestas aproximadas, se dan frecuentes contradicciones... Signos de simulación, el refugiarse en su retraso mental le evita asumir responsabilidades. Personalidad inmadura, carece de empatía, hedonismo infantil, búsqueda del placer inmediato, ausencia de proyecto de vida... Retraso mental moderado que equivale a la categoría de adiestrable. Pueden aprovecharse de una formación laboral y de su propio cuidado personal pero no progresan más allá de un segundo nivel en materia escolar, trabajos no cualificados y se adaptan bien a la vida... Con relación a los hechos del presente sumario, el informado tiene la capacidad de comprender lo injusto del hecho.» *(Informe psiquiátrico sobre Ángel Belinchón.)*

El análisis realizado para comparar el ADN de los detenidos con los restos encontrados en las uñas de Beatriz les dio una esperanza. No eran coincidentes. También se compararon los restos genéticos con el de Sebas, el otro habitante de la caseta. Tampoco eran suyos. En el juicio, los forenses explicaron que esas escamas de piel de las uñas de la joven víctima no tenían por qué ser de sus asesinos, sino que podían estar ahí desde días antes y ser de compañeros de trabajo, familiares o amigos de Beatriz.

Durante el juicio, Belinchón y Juanito insistieron en su inocencia: «Estoy diciendo la verdad, si me creen, me creen y si no, pónganme los grilletes y métanme a la cárcel», declaró Juanito. Un forense explicó que Belinchón, dado su retraso mental, no tiene capacidad para fabular una autoinculpación: «Si ha hecho semejante relato de hechos es porque lo ha vivido.»

Sus abogados trataron de desacreditar a Ángela Martínez, dieciséis años mayor que su marido, al indicar que la Comunidad de Madrid le había retirado la custodia de algunos de sus hijos. Pero los miembros del jurado y la Audiencia Provincial ratificaron que todas las pruebas habían respetado la legalidad y los derechos de los procesados:

«El 27 de noviembre de 1996, sobre las 21.45 horas, Beatriz Agredano, de veintiún años, llegó a la estación de Renfe de Vicálvaro procedente de su centro de trabajo en Alcorcón. Fue abordada y llevada contra su voluntad hasta un lugar apartado unos ochocientos metros conocido como Cerro Almodóvar. Para este traslado fue utilizado un vehículo estacionado en un camino existente a pocos metros del andén […]. Fue desnudada y tocada en sus partes más íntimas […]. Fue tumbada boca abajo con la cara apoyada hacia la derecha, sujetándole el brazo derecho puesto en la espalda, se arrojó sobre su cabeza una piedra de gran tamaño. Antes sufrió un intento de estrangulamiento que le produjo un estado de semiinconsciencia, lo que le impedía toda posibilidad de defensa.» *(Sentencia 3/2002 de la Audiencia Provincial de Madrid. 21 de octubre de 2002.)*

Belinchón y Juanito fueron condenados a treinta y un años de prisión. El tribunal añadió que «no se puede olvidar el pánico que debió de padecer Beatriz al ver que era trasladada contra su voluntad por dos personas a un lugar solitario donde permaneció durante un largo periodo de tiempo. Es necesario ponerse en el lugar de la víctima para comprender el pánico que debió de padecer y deducir la extrema gravedad del delito cometido».

El juicio confirmó la participación de dos personas en el asesinato de Beatriz Agredano, pero dejó abiertas algunas dudas. Los expertos certificaron que si la chica hubiera sido arrastrada andando y sin un zapato por el descampado, su pie desnudo habría tenido erosiones o alguna herida, pero no era así. Sus *panties* tampoco tenían ningún rastro de suciedad. De modo que el tribunal se inclinó por la versión de que los asesinos la trasladaron en coche hasta el descampado. Las pesquisas de la policía para hallar el misterioso Ford Escort mencionado por El Torero en una de sus declaraciones parecieron llegar a buen puerto cuando se encontró un vehículo de ese modelo abandonado muy cerca del descampado. Los agentes localizaron el número de bastidor del coche (VGSAXXWPAAHD93187) y llamaron a Ford España, donde les informaron de que el vehículo no estaba registrado por omisión del concesionario. Pese a todo, localizaron al último dueño del coche,

un ciudadano ghanés llamado Michel, que trabajaba en la construcción. El hombre declaró durante el juicio que en el verano de 1996, el año del crimen de Beatriz, había comprado el automóvil en un concesionario de Torrejón de Ardoz. En 1999 denunció que le habían robado el vehículo, que fue recuperado el 29 de marzo de ese mismo año en un estado lamentable, lo que le hizo abandonarlo en el descampado de Vicálvaro, donde lo encontró la policía.

Ante el jurado y el tribunal, los agentes que investigaron el crimen mostraron sus reservas acerca de la teoría de los cuatro asesinos, porque no habrían pasado fácilmente inadvertidos llevándose a una chica en una estación de tren, pero un policía fue muy sincero al indicar que no podía afirmar si habían sido dos o más los agresores. Si hubo más personas o no aquella noche junto al Cerro Almodóvar, sólo los dos condenados lo saben. La sentencia lo resuelve al declararlos culpables «solos o en compañía de otros».

Además de esa incógnita, el caso de Beatriz Agredano reservaría otras sorpresas. El 7 de noviembre de 2000, la esposa de Ángel Belinchón, que pese a amenazas y maltratos había seguido visitándolo en prisión porque «el corazón manda», acudió de nuevo a la comisaría. La mujer explicó que en uno de los encuentros había preguntado a su marido:

—¿Hicisteis algo más como lo de Beatriz?

—Sí, hace siete años.

—¿Dónde?

—Estaba con Juan en un descampado cercano a Vicálvaro y vimos a una chica que salía de una caseta donde unos chavales hacían una fiesta. La atacamos, le hicimos cosas, la matamos y la enterramos entre los escombros.

El 18 de octubre de 2000, marido y mujer compartieron otro encuentro en prisión. Ángela decidió tender una trampa a su marido:

—Cuéntame más cosas, porque Juan ya está hablando de todo con la policía.

—Joder, el chivato de Juanito acabará contando lo de Valdepeñas.

—¿Valdepeñas? ¿Qué habéis hecho en Valdepeñas?

—Robamos un coche haciendo un puente, vimos a una chica con una mochila que iba en bicicleta. La cogimos, la metimos para dentro, hicimos de todo con ella. Yo la maté mientras Juan la sujetaba. Luego, la enterramos en una cueva.

Según Ángela Martínez, Ángel Antonio Belinchón y su amigo Antonio Sánchez habrían sido una pareja de asesinos en serie

responsables de otros dos crímenes muy conocidos en nuestro país: la muerte de Susana Ruiz, una joven de Vicálvaro oficialmente fallecida de muerte natural, y la desaparición de Rosana Maroto, una estudiante de Valdepeñas (Ciudad Real) de la que sólo se habían encontrado su mochila y su bicicleta. Los agentes que buscaban al agresor de Rosana investigaron la pista de Belinchón, dado que su mujer conoce Valdepeñas, pero descartaron la posibilidad. En octubre de 2003, cuando este libro se estaba elaborando, un vecino de Valdepeñas, Guzmán Romero, fue detenido por la policía. El hombre confesó ser el asesino de Rosana Maroto y guió a los agentes hasta el pozo donde había arrojado el cadáver de la chica. También admitió ser el asesino de Ángel Ibáñez y Sara Dotor, una pareja de novios apuñalados en un parque de Valdepeñas en 1993.

Esta vez, quizá por atemorizarla o por presumir, El Torero había mentido a su esposa. Preguntados en prisión, Belinchón y Juanito no habían aclarado nada sobre estos dos crímenes pendientes. No podían hacerlo. Ahora, ambos tienen muchos años por delante para reflexionar y, quizá, animarse a descifrar toda la verdad sobre el crimen del que sí fueron protagonistas: la horrible muerte de Beatriz Agredano.

Ladronas

La literatura y sobre todo el cine nos han enseñado ejemplos perfectos de las armas de mujer al servicio del delito. Desde Bonnie Parker —encarnada por Faye Dunaway en la película de Arthur Penn—, hasta Bridget Gregory —la protagonista de *La última seducción*, protagonizada por Linda Fiorentino— hay cientos de mujeres fatales que han pasado por el celuloide. Pero la mujer fatal —embustera, seductora, inteligente…— también existe en la realidad, aunque en la mayoría de los casos carentes del *glamour* con el que las adorna Hollywood. En este apartado hemos incluido cuatro casos bien distintos. Poco tiene que ver la espectacular mujer con la que una banda de delincuentes se valió para doblegar la voluntad del vigilante encargado de la seguridad de la casa de Esther Koplowitz con Encarnación Jiménez, una mujer analfabeta, pero dotada de un ingenio y una inteligencia que mantuvo en jaque a toda la policía madrileña durante más de tres meses, en los que perpetró veinte robos en otros tantos domicilios.

Los cuatro casos sí tienen un denominador común: la forma de actuar de todas las protagonistas es genuinamente femenina —la seducción, el engaño y la astucia están siempre—, aunque sus delitos son tan de hombres como de mujeres.

Capítulo 12
Laura. Carnaza para el vigilante de Esther Koplowitz

Una escultural mujer, monitora en un gimnasio, fue la llave que utilizó una banda de experimentados ladrones para acceder a la vivienda de la empresaria Esther Koplowitz y robar una colección de arte de incalculable valor. Había sido un golpe perfecto. En muy pocos minutos, diecisiete cuadros, entre los que había lienzos de Goya, Picasso, Foujita, Sorolla y Juan Gris, cambiaron de propietario y se convirtieron en uno de los botines más valiosos de la historia del crimen organizado.

Durante más de un año, policías y ladrones mantuvieron una batalla de nervios que se desarrolló en varios países: Estados Unidos, Suiza, Reino Unido, Colombia… Los delincuentes buscaban desesperadamente compradores para su preciado botín y los agentes trataban de evitar por todos los medios que la colección de arte saliese de España y se perdiese para siempre. Finalmente, en una operación sin precedentes, los cacos mordieron un anzuelo elaborado conjuntamente por el FBI y la policía española y *vendieron* la mayoría de los cuadros a quienes ellos pensaban que eran los enviados de un millonario norteamericano, cuando en realidad se trataba de agentes federales.

Hoy, tan sólo tres personas están acusadas del robo: el vigilante encargado de custodiar la vivienda de Esther Koplowitz y los dos cabecillas de la banda que perpetró el asalto. Pero la minuciosa investigación de la policía reveló que otras muchas personas tuvieron una muy importante participación en el golpe. Entre ellas, una espectacular mujer de la que la banda se sirvió para ablandar la voluntad del vigilante. De cara a preservar su identidad —dado que no está acusada de ningún delito— la hemos llamado Laura y hemos alterado algunos datos acerca de los hechos en los que ella participó. Pero la mayoría del capítulo cuenta los detalles del que fue uno de los robos más importantes de la historia y uno de los mayores éxitos de nuestra policía.

—Cuéntanos otra vez todo, desde el principio. Venga, que hay cosas que no entendemos bien…

—Llegaron, iban encapuchados, me golpearon en la nariz, me la rompieron.

—¿Te la rompieron? ¿Cómo te dieron? ¿Con el puño? ¿Con una barra?

El veterano policía sabía que si apretaba un poco las clavijas a ese tipo, se vendría definitivamente abajo. La historia que contaba estaba llena de lagunas y daba la impresión de que les estaba engañando. En pocas horas habían detectado al menos tres contradicciones en su testimonio.

—No sé si me la rompieron, me dieron fuerte, aún me duele, me quedé casi inconsciente…

—A ver Luis Miguel… ¿Te ataron las manos, los pies?

—Sí, sí, me maniataron.

—¿Con qué, con esparadrapo, con una cuerda?

—No sé, debió de ser con esparadrapo…

En las muñecas del vigilante no había ni rastro de que hubiese estado atado. Su nariz apenas tenía una pequeña erosión tapada por un esparadrapo. Pocos minutos antes había dicho que lo amordazaron, ahora estaba diciendo que le ataron las manos. Los policías que le estaban tomando declaración decidieron darle un poco de aire. Al fin y al cabo, de momento no era más que un testigo y no podían acusarlo de nada.

Pero los dos comisarios de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid sabían que Luis Miguel del Mazo, el tipo al que interrogaban, era el primer hilo del que tenían que tirar para desenredar el ovillo que les llevaría hasta los autores del robo. El golpe había sido limpio, rápido, impecable, parecía obra de verdaderos profesionales y su trascendencia rebasaba la de cualquier otro robo cometido jamás en nuestro país.

En la madrugada del 8 de agosto de 2001, un grupo de ladrones redujo al vigilante del inmueble situado en el paseo de La Habana, 77. Los cacos golpearon, amordazaron, maniataron y encerraron en un cuarto al empleado de la empresa de seguridad Falcon, subieron hasta el ático de trescientos metros cuadrados, entraron con las llaves que le habían sustraído al vigilante, y se llevaron diecisiete cuadros y doce estatuillas y vasijas. En pocos minutos salieron

huyendo con el botín. Tras librarse de sus ataduras, el vigilante pudo avisar a la policía.

Ésta era la versión oficial del robo cometido en el ático donde vive Esther Koplowitz, accionista mayoritaria de la empresa Fomento de Construcciones y Contratas (FCC), y una de las mujeres más ricas de España, con una fortuna que algunas fuentes sitúan en más de 1.200 millones de euros. En las fechas del robo, la casa estaba vacía y en obras, y los cuadros estaban embalados y agrupados en una misma dependencia. Además, las alarmas no funcionaban y la noche en que los ladrones irrumpieron en el inmueble, sólo había un vigilante, en lugar de los dos que estaban destinados en ese puesto habitualmente. Cualquier alumno de la Escuela de Policía se daba cuenta, tras leer estos datos, de que había gato encerrado, que los delincuentes contaban con información privilegiada y que, posiblemente, esa información había salido del entorno más cercano a la empresaria.

El robo conmocionó al mundo del arte. En todos los rincones del planeta resonaron los ecos del fabuloso golpe perpetrado en Madrid. En el botín había lienzos de autores que se encuentran entre los más cotizados del mundo: *Las tentaciones de San Antonio*, de Peter Brueghel; *Guitarra sobre una silla*, de Juan Gris; *Al baño Valencia*, de Joaquín Sorolla; *Niña con sombrero* y *La casa de muñecas*, de Leonard Foujita; *El columpio* y *La caída del burro*, de Francisco de Goya… En total, diecisiete cuadros y doce estatuillas y vasijas, un botín que nadie se atrevía a tasar, aunque las cifras que se barajaron eran mareantes. Sólo uno de los cuadros de Goya podría ser vendido por más de 30 millones de euros…

La víctima del robo, Esther Koplowitz, mantuvo una entrevista con los responsables de la investigación en las primeras horas de las pesquisas:

—Hagan lo que tengan que hacer. Confío plenamente en la policía española.

Los presentes en aquella conversación recuerdan a la presidenta de Fomento como una mujer extremadamente educada, discreta y de trato exquisito, sobre todo teniendo en cuenta que le acababan de sustraer una colección de arte impresionante y que desde varios medios le llovían durísimas críticas por no tener a buen recaudo lo que era, al fin y al cabo, parte del patrimonio artístico nacional.

En aquella conversación con Esther Koplowitz y sus colaboradores más cercanos, los responsables de la investigación obtuvieron informaciones que en el futuro les serían de gran utilidad. En primer lugar, averiguaron que dos de los cuadros

robados no eran propiedad de Esther Koplowitz, sino de su ex marido, Alberto Alcocer. *El columpio*, de Goya, y *Niña con sombrero*, de Foujita, eran de Alcocer, y además eran los dos únicos cuadros robados que estaban asegurados. El *goya* había sido cedido en usufructo vitalicio por el empresario a su ex mujer, mientras que la obra de Foujita era un regalo de la propia Esther a su marido cuando ambos estaban casados. El lienzo seguía en el domicilio de la millonaria, pese a que ambos llevaban divorciados varios años. Precisamente, la aseguradora británica Tyler and Company ofreció pocos días después del robo una recompensa de 440.000 euros por alguna pista sobre el paradero de los dos cuadros de Alberto Alcocer.

Esther Koplowitz y sus colaboradores también entregaron a la policía un exhaustivo listado de las personas que tenían acceso a la vivienda del paseo de La Habana donde se había perpetrado el robo. En total había unos cincuenta potenciales sospechosos, pero las miradas de los responsables de las pesquisas no se apartaban de Luis Miguel del Mazo, el hombre que, según repetía insistentemente, había sido golpeado, atado y amordazado por los ladrones. Pero los jefes del operativo, un veterano comisario, artífice, por ejemplo, de la resolución del asesinato de Anabel Segura, y el hombre que revolucionó la Brigada de Policía Judicial de Madrid, decidieron que lo mejor sería dar confianza al que era su sospechoso número uno. Difundirían a la prensa la versión de los hechos tal y como la había relatado él, y simularían creerle a pies juntillas. Y tras dejarle marchar después de que prestase declaración, la policía puso a sus mejores hombres y medios tras él. La primera decisión fue pedir a los responsables de Falcon que lo cambiasen de destino y lo llevasen a un puesto donde fuese más sencillo vigilar todos y cada uno de sus pasos.

Luis Miguel, de veintiocho años de edad, natural de Madrid, trabajaba como vigilante en la empresa Falcon Contratas de Seguridad, perteneciente al grupo FCC, y llevaba un par de años destinado en la vivienda de la accionista mayoritaria de la empresa. De hecho, Esther Koplowitz le había regalado en la Navidad del año 2000 algo más de tres millones de pesetas en acciones de Fomento, una práctica habitual en la empresaria, con la que primaba a las personas que trabajaban más cerca de ella.

En aquella Navidad del año 2000 y en los primeros meses de 2001, todo marchaba sobre ruedas en la vida de Luis Miguel del Mazo. Tenía un buen trabajo, su jefa lo premiaba y sus nuevas amistades le daban ocupaciones extras con las que completaba su

sueldo y podía darse caprichos impensables hasta entonces. Además, Luis Miguel gozaba en los últimos tiempos de unas compañías de lujo. Sus nuevos amigos lo habían introducido en un mundo hasta entonces desconocido para él, del que había oído hablar, pero que jamás había soñado alcanzar. Prostitutas de lujo, de las que saben hacer las cosas como verdaderas profesionales, y para él, gratis. Todos los gastos corrían por cuenta de sus nuevos amigos. Juergas inacabables regadas con los mejores licores y, por supuesto, las mejores mujeres. Pero por encima de todas estaba ella, Laura.

Laura era el sueño de Luis Miguel. Un sueño envuelto en *lycra*. Un sueño que le obsesionaba desde que la había conocido en el gimnasio de las afueras de Madrid al que iba para mantenerse en forma. La veía a través de los cristales de la sala donde ella impartía las sesiones de *step* y de aeróbic. Ella dirigía las clases, al ritmo que marcaba se movían las mujeres, jóvenes, maduras… pero ninguna como ella, ninguna como Laura. Luis Miguel no le quitaba ojo mientras levantaba pesas durante sus sesiones en el gimnasio, sesiones que alargaba deliberadamente sólo para poder contemplar a Laura durante más tiempo.

Pero un día el sueño se comenzó a hacer realidad. Unos meses atrás, no sabía cuándo exactamente, Luis Miguel empezó a hablar con otro de los habituales del gimnasio. En poco tiempo, el vigilante y su nuevo amigo, José Manuel, ya eran inseparables. Acudían juntos al gimnasio y labraban sus cuerpos a base de interminables series de *press* de banca, *curl* de bíceps, sentadillas, dominadas… Entre ejercicio y ejercicio, mientras tomaban resuello, José Manuel fue interesándose cada día más por el trabajo de su compañero de gimnasio, sobre todo cuando éste le reveló quién era su jefa:

—¿Y trabajas solo en la casa?

—No, en ocasiones está conmigo un compañero.

—¿Siempre tienes el mismo turno?

Sin darse cuenta, Luis Miguel iba día a día facilitándole a José Manuel detalles de su trabajo como vigilante en el domicilio de una de las mujeres más ricas de España.

—Y tú, ¿a qué te dedicas? Porque tienes pinta de manejar pasta…

—Yo me dedico a la importación de coches de lujo: Porsche, Mercedes Benz, BMW… Si quieres, me puedes echar una mano, pago muy bien. Cuando salgamos, nos vamos a tomar algo y te cuento.

Luis Miguel y José Manuel se hicieron buenos amigos. El vigilante aceptaba de buen grado las invitaciones de su colega, que conducía deportivos, vestía ropa de marca —«hay que ser exclusivo, no se puede ir como un cualquiera», le repetía continuamente— y se rodeaba de mujeres despampanantes. Pocos meses después de conocerse, José Manuel le proporcionó a su amigo un trabajo fácil y, sobre todo, muy bien remunerado. Cuando acumulaba un par de días libres seguidos, Luis Miguel se iba hasta Rumanía o Alemania y desde allí traía coches de lujo para el negocio de su amigo, la empresa Renting Car S.A. En esos viajes, si así lo deseaba, podía ir acompañado por alguna de las chicas que su jefe le ponía a su disposición y que casi siempre eran prostitutas rumanas, doctas en varios idiomas y, naturalmente, en el arte del sexo.

Luis Miguel vivía en una nube, pero seguía obsesionándole Laura, aquella monitora de inacabables piernas, pechos firmes y trasero endiabladamente duro. Gracias a José Manuel había podido conocerla y cruzar alguna palabra con ella. Incluso en alguna ocasión los tres se habían visto fuera del gimnasio y habían tomado una copa.

Laura, de veinticinco años, había tenido una vida bastante fácil. Hija de una familia de emigrantes suramericanos adinerados, había pasado por la Universidad, pero estudiar no era lo suyo. A ella le encantaba el deporte, aunque nunca había sido una gran competidora. Sus padres le pagaron los estudios en una academia, donde obtuvo el título de monitora de aeróbic y *fitness*. Con esta titulación comenzó a trabajar en el gimnasio donde había conocido a José Manuel. Desde el día en que lo conoció, se sintió atraída por él. No era precisamente un tipo guapo, aunque tenía un buen cuerpo, forjado a base de sufrimiento en el gimnasio. Pero había algo en él que a Laura se le hacía irresistible. Era una atracción animal, inexplicable, pero a ella le gustaba ese tío, quizás por ese aire de tipo duro que irradiaba tras unos modales más bien refinados.

Por eso, el día en que la invitó a cenar a la salida del gimnasio, Laura no lo dudó. Y no se arrepintió. José Manuel la dejó impresionada. Conducía un deportivo de más de 60.000 euros, vestía ropa carísima, la llevó a cenar a uno de los mejores asadores de Madrid… Le contó que se dedicaba a los negocios de coches, que tenía empresas en Rumanía… Pero ella sabía que él no le estaba diciendo toda la verdad, que había algo en él misterioso, oculto. Y eso lo convertía en irresistible. Esa primera noche la llevó a unos apartamentos cercanos a la estación de Renfe en Chamartín, donde

disfrutaron de una inacabable noche de sexo y champán francés. Después de esa noche, Laura quedó literalmente enganchada de José Manuel.

La pareja se veía con cierta asiduidad y celebraba sus apasionados encuentros sexuales siempre en los mismos apartamentos, ya que José Manuel vivía en un chalé a las afueras de Madrid con su novia. Laura incluso viajó con su amante a Ibiza, donde disfrutó de paseos en barco y de eternas noches en la discoteca Ku. Laura siempre estaba cuando él la necesitaba, había creado en ella una dependencia casi enfermiza. Él lo sabía y pensó que Laura podía serle de gran utilidad. Una de esas noches de sexo de cinco estrellas, José Manuel le hizo a su amante una proposición sorprendente:

—Laura, ¿harías cualquier cosa por mí?

—Claro, ¿qué quieres?

—Tienes que follarte a Luis Miguel…

José Manuel sabía que aquello sería definitivo. Luis Miguel comía ya casi de su mano, pero si le ponía a tiro a Laura, la mujer con la que, según le había confesado, soñaba despierto, estaría completamente doblegado. Laura obedeció las instrucciones de su amado y mostró todos sus encantos a Luis Miguel, que cuando tuvo a la mujer de sus sueños cabalgando sobre él, se sintió el rey del mundo.

El vigilante de la casa de Esther Koplowitz se encontraba cada día más a gusto en compañía de sus nuevas amistades, a los que ya presentaba a Laura como su novia, sin ni siquiera imaginar que aquella espectacular mujer se limitaba a seguir instrucciones de su amante, José Manuel, que ya se había convertido en uno de los mejores amigos de Luis Miguel.

Se acercaba el verano de 2001 y el vigilante habló más de la cuenta:

—Mi jefa se va al extranjero. Van a hacer obras en casa y todos los cuadros los van a dejar embalados en una habitación. Y cuestan una pasta.

—¿Qué cuadros son?

—No sé, creo que hay alguno de Goya, de Juan Gris…

—Anda, Luis Miguel, entérate bien de qué cuadros son y dime si están en alguna caja fuerte…

A Luis Miguel ya le quedaban pocas dudas sobre las intenciones de su amigo, pero le había facilitado el acceso a un mundo del que ya era incapaz de separarse. Las últimas atenciones de José Manuel con él habían desbordado todas sus previsiones: le había llevado a

Ibiza y le había dejado disfrutar de una moto Harley Davidson de más de 24.000 euros. Allí, en la isla balear, había viajado junto a Laura y había asistido a las inacabables fiestas organizadas por José Manuel, que duraban más de una semana. Luis Miguel creía haberlo visto todo en las juergas que se corría en Madrid con su nuevo amigo, en el Romance, el Showgirls o el Pigmalión, tres locales en los que las putas se ponían a su disposición para lo que quisiese, pero las fiestas de Ibiza superaban todo lo imaginable. Luego, para pasar el bajón, lo mejor era irse con Laura al barco de su amigo y allí, en la cubierta, tomar el sol todos juntos. Ninguno de ellos podía imaginar que esas horas calentando sus cuerpos bajo el sol ibicenco en los primeros calores del año 2001 estaban siendo inmortalizadas por agentes de la policía, que fotografiaban a todas las personas que se acercaban a José Manuel, un viejo conocido de la policía de media España.

Porque José Manuel no era otro que José Manuel Candela Saphiela, alias *Sapo* y *Napo*, de treinta y ocho años, uno de los hampones más cualificados de España. Cristóbal Ponti y José Manuel Morlán son dos de las identidades falsas con las que ha viajado por el mundo este donostiarra que entiende y se hace entender en siete idiomas y que hasta ese momento había sido detenido en ocho ocasiones, bajo la acusación de estar implicado en tráfico de hachís, atracos, falsificación, aunque tan sólo había dado una vez con sus huesos en la cárcel, tras ser condenado en 1998 por narcotráfico. Su característico acento francés y su extremada inteligencia eran bien conocidos por la policía, que en aquellos primeros días del verano de 2001, fotografiaba sus movimientos y los de todos sus acompañantes en aquellas jornadas a bordo del barco de Napo.

Un inspector de la Brigada que había visto a Luis Miguel del Mazo en las dependencias policiales recordó esas fotografías. Cuando vio al empleado de Esther Koplowitz, su cara le resultó conocida. Al revisar las fotografías de José Manuel Candela, se dio cuenta de por qué le sonaba ese rostro.

—Jefe, ya sabemos quién ha encargado el robo. Mire estas fotos. Son del principio del verano. Están hechas en Ibiza…

Al jefe de la Brigada no hizo falta decirle más. Cuando vio a Luis Miguel en la cubierta del barco de José Manuel Candela, supo que estaban en el peor de los supuestos. La banda de Candela, capaz de reventar las cajas de seguridad de la cámara acorazada de un banco con la misma eficacia con la que importaba una tonelada de hachís desde Marruecos o traía decenas de prostitutas desde Rumanía,

estaba detrás del robo de los cuadros de Esther Koplowitz.

En muy pocas horas, el equipo formado para tratar de dar con el paradero de las obras de arte robadas en casa de la empresaria confirmó las sospechas: Candela y Luis Miguel del Mazo acudían al mismo gimnasio y el vigilante había trabajado para la empresa de importación de automóviles de su amigo. La conexión entre ambos ya estaba clara, y la autoría del robo parecía evidente.

Pero si Candela estaba detrás del golpe en casa de Esther Koplowitz, necesariamente había otra persona implicada. Ángel Suárez Flores no podía haberse perdido algo así. Los dos dirigían lo que algunos llaman el *dream team* de los delincuentes españoles. Inalcanzables para la policía a pesar de haber sido sometidos a todo tipo de vigilancias durante años. Suárez Flores, alias *Cásper*, era la cara conocida de la banda. Su rostro saltó a las páginas de los periódicos y a las imágenes de televisión en 1999, cuando fue detenido tras el intento de asesinato del abogado Emilio Rodríguez Menéndez, acusado de prestar ayuda a Ignacio Rocha, el autor de los disparos que casi acaban con la vida del abogado. Sin embargo, Suárez fue absuelto en el juicio, como tantas otras veces. El tribunal no pudo demostrar el delito de encubrimiento del que estaba acusado por el fiscal.

Cásper, de cuarenta y tres años, natural de la localidad burgalesa de Bumiel, estuvo en prisión entre abril de 1986 y febrero de 1987. Diez años después pasó cuatro días en la cárcel, adonde no volvió hasta 1999, cuando fue detenido en relación con el asesinato frustrado de Emilio Rodríguez Menéndez. Muy poco tiempo entre rejas para alguien a quien la policía consideraba en aquel verano de 2001 como uno de los delincuentes más completos de España. Los especialistas en delincuencia organizada creen que fue el cerebro del robo de más de mil millones de pesetas perpetrado en un banco de Yecla (Murcia) por el procedimiento del butrón, aunque nunca pudieron acumular pruebas contra él. Prostitución, tráfico de drogas, robo de coches de lujo… La policía tenía el convencimiento de que Cásper estaba implicado en todas esas actividades, por lo que no resultaba extraña su implicación en el robo de la colección de arte de Esther Koplowitz.

Unos pocos días después del robo, la policía ya sabía quién estaba detrás del golpe, pero había que probarlo judicialmente y, lo que era más importante, había que dar con el paradero de la fabulosa colección. Paloma García, la entonces titular del Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, puso a disposición de la policía todas las armas legales posibles: autorizó las intervenciones

telefónicas solicitadas por los agentes y facilitó el trabajo a los responsables de la investigación: «Sé que el delito que han cometido esos ladrones podría tener poca trascendencia penal, aunque de momento se trata de un robo con intimidación, pero lo prioritario es encontrar esos cuadros, que pertenecen al patrimonio artístico de nuestro país. Hagan lo que tengan que hacer y yo procuraré allanarles su trabajo.» La muchas veces tormentosa relación entre jueces y policía era en este caso un verdadero idilio.

La Operación Cuba —como había sido bautizado el dispositivo para recuperar los cuadros— marchaba a toda máquina en los últimos días de agosto de 2001. La policía ya estaba detrás de los pasos de los cabecillas de la banda. Candela pasó todo el mes en Ibiza, donde a los agentes se les hacía muy difícil seguir su ritmo de vida: en una cena Napo llegó a gastar 600.000 pesetas (3.600 euros) y en la juerga posterior se fundió más de un millón de pesetas (6.000 euros). Suárez Flores se había quedado en Madrid y los agentes no detectaron ni una sola llamada telefónica, ni un contacto, entre los dos delincuentes.

Mientras, Luis Miguel del Mazo seguía convencido de que la policía se había tragado la patraña que les había contado y pensaba cómo iba a gastar los 150 millones de pesetas que la banda le había prometido a cambio de su colaboración en el golpe. Sin embargo, Laura parecía haberse alejado de él definitivamente. Y es que la monitora del gimnasio no hizo más que obedecer las instrucciones de Candela, quien tras el robo, del que ella no sabía nada, le pidió que se apartase de Luis Miguel.

En septiembre, la policía siguió varias noches a Suárez Flores hasta el club Romance, en la calle Pintor Juan Gris, en las cercanías del paseo de La Castellana y a poco más de mil metros de la casa de Esther Koplowitz. Los investigadores averiguaron que el *puti club* era propiedad de Cásper y que en agosto había estado cerrado. La policía pidió a los responsables del Ministerio de Defensa —muy cercano al club— las cintas de las cámaras de seguridad para comprobar si en la madrugada del 8 de agosto —fecha del robo— algún coche sospechoso había pasado por allí a las horas en las que se produjo el asalto. Sin embargo, en Defensa no se guardaban las grabaciones, pero los investigadores trabajaron con la certeza casi absoluta de que los cuadros sustraídos en el domicilio de Esther Koplowitz pasaron varias noches en uno de los dos reservados del burdel, un local en el que trabajaban media docena de mujeres procedentes de Suramérica y los países del este de Europa.

El objetivo número uno de la policía era evitar a toda costa que

las obras de arte salieran de España, y para eso era imprescindible mantener vigilados en todo momento a Suárez, Candela y el resto de integrantes de la banda, con los que éstos se relacionaban con frecuencia. Para frustrar cualquier intento de venta de la colección de arte, la policía española difundió por todos los rincones del mundo las características del botín y puso a trabajar a sus mejores confidentes, que poco pudieron ayudar a los investigadores. Toda la información que aportaban era que Candela y Suárez se jactaban del golpe en casa de la millonaria en algunos de los prostíbulos que solían frecuentar. Ningún secreto.

Las primeras pesquisas parecieron dar sus frutos en septiembre. Los agentes averiguaron que Candela estaba detrás de una empresa llamada Gama Renting, ubicada en la localidad madrileña de Pozuelo de Alarcón. Días después del robo, se detectaron varios ingresos mediante cheques en la cuenta de la empresa por valor de más de 800.000 euros. El dinero había sido entregado por un español afincado en Estados Unidos, que inmediatamente se convirtió en el primer sospechoso de haber comprado el botín. El hombre fue localizado en Ibiza, donde, junto a hampones rusos, búlgaros y rumanos, fue visto en compañía de Candela. Sin embargo, tras varias semanas de seguimientos, los agentes se dieron cuenta de que el español residente en Estados Unidos había sido víctima de una estafa por parte de Candela, que se comprometió a entregarle dinero en metálico a cambio de los cheques, trato que nunca cumplió.

Los esfuerzos de los responsables de la Operación Cuba se multiplicaban. Se hacían gestiones en el Reino Unido, en Suiza, en Italia… Los marchantes de arte más importantes del mundo eran *tocados* por los agentes españoles. Pero los movimientos de los ladrones parecían ir por otro camino. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2001, los investigadores detectaron una frenética actividad de Suárez y Candela. En una de las pocas ocasiones en las que se dejaron ver juntos, ambos acudieron a una cita con tres individuos colombianos en el club Romance.

Los colombianos eran tipos relacionados con un importante clan de narcotraficantes. Las pesquisas indicaban que el grupo de Candela y Suárez iba a vender los cuadros a un traficante colombiano, que pagaría una parte en metálico y otra en un alijo de cocaína. Los acontecimientos se precipitaron.

—Hay que *tirar* de ellos o perderemos los cuadros.

La jueza escuchaba al responsable de la operación, que le estaba planteando lo que a simple vista parecía una decisión precipitada:

iban a detener a los autores del robo pero, posiblemente, no iban a poder recuperar el botín, con lo que los ladrones estarían en libertad en muy pocas horas y, además, con la ventaja de saberse vigilados. Sin embargo, detener a los implicados en el robo era la única forma de garantizar que los cuadros no saldrían de España en dirección a Colombia. Los agentes no tenían ni idea de dónde estaba el botín, y si se cerraba la operación había muchas posibilidades de que lo perdiesen para siempre.

El 6 de diciembre, Suárez Flores, Candela Saphiela y Luis Miguel del Mazo fueron detenidos por la policía, junto a un colaborador del grupo. Cásper ni se inmutó cuando se vio con las esposas rodeando sus muñecas. Se dio cuenta inmediatamente de que la policía desconocía por completo el paradero del botín:

—Quiero hablar con el responsable de la investigación.

El jefe de la Brigada de Policía Judicial no tuvo inconveniente en atender la petición de Cásper.

—Vamos a hablar de dinero. Podemos llegar a un acuerdo si os decimos dónde están los cuadros.

—Yo te propongo un acuerdo mejor: tú me dices dónde están los cuadros y yo le digo a la jueza que has colaborado.

—Comisario, yo no soy ningún gilipollas y no voy a trabajar gratis, así que por menos de 2.000 millones no voy a decir ni pío.

El responsable de la Operación Cuba sabía que la codicia acabaría por perder a los ladrones. Los cacos no se habían planteado atender a la recompensa de Esther Koplowitz, que ofrecía un millón de euros por los cuadros, lo que hacía suponer que esperaban obtener un beneficio mucho mayor.

Pocas horas después de ser detenidos, todos los implicados salieron de prisión sin haber dicho una sola palabra, ni a la policía ni a la jueza encargada del caso. Ahora, todas las cartas estaban sobre la mesa. Los ladrones sabían que la policía les seguía muy de cerca y los agentes ya no sólo tenían el absoluto convencimiento de la identidad de los responsables del robo, sino que en los registros practicados en los domicilios de los implicados habían encontrado pruebas. Concretamente, los hombres de la Brigada de Investigación Tecnológica de la policía rastrearon un ordenador portátil perteneciente a Candela. Los agentes comprobaron que Napo había consultado días antes del robo varias páginas web en las que aparecían algunos de los cuadros sustraídos en casa de Esther Koplowitz, y que después del golpe había hecho un estrecho seguimiento a las páginas de la Dirección General de la Policía en las que se daba cuenta del asalto.

Tras su puesta en libertad, la banda de Candela y Suárez extremó aún más sus medidas de seguridad, pero la policía puso todos los medios para que nada se escapase de su control. Candela seguía acudiendo al gimnasio donde conoció a Laura sin enterarse de que en las últimas semanas se habían matriculado nuevos clientes que no eran más que policías que no perdían de vista a su objetivo. Asimismo, en los asadores que frecuentaban los ladrones también había nuevos camareros que escuchaban atentamente las conversaciones de los cacos. El gimnasio al que acudía Suárez durante varias horas al día estaba también plagado de agentes encubiertos… El pulso era tremendo. Suárez y Candela manejaban hasta veinte teléfonos móviles distintos y eran capaces de dar una docena de vueltas a una rotonda para detectar los seguimientos de la policía o de parar el coche en mitad de una carretera para bajarse y observar a sus posibles perseguidores. Sus conversaciones eran siempre en clave, cambiaban continuamente de coches… Y jamás dieron ni una sola pista del paradero de los cuadros.

Cada llamada intervenida por la policía era analizada con todo detalle y cada información aportada por los confidentes era estudiada minuciosamente antes de ser desechada. La colaboración internacional era absoluta, al igual que la de los responsables de la compañía aseguradora de los dos cuadros pertenecientes a Alberto Alcocer. De hecho, los ladrones hicieron llegar a la compañía unas fotografías del anverso y el reverso de los dos cuadros con un periódico del día para demostrar que estaban en poder de los lienzos. A cambio de las obras de Goya y Foujita, los cacos pretendían obtener más de mil millones de pesetas, pero Scotland Yard frustró la operación.

Otra de las pistas condujo a la policía hasta el puerto ecuatoriano de Guayaquil. Una confidencia aseguraba que el botín había salido hacia ese país en un contenedor que se había llevado un barco. Durante más de veinticuatro horas y a más de cuarenta grados de temperatura, los agentes registraron todos los contenedores sospechosos sin hallar ni rastro de los cuadros.

Suiza fue otro de los países hacia donde se dirigió el punto de mira de los responsables de la Operación Cuba. Una llamada telefónica intervenida durante las pesquisas hizo pensar a los investigadores que el botín podía haber viajado hasta Ginebra, uno de los principales puntos de venta de obras de arte. De hecho, en esa ciudad helvética existe un depósito donde millonarios de todo el mundo pueden guardar sus obras más preciadas en enormes cajas de seguridad, capaces de esconder lienzos gigantescos. La policía

española, en colaboración con agentes suizos —una gran parte de ellos con apellidos españoles, hijos de la emigración— revisó minuciosamente el archivo de las personas que habían contratado en los últimos tiempos cajas de seguridad. Ninguna era sospechosa de estar relacionada con la banda de Suárez y Candela.

A medida que pasaban los meses, los agentes españoles recordaban cada vez con más insistencia el robo cometido doce años atrás en un museo de Boston (Estados Unidos). Unos ladrones se llevaron la colección más fabulosa jamás robada —obras de Vermeer, Rembrandt, Degas y Monet— y nunca más se supo de los cuadros. La policía española también temía que la propia presión a la que estaban sometiendo a la banda —que se sentía vigilada las veinticuatro horas del día— acabase por precipitar un desenlace fatal para las obras de arte, como alguna vez habían amenazado los ladrones en sus conversaciones telefónicas: «Cualquier día quemo los putos cuadros.»

En mayo de 2002, el jefe de la Operación Cuba recibió en su despacho a dos invitados muy especiales: dos agentes del FBI, agregados a la embajada de Estados Unidos en Madrid.

—Están ofreciendo los cuadros robados en Nueva York. Nuestros informantes nos aseguran que la pista es buena y que se trata de los verdaderos ladrones.

El comisario sabía de las dificultades que en ocasiones han presentado operaciones de este tipo, y además no existían precedentes de colaboración entre la policía española y el FBI. Pero los americanos iban a poner las cosas muy fáciles:

—Estamos en disposición de concertar una cita con los ladrones.

—Háganlo. Prepararemos todo para que la cita sea en Madrid, pero esta vez no podemos fallar.

La operación era extremadamente delicada. Unos confidentes de la oficina del FBI de Nueva York habían contactado con un grupo de emigrantes rusos y rumanos que hablaban por boca de los responsables del robo. Rápidamente, los federales y los agentes españoles crearon una falsa trama para dar cobertura a la operación.

Un multimillonario originario de Rusia y afincado en Estados Unidos iba a ser el comprador de la colección, aunque la banda jamás tendría acceso a él. Mientras, un intermediario —un agente del FBI— establecería los contactos necesarios con Candela. Napo, que habla perfectamente inglés, exigió una serie de requisitos inaceptables para el millonario americano. La banda quería el dinero por adelantado y después entregaría los cuadros. Los agentes

españoles dieron instrucciones a sus colegas americanos. Un grupo de psicólogos trabajaba conjuntamente con ellos y había trazado unos detallados perfiles de Suárez y Candela, en los que se preveían sus reacciones y en los que se daban las líneas maestras a la hora de negociar con ellos.

A finales de mayo de 2002, la policía decidió echar el órdago definitivo a los ladrones. Cuando todo estaba apalabrado, dieron dos plantones a la banda de Suárez para hacerse respetar. Pese a todo, Candela insistió en la negociación, lo que hizo pensar a los investigadores que el botín estaba empezando a quemar en las manos de los cacos. El 20 de junio se estableció la cita definitiva. Poco antes de la medianoche, los dos enviados del millonario se citaron con Candela y Suárez en el vestíbulo del hotel Meliá Castilla, a escasos metros del club Romance. Los dos delincuentes dialogaron unos pocos minutos con sus interlocutores. La cita definitiva sería a la mañana siguiente. Para ello, los americanos reservarían una habitación. Los ladrones debían llevar *Las tentaciones de San Antonio*, de Peter Brueghel, y los compradores una maleta con un millón de dólares. Si la transacción salía bien, seguirían negociando para adquirir el resto de la colección.

El 21 de junio de 2002, Candela y Suárez estaban nerviosos. Iban a cerrar el trato más importante de su vida. Naturalmente, tomaron las mismas precauciones de siempre. Dieron varias vueltas antes de llegar por separado a las inmediaciones del hotel Meliá Castilla. Candela subió a la habitación fijada el día antes. Allí había tres personas, todas ellas norteamericanas. Una de ellas le enseñó un maletín lleno de dólares. Napo comprobó que eran auténticos y salió de la habitación y del hotel. Mientras, su compinche, Ángel Suárez, lo esperaba en el vestíbulo.

Ni uno ni otro se dieron cuenta de que los albañiles que trabajaban en una obra cercana al hotel llevaban unos pequeños auriculares en uno de sus oídos. Igual que los miembros de la falsa tripulación de Iberia que esperaban en la puerta del hotel y que los operarios que arreglaban el semáforo de la calle. Algunos de los taxistas de la parada cercana al establecimiento también eran policías, al igual que el vendedor de la ONCE con el que se cruzó Candela. Lo mismo que los barrenderos que esa mañana se afanaban en limpiar la calle Capitán Haya… Más de cien agentes habían sido repartidos para que ningún movimiento de los sospechosos escapase a su control.

Minutos después, Candela regresó al hotel con un voluminoso paquete. Volvió a la habitación donde esperaban los americanos,

desplegó *Las tentaciones de San Antonio*, y se lo mostró a uno de los supuestos compradores, que en realidad era un experto del FBI capaz de certificar la autenticidad de un cuadro en pocos segundos. El agente especial salió de la habitación. Era la señal convenida. En un suspiro, varios *geos* reventaron la puerta de la habitación y cayeron sobre Candela, que pensó que estaba siendo secuestrado por una banda rival. Unas plantas más abajo, en el vestíbulo del hotel, se desarrolló una curiosa escena.

—Ángel, estás detenido.

—¿Yo? ¿Por qué?

—Venga, Ángel, que hemos colocado a tu tronco con uno de los cuadros.

—Pero si yo estoy aquí por casualidad…

La policía encontró en poder de los delincuentes las llaves de dos vehículos, un Ford Mondeo y un monovolumen Mazda. Se encontraban aparcados a unos cientos de metros del hotel y en su interior estaban diez de los cuadros sustraídos a la multimillonaria, entre ellos *El columpio*, de Goya, *Niña con sombrero*, de Foujita, y *Al baño Valencia*, de Sorolla.

A la mañana siguiente de la detención de Candela y Suárez, Luis Miguel del Mazo se presentó ante los responsables de la investigación:

—Me ofrecieron mucho dinero, más de 150 millones. Yo les di un mando a distancia de la puerta del garaje de la casa y dejé las llaves puestas…

Luis Miguel había despertado de su sueño. Había descubierto que no había sido otra cosa que la herramienta utilizada por la banda de ladrones para reventar la vivienda de Esther Koplowitz. Pero el vigilante no pudo aportar a la policía un solo dato acerca del paradero de los siete cuadros que faltaban por recuperar, entre los que se encontraban un *goya*, un *gris* y un *foujita*. Los detenidos dijeron que ya no estaban en su poder, pero la policía no paró hasta encontrarlos.

El análisis de los teléfonos intervenidos a los ladrones llevó a los investigadores de nuevo a uno de los lugares por donde habían empezado las pesquisas: Colombia. La banda pretendía colocar los cuadros que conservaban en su poder a un grupo de narcotraficantes. La colaboración de la policía de aquel país permitió que los agentes españoles comprobasen que algunos colombianos mantenían frecuentes contactos con varios teléfonos de la provincia de Girona. En una conversación, los funcionarios policiales españoles, que habían viajado hasta Colombia,

escucharon que los cuadros podían estar en un chalé vacío de la citada provincia catalana. El 7 de septiembre, la policía dio con una casa de Playa de Aro que había sido alquilada por colombianos unas semanas antes y que estaba desocupada. En sus paredes había siete cuadros colgados, los de la casa de Esther Koplowitz que faltaban aún por recuperar.

Hoy, los cuadros han vuelto a las paredes del ático del paseo de La Habana donde empezó todo. Candela y Suárez se enfrentan a una petición fiscal de tres años de cárcel, ya que el delito del que están acusados tiene la calificación penal de hurto. La misma pena se solicita para Luis Miguel del Mazo, que ha cambiado de gimnasio e intenta olvidar a Laura. Ella, dicen, aún sigue enamorada de José Manuel Candela. Quiere seguir siendo la chica del gánster.

Capítulo 13
Concepción Ortiz
La pesadilla de *Pretty woman*

Al final de la película *Pretty woman*, una música almibarada acompaña a Richard Gere mientras sube la escalera de la casa de la prostituta de buen corazón que interpreta Julia Roberts. Concepción Ortiz, una joven humilde de familia numerosa, huérfana de padre desde los seis años y madre soltera a los dieciocho, compartió con Julia Roberts la primera parte del sueño, en versión castiza, cuando un joyero viudo la retiró del *topless* madrileño donde había ido a parar a principios de los años ochenta.

Pero para esta *pretty woman* del humilde barrio de Usera el sueño se torció muy pronto. Un accidente de circulación dejó parapléjico a su amante, con el que mantenía una relación enfermiza de celos y encuentros sexuales compulsivos, aun estando él casi totalmente inmóvil. Desde entonces, la mujer volvió a la vida de bingos, cocaína y compras, ante la impotencia del anciano. La Navidad de 1991 la historia terminó mal ante la incomprensión de la familia, la avaricia de la mujer y los chismorreos de un barrio conservador y respetable, más preocupado por el ruido de un televisor que por la vida de su dueño. En 1994, Concepción Ortiz, *Conchi*, fue condenada por un «delito intentado de parricidio», después de que dejara morir a su marido, Fernando Pareja.

HUYENDO HACIA ADELANTE

Juan* estaba radiante vestido de marinerito. En la iglesia lo miraban los ojos orgullosos de su abuela, la pobre no se lo podía perder, aunque anduviera algo pachucha. Incluso estaba su madre, *Conchi*, Concepción Ortiz. Pese a las constantes ausencias —que la abuela disfrazaba como viajes de trabajo—, pese a que ni su tía, con la que el niño se criaba, se había atrevido a prometérselo, Juan

tenía fe en que su madre, al final, aparecería en su primera comunión. Eso sí, después de varios meses sin verla, el pequeño la notó algo más delgada y se sorprendió de que la acompañaran dos amigos muy serios, vestidos de traje y que parecían su sombra.

«Desearía me fuese concedido un permiso especial por la próxima celebración de la comunión de mi único hijo el próximo 1 de junio. Me gustaría con todo mi corazón me fuera concedida esta petición, pues como madre que soy me haría ilusión ver tomar a mi hijo la comunión. Yo sé que como preventiva que soy tendría que ir escoltada por la policía, pero a ser posible que fueran de paisano, pues mi madre está enferma y no sabe que yo estoy en prisión y eso sería matarla. Muchas gracias a su Ilma. De una madre desesperada. Madrid, 11 de mayo de 1991.» *(Carta de Concepción Ortiz al titular del Juzgado número 17 de Madrid.)*

Al acabar la ceremonia, los dos policías de paisano la acompañaron de vuelta a su celda de Carabanchel, muy cerca del barrio de Usera donde Conchi había nacido en una familia humilde, la octava de diez hermanos. Conchi creció a trompicones en una familia marcada por la temprana muerte del padre, un guarda de una fábrica a quien le falló el corazón cuando ella tenía apenas seis años. Dejó los estudios en octavo de EGB por el dinero seguro de un trabajo en una perfumería. Así que cuando llegó aquel chaval del barrio y le prometió el mundo, Conchi huyó con él. Pero poco después se quedó embarazada y su novio la abandonó. El 27 de julio de 1981 nació Juan.

«Con una formación escolar básica y un hijo al que tiene que mantener, pues su familia de condición modesta no puede sufragar los gastos que conlleva», en palabras del psiquiatra Alfredo Vázquez, Conchi continúa con un rasgo de su carácter descubierto luego por los expertos: «la huida hacia adelante, sin calibrar los resultados». Con el niño criándose en casa de su hermana, Conchi acaba poco después entre la moqueta, la luz baja y el olor a perfume de un *topless* de la madrileña calle Princesa —«algo tenía que hacer, había que mantener a Juan y no tenía nada dónde meterme», declaró desde la cárcel al periodista de *Interviú* Joaquín Vidal—. Rubia, muy joven —diecinueve años recién cumplidos— y tímida, apenas llevaba una semana en el local cuando la noche del 30 de mayo de 1982 una peculiar pareja formada por un anciano de buen ver y su sobrino treintañero cruzó las cortinas de la puerta. Ese día, don Fernando, viudo reciente de la mujer de su vida, Luisa, no se atrevió a hablar con Conchi. Pero algo en ella debió de llamarle la atención, porque el hombre volvió al club más veces y

ya sin compañías familiares. Fue en una visita un par de meses después cuando habló con aquella monada rubia de metro setenta que no parecía encajar en aquel ambiente.

«La verdad es que a mí Fernando no me gustaba; sin embargo, yo a él, sí. Desde que fue al club, volvió por allí muchas veces, yo creo que se quedó conmigo. Insistió mucho, y bueno, al final empezamos a salir.» *(Concepción Ortiz, a la revista* Interviú*.)*

Desde que tres años atrás falleciera su esposa, el hombre, propietario de una rentable joyería-relojería en la calle Tetuán, vivía solo en el barrio madrileño de Retiro, uno de los más acomodados y conservadores de la capital. Sus dos hijas, católicas practicantes, ya hacían su vida y, obviamente, no sabían nada de la segunda juventud del padre. Fernando y Conchi se embarcaron en una historia de amor a lo *Pretty woman*. Él revivió con intensidad una etapa de fulgor sexual, mientras la chica conoció por primera vez la seguridad económica y una forma de vida que le había estado vedada: copas en una cafetería de la calle O'Donnell, veraneos en la playa de Gandía y, pocos meses después, un apartamento en la zona de Cuzco, el corazón financiero y también el lugar donde viven las prostitutas de lujo de la capital de España. Sólo una nube amenazaba tan peculiar relación: los celos del viudo, que reprochaba a la joven toda clase de escarceos e infidelidades que ella siempre negó. «Una vez llegó a ponerme una pistola en la sien», recordaría ante los policías que la detuvieron.

Don Fernando disfrutaba apasionadamente de su doble vida. Cada tarde, tras cerrar su joyería, acudía al piso de su amante, cuyo alquiler pagaba religiosamente. Allí apuraba sus postreras energías sexuales y luego, de madrugada, y al volante de un lujoso BMW, conducía por la carretera de circunvalación de Madrid hasta su casa de la calle Doctor Castelo. Así lo hizo también una lluviosa noche de noviembre de 1982, en que dio una mala frenada, el coche patinó y se empotró contra la mediana. Don Fernando sobrevivió, pero su columna vertebral, no. Ingresó entonces en el Centro de Tetrapléjicos de Toledo, la institución nacional de referencia para las lesiones medulares graves.

Allí estuvo don Fernando diez meses. Pese a los ejercicios, pese a la rehabilitación, sólo podía mover el codo derecho, algunos dedos de la misma mano y ligeramente la rodilla derecha. Durante la semana, recibía la visita de sus hijas; los sábados acudía en secreto Conchi, a la que el hombre compensaba con dinero en metálico la fidelidad que le profesaba en tan extremas circunstancias. Finalmente, el hombre salió del centro de Toledo y regresó a

Madrid para continuar la rehabilitación. Su minusvalía no disminuyó la pasión que el joyero, ahora en una silla de ruedas, sentía por la joven. Ambos seguían manteniendo relaciones sexuales. «Él se excitaba sólo con verme, no necesitaba la masturbación, llegaba al coito normalmente y lo hacíamos unas dos veces al mes.» *(Concepción Ortiz al psiquiatra José Antonio García Andrade.)*

De forma que en 1986, cuando sus dos hijas le propusieron ingresar en una residencia para estar mejor atendido, don Fernando decidió revelarles el secreto de su doble vida: tenía una relación con una joven llamada Conchi, de la que no quiso dar más detalles. Pero pronto las dos hijas supieron la historia del *topless* y las visitas furtivas a Toledo. Las dos rechazaron a Conchi. Algo que no impidió que la mañana del 3 de junio de 1986, la joven empujara la silla de ruedas de don Fernando para decirse ambos el sí quiero en los juzgados madrileños de la calle Pradillo. La pareja se casó en régimen de gananciales y la joven recibiría dos millones de pesetas cuando don Fernando falleciera.

«Me casé porque mi marido me dijo que reconocería a mi hijo. No me casé por dinero. No estaba enamorada, pero sí sentía afecto por él.» *(Concepción Ortiz al psiquiatra José Antonio García Andrade.)*

Así que don Fernando regresó a su casa de Doctor Castelo y siguió su rehabilitación en el hospital Gregorio Marañón, apenas a cien metros de su domicilio. Con él se instaló su flamante esposa, Concepción, y el hijo de ésta, Juan. Muy pronto, la pareja, sobre todo la joven, pasó a ser el tema preferido de conversación entre los vecinos. Pilar, una de sus hijas, rompió la relación con su padre al enterarse de la boda. La otra hija, Marisa, que vivía en el portal de al lado, seguía yendo a visitarle de tarde en tarde, aunque ya no tenía llave de la casa.

«Inician una relación extraña por la diferencia de edad y que con el tiempo se irá haciendo tormentosa. Entre la culpa que él le crea en relación con su parálisis, la compasión por el hombre que la había retirado del alterne, se embarca en la aventura del matrimonio que poco a poco se fue convirtiendo en un infierno.» *(Informe del psiquiatra Alfredo Vázquez.)*

Don Fernando y el hijo de Conchi tampoco se llevaban bien. La mujer acusaba a su marido de envidiar al niño. «Se ponía muy celoso; hasta cuando le daba un beso a Juan se enfadaba conmigo.» Pocos meses después, el niño abandonó la casa, regresó con su tía y el matrimonio comenzó su cuesta abajo. Conchi se hizo cargo de la joyería, que ya estaba en horas bajas. La mujer responsabilizaba a

su marido por no modernizarla —«no se daba cuenta de que los tiempos cambian»—. Éste, postrado en la cama, la reñía por desatender el negocio. Y se quejaba amargamente ante el enfermero que habían contratado sus hijas antes de la boda, el alemán Karl Alexander Ditter: «Estuve con don Fernando entre 1985 y 1987. Sólo movía la mano derecha, había que atenderlo en todo, lavarlo, darle de comer... Pasaba con él de ocho a diez horas diarias. Tres meses después de que se casaran, dejé la casa porque ella ya no me pagaba. Concepción no se encargaba bien de él. Mantenía un descuido total en las labores del hogar y provocaba escándalos en el vecindario al abrir la puerta desnuda a todo el que llamaba. Tenía afición patente a la bebida. Los dos discutían mucho y don Fernando pasaba celos y preocupaciones continuas. Pero nunca la echó de casa, tenía una obsesión sexual por ella y aguantaba todo lo que le hacía.»

«El hombre, marido-padre por su edad y condición y por sus características, posesivo y celoso, lógico dada su situación, intenta desde el poder de su edad y de su parálisis una relación de dominio y control, lo que produjo frecuentes discusiones cada vez más molestas, volviendo hacia ella la agresividad que la impotencia produce.» *(Informe del psiquiatra Alfredo Vázquez.)*

La vida en la casa era un infierno. Conchi casi no estaba allí. Se levantaba muy temprano y pasaba por la joyería, recogía dinero, comía fuera de casa, cerraba la tienda y acudía al bingo y a los bares hasta las tres de la madrugada. Mientras, una asistenta y dos enfermeros cuidaban de Fernando, que sufría los celos atado a su cama y su parálisis. «Fernando era capaz de dejarse matar antes de perder a Conchita», diría luego su ATS.

El 5 de marzo de 1987, Conchi llegó a casa deprimida. Ante un nuevo enfermero, la mujer discutió a grandes voces con el marido, que amenazó con echarla de casa. Conchi cogió entonces una botella de güisqui JB, una caja de Valium y se encerró en su habitación. Como no salía de allí, el ATS decidió entrar y la encontró tumbada, sin sentido, en el suelo. Sobre la cama, una nota: «Siento mucho lo mal que lo has pasado conmigo, pero mi hijo Juan no tiene la culpa de lo que he hecho. Te hago responsable de su educación porque yo no puedo afrontar el mantenimiento de él [...]. Me gustaría que mi hijo pudiera ser alguien el día de mañana. Con tu ayuda de ti, Fernando, está en tu mano que le dieras la educación que su madre no ha podido darle y que tú pudieras dársela aunque a lo mejor no quieras porque no es hijo tuyo. Yo llego al final de mi vida pero que mi hijo llegará a lo más alto aunque su madre no ha

podido llegar. Te lo pido como un favor personal aunque no sea hijo tuyo. Yo a partir de ahora no existo porque yo me muero. Me he tomado una caja de Valium 10. Me gustaría que te hicieras cargo de Juan y que no le faltara de nada.»

El enfermero llevó a Conchi al hospital Gregorio Marañón, donde la reanimaron y la trasladaron a la unidad de Psiquiatría. Le diagnosticaron una «depresión por una problemática familiar». Tras el intento de suicidio, Conchi volvió a casa. En 1988 consiguió que don Fernando aceptara vender la joyería, por la que obtuvieron quince millones de pesetas. De nuevo había dinero en casa, pero los gastos del enfermo y el ritmo de vida desenfrenado de su mujer lo quemaban a toda velocidad.

Al año siguiente, incluso, el marido le regaló un coche valorado en más de tres millones de pesetas que pagó al contado. Pero Conchi no tenía bastante. Y para evitar discusiones, empezó a acudir al Monte de Piedad, donde empeñaba los objetos sobrantes de la liquidación de la joyería, que se había llevado a casa.

Los empleados conocieron muy pronto su cara y su angustia. El 1 de marzo de 1988 Conchi dejó allí tres relojes y varios collares de oro por los que le dieron 170.000 pesetas. Luego, la mujer iría empeñando cada vez más objetos, cada vez menos valiosos, cada vez por menos dinero. Doce sortijas de brillantes (90.000 pesetas), aretes de diamantes, sortijas y collares de oro, dos alfileres de perlas cultivadas, diecisiete cruces de oro, alianzas y llaveros de oro... Poco a poco, las joyas dejaron sitio a la bisutería. Compulsivamente, la mujer empeñaba todos los restos del negocio que había permitido ganarse la vida a don Fernando y a su familia. Hasta noviembre de 1990, dos meses antes de ser detenida, Conchi visitó quince veces la sede madrileña del Monte de Piedad y se llevó un total de 1.164.500 pesetas.

Los vecinos de don Fernando no eran ajenos a su drama. En el descansillo, Carmelo, portero del inmueble, se cruzó una mañana con la asistenta, Mari Carmen. Ambos hablaron de la relación del matrimonio y los constantes gritos que se oían en la casa.

—Discuten mucho. Ella no para por casa. Ayer, don Fernando me dijo que le hiciera la maleta a su mujer y se la sacara a la calle. Que cuando viniera no la dejara entrar.

—¿Y tú qué hiciste?

—Nada, le dije que no podía hacer eso. Si lo hago y luego vuelven a juntarse, la señora me echa de casa, Carmelo.

—Claro, claro.

La asistenta dio en el clavo. Pese a que sus problemas eran cada

vez mayores, Conchi aún seguía excitando sexualmente, casi de modo compulsivo, a don Fernando, que mantuvo relaciones con ella hasta un año antes de la detención de la mujer. Así que el matrimonio se reconcilió y al final fue la criada quien hizo la maleta, porque la mujer dijo que no podía seguir pagándole el sueldo.

Tras la asistenta, un enfermero también dejó la casa. Se enfadó cuando Conchi intentó pagarle los atrasos con una cadena de oro de la vieja joyería. Por entonces, otro ATS acudía de tarde en tarde para ver a don Fernando y curarle las llagas causadas por estar tanto tiempo inmovilizado en la cama. En sus últimas visitas, el enfermero comprobó el preocupante deterioro del anciano ante la indiferencia de la esposa: «Ella siempre estaba comprando ropa, iba mucho al bingo, vivía holgadamente. Él la quería mucho. La última vez que lo vi ya parecía un mendigo: tenía barba, las uñas largas. Ya no se movía nada, estaba rígido total.»

En 1990, aislado del mundo por su parálisis, sin empleados y con Conchi volcada en compras, bingos y cocaína, don Fernando sólo encontraba consuelo en las visitas del portero del edificio, Carmelo, que conservaba una copia de la llave de la casa y franqueaba el paso a Marisa, la única hija con la que el anciano seguía teniendo relación. En julio, Conchi pasaba noches enteras fuera de casa. Ese mes despidió al último enfermero, y don Fernando se quedó solo con la televisión.

El conserje, de cuando en cuando, acudía a visitarlo y lo veía cada vez más desvalido.

—¿Dónde está su mujer, don Fernando?

—Por ahí, Carmelo, se ha ido. ¿Quién sabe?

En ocasiones, el hombre movía levemente los hombros con ojos tristes, sin decir nada, mientras el portero cogía la basura y se marchaba dejando la pregunta en el aire.

Conchi cada vez pasaba menos tiempo en casa. Le daba el desayuno a su marido, le ponía la televisión y se iba. A veces, regresaba para dejarle la merienda. La mujer admitiría después que «al final, él no tenía nada y tuvimos que prescindir de Alejandro, el ATS que le atendía de diez de la mañana a diez de la noche. También tuvimos que prescindir de la fisioterapeuta que le daba masajes». Las relaciones entre ambos se resentían. Don Fernando le pedía al enfermero que registrara el bolso de la mujer. Ella, por su parte, empezó a tomar cocaína «para seguir adelante en algunos pubs». Sin embargo, Concepción insistió siempre en que los celos de su marido eran infundados: «Desde que me casé, nunca estuve con

otros hombres.»

Pasaban días enteros sin oírse voces en la casa. La correspondencia se acumulaba en la puerta. El teléfono, que Conchi descolgaba para evitar las llamadas de los acreedores, comunicaba permanentemente. Un domingo del mes de octubre, la madrina de las hijas de don Fernando llamó a Marisa.

—Hija, pasa algo raro en casa de tu padre. He llamado por teléfono y me lo ha cogido un hombre muy extraño, no me ha dicho quién era.

—Voy para allá ahora mismo.

Cuando Marisa llegó a casa de su padre, vio a dos hombres y a una mujer desconocidos. «Luego me enteré de que eran un hermano, la hermana de Conchi y su marido.» En un ambiente tenso, la mujer se dirigió a su padre, postrado en la cama y con muy mal aspecto.

—Papá, ¿cómo estás?

—Bien, hija. ¿Puedes traerme un yogur de la nevera, por favor?

Marisa no entendía por qué su padre no le había pedido el yogur a las otras tres personas que estaban allí. Abrió la nevera y notó que casi no daba frío. Entonces se dirigió a la mujer:

—¿Funciona la nevera?, porque me parece...

Uno de los hombres la interrumpió.

—La nevera lleva así mucho tiempo, señora.

Alarmada por el estado de abandono en que había visto a su padre, la mujer acudió al párroco del barrio, el padre José Castillo. El cura recordaría luego la angustia con que su feligresa fue a verle una mañana de noviembre.

—Padre, tiene que prestar servicios religiosos a mi padre, está muy enfermo. Se casó después de morir mi madre, y ahora su mujer no me deja visitarlo. Está muy mal, padre...

—Tranquila, hija, esta tarde voy a su casa.

—Mejor no hable con su mujer, hable con el portero, que tiene la llave.

El párroco se acercó a la calle Doctor Castelo, pero nadie le abrió la puerta. Acudió entonces a Carmelo, el portero.

—Verá, es que después de lo que pasó el otro día con la hija de don Fernando, la señora me ha prohibido tajantemente que entre nadie en la casa.

—Usted sólo dígale a la mujer que he venido y que necesito verla.

Pocos días después, una solícita Conchi acudía a la parroquia de San Vicente Ferrer para ver al padre José.

—Mire, padre, no tengo inconveniente en que visite a mi marido, pero hoy no puede ser, tendrá que ser otro día, tengo que trabajar. Pero cuando usted quiera, me avisa y viene a casa.

—Hija, espero que esto no sea algo dilatorio, supongo que sabes que prestar servicios religiosos a un moribundo es algo muy importante.

—No se preocupe, padre, yo le avisaré

Esa misma tarde, el 20 de noviembre de 1990, Conchi regresó a su casa. Buscó a Carmelo y le exigió que le devolviera la llave de su puerta. Don Fernando quedaba definitivamente aislado y en manos de una mujer neurótica y dependiente de la cocaína que había encontrado un trabajo de doce de la noche a seis de la madrugada en una discoteca llamada Gilda como *relaciones públicas*.

—No es que no me fíe de usted, Carmelo, pero mi marido no está para recibir a nadie, mucho menos a ningún cura. Si le quito la llave, no entrará nadie.

Ante la policía, Conchi explicaría que no se fiaba del conserje y que pensaba que «nos quitaba dinero». Lo cierto es que desde aquella tarde, y hasta el final, la única conexión de don Fernando con el mundo era el portero, que ya no lo veía. Aunque el hombre trataba de interesarse, se acercaba y pegaba el oído a la puerta, llamaba al timbre cuando veía que Conchi estaba en casa y podía abrirle, como aquella tarde, días después, cuando la sorprendió saliendo de la casa con un ojo morado.

—Hola señora, ¿señora?

—Me voy al médico, Carmelo, me duele mucho la dentadura.

—Pero, señora…

—Tiene que afeitar al señor.

—No tengo llave, señora.

A la mañana siguiente, Carmelo vio luz en la casa y llamó al timbre.

—Señora, subí el domingo a la una menos cuarto para afeitarle, pero no me abrió nadie.

—Es que tuve que salir a hacer un recado.

El portero insistió en afeitar al hombre. Pensó que si lograba entrar en la casa sabría si el inquilino, del que ya no se oían ni los gritos de las discusiones, seguía vivo. Pero la mujer le respondió con una sonrisa.

—¿Sabe qué, Carmelo? Da igual, a lo mejor le dejo la barba, que le cae muy bien.

Pese a todos sus ardides de veterano, tras diecisiete años en el inmueble, el portero nacido en Brazatortas (Ciudad Real) no

lograba entrar en la casa de don Fernando. Desde la calle veía la luz de la televisión encendida del piso, pero pasaban dos y tres días sin que nadie acudiera allí y dentro de la casa no se oía ni un susurro. A menudo, Carmelo se encontraba con la hija de don Fernando, Marisa, que le preguntaba angustiada por su padre. Una tarde de principios de diciembre, el hombre dio rienda suelta a sus temores y su imaginación:

—Mire, señora Marisa, he oído en la radio que han encontrado el cadáver de un hombre en El Escorial. Yo creo que a su padre esos hombres lo sacaron del piso una noche enrrollado en una alfombra y lo dejaron allí.

Aterrorizada, la mujer acudió el día 13 de diciembre a la comisaría madrileña del distrito de Buenavista y contó su historia a un funcionario.

—¿Hay algo que yo pueda hacer para que me dejen entrar en la casa y ver si mi padre está vivo?

—¿No tiene usted llave?

—No, me la quitaron y la mujer de mi padre no me deja entrar.

—Señora, no hay ningún indicio de que a su padre le ocurra nada, eso que cuenta del portero... No podemos obligar a su mujer a abrirle a usted. Si no quiere abrirle, no es un delito.

El teléfono de su padre seguía comunicando. Ni Marisa ni los bancos que reclamaban el pago de un millón y medio de pesetas en ropa que Conchi había dejado a deber lograban hablar con él, pero don Fernando estaba vivo. De hecho, aún tuvo energías para protagonizar un discusión —la última— el sábado 22 de diciembre, al regresar su esposa a casa de madrugada.

—Fernando, no tenemos dinero. He pensado que podíamos vender este piso, que es demasiado grande para los dos y así...

Aquello fue demasiado para el hombre, que había vivido allí toda su vida con su anterior esposa y sus hijas.

—Ni hablar, para que te lo gastes, como todo. Te vas de aquí para siempre, puta. No quiero verte más. Ya me cuidarán mis hijas.

«Se produjo otra discusión más en esta historia, que colma el vaso de la resistencia, escasa, de Concepción, que comprobando la imposibilidad del mantenimiento y su fracaso, llevada de la desesperación y la incomprensión, actúa las palabras de él de expulsión otra vez y en un estado de obnubilación de conciencia por la tensión acumulada a lo largo de los años y una nueva discusión, se va.» *(Informe del psiquiatra Alfredo Vázquez.)*

Conchi se fue de casa. Pasaba las noches siguientes en su coche, el último regalo de su marido. Consumía cocaína, a la que decía que

la invitaban algunos desconocidos que se iba encontrando en las noches prenavideñas de Madrid. Noches en las que don Fernando seguía postrado en la cama, con el televisor encendido. «Sin otro camino para escapar de la realidad que no soporta, que el aturdirse con las drogas (cocaína) y el ruido de los bares, buscando lo que no encuentra, pues no busca nada, sólo escapar, introduciéndose en las drogas, un nuevo camino sin salida, pues siendo las drogas el último velo, fallido siempre, sobre la realidad, se tapa este fallo con una nueva droga en un circuito terrible.» *(Informe psiquiátrico sobre el comportamiento de Concepción Ortiz.)*

La tarde del 24 de diciembre, don Fernando llevaba dos días absolutamente solo, sin nadie que le cambiase la botella unida al pene donde orinaba. El portero del edificio acudió a la presidenta de la comunidad de vecinos y le comentó que el televisor de don Fernando estaba encendido a todo volumen, también por las noches, toda la noche. La mujer optó por una solución expeditiva:

—Le cortas la luz y si hay alguien, ya vendrá a reclamar.

Antes de hacerlo, Carmelo volvió al piso de don Fernando y golpeó la puerta con su contraseña, la clave que había acordado con Conchi para que le abriera la puerta. No contestó nadie, así que el portero bajó al cuarto de contadores de la luz y le cortó el suministro para evitar un cortocircuito y un incendio en la casa. Luego, el conserje dejó una nota a la entrada de la casa: «Conchi, por favor, no hay luz. Haga por ver a Carmelo.» Nadie protestó. Don Fernando, si estaba vivo, no hubiera podido hacerlo.

Conchi estaba muy lejos de allí. Aquella Nochebuena hizo un alto en su espiral de hombres, cocaína y bares y acudió al barrio de Vallecas, donde vivía su hijo con su hermana. Eran las 23.30 de la noche.

—¿Cómo no estás con tu marido? ¿Ha pasado algo?

—Está bien, le he dado de cenar y se ha quedado dormido. ¿Me puedo quedar esta noche?

—Claro, mujer.

La mañana de Navidad, Conchi salió de casa de su hermana y volvió a la cocaína. Aún faltaban dos días para que su última huida hacia adelante concluyera.

«Sólo cesa en agotamiento físico, en la rendición frente a la evidencia de que la huida no tiene sentido. Y en esta situación vuelve Concepción al hogar, pero es demasiado tarde y la realidad que hasta entonces era dramática se ha hecho trágica en lo real. La muerte, realidad absoluta, se le aparece a Concepción.» *(Informe del psiquiatra Alfredo Vázquez.)*

La noche del 27 de diciembre, Conchi volvió a casa. Abrió la puerta y comprobó que no había luz, recogió la nota que le había dejado el portero y se acercó a su marido: «Volví para reconciliarme, le toqué y vi que estaba frío. Entonces me di cuenta del tremendo error que había cometido. Tuve miedo y me fui.»

Aturdida, la mujer recurrió de nuevo a la cocaína y finalmente a Carlos, un amigo que la convenció de que lo mejor era llamar a la policía. El 30 de diciembre, la mujer acudió a comisaría y contó su historia. Los agentes le piden que los acompañe a la casa. Conchi les abrió la puerta con su llave, la única que ya existía.

«En el *hall* se encuentra una nota manuscrita sin interés y una carta cerrada como si hubieran sido echadas por debajo de la puerta. No hay señales de violencia aunque sí cierto desorden y gran suciedad... Nos introducimos en un cuarto de estar donde se aprecia gran desorden y suciedad. Se observan objetos como un maletín, una caja de pastillas, ceniceros con filtros de cigarrillos, zapatos... Sobre la cama se encuentra el cadáver de una persona de avanzada edad, pelo y barba canosos, con los brazos cruzados sobre el pecho, la cabeza ladeada hacia la izquierda, claros signos de descomposición en el cadáver. Rostro morado y ojos podridos. No hay teléfono ni timbre o aparato similar. La televisión que hay encima de un armario frente a la cama está encendida. En una mesilla próxima a la cama, pero fuera del alcance del fallecido, existen diversos medicamentos que al parecer constituían su tratamiento habitual. A la izquierda de la cama se aprecia una almohada manchada de un líquido amarillento. Se encuentran unas gafas a la izquierda del cadáver. El cuerpo tenía adosado al pene un recipiente para recoger la orina. Restos de líquidos diversos en la cama [...]. En una carpetilla azul está el historial médico, también cartillas de ahorro, talonario [...]. En el cuarto de estar se recogen tarjetas e invitaciones de discotecas de esta capital.» *(Diligencia de inspección y levantamiento del cadáver.)*

Todos conocieron la horrible muerte de Fernando Pareja, pero para aplicar justicia iba a ser fundamental saber cuánto había durado exactamente su agonía. Los forenses se aplicaron entonces a la tarea. Si don Fernando hubiera agonizado durante días, podía culparse a Conchi de asesinato; si el hombre hubiera fallecido aunque la mujer hubiera permanecido en casa, la condena sería mucho menor. La ciencia no tuvo respuesta exacta para un problema tan inequívocamente humano.

Así, el forense Venancio Fernández explicó que el fallecido tenía «poca higiene, con las heces fecales en la cama, restos de *dodotis*

usados… Creo que llevaba unos seis días muerto. Sin alimentos en el estómago, es difícil calcular cuánto puede resistir sin beber, sin comida, sin medicación, una persona de su edad… En estado normal, podría haber sobrevivido doce días. Podía haber sobrevivido sólo dos o tres días sin ayuda». El forense apuntaba un dato más, la sensación de soledad y desamparo del enfermo podía haber precipitado su muerte.

Más decisivo resultó el informe del doctor Eguren, que certificó que don Fernando «falleció al poco de salir la mujer. No murió por desnutrición, ni por falta de líquidos, tampoco por falta de medicación… No sabemos exactamente la causa de la muerte, pudo ser un infarto después de la discusión y dada su situación con su mujer… En condiciones normales, el fallecido podría haber sobrevivido entre tres y cinco días, no más».

El doctor García Andrade explicó que la marcha de Conchi de la casa de su marido no fue «con premeditación y frialdad de ánimo, sino una fuga». Y que la conducta de la mujer «oscila entre la crueldad homicida del abandono frío y premeditado o el abandono como huida de no poder más». Andrade se inclinó más por «una fuga histérica». Definitivo fue el informe del doctor Sanz Ruiz, que afirmó que Fernando Pareja «falleció, como muy tarde, el 23 de diciembre», después de comprobar que no había restos de orina en el recipiente del cadáver y tampoco en la vejiga, como se mostró en la autopsia. «Falleció minutos después de haber sido cambiado el recipiente por última vez. Fue un accidente vascular, más probablemente coronario. Una fuerte y acalorada discusión puede desarrollar una isquemia aguda que le lleve a la muerte. Fue una muerte súbita, no esperada. Fallece muy poco tiempo después de salir su mujer de casa.»

El tribunal que juzgó a Concepción Ortiz consideró probado que «el 22 de diciembre se fue de casa, no avisó a nadie y dejó dos teléfonos, uno descolgado, fuera del alcance de Fernando. Indiferente a la suerte de su esposo y al peligro que su vida pudiera correr (sin medicación y alimentación sólo sobreviviría como mucho cinco días) no volvió hasta el día 28. Vio que estaba inmóvil y frío y se fue. El día 30, siguiendo el consejo de un abogado, se persona en el juzgado de guardia. Fernando falleció por insuficiencia respiratoria entre el 22 de diciembre y no más allá del 24». Frente a la petición de la mujer, que aseguró no haber querido hacer daño a su esposo, el tribunal declaró que «abandonar a su suerte a un anciano tetrapléjico incapaz de moverse cubre todas las exigencias genéricas de potencialidad causal […]. Concepción,

esposa de Fernando, no sólo se encontraba vinculada por el genérico deber de asistencia, sino por una relación fáctica tras despedir al personal y haber generado en torno al enfermo una situación de incomunicación con el exterior apenas rota por breves diálogos a distancia con el portero de la finca».

Los jueces admitieron que «no se sabe la fecha ni cómo murió don Fernando. Se trata de un extremo vidrioso que no se puede resolver», y dado el *in dubio pro reo* (en caso de duda, beneficia al acusado), no se condenó a la mujer por asesinato. Es decir, no se pudo probar que Concepción produjera la muerte de su esposo.

Sin embargo, el tribunal añadió que «hay motivos más que suficientes para concluir que semejante resultado fatal le resultaba indiferente y desde luego la hubiera hecho sentirse liberada de una vida que se le había vuelto insoportable, porque ya no respondía a las tal vez interesadas ilusiones forzadas cuando decidió contraer tan problemático matrimonio».

Concepción era, según la sentencia emitida posteriormente por el Tribunal Supremo, el único medio de subsistencia de su marido: «Su existencia estaba en sus manos.» Aclararon que «no es que despidiera a los fisioterapeutas y la asistenta para matarlo, sino que los despidió por motivos económicos, y eso pudo precipitar su muerte». Fue condenada a doce años y un día de cárcel.

«El día que murió, no lo sé, porque no lo saben ni los forenses. Un día yo no podía aguantar más y me fui de casa. Fíjese bien, yo no lo maté, no hice nada contra él, yo lo único que hice fue irme, ya no aguantaba más.» *(Conchi al psiquiatra José Antonio García Andrade.)*

Concepción Ortiz cumplió condena y recuperó su libertad. Desde entonces, no ha vuelto a delinquir. Sobre su historia, como casi siempre, quedarán dos versiones, dos verdades:

«Es una chica de diecinueve años que se casa con un señor viudo de setenta, sigue con él hasta que lo arruina y cuando ya no queda nada se va y lo deja morir.» *(Marisa, hija de Fernando Pareja.)*

«Estoy en la cárcel por intentar ayudar a alguien que me pidió ayuda. Puede que enamorada de él no estuviera, pero le he entregado los mejores años de mi vida, lo he dado todo por él.” (*Concepción Ortiz.)*

Capítulo 14
Margarita Sánchez
La envenenadora de Hospitalet

Analfabeta, estrábica, gorda, poco más de metro y medio de estatura… Margarita Sánchez Gutiérrez pasó de ser *La Tuerta* —como era conocida en el barrio de Hospitalet de Llobregat en el que vivía— a *La Viuda Negra* en el verano de 1996, cuando sus andanzas fueron conocidas por la opinión pública. Margarita fue arrestada y acusada de haber envenenado a siete personas —entre ellas su marido, su cuñado y su suegra—, cuatro de las cuales fallecieron. Muy lejos de la imagen que el cine y la televisión nos han proporcionado de las mujeres fatales, Margarita era una delincuente de métodos casi grotescos, cuyas acciones criminales tenían como único móvil el económico. Su hija, Sonia, que tenía dieciséis años cuando fue detenida, la ayudaba a la hora de falsificar firmas en documentos bancarios.

Margarita fue juzgada y sentenciada a 34 años de prisión. Pese a lo abultado de la condena, ni la Audiencia de Barcelona ni el Tribunal Supremo consideraron a la procesada autora de delito de asesinato alguno. Los jueces, que calificaron a Margarita de «ruin, perversa, cobarde y traicionera», sólo la condenaron por los delitos de lesiones, estafa, falsedad y robo. Todas las muertes de las que le acusó la policía tuvieron «causas naturales», según el fallo del tribunal.

MUCHAS MUERTES ALREDEDOR DE LA TUERTA

A José Antonio Cerqueira esa mujer no le gustaba un pelo. A sus sesenta y nueve años ya ni se fijaba en las mujeres. Bastante tenía con ir todos los días a trabajar a la fábrica. Pero su hijo Jorge se puso muy pesado. El chaval estaba empeñado en que su familia y la de la vecina comiesen juntas. A José Antonio no le hacía ninguna

gracia. Aquella mujer, Margarita, había estado unos días atrás en su casa con su hija viendo un partido del Barça en la televisión y en un rato le vaciaron la nevera de refrescos. Y sin pedir permiso. Era una caradura y, además, muy poco agraciada: gorda, bizca… Pero Jorge insistió y Javier, el hijo de esa mujer, le dijo que su madre preparaba unas paellas buenísimas, que ella se encargaría de todo.

Poco antes de las tres de la tarde, José Antonio llegó a su domicilio de Hospitalet de Llobregat. Todo estaba preparado, como le había prometido Jorge. Margarita y sus dos hijos llevaban desde las once de la mañana en casa de Cerqueira, un portugués afincado desde hacía más de una década en Barcelona, pero al que le costaba aún expresarse en castellano. Cuando estaban a punto de comenzar a comer, cayeron en la cuenta de que no había pan. José Antonio se echó mano al bolsillo del pantalón, sacó su cartera y le dio un billete de mil pesetas a su hijo Iván, que en pocos minutos volvió con un par de barras. La paella, desde luego, tenía un aspecto buenísimo. La cocinera fue la última en sentarse a la mesa. Le trajo a su anfitrión un calimocho —Coca-Cola con vino tinto—, la bebida preferida de José Antonio, que apuró el vaso de un sorbo. Cuando el líquido apenas había pasado por el gaznate, el hombre pensó que la vida se le iba.



Imágenes tomadas por el Gabinete de Identificación de la comisaría de Hospitalet de Margarita Sánchez, acusada de haber envenenado a siete personas, entre ellas su marido, su cuñado y su suegra.

«Mientras estaban comiendo, su padre se levantó de la mesa y se fue hacia el balcón. Estaba sudando, tenía la cara como enrojecida y le costaba respirar. Al rato tuvieron que llevarlo a la cama ante el aspecto que presentaba. Pasados unos cinco minutos y a propuesta de Margarita le hicieron a su padre un café para que se lo tomase. Sin embargo, al dárselo él lo vomitó. En esos momentos su padre balbuceaba, hablaba, pero no se le entendía.» *(Acta de exploración del menor Jorge Singens Cerqueira.)*

Margarita se hizo cargo de la situación:

—Sonia, bájate con Jorge a una cabina y llamad a una ambulancia. Yo me quedo aquí por si el señor Cerqueira se pone peor.

El señor Cerqueira pensó que aquel 26 de agosto de 1995 sería el último día de su vida. Mientras esperaba la llegada de la ambulancia perdió el conocimiento. Lo último que vio fue el rostro de Margarita, que permanecía en la cabecera de su cama, desviviéndose por él.

«Sobre las cinco de la tarde llegó la ambulancia al hospital Príncipes de España. Su padre ingresó en urgencias, lo desnudaron y al declarante le dieron el reloj, unas llaves y la ropa. No le dieron nada más, echando en falta la cartera que su padre suele llevar en el bolsillo del pantalón, por lo que después de un rato se trasladaron a casa para buscar la cartera, no encontrándola en el domicilio.» *(Acta de exploración del menor Jorge Singens Cerqueira.)*

«Introduzca su número personal.»

Sonia tecleó poco a poco, casi con miedo, como si estuviese manejando una bomba de relojería: 5, 6, 1, 7. Sí, ése era el número secreto. Había sido muy fácil. Estaba anotado en un papel pegado en la cartera.

—Veinte mil, saca veinte mil pesetas a ver si te deja.

Sonia y su madre, Margarita, estaban en el cajero automático del mismo hospital en el que el dueño de la tarjeta se debatía entre la vida y la muerte.

«Se observa un reintegro de 20.000 pesetas en un cajero del BBV sito en el Hospital Príncipes de España de Hospitalet. Dicha operación se efectuó a las 18.27 horas del día 26/08/1995, momento en el que el titular ya había sido ingresado en dicha residencia sanitaria.» *(Diligencia 7.142 del Grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial de Barcelona.)*

José Antonio Cerqueira pasó varios días en estado de coma. Sus hijos cuidaban de él, con la inestimable ayuda de Margarita, que acudía a diario al hospital y pagaba la comida de los chicos, hasta que un día se encontró con María Fernanda, la mujer de José Antonio, y su hija, Laura, que habían llegado desde Portugal. Desde entonces, Margarita no volvió a visitar a su vecino, que seguía gravemente enfermo, sin que los médicos pudieran determinar el origen exacto de su mal.

«Se entrevistó a los médicos que lo atendieron durante su ingreso, los cuales comentaron que las alteraciones del sistema nervioso padecidas por el enfermo señor Cerqueira eran producto de una intoxicación por medicamentos, al haberse excluido las

normales y típicas de su edad. No se consiguió encontrar la causa de la misma, al haber sido negativos todos los análisis de toxicología practicados.» *(Diligencias 8.786 del Grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial de Barcelona.)*

El 26 de septiembre de 1995, un mes después de que el señor Cerqueira enfermase tras ingerir un calimocho, y no muy lejos de su casa, Soledad García Hinojo encontró a su madre. Tumbada en el sofá, manchada por sus propios vómitos y orines, no movía un solo músculo.

—¡Mamá, mamá!

Piedad Hinojo Iranzo, de sesenta y seis años, vivía con la única compañía de cuatro gatos y dos perros enfermos en un inmueble de la calle Riera Blanca, de Hospitalet de Llobregat. Su marido, Marcelino, había muerto once meses atrás, en octubre de 1994, tras pasar los últimos años de su vida postrado en una silla de ruedas y gravemente afectado por una enfermedad mental que le provocaba súbitos ataques de ira, durante los que golpeaba todo lo que tenía a mano.

Doña Piedad no padecía graves problemas de salud, al margen de los dolores que le provocaba la hernia discal lumbar que tenía desde hacía unos años. Por eso, a su hija Soledad le extrañaron las llamadas que Sonia, una vecina de su madre, le hizo el día anterior:

—Vi a tu madre hace dos días, el sábado, y parecía que no se encontraba bien. Desde entonces no he vuelto a saber de ella. ¿No le habrá pasado algo? Igual tendrías que venir para saber qué le ha ocurrido.

—La llamaré por teléfono a ver si la localizo.

Un par de horas después, Sonia volvió a llamar a casa de la hija de doña Piedad:

—¿Va a venir alguien para ver si le ha pasado algo a tu madre?

La insistencia de la joven extrañó a Soledad, que al día siguiente, y ante la falta de noticias de su madre, que seguía sin contestar al teléfono, decidió ir hasta Hospitalet acompañada de su marido, Jorge Urios, que tuvo que trepar por el balcón, ya que nadie contestaba al timbre y no tenían llaves.

«Le extrañó a Soledad que el día que encontraron a su madre inconsciente en su domicilio, la puerta de la calle no tenía puestas las llaves ni la vuelta del cierre, cosa que su madre acostumbraba a realizar siempre que entraba en casa. Tampoco se explicó la existencia de cristales rotos cerca del sofá donde yacía tumbada, ni el origen de una mancha en el suelo del lavabo que parecía café líquido o aguado. Declararon igualmente que algunos vecinos

habían visto a Sonia y a Margarita el sábado por la tarde en el domicilio de Piedad.» *(Diligencias 8.786 del Grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial de Barcelona.)*

Soledad, la hija de doña Piedad, estuvo a punto de dar a luz debido a la impresión que le causó ver a su madre en esas condiciones. Se encontraba en avanzado estado de gestación y había llegado esa misma tarde desde Olesa de Montserrat, donde residía con su marido. Su hermana, Mercedes, vivía a pocas manzanas de Piedad, pero Sonia, la vecina, no la había llamado. Piedad fue ingresada en el Hospital Clínico, donde los médicos no pudieron determinar con rotundidad las causas de la repentina enfermedad de la mujer:

«Los facultativos que atendieron a la señora Piedad manifestaron que presentaba un daño cerebral difuso sin encontrar su origen en un hecho habitual o razonable y que tras descartar los resultados de las pruebas realizadas, podría haber sido provocado por la ingestión de cualquier medicamento o sustancia.» *(Diligencias 8.786 del Grupo de Homicidios de la Brigada de Policía Judicial de Barcelona.)*

Al día siguiente del hallazgo de doña Piedad, Mercedes, una de sus hijas, acudió a su casa para atender a los animales, limpiar la vivienda y tratar de poner un poco de orden. Inmediatamente se dio cuenta de que algo extraño había pasado. Una visita a los bancos donde su madre tenía depositado su dinero le sirvió para confirmar sus sospechas.

«Que el día 28 de septiembre de 1995 se trasladó una de las denunciantes al domicilio de su madre, notando que faltaban muchos más objetos, que dichos objetos son: pulsera y gargantilla de oro en forma de cordón, una gargantilla de oro, reloj de oro de la marca Festina, dos cartillas [...]. Que quieren hacer constar que tanto en la Caixa Cataluña como en la Caixa de Barcelona les han manifestado que una tal Margarita Sánchez Gutiérrez ha estado sacando dinero con las tarjetas propiedad de su madre [...]. Que en dichas entidades también les han manifestado que conocen bien a la tal Margarita Sánchez como estafadora [...]. Que también quieren hacer constar que la hija de la tal Margarita tenía mucho trato con la madre de éstas, entrando constantemente en casa de ésta. Que las denunciantes manifiestan que su madre estaba perfectamente, no encontrándole explicación los médicos al estado de ésta y temiendo que su estado pudiera haber sido motivado por esta tal Margarita Sánchez. Que también les da la impresión de que esta señora no quiere que su madre salga del coma, llamándolas constantemente a las denunciantes interesándose por su estado.» *(Denuncia de*

Mercedes y Soledad García Hinojo. Comisaría de Hospitalet. 29 de septiembre de 1995.)

Los agentes de la comisaría de Hospitalet dieron curso a la denuncia de las hijas de doña Piedad. Un par de gestiones bastaron para comprobar la veracidad de lo que contaban y para identificar plenamente a la sospechosa, cuya descripción era: «mujer de 1,60 de estatura, morena, pelo a media melena, bizca del ojo izquierdo y que se movía acompañada de sus dos hijos, chico y chica, ésta de una edad entre dieciséis y dieciocho años».

Josefa pensó que aquello era un verdadero chollo. Acababa de comprar dos cámaras y un reproductor de vídeo por 58.000 pesetas.

—Es que mi cuñado trabaja en una fábrica que va a cerrar y se están deshaciendo del género.

Su vecina, La Tuerta, como era conocida en el barrio, le había asegurado que todos los aparatos estaban en perfecto estado, y era cierto. Se los vendió con sus embalajes originales. El valor real de la mercancía que Josefa había comprado superaba las 250.000 pesetas, así que tenía razones para estar contenta.

Para Margarita y su hija, Sonia, todo estaba resultando mucho más sencillo de lo esperado. El día anterior, se habían presentado en el bazar El Regalo con la fotocopia del DNI y la cartilla de doña Piedad.

—Es que está enferma, ¿sabe? Me ha pedido que le compre unas cosas a plazos. Usted dígame lo que hace falta y yo le llevo los papeles para que los firme.

Al solícito dependiente no le debió de extrañar nada el interés de aquella mujer enferma por la tecnología. Compraron cuatro *walkman* y una cámara de vídeo, todo ello por valor de 142.000 pesetas.

Al día siguiente, Margarita y su hija repitieron idéntica operación comercial en otro establecimiento. Se llevaron una cámara de vídeo, un reproductor y una radio para coche. Doña Piedad debería hacer frente a un total de 165.000 pesetas, a pagar en cómodos plazos.

Margarita creyó que podría seguir haciendo aquello eternamente. El 4 de octubre regresó al bazar El Regalo. Pero el encargado, don Enrique, ya andaba con la mosca detrás de la oreja. ¿Para qué querría aquella mujer enferma, doña Piedad, todos esos aparatos? El dependiente le entregó a la bizca la documentación necesaria para que la devolviese firmada por la titular del crédito. Pero cuando aquella extraña mujer salió de la tienda, marcó el número de la comisaría:

—Creo que una mujer está intentando estafarme. Compra género a crédito a nombre de otra persona, que dice que está enferma. Va a volver en unos minutos.

Los agentes de la comisaría de Hospitalet se trasladaron hasta el establecimiento y esperaron la llegada de la presunta estafadora. Cuando la vieron cruzar la puerta, tuvieron la certeza de que estaban ante la mujer que buscaban.

—Margarita, nos vas a tener que acompañar. Estás detenida.

—Pero, ¿por qué? Sólo he venido a hacerle unas compras a doña Piedad, que está enferma…

—En coma, Margarita. Doña Piedad está en coma, así que no sé cómo te habrá firmado esos papeles.

El 5 de octubre de 1995, Margarita Sánchez Gutiérrez, nacida en Málaga el 26 de diciembre de 1953, plasmaba sus huellas dactilares en una ficha y posaba por primera vez para un fotógrafo del gabinete de identificación de la policía. Su hija, Sonia, que por aquel entonces tenía dieciséis años, fue la encargada de llevar a comisaría todos los aparatos electrónicos comprados de forma fraudulenta. Todos, menos los vendidos a doña Josefa, que se quedó sin las 58.000 pesetas que le había pagado a Margarita y sin las cámaras y el vídeo, que tuvo que entregar a la policía. Horas después de ser detenida, Margarita fue puesta en libertad, a la espera de ser juzgada. Se negó a declarar. Tan sólo dijo que no sabía leer ni escribir. Los policías de la comisaría de Hospitalet pensaron que nunca volverían a ver a aquella mujer ni a oír su nombre.

«Que del 27 de agosto al 22 de septiembre ha estado ingresado en el hospital Príncipes de España. Durante este tiempo han utilizado sus tarjetas Visa y 4B, la primera para efectuar pagos por compras en varios establecimientos comerciales y la otra para efectuar reintegros en cajeros automáticos. Haciendo un total de pagos y reintegros efectuados con ambas de 538.693 pesetas […]. Que las citadas tarjetas se encontraban en el interior de una cartera […] y la cual al parecer le fue sustraída del bolsillo de sus ropas por la madre de un amigo de su hijo, que vino a casa para hacerles le comida el día 26 de agosto, llamada Margarita Sánchez.» *(Denuncia de José Antonio Cerqueira en la comisaría de policía de Hospitalet. 16 de octubre de 1995.)*

Diez días después de haberla puesto a disposición judicial, alguien les volvía a hablar de Margarita Sánchez. Había demasiadas coincidencias entre los casos de doña Piedad y el de ese señor portugués que había acudido a la policía tras pasar una larga

temporada hospitalizado y después de comprobar que le habían vaciado sus cuentas corrientes. El inspector de la comisaría llamó a José Antonio Cerqueira para que volviese al día siguiente y ampliase su declaración. Cerqueira contó con todo lujo de detalles la comida previa a su desfallecimiento, aquella tarde en la que una paella y un calimocho estuvieron a punto de acabar con su vida.

«Deduciéndose de todo lo expuesto que si en un primer momento se consideraba que la mencionada Margarita se limitaba a aprovecharse de los estados de convalecencia de sus conocidos para así poder sustraerles dinero mediante sus tarjetas y cartillas, es a partir de ese momento cuando se considera que Margarita Sánchez podría ser la causante de los estados de convalecencia de sus víctimas.» *(Diligencias 3.511 de la comisaría de Hospitalet de Llobregat.)*

Los funcionarios de la comisaría de Hospitalet se pusieron a trabajar con la certeza de que Margarita había envenenado a Cerqueira, y muy probablemente a doña Piedad, aunque a ésta, de momento, era imposible tomarle declaración, ya que seguía muy grave en el hospital, con pérdida de memoria y alteraciones del sistema nervioso. El inspector jefe al mando de la comisaría local puso a dos de los hombres del Grupo de Delincuencia Especializada a investigar a fondo las actividades de Margarita.

Las primeras gestiones llevaron a los policías a la calle Riera Blanca. En el número 96 de esa vía, fronteriza entre Barcelona y Hospitalet, tenía fijado su domicilio Margarita Sánchez. En el barrio, poblado por familias obreras y desocupados que mataban las horas de bar en bar, los agentes no pasaron, ni mucho menos, inadvertidos, pese a sus intentos por actuar con la discreción que el oficio de policía requiere. Cuando comenzaron a preguntar por Margarita, las respuestas les dejaron estupefactos:

—¿La envenenadora? Sí, vive aquí arriba, en el primer piso.

Los camareros y parroquianos de la taberna Riera Blanca hablaban de envenenamientos y de muertes con la misma naturalidad con la que comentaban los resultados del Barça en las primeras jornadas de la liga de fútbol 1995/96.

—Cuando nos sentamos en las mesas de la terraza, los del barrio tapamos los platos por si nos echa algo desde su balcón, como ha hecho con su familia y con los vecinos. ¿No lo sabían?

Absortos ante lo que acababan de escuchar, los agentes regresaron a la comisaría y le contaron lo ocurrido a su jefe. Los vecinos de la calle Riera Blanca afirmaban que Margarita había asesinado a su marido, Luis Navarro Nuez, su cuñado, José Aracil, y

también a un vecino, Manuel Díaz Rojas, y que había intentado matar a su suegra, Carmen Nuez Aparicio.

En los días posteriores, los agentes siguieron recorriendo el barrio y preguntando por Margarita y sus andanzas. Los farmacéuticos de la zona la conocían muy bien:

«Se tiene conocimiento de que la tal Margarita, en su época de casada, compraba un medicamento llamado Colme (compuesto por cianamida, es decir, un derivado del cianuro), pues su marido era alcohólico y este medicamento es usado para los mismos, pues produce intolerancia y otros efectos básicamente sobre el sistema nervioso, cuando se ingiere alcohol; significándose que incluso a partir de la muerte de su marido siguió comprando hasta la actualidad.» *(Diligencias 3.511 de la comisaría de Hospitalet de Llobregat.)*

Las piezas iban encajando. Según los médicos que atendieron a Piedad Hinojo y José Antonio Cerqueira, ambos podían haber sido intoxicados con medicamentos. Los laboratorios Lasa —fabricantes del Colme— enviaron rápidamente a la policía la descripción de los síntomas que provocaba el fármaco en caso de ingestión combinada con alcohol: ruborización intensa, palpitaciones en cabeza y cuello, náuseas, taquicardia, dificultad respiratoria, debilidad, visión borrosa, sudoración… Exactamente los síntomas que Cerqueira y sus hijos habían descrito después de que el portugués se tomase el calimocho preparado por Margarita.

¿Quién era Margarita? Los investigadores no sabían si creer que aquella mujer pequeña, tan poco agraciada, analfabeta, de maneras toscas, era la discípula de Marie Besnard, la mujer francesa que a mediados del siglo pasado fue acusada de envenenar con arsénico a doce personas, entre ellas a su marido, sus padres y sus suegros. Marie pasó a ser conocida como La Viuda Negra y fue la primera persona merecedora de este calificativo, extraído de una temible araña, la *Latrodectus mactans,* cuya hembra se come al macho tras la cópula.

Desde finales de octubre de 1995, la policía comenzó a vigilar sus movimientos y a reconstruir tanto la vida de Margarita como la de aquellas personas que habían tenido algo que ver con ella, muchas de las cuales habían fallecido, por lo que solicitaron los historiales médicos de todas las posibles víctimas. Los agentes de la comisaría de Hospitalet pidieron ayuda a los hombres del Grupo de Homicidios de la Jefatura. El jefe de grupo, un experimentado agente con apariencia y maneras de protagonista de novela negra, se puso manos a la obra. Con una minuciosidad de artesano, dirigió

las pesquisas. Poco a poco fue dibujando el retrato de Margarita con una convicción: era una asesina.

Mientras el jefe de Homicidios se empapaba de informes médicos escritos en un lenguaje ininteligible para un funcionario de policía, sus hombres iban entrevistando a todos aquellos que en los últimos diez años habían tenido alguna relación con La Tuerta. Así, los investigadores se enteraron de que Margarita, nacida en Málaga, era hija de un alcohólico y que tenía dos hermanas, Josefa y Teresa, aunque sólo mantenía trato con la primera, a la que acudía a ver con frecuencia.

Cada movimiento de la presunta envenenadora era controlado por los agentes, que pronto se acostumbraron a las rutinas de la mujer. Margarita iba de comercio en comercio, intentando trampear y que le fiasen, aunque muy pocos establecimientos aceptaban su palabra como moneda. Sonia y Javier, sus hijos, apenas acudían al colegio y especialmente la chica parecía tener una muy buena relación con su madre. Los investigadores realizaron pesquisas en los bancos y también allí la fama de Margarita era bien conocida. Considerada una estafadora, la mujer debía sobrevivir con las 75.000 pesetas mensuales que le habían quedado de pensión de viudedad, pero sus cuentas casi siempre estaban en números rojos.

La policía siguió reconstruyendo la vida de la mujer. Se casó con Luis Navarro Nuez, un empleado de la compañía Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, cinco años mayor que ella. En 1979, un año después de que Luis entrase como mozo en el Metro, nació Sonia, y en 1982, Javier, que padeció graves problemas cardíacos, por lo que le fue implantado un marcapasos cuando era un bebé, lo que lo mantenía a salvo de los golpes que el cabeza de familia propinaba a su madre y a su hermana. Luis Navarro se aficionó al bingo y a la bebida, y la familia era objeto de su ira cuando perdía mucho dinero o bebía alguna copa de más.

En enero de 1992, Margarita, sus hijos y su marido se trasladaron desde Hospitalet hasta el barrio de Sants, en el centro de Barcelona, y se instalaron en casa de los padres de Luis. Su padre, Pedro Navarro, estaba gravemente enfermo, y Carmen Nuez, la suegra de Margarita, les pidió que se fueran a vivir con ella. Pero pronto comenzaron los problemas.

«Una vez que se instalaron su tío Luis y su esposa Margarita en el domicilio de su abuela, ésta fue trasladada al Hospital Clínico de Barcelona en dos o tres ocasiones, siempre con el pronóstico (*sic*) de embolia; y según manifestaciones de su abuela Carmen, siempre que se encontraba de nuevo en su domicilio, tras el alta médica, volvía a

sufrir un nuevo ataque, y siempre tras beber un tazón de sopa que Margarita le suministraba ya servido y listo para tomar.» *(Declaración de Mari Carmen Romero Navarro, sobrina de Margarita.)*

Así fue: entre marzo y junio de 1992, la suegra de Margarita ingresó tres veces en el hospital, aquejada de extrañas encefalopatías y afecciones del sistema nervioso muy parecidas a las del señor Cerqueira y doña Piedad. Todo seguía cuadrando. La suegra de Margarita falleció en junio de 1996, días después de que su nuera fuera detenida por segunda vez, sin que nadie le hiciese caso. Cada vez que la hospitalizaban, la mujer repetía una y otra vez que su nuera la estaba envenenando. Ni los responsables de la unidad de Psiquiatría, hasta donde fue derivada, la hicieron caso. El jefe de Homicidios fue el primero que creyó firmemente a doña Carmen.

Los informes médicos que la policía revisó aún guardaban más sorpresas. Luis Navarro, el marido de Margarita, fue ingresado el 1 de junio de 1992. Los médicos diagnosticaron que padecía una «encefalopatía de origen tóxico». Apenas veinticuatro horas después llegó al mismo centro su madre, Carmen Nuez, que quedó ingresada con idéntico diagnóstico. La coincidencia resultó tan chocante que los responsables de Neurología decidieron instalar en el domicilio de la calle Caballero, 55 —residencia de la familia— un aparato detector de emanaciones de gas. Y es que nadie creyó a doña Carmen cuando decía que Margarita también estaba envenenando a su marido.

Luis Navarro no volvió a pisar un hospital hasta poco más de dos meses después, cuando cayó fulminado mientras paseaba por la calle en compañía de su esposa. Un infarto de miocardio lo mantuvo en coma dos meses, hasta que falleció el 26 de octubre.

Tras la muerte de su hijo, Carmen Nuez puso de patitas en la calle a Margarita y a sus dos hijos, Sonia y Javier. Todos ellos regresaron a Hospitalet y se instalaron en casa de Josefa, la hermana de La Tuerta, donde también vivía su cuñado, José Aracil, y su hija, Vanesa.

A medida que los investigadores iban descubriendo más detalles de las actividades de Margarita, las sorpresas iban en aumento. Mari Carmen Romero, una nieta de Carmen Nuez, hija de un hermano de Luis Navarro y, por tanto, sobrina de Margarita, puso a la policía sobre una nueva pista. Mari Carmen se instaló en casa de su abuela después de que la anciana echase a Margarita y a sus hijos.

«Que al proceder a la limpieza del piso se encontró un montón de carpetas vacías y algún documento de identidad, entre ellos el de

una vecina llamada Rosalía Marco Castro, que había fallecido hacía poco, sobre el mes de agosto de 1992, junto a una cartilla bancaria de La Caixa de Pensions, también a su nombre. Que la declarante tuvo conocimiento de la muerte de la mencionada Rosalía, tras habérselo comunicado otras vecinas […]. Comentándose también por los vecinos que la tal Margarita hubiese tenido relación con la muerte de Rosalía Marco, siendo un comentario de todo el mundo.» *(Declaración de Mari Carmen Romero Navarro, sobrina de Margarita.)*

Los agentes de Homicidios no habían oído hablar de Rosalía Marco en los dos meses que llevaban investigando a Margarita. Se trasladaron al último domicilio conocido de la mujer, Comtes de Borrell, 184. Al llegar se dieron cuenta de que en este caso las casualidades no existían: la casa de Rosalía y la de Carmen Nuez, donde Margarita residía en la fecha del fallecimiento de Rosalía, estaban en la misma manzana.

Los vecinos confirmaron la relación de las dos mujeres y aportaron a la policía detalles sorprendentes acerca de la personalidad de la que parecía ser una nueva víctima de la envenenadora. Vivía entre basuras y cartones que recogía de los contenedores que encontraba por la calle, pero al morir, en agosto de 1992, legó a una institución benéfica los veintitrés millones de pesetas que tenía ahorrados.

Según los testimonios recogidos por los investigadores, Rosalía, que había trabajado como telefonista, no tenía familia y, pese a su aspecto huraño y descuidado, era una persona de gran corazón que ayudaba a los necesitados del barrio. Comía siempre en los bares de la zona y mantenía buenas relaciones con los vecinos. Uno de ellos, Agustín Obón, solía realizarle trabajos en casa:

«Cuando volvió, sobre las diecisiete horas, observó que la puerta del domicilio estaba entornada, encontrándose dentro a la señora Rosalía inconsciente en el suelo […] la cual estaba manchada de vómitos.» *(Declaración de Agustín Obón Chumillas.)*

Rosalía Marco murió diez días después de su ingreso. Su familiar más próximo era una prima que vivía en Azanuy (Huesca). Nadie se dio cuenta de que en la casa de Rosalía faltaban algunos documentos.

«En fecha 18/08/1992 y 19/08/1992 comparecieron en la sucursal de La Caixa en la que estaba trabajando la declarante una señora, Margarita Sánchez, y su hija. Dijeron que venían a sacar dinero para una vecina suya que estaba enferma. En ambas ocasiones aportaron las dos autorizaciones de reintegro con la firma de la titular correspondiente a Rosalía Marco, y en el lugar señalado

para la firma de la persona autorizada, con una firma correspondiente al nombre de Margarita Sánchez. Que fue la chica, una niña de unos doce años, la que en La Caixa rellenó ambos impresos […]. Que en ambas ocasiones aportaron el DNI original de Rosalía Marco y la cartilla original de La Caixa de Rosalía Marco. Que efectivamente sacaron las cantidades que se indican en los referidos documentos.» *(Declaración de Nuria Serre, empleada de La Caixa.)*

Margarita y su hija, Sonia, que en ese momento contaba trece años, sacaron 600.000 pesetas de una libreta de ahorros de Rosalía, que llevaba muerta dos semanas. El procedimiento era idéntico al que La Tuerta había seguido en los casos de Cerqueira y doña Piedad.

El cerco sobre Margarita se iba cerrando. En los primeros meses de 1996, la carpeta en la que los agentes de Homicidios iban introduciendo sus investigaciones plasmadas en papel, tenía ya más de mil folios. Lo que unos meses antes no pasaban de ser unos rumores de vecindad se iban convirtiendo en evidencias de delitos. Ya en las primeras visitas a Hospitalet, los vecinos de la calle Riera Blanca les dijeron a los agentes que La Tuerta había tenido algo que ver con la muerte de su cuñado, José Aracil.

José vivía con Josefa, la hermana de Margarita, y la hija de ambos, Vanesa. Sin embargo, no hacía vida marital alguna, ya que desde 1987 mantenía relaciones sentimentales con una mujer llamada Antonia. Desde finales de 1992 acogió en su casa a Margarita y a sus hijos, expulsados del domicilio de Carmen Nuez tras la muerte de Luis Navarro. El historial médico de José Aracil era un calco de los que ya conocían los investigadores: dos ingresos —el 9 y el 11 de agosto de 1993— antes de morir, el 14 de agosto. En las dos hospitalizaciones le diagnosticaron encefalopatía. Otra más. Los testimonios de las personas cercanas a José Aracil apretaron aún más la soga que rodeaba ya a Margarita.

«En ese momento José le dijo que le habían quitado dinero de la cartilla mientras estuvo ingresado y que había sido su cuñada Margarita con la ayuda de su hija. Que la declarante le comentó que por qué no iba a la policía y lo denunciaba y José le contestó que no podía hacerlo, pues perjudicaría a los dos hijos de su cuñada Margarita, que eran pequeños.» *(Declaración de Antonia, compañera sentimental de José Aracil.)*

«Que su hermano José le comentó que mientras estuvo ingresado le habían quitado todo el dinero que tenía en la citada cartilla y que había sido *La Bizquilla* […]. Que con el apodo de La

Bizquilla llaman a Margarita Sánchez Gutiérrez.» *(Declaración de Damián Aracil.)*

En junio de 1996, el jefe de Homicidios de Barcelona concluyó sus pesquisas, iniciadas ocho meses antes. El 18 de junio comenzó a escribir las diligencias 8.786, en las que se daban cuenta de todas las presuntas actividades criminales de Margarita Sánchez, a la que se acusaba de las muertes de su marido, Luis Navarro, su cuñado, José Aracil, y Rosalía Marco así como de las lesiones graves de su suegra, Carmen Nuez, Piedad Hinojo y José Antonio Cerqueira. Además, se apuntaba la posibilidad de que La Tuerta tuviese algo que ver con el fallecimiento de Manuel Díaz, un vecino de la calle Riera Blanca, muerto en circunstancias no aclaradas.

A las doce del mediodía del 19 de junio de 1996 Margarita y su hija fueron detenidas en las inmediaciones de su domicilio. Cuando llegaron al viejo palacio de la Via Layetana, sede de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, el propio jefe de Homicidios se encargó de leerle los derechos a Margarita.

—Estás acusada de haber envenenado a siete personas. Te vas a comer cuatro asesinatos y tres tentativas…

—¡Yo no he matado a nadie, pero si sólo soy una viuda analfabeta!

—Margarita, a mí no me tienes que convencer. Yo ya estoy convencido. A ver si tienes más suerte con el juez.

El jefe de Homicidios dejó que Margarita madurase ocho horas en los calabozos antes de tomarle declaración. La Tuerta dio un primer testimonio que no esperaban ni los agentes más optimistas.

—¿Le diste Colme alguna vez a tu suegra?

—Sí, una vez, en una sopa.

—¿Por qué lo hiciste? La podías haber matado…

—Me trataba mal, quería que le diésemos todo nuestro dinero… Yo estaba angustiada. Mi marido se lo gastaba todo en vino y en el bingo y luego compraba cosas a plazos, dejando deudas que no pagaba.

Margarita acusaba a su esposo, ya fallecido, de conductas que ella misma seguía realizando. Los encargados del interrogatorio se frotaban las manos. Todo iba a pedir de boca.

—Después de que muriera tu marido, ¿has seguido comprando Colme?

—Sí. Se lo di a dos vecinos, a Piedad y al portugués, creo que se llama José.

—¿Para qué, Margarita? ¿Por qué los envenenaste?

—A Piedad se lo di una tarde, en un café con leche. No le quise

hacer daño, le puse la misma dosis que tomaba mi marido. Sabía que no le iba a pasar nada. Yo sólo quería que se quedase dormida para sacarle 12.000 pesetas de la cartilla. Se lo iba a devolver cuando pudiera.

—¿Y a Cerqueira?

—No sé por qué se lo eché. Lo hice sin darme cuenta…

Margarita se cerró en banda a partir de ese momento. No quiso decir nada de las muertes de Rosalía Marco, ni de José Aracil, su cuñado, ni de su vecino, Manuel Díaz.

Dos días después, ante el titular del Juzgado de Instrucción número 10 de Hospitalet, Margarita se desdijo de casi todas sus declaraciones. Sólo mantuvo que en una ocasión había administrado Colme a su suegra. Negó todas las demás acusaciones e incluso aseguró que tras la muerte de su marido había seguido comprando Colme porque ella misma tenía problemas con el alcohol.

Pero la policía contaba con la declaración de Sonia, la hija de Margarita. En ella, la chica, que aún no había cumplido los diecisiete años, enterraba a su madre.

—¿Conoces un medicamento llamado Colme?

—Sí. Son unas gotas que se pueden poner en la bebida o en la comida. Me acuerdo de que se lo dimos a Rosalía…

—Cuéntanos quién era esa Rosalía.

—Era una vecina a la que mi madre ayudaba a limpiar la casa. Mi madre le dio esas gotas.

—¿Y que pasó?

—Se quedó dormida

—Y tu madre, ¿qué hizo?

—No me acuerdo.

—¿No le cogió unas cartillas del banco?

—Ah, sí, sí. Fuimos al banco, yo tendría unos doce años. Yo rellené los papeles, porque mi madre no sabe ni leer ni escribir.

—¿Y tú? ¿Le has echado las gotas esas a alguien?

—Sí, a una vecina. A la señora Piedad. No me acuerdo cuándo fue. Se las puse en un café con leche, una tarde en que estábamos las dos viendo la tele.

—¿Por qué lo hiciste?

—Lo necesitaba. Mi familia tenía que comer. Estábamos atados a las deudas que dejó mi padre.

—¿Te acuerdas de una comida en casa de un vecino que se llama José Antonio Cerqueira?

—Sí, he estado dos veces en su casa. Una vez cenando una *pizza* y otra vez comiendo una paella.

—¿Qué pasó el día de la paella?

—Mi madre le echó unas gotas de Colme en la bebida.

La chica declaraba con una naturalidad pasmosa. Confesó todo lo que ella sabía. Dos días después, en el juzgado, dio incluso más detalles. Su madre atribuyó las confesiones de Sonia a que «estaría nerviosa».

A finales de junio de 1996, el caso de Margarita saltó a los medios de comunicación. Las cámaras de los *reality* que poblaban las parrillas de las distintas cadenas se lanzaron a una carrera desenfrenada por obtener los mejores testimonios, por buscar desesperadamente a más víctimas de la que ya comenzó a ser conocida como La Viuda Negra. Sonia, que estaba en libertad, comenzó a cobrar por las entrevistas que concedía a los programas de sucesos. Las actividades criminales de Margarita recorrieron Cataluña y el resto de España como un reguero de pólvora. El 1 de agosto de 1996, un policía municipal jubilado acudió a las dependencias del Grupo de Homicidios:

«Que hasta junio de 1995 trabajó como guardia urbano del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, fecha en la que cumplió la edad de jubilación. Que cree que fue en 1994 cuando conoció a Margarita Sánchez, la cual había sido ingresada en los calabozos de los juzgados de Hospitalet para cumplir unos días de arresto. Que en aquel tiempo el declarante trabajaba precisamente en la custodia de dichos calabozos y Margarita le comentó que su arresto se debía a unos impagos que había dejado su marido pendientes al morir, y que ella no podía pagar. A los pocos días recibió una llamada de ella a su trabajo proponiéndole verse. Que quedaron para salir y desde entonces estuvieron saliendo esporádicamente, siempre con discreción debido a que el declarante es casado y vive con su familia. Que la última vez que la vio fue a mediados del mes de junio pasado, enterándose a los pocos días de que había sido detenida, al leerlo en la prensa [...]. Que los hechos que ha leído lo han dejado terriblemente sorprendido, pues no sospechaba que Margarita pudiera ser capaz de nada semejante. En realidad, sabía poco de su vida, pues sus encuentros se basaban, sobre todo, en mantener relaciones íntimas.» *(Declaración ante el Grupo de Homicidios. 1 de agosto de 1996.)*

La mujer permaneció en prisión hasta que fue juzgada en la Audiencia Provincial de Barcelona, que dictó sentencia en enero de 1998. Antes, durante el juicio, Margarita dio una versión completamente distinta a la recogida en el sumario. Negó todos los hechos y se presentó como una víctima de los desmanes de su

marido y de una conspiración de la policía. El fiscal solicitó para ella ochenta años de cárcel y la acusó de cinco delitos de asesinato.

La sentencia fue benévola, pese a los 34 años de condena que se le impusieron a La Tuerta. El tribunal absolvió a Margarita de todos los cargos de asesinato y la condenó por delitos de lesiones a Carmen Nuez, Piedad Hinojo, José Antonio Cerqueira y diversos robos y estafas. Según la sentencia, Margarita no tuvo nada que ver con las muertes de su cuñado, de su marido y de Rosalía Marco.

«Margarita Sánchez muestra su arrepentimiento y remordimiento por su actuación ilícita y antisocial [...]. Gracias a la ayuda del sacerdote de la prisión, de funcionarios y de su familia ha logrado superar los hechos, que son ajenos a su actual trayectoria vital, ya que no bebe, ni se droga, ni es una persona violenta. Muy al contrario, el modo de reorganizar su vida pone de manifiesto su equilibrio personal, madurez y capacidad de afrontar los problemas, y además cobra una pensión de viudedad, tiene asegurado un trabajo para cuando salga de prisión y ha cubierto sus responsabilidades económicas por los hechos [...]. Asimismo, tiene un compañero sentimental con el que se comunica en prisión, mantiene una estrecha relación con su familia, a la que ayuda económicamente, y su inserción en la sociedad es plena.» *(Petición de indulto de Margarita Sánchez. 2 de diciembre de 1999.)*

Hasta el momento, el Gobierno no ha querido indultar a La Tuerta. Margarita aprendió a leer y a escribir en prisión. En la calle Riera Blanca de Hospitalet, los parroquianos siguen contando las andanzas de La Tuerta a quien quiera escuchar: «¿La envenenadora? Sí, me acuerdo. Mató a su suegra, a su marido...»

Capítulo 15
Encarnación Jiménez
El terror de las ancianas

La soledad de los ancianos en las grandes ciudades y la crueldad casi sin límites de una delincuente se conjugaron en Madrid en el verano de 2003, que será recordado por una veintena de mujeres mayores como el peor de sus vidas. Dos de ellas murieron tras ser asaltadas por Encarnación Jiménez Moreno, una mujer sevillana, de raza gitana, de treinta y nueve años, presuntamente responsable de, al menos, veinte robos. La ladrona, que fue detenida gracias a un dispositivo policial sin precedentes, buscaba por toda la ciudad casas en las que residiesen ancianas solas. Mediante cualquier engaño, lograba que le abriesen la puerta y, una vez dentro de los domicilios de sus víctimas, ataba, amordazaba y golpeaba a las mujeres para que le entregasen el dinero y los objetos de valor. Dos de las mujeres, de sesenta y cuatro y noventa y siete años, no resistieron las torturas y murieron durante los atracos.

Encarnación, analfabeta, esposa de un albañil y madre de cinco hijos, negó en todo momento ser la autora de los asaltos, pese a las abrumadoras pruebas que hay en su contra. Ésta es la historia de sus robos y de su caza, en la que desempeñó un papel fundamental una joven pero experimentada subinspectora de policía.

LADRONA PUERTA A PUERTA

—Eugenia, intente recordar todo lo que pueda, por favor.

Raquel* tenía delante a una mujer de ochenta y ocho años, postrada en una cama y con los huesos de sus dos piernas quebrados por varios sitios. Aún conservaba en su mirada la huella del terror que debió de pasar. El robo se había producido días antes, pero sus consecuencias iban a durar mucho más tiempo, quizás todo el que le quedase de vida a Eugenia, que era la más pura imagen de

la fragilidad, postrada en esa cama del hospital de la Princesa.

Raquel, treinta y cuatro años, subinspectora del Cuerpo Nacional de Policía, no había visto nada igual en sus más de diez años de experiencia. Antes de llegar al Grupo XIII de la Brigada de Policía Judicial de Madrid, especializado en robos, había pasado por toda clase de destinos: desde un servicio de escoltas a la Brigada de Barcelona, pasando por las comisarías de los distritos del sur de Madrid, donde durante varios años fue la única mujer en los grupos de Policía Judicial. Brava, fuerte y enamorada de su trabajo, se había enfrentado con los más bragados traficantes de los núcleos chabolistas de Madrid y con especializados ladrones kosovares, pero pocas veces había visto tanta violencia como la que reflejaba el maltrecho cuerpo de Eugenia.

—Llamó a la puerta. Eran como las tres y media de la tarde, porque estaban dando las noticias en la tele. Dijo que tenía unos papeles para mí. Yo pensaba que podía ser algo importante…

Eugenia hablaba con un hilillo de voz. Junto a ella permanecía su hermano, otro anciano, que era el único familiar con el que contaba. Su hijo, al que tuvo estando soltera, vivía en Francia desde hacía muchos años. Su hermano era, precisamente, el interlocutor que había tenido hasta entonces la policía. Pero Raquel y sus compañeros querían recabar el testimonio directo de la víctima.

—Venga, Eugenia, ¿qué pasó cuando le abrió la puerta a esa mujer?

—Abrí y… me dio un empujón muy fuerte, me tiró al suelo…

A Eugenia le costaba recordar lo que había pasado en su casa el 10 de junio de 2003. El miedo y el dolor en sus piernas la atenazaban.

—Me pegó fuerte, muy fuerte. Luego me ató los pies y las manos con ropa que yo tenía por casa. Me pedía dinero y joyas, todo lo que tuviera en casa…

—¿Qué le dio, Eugenia? Necesitamos saber todo lo que se llevó para devolvérselo cuando la detengamos. Haga memoria y dígame lo que se llevó.

El anciano hermano de Eugenia intervino:

—Seguro que se llevó la Virgen de Guadalupe de oro que te traje yo…

Eugenia miró a su hermano avergonzada.

—No se llevó casi nada, porque yo he tenido muchas joyas y muy buenas, pero las he tenido que ir empeñando todas. Cuando estaba apurada, llevaba alguna joya a empeñar y tiraba para adelante… Por eso no se pudo llevar casi nada.

—Eugenia, ¿cómo le rompió las piernas esa mujer?

La anciana tenía ambas piernas fracturadas y, dada su avanzada edad y el estado de sus huesos, difícilmente se podría recuperar de las fracturas.

—Se enfadó porque no tenía joyas, ni dinero… Me arrastró hasta la habitación… Quitó el colchón de la cama, agarró el somier y me lo tiró encima… Luego, se subió encima del somier y empezó a saltar… Yo chillaba mucho, me hizo mucho daño…

A Raquel y a su compañero no les hacía falta oír mucho más, pero sí querían confirmar sus sospechas.

—¿Cómo era esa mujer? ¿Cómo hablaba? ¿Qué ropa llevaba?

La descripción que Eugenia dio de su agresora era exactamente la que esperaban escuchar y la que ya habían oído antes, aunque la ladrona que buscaban nunca se había mostrado tan violenta, ni siquiera en su primer robo, en el que su víctima murió de un ataque al corazón al no poder resistir la tensión que estaba pasando.

Raquel y su compañero regresaron a las dependencias de la Brigada de Policía Judicial y contaron a su jefe lo que habían hablado con Eugenia. Simplemente habían confirmado lo que todos sospechaban. El asalto en casa de Eugenia, cometido el 10 de junio en la plaza de Bami, en el distrito de Ciudad Lineal, era el sexto que se le podía atribuir a aquella violenta mujer. Tres días después, el 13 de junio, posiblemente la misma delincuente perpetró otro atraco similar en la vivienda de dos hermanas sordomudas, en el número 30 de la calle Ajofrín, en el barrio de Simancas. Las mujeres no hicieron una buena descripción de su atacante, pero no fue necesario. Todo apuntaba a que ése había sido el séptimo atraco de la misma ladrona.

Desde el día que vio por primera vez a Eugenia, Raquel convirtió la caza de la delincuente en una cuestión casi personal. Su cometido y el de todos los compañeros de su grupo era dar con esa mujer que se estaba convirtiendo en una pesadilla para los mandos policiales de Madrid.

Pero para Raquel aquello superaba lo meramente profesional. Hija de un policía, hermana de una policía, licenciada en Derecho y diplomada en Criminología, la subinspectora mantenía una especial relación con su abuela Plácida. Cuando contaba tres años, fue su abuela —una mujer que había quedado viuda y con tres hijas a los treinta y siete años— quien cuidó de ella por los problemas económicos de sus padres: «Mi abuela es mi abuela. La adoro. Vive con mis padres y con sus otros dos hijos, por temporadas. Pero esté donde esté, yo voy a verla cuando tengo ocasión… Es una persona

muy especial para mí.»

Raquel, policía curtida y poco dada a ablandarse, no ha borrado de su mente la imagen de Eugenia: «La veía a ella y veía a mi abuela. Ya casi nos hemos acostumbrado a que los ancianos se mueran solos, porque en nuestra sociedad no parece que haya cabida para ellos, pero que alguien vaya a maltratarlos a sus propias casas… Eso era demasiado para mí…»

Durante el año 2002, fallecieron en Madrid 69 ancianos solos en sus casas. A principios del mes de junio de 2003, Eugenia fue asaltada, ya habían fallecido 43 personas mayores en la soledad de sus domicilios. La dimensión de una ciudad como Madrid se mide por sus grandes cifras, y los 132.595 mayores de sesenta y cuatro años que vivían en junio de 2003 en el más absoluto desamparo dan cuenta de la deshumanización de la gran ciudad. De esos mayores, unas 50.000 personas han superado los ochenta años y casi dos tercios de ellos son mujeres. Y ésas eran precisamente las víctimas de la ladrona que obsesionaba a Raquel.

Las alarmas habían saltado el 7 de junio. Un inspector de la Brigada se percató de unas curiosas coincidencias. Estaba releyendo cuatro denuncias presentadas en distintas comisarías de Madrid. El 20 de mayo, en Ventas; el 6 de junio, en Carabanchel; el 7 de junio, en Tetuán y en Usera… Las cuatro víctimas eran mujeres de avanzada edad, las cuatro estaban solas en sus casas cuando fueron asaltadas, las cuatro abrieron la puerta a la mujer que las atacó, a las cuatro las ataron con las ropas que tenían en casa, y las cuatro daban una descripción similar de la agresora. No había dudas de que estaban ante la misma autora. Pero el inspector recordó un asunto que llevaba el Grupo de Homicidios, que también parecía coincidir con aquellas denuncias.

El 18 de abril, Viernes Santo, los agentes de Homicidios acudieron al número 71 de la calle Ayala, en el barrio de Salamanca. En el 6º B habían encontrado el cuerpo sin vida de la única moradora de la vivienda, María Iribarren Gallues, una mujer de noventa y siete años con problemas de vista y que salía de su casa a diario para comprar el pan y acudir a la cercana parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Su hijo, propietario de la casa, fue quien se topó con el cadáver de su madre, alertado por los vecinos, que habían oído los gritos de auxilio de la mujer. María se encontraba en el dormitorio principal, tumbada boca arriba en el suelo, con las manos atadas con una blusa y el delantal de una muñeca en la boca. La casa estaba completamente revuelta, como si la hubiesen estado registrando de manera desordenada.

Los agentes de Policía Científica trabajaron rápido y recogieron en el lugar del crimen cinco huellas dactilares y la colilla de un cigarrillo de la marca Fortuna. Al introducir en el ordenador las huellas sospechosas, el sistema detectó que eran idénticas a unas halladas tras un robo con fuerza —entraron en la casa tras romper el cristal de una ventana— denunciado el 17 de mayo de 2002 en una vivienda de la calle Fondón, 1. No era mucho, aunque sí serviría para que cuando el autor o autora del robo fuesen detenidos, hubiese evidencias de su participación en más delitos.

Los funcionarios del Grupo de Homicidios interrogaron a los vecinos de la fallecida. Constantina, una mujer que residía en la misma planta que María, les contó a los agentes que una mujer había estado llamando a varias puertas diciendo que vendía ropa:

—Yo no le abrí, pero la pude ver por la mirilla. Su pelo era negro, liso, largo. Tenía unos treinta y cinco años. Era más bien ancha y llevaba un bolso negro, grande, en bandolera.

Otros vecinos confirmaron que había llamado a sus puertas, pero ninguno le había abierto.

Los responsables de la Brigada enlazaron este robo con homicidio con los asaltos que se habían denunciado el 20 de mayo, el 6 de junio y el 7 de junio, y comenzaron a trabajar con la casi absoluta seguridad de que los hechos los había protagonizado la misma persona.

El Grupo XIII fue el elegido por los jefes de la Brigada para encontrar a la autora de estos robos. Y a Raquel, adscrita a este grupo, le correspondió hablar con las supervivientes de los ataques.

A Carmen la habían asaltado el 20 de mayo en su domicilio de la calle Los Urquiza. La ladrona había llamado a su puerta diciendo que necesitaba un vaso de agua, que había sufrido un desvanecimiento. En el momento en que la mujer le abrió, la atacante la amenazó con unas tijeras y le metió en la boca dos calcetines y una media.

Carmen también era el nombre de la mujer a quien la ladrona atacó el 6 de junio en la calle Guacamayo. Cuando Raquel acudió a hablar con ella, respiraba gracias a una vía de oxígeno y se recuperaba de las heridas que le había provocado su agresora. Carmen, que apenas llegaba a los 45 kilos de peso, recordaba que la ladrona la había amenazado con una navaja y, como en el caso anterior, le había atado las manos con prendas.

—Mientras ella registraba la casa, yo le decía «hija de puta, hija de puta, vete de aquí».

Al día siguiente, 7 de junio, Mercedes fue atacada en su

domicilio de la calle Francos Rodríguez.

—Le abrí la puerta porque me dijo que vendía ropa a buen precio. Me ató, yo le dije que era diabética y que necesitaba insulina, y ella me contestó: «Como si te mueres.»

El mismo día, pocas horas después, la mujer repetía asalto, esta vez en la casa de Milagros, en el número 8 de la calle Comuneros de Castilla. La víctima, que vivía sola, era una persona extremadamente confiada, que meses después del atraco seguía abriendo la puerta casi a cualquiera.

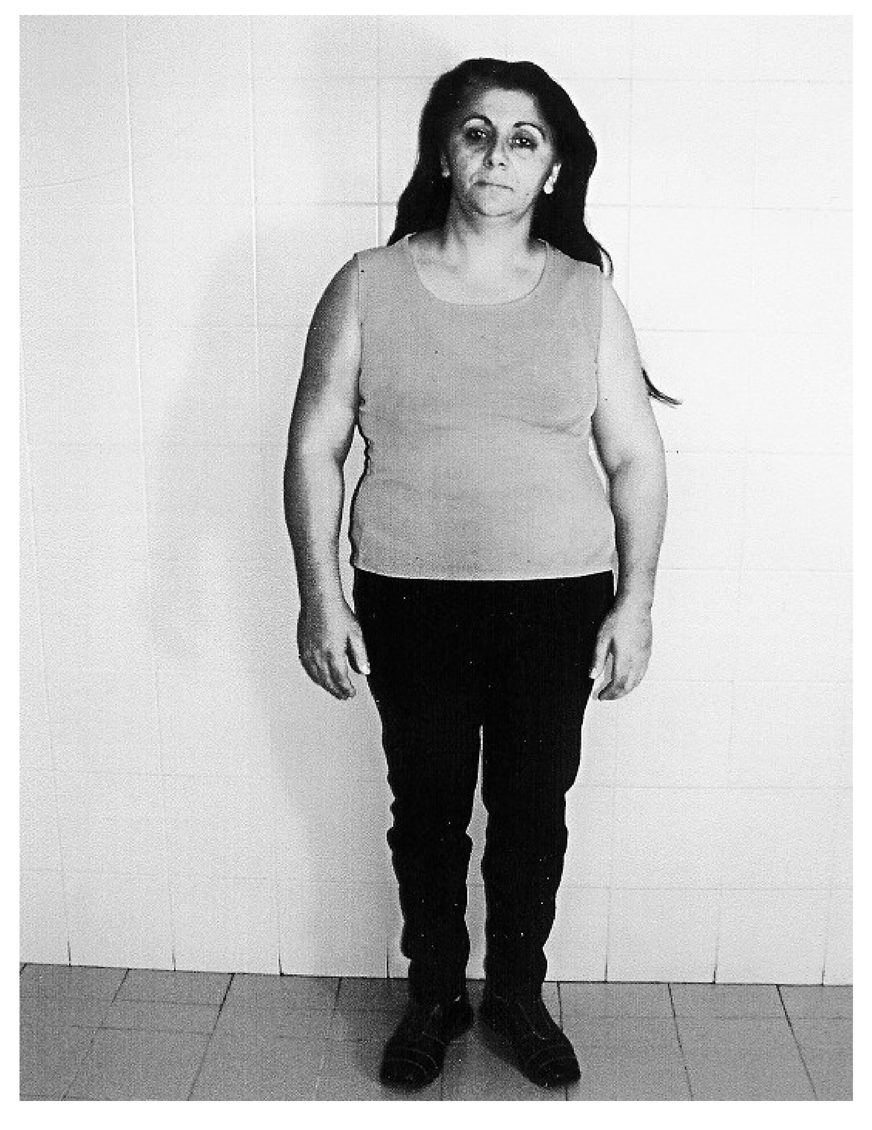
Tras el ataque a Eugenia, la anciana a la que le había roto las piernas, y el de las hermanas sordomudas, la ladrona se tomó una pausa de once días, durante la que los responsables de la investigación comprobaron la coincidencia entre las huellas registradas en las viviendas asaltadas y las de la casa de la mujer muerta en la calle Ayala. Ya no quedaban dudas: estaban ante la misma autora.

El 24 de junio, la mujer volvió a las andadas en el centro de Madrid, en la calle San Vicente Ferrer. El *modus operandi* se repitió otra vez. Llamó a varias puertas diciendo que vendía joyas hasta que Esperanza, una anciana que residía en el bajo, le abrió. Una vez dentro de la casa, la atacante golpeó a su víctima, la ató con las ropas que había en la vivienda y le introdujo algo en la boca para que no gritase mientras registraba todas las habitaciones en busca de dinero y objetos de valor.

El jefe de grupo trataba de buscar algún nexo, alguna sucesión lógica en los robos que cometía la mujer para tratar de anticiparse a sus pasos, de ir por delante. La ladrona demostraba gran capacidad de movimiento. Golpeaba en diferentes puntos de Madrid, muy distantes entre sí, y a veces en el mismo día: Centro, Carabanchel, Ventas, Salamanca, Tetuán… El jefe tuvo una idea. Pidió un plano de la red de Metro en el que también apareciesen las principales calles de la ciudad. Lo colgó de una de las paredes de su despacho y fue punteando los lugares en los que la mujer perpetraba los asaltos. La conclusión era clara: utilizaba dos líneas de Metro, la 5 y la Circular. Estas dos líneas coincidían en una estación, Oporto. Allí se instaló un dispositivo permanente, al que se sumaban unidades procedentes de las comisarías de Usera, Carabanchel, Arganzuela, Puente de Vallecas y la Brigada Móvil, que habitualmente opera en el Metro.

Los agentes de la policía de Madrid intentaban lo que, a simple vista, parecía un imposible en una ciudad de cinco millones de habitantes. Cuando se tuviese noticia de un asalto, las unidades se

movilizarían a toda velocidad buscando cerca de las bocas de Metro a una mujer cuya descripción física se difundió por todas las comisarías de la ciudad: «Mujer de raza gitana, aunque no lo parece por su tez clara. Complexión robusta, entre cuarenta y cuarenta y cinco años, 1,60 metro, ojos negros y grandes, labios no gruesos, caderas anchas, en ocasiones va maquillada, pelo negro y liso, algo ondulado, que puede llevar suelto o recogido en una coleta. Suele vestir siempre con una prenda de color negro y ha dejado colillas de Fortuna. Es portadora de un bolso negro, que lleva en bandolera.»



Encarnación Jiménez, en una fotografía difundida por la Delegación del Gobierno en Madrid tras su detención, acusada de robos con intimidación y dos homicidios.

En los primeros días del mes de julio de 2003, las calles de Madrid se convirtieron en un gigantesco tablero: cientos de *gatos* a bordo de coches, motos y a pie trataban de dar caza a un *ratón* que siempre los pillaba desprevenidos. El 1 de julio en la calle Barquillo, el 3 en la avenida Reina Victoria, el 4 en la calle Pedroñeras, el 7 en la calle García Llamas, el 8 en la calle Camarena, el 9 en la Vía Lusitana, el 10 en la calle Maldonado… Siempre el mismo procedimiento, siempre la misma violencia. La policía tenía noticia de los asaltos apenas minutos después de producirse, pero a la ladrona siempre parecía habérsela tragado la tierra. Además, su actividad parecía haberse incrementado. Golpeaba casi todos los días y los investigadores habían detectado una novedad en su *modus operandi*: miraba los buzones para saber el nombre de pila de las habitantes de los pisos. «Mari, ábreme, que soy yo…» Mari abría y en pocos segundos estaba maniatada y con una media en la boca.

El viernes, 11 de julio, nadie había querido irse de vacaciones. Todos deseaban poner entre rejas a la mujer que estaba aterrorizando a las ancianas de Madrid antes de marcharse de permiso. Ese día llegaron tres avisos. La ladrona había asaltado a dos mujeres, en los barrios de Pacífico y Las Musas, y habían encontrado el cadáver de una tercera en su casa de Villaverde.

Luisa Trueba Chala, de sesenta y cuatro años, fue encontrada en una habitación de su casa, en la calle Moncada, 102. Estaba atada de pies y manos y amordazada. La casa estaba revuelta. Todo hacía pensar que la ladrona había pasado por allí.

Una vecina llamó a los servicios de emergencia al observar que la luz de la casa de Luisa llevaba un par de días encendida, sin que nadie en el vecindario la hubiese visto. Luisa, que vivía sola desde hacía siete años, cuando murió su madre, acudía a diario al ambulatorio, ya que padecía fuertes depresiones. Los testimonios de los vecinos eran un calco de los de tantas otras casas. La mujer que asaltó a Luisa había intentado entrar hasta en diez viviendas del bloque con la excusa de que vendía joyas antes de que la fallecida le franquease el paso.

Dieciocho robos, dos de ellos con homicidio. La carrera delictiva de la violenta mujer no parecía tener límites y la policía no lograba anticiparse a sus pasos, siempre llegaban un poco más tarde, pese a que la ladrona sólo actuaba de lunes a viernes y entre las diez de la mañana y las dos de la tarde y, casi siempre, en puntos de Madrid cercanos a las estaciones de las dos líneas de Metro anteriormente citadas.

El lunes, 14 de julio, Raquel llegó a las dependencias de la

Brigada en torno a las ocho de la mañana, como en las últimas tres semanas. Se reunió con el resto de sus compañeros y todos se repartieron por distintos puntos de Madrid, siempre cerca de las estaciones de Metro señaladas como las *calientes*. Casi por pura intuición, el jefe de grupo trataba de adivinar dónde sería el siguiente golpe. Pero el 14 de julio no pasó nada. No hubo un solo aviso.

La Jefatura Superior de Policía dio al caso absoluta prioridad en una Comunidad en la que se llegaba en los dos últimos años al centenar de homicidios. Pero la naturaleza de las víctimas disparó todas las alarmas:

«Prioridad número uno. Así han calificado fuentes policiales la busca y captura de una mujer de unos cuarenta años que se dedica en los últimos meses a robar a ancianas que viven solas. La ladrona se hace pasar por vendedora de ropa o joyas a domicilio. Con esa excusa consigue que las víctimas le abran la puerta. A partir de ahí comienza su calvario. La criminal las amordaza, las ata de pies y manos y después la emprende a golpes para que le digan dónde guardan los objetos de valor [...]. La policía ha pedido la máxima colaboración ciudadana para arrestar cuanto antes a esta delincuente. Los mandos policiales solicitaron que las personas, en especial mujeres mayores, que vean a alguna mujer de estas características en su inmueble no le abran la puerta y llamen rápidamente al teléfono 091.» *(Francisco Javier Barroso.* El País. *16/07/2003.)*

La noticia también había aparecido en el programa *Sucedió en Madrid*, de Telemadrid, la cadena autonómica. La Jefatura Superior había decidido solicitar la colaboración ciudadana difundiendo la descripción de la delincuente y poniendo en alerta a sus 130.000 potenciales víctimas.

El 15 de julio, Raquel y el compañero que conducía el coche camuflado en el que circulaban por las calles del sur de Madrid, recibieron un aviso desde su grupo:

—Rápido, a la calle Taoro, en San Blas. Ha vuelto a actuar, acaba de salir de allí. Va con una camiseta rosa, un pantalón negro y un bolso en bandolera.

Minutos después, una mujer con esa misma indumentaria se llevó el susto de su vida. Raquel y su compañero la cogieron de los brazos y le pidieron su documentación, al tiempo que le enseñaban unas placas de policía. Temblorosa, les enseñó su DNI. No era más que una mujer de pelo negro, ancha, con las mismas ropas que esa mañana llevaba la ladrona. Los agentes la dejaron ir, ante la

evidencia de que no era la persona que buscaban. Estaban al borde de la paranoia.

Los agentes acudieron al número 2 de la calle Taoro. Andrea, una anciana de poco más de cuarenta kilos, los recibió con una animosidad inesperada. Pese al susto y a los golpes que se había llevado, parecía eufórica:

—La he arañado y la he mordido, le he clavado las uñas, tiene que estar herida.

Las uñas de la mujer eran larguísimas y parecían afiladas, así que, si era verdad lo que decía la anciana, la ladrona debería tener unas marcas claramente visibles.

A primeras horas de la tarde, la policía supo que la delincuente había asaltado también otra casa en la calle Nicaragua, 9, en el distrito de Chamartín. Pero su suerte parecía empezar a torcerse. Anunciación, una mujer de ochenta y nueve años, abrió la puerta a la ladrona, pero cuando se dio cuenta de sus intenciones se puso a gritar. Sara, la nieta de la anciana, que dormía en una habitación, salió al oír a su abuela e hizo huir a la intrusa. Era la primera vez que le ocurría algo así. Empezaba a cometer errores. Pero para Raquel y sus compañeros seguía siendo escurridiza como una anguila.

El miércoles 16 de julio, Raquel tuvo la corazonada de que la mujer que se había convertido en su obsesión iba a actuar en el distrito Centro. Por eso circulaba junto a su compañero por la arteria principal del distrito, la Gran Vía, cuando recibieron un aviso por la emisora:

—Calle Lillo, en Usera. Una patrulla tiene a una gitana que andaba llamando a varios pisos. Id para allá e identificadla…

La calle Lillo estaba muy cerca de la comisaría de Usera, donde Raquel había pasado varios años. Conocía bien la zona. En muy pocos minutos, dando trompos y circulando por direcciones prohibidas, llegaron hasta la calle Lillo.

A las nueve y media de la mañana, una vecina llamó al 091:

—Hay una mujer ofreciendo piezas de oro, llamando a todas las puertas. A mi vecina de al lado le ha pedido fuego. Vi el otro día Telemadrid y puede ser la que dijeron que robaba a las ancianas.

El dispositivo funcionó rápidamente, en parte porque el lugar elegido por la sospechosa estaba a muy pocos metros de la comisaría de Usera y los agentes se presentaron allí en apenas unos segundos. Sorprendieron a la mujer cuando salía de un portal y la metieron en el coche hasta que llegasen los funcionarios del Grupo XIII de la Brigada. Raquel quería ser la primera en verle la cara.

—Ahí la tienes, tú verás qué hacemos con ella.

El policía uniformado le señaló a la mujer. Raquel la miró.

—Sacadla del coche.

Cuando la mujer salió del vehículo, la subinspectora se fijó en un detalle: llevaba rayas de maquillaje pintadas en las líneas inferiores de los ojos. Era un detalle que le habían dicho casi todas las víctimas, aunque no se había reflejado en las diligencias. Tenía que ser ella, aunque Raquel se dio cuenta de que había algo que no encajaba en la descripción que tenía grabada a sangre. La mujer que la miraba de forma retadora tenía el pelo de color cobrizo, pero la policía se percató inmediatamente de que la sospechosa se había aplicado un precipitado tinte, que le había manchado la nuca y el cuello.

—Se equivocan de persona, yo no he hecho nada.

—Ya, ya. Anda, remángate y enséñame los brazos.

Los arañazos y los mordiscos eran muy recientes. La mujer a la que había atacado el día anterior se había defendido con furia, como les había dicho.

—Te has caído con todo el equipo. Déjame el bolso.

Llevaba un bolso negro y grande, en bandolera, como el descrito por tantas víctimas. Raquel encontró lo que buscaba: un paquete de cigarrillos Fortuna.

La subinspectora llamó a su jefe:

—Jefe, es ella. La tenemos. Tiene arañazos…

Al otro lado del receptor, su jefe le preguntó impaciente:

—¿Lleva el bolso? ¿Y el tabaco Fortuna?

—Sí, jefe. El bolso negro, en bandolera, y dentro hay un paquete de Fortuna.

—¿Cómo se llama? Dame la filiación.

—Encarnación Jiménez Moreno, nacida en Sevilla el 20 de marzo de 1965. Domicilio en la calle Fondón, número…

—¿Dónde has dicho?

—Calle Fondón. Foxtrot, oscar, november, delta, oscar, november. Fondón, 1.

Al responsable de la investigación ese domicilio le resultaba extrañamente familiar. Removió sus papeles y rebuscó en los archivos del ordenador. Ahí estaba. Una huella idéntica a las que habían aparecido en cinco de los lugares en los que había atacado la sospechosa fue encontrada en un piso de la calle Fondón, 1, después de que se denunciase allí un robo. ¡La huella estaba allí porque era de una de las personas que vivían en esa casa! Algún descuido había posibilitado que estuviese clasificada como anónima, seguramente

porque cuando los agentes de Policía Científica tomaron las huellas de los vecinos, la mujer no estaba en el domicilio.

Encarnación Jiménez fue trasladada a los calabozos de la comisaría de Tetuán, donde se hizo unos cortes con un vaso de plástico, tal vez para reforzar el argumento que le daría más tarde a la policía. Pocas horas después, los agentes acudían a la casa de la detenida. Allí estaban tres de sus cinco hijos, de edades comprendidas entre los dieciocho y los nueve años, y a los pocos minutos entró su marido, Manuel Carmona.

—¿Qué pasa aquí?

—Policía, estamos registrando la casa porque su mujer está detenida.

—¿Detenida? ¿Por qué?

—Por varios robos.

—¿Robos? Pero si yo gano dinero de sobra para mantenerla a ella y a todos mis hijos.

Manuel, albañil de profesión, no sabía en ese momento que su mujer estaba acusada de veinte robos y dos homicidios. Un cuñado de Encarnación también acudió a la vivienda mientras la policía seguía aún allí. Discretamente, se dirigió a uno de los funcionarios:

—Oiga, ¿no estarán ustedes aquí por lo de esa mujer que robaba y mataba a las ancianas?

El policía afirmó moviendo la cabeza. Además, acababan de encontrar una prueba definitiva en la casa de Encarnación: guardado en el fondo de un jarrón, envuelto en papel cebolla, los agentes hallaron una alianza de oro con las iniciales «M.I.» grabadas. Era el anillo que le había robado a María Iribarren, la mujer hallada muerta en su casa de la calle Ayala el último Viernes Santo. Los funcionarios apenas encontraron rastros de los botines que Encarnación obtenía en cada robo, pero había multitud de pruebas contra ella.

El jefe superior de Madrid, Miguel Ángel Fernández Rancaño, dio cuenta a la prensa de la detención de la ladrona y difundió sus fotografías, por si alguna víctima más reconocía su rostro. El 18 de julio, los agentes tomaron declaración a Encarnación, que comenzó por avisar a los funcionarios de que no sabía ni leer ni escribir.

—¿Sabes por qué estás aquí?

—Anteayer estaba vendiendo en una casa de la Ciudad de los Ángeles. Cuando tocaba el timbre, llegó un policía y me detuvo. No sé por qué. Os equivocáis.

—¿Y esas heridas en los brazos? ¿Cómo te las has hecho?

—Me he quemado en la cocina y a veces me dan crisis y me

hago heridas, porque soy epiléptica.

Aquel interrogatorio no parecía ir a ninguna parte. Encarnación se refugiaba continuamente en esas supuestas crisis para no contestar o para huir de la presión:

—Como me sigáis agobiando, me va a dar una crisis…

—O sea, que tú sabes cuándo te van a dar las crisis.

—Tengo lapsus, por eso mis hijas no me dejan salir de casa.

—A ver, Encarnación, ¿no es cierto que durante las últimas semanas te has dedicado a llamar a las puertas de las mujeres mayores, colarte en sus casas y, si estaban solas, atarlas, golpearlas y quitarles todo lo que tenían?

—Yo no pego a nadie. Yo sólo vendo ropa y algunas joyas. Mi marido no gana lo suficiente y debemos dinero del piso en el que vivimos. Lo único que yo hago es salir a vender por las mañanas, voy a mi casa, hago la comida para los tres niños, me echo la siesta y voy al culto a Alcalá de Henares.

—¿Sales a vender? ¿No es más cierto que lo que haces es buscar a ancianas que estén solas y les pegas para robarles?

—Yo no pego a nadie. Además, cuando los que me abren son ancianos, me voy, porque no compran nunca.

—A ver, Encarnación… ¿No has estado últimamente en los distritos de Salamanca, Puente de Vallecas, Entrevías…?

—Yo no conozco nada de eso. Aparte de mi casa, sólo conozco El Rastro, porque voy allí a comprar la ropa.

—¿Cómo te mueves por la ciudad?

La mujer había visto el plano de Metro en el que la policía punteaba los lugares en los que cometía sus delitos para tratar de adivinar sus movimientos. Sabía que los agentes conocían su *modus operandi*:

—Voy en taxis y alguna vez en autobús…

Encarnación era analfabeta, pero lista, muy lista. Los policías que la interrogaban sabían que no iban a arrancarle ni un atisbo de confesión. Además, ella hacía una puesta en escena formidable.

—Venga, dejaos de tonterías y de preguntas. ¿Cuándo vais a empezar a pegarme?

—Nosotros no te vamos a poner una mano encima, pero abajo están los familiares de las mujeres, que tienen muchas ganas de verte…

Encarnación no iba a confesar. El jefe de grupo estaba convencido de ello. Pero puso las evidencias sobre la mesa en un último órdago:

—¿No es mucha casualidad, Encarnación, que en tu casa

encontremos el anillo que llevaba una mujer asesinada en su propia casa, que tus huellas dactilares aparezcan en cinco viviendas de mujeres a las que han robado, que en otras casas haya colillas que has fumado tú…? ¿No son demasiadas casualidades?

—Pues, ahora que lo dice, sí que son muchas casualidades, sí.

La policía renunció a continuar el interrogatorio. Había multitud de pruebas que acusaban a Encarnación. En los días siguientes a su detención, Raquel y sus compañeros enseñaron las fotos de la detenida, junto a una docena de mujeres más, a las víctimas de la ladrona. Raquel acudió a la residencia de monjas donde Eugenia, con las dos piernas fracturadas, se trataba de recuperar. La subinspectora le mostró la colección de fotos. A Eugenia le faltaba el aire:

—Quítamela, quítamela de mi vista… Sí, es ésta, pero llévatela.

El terror volvió a los ojos de la anciana.

Notas

* Su autora, Concepción Yagüe Olmos, es directora del Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

** Beristain y De la Cuesta. *Cárcel de mujeres*. Instituto Vasco de Criminología.

*Francisca González fue condenada en noviembre de 2003 —mientras este libro estaba en proceso de edición— a cuarenta años de prisión por la Audiencia Provincial de Murcia, después de que un jurado popular la declarase culpable del asesinato de sus dos hijos. Según el código penal vigente, cumplirá un máximo de 25 años de cárcel antes de recuperar la libertad.

* Hemos alterado el nombre del niño para proteger su identidad.



* El nombre y apellidos de la hija mayor de Magdalena se han omitido y sustituido por un nombre ficticio para preservar su identidad y su nueva vida.

* El nombre de los agentes de la Guardia Civil que protagonizan este capítulo se ha cambiado por motivos de seguridad.

* La primera víctima de Joaquín Ferrándiz en Castellón fue una joven de dieciocho años. Fue violada y sobrevivió. Lo denunció y Chimo fue condenado a catorce años de prisión.



* Los nombres de estas dos personas —el citado anteriormente, Raúl, y Miriam— han sido alterados para preservar sus identidades.

* Hemos cambiado el nombre del hijo de Concepción, ya que era menor de edad en el momento en el que se produjeron los hechos narrados.



* El nombre de la funcionaria de policía ha sido alterado para preservar su identidad.

Mujeres letales
Manuel Marlasca y Luis Rendueles

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra.
Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© Manuel Marlasca, 2004
© Luis Rendueles, 2004

© del prólogo, Elvira Lindo

© Ediciones Planeta Madrid, S. A., 2012
Ediciones Temas de Hoy es un sello editorial de Ediciones Planeta Madrid, S. A.
Paseo de Recoletos, 4, 28001 Madrid (España)
www.planetadelibros.com

Las fotos de Francisca González, Ángela Martínez, Encarnación Jiménez y del lugar donde se encontró el cadáver de Ana Elena Lorente han sido proporcionadas por Efe; la de las mujeres policía examinando un cadáver es del fotógrafo Paco Toledo; la imagen de Margarita Jimeno ha sido facilitada por *La Verdad de Alicante*. El resto de las imágenes y documentos reproducidos en este libro han sido cedidos por los autores.

Primera edición en libro electrónico (epub): junio de 2012

ISBN: 978-84-9998-193-2 (epub)

Conversión a libro electrónico: Newcomlab, S. L. L.
www.newcomlab.com